Göran Therborn

¿CÓMO DOMINA LA CLASE DOMINANTE?

Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo

Traducción de Fernando Valero





Diseño interior y cubierta: RAG

Título original: *What does the ruling class do when it rules?*

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996
Fax: 918 044 028

www.sigloxxieditores.com

ISBN: 978-84-323-1809-2
Depósito legal: M-3.636-2016

Impreso en España

ÍNDICE

TERCERA PARTE
ARREBATAR EL PODER ESTATAL AL CAPITALISMO AVANZADO: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

PRÓLOGO. CIENCIA Y POLÍTICA

Dos temáticas aparecen íntimamente entrelazadas en este libro: una se refiere a la teoría social empírica y la otra a la práctica de la política revolucionaria en los países capitalistas avanzados.

El primer ensayo, acerca del aparato de Estado, fue inspirado por el XXII Congreso del Partido Comunista Francés, en el curso del cual se suprimió de los estatutos el concepto de dictadura del proletariado. Trasciende, sin embargo, la estructura del debate político que acompañó y siguió a aquel acontecimiento. Trata de elucidar, dentro del campo de la teoría de la organización, las formas organizativas estatales características de la sociedad feudal, del mundo occidental clásico y moderno y de los regímenes contemporáneos de la Europa del Este.

Las experiencias dictatoriales del siglo XX brindan, probablemente, sólidas razones para abandonar la desconcertante distinción entre dictadura democrática y dictadura dictatorial, exigida por la terminología marxista-leninista clásica. No obstante, el concepto de dictadura del proletariado es fundamental en el pensamiento de Marx y Lenin, y alude, junto con sus corolarios, a una cuestión esencial que no puede desecharse a la ligera. Apunta, sobre todo, a la organización del Estado en cuanto manifestación decisiva de unas determinadas relaciones sociales de dominación de clase. Plantea a la teoría social empírica la cuestión de cómo la propia organización del aparato de Estado expresa y reproduce las relaciones de clase. A la política práctica revolucionaria la enfrenta con el problema de cómo debería organizarse un Estado socialista en Occidente para reproducir la dominación del proletariado y de los estratos y

clases sociales aliadas a la población trabajadora, y promover así el desarrollo de una sociedad sin clases. No es fácil resolver estas dificultades apelando a análisis conceptuales hechos por Lenin, por muy penetrantes que sean. De nada nos sirve tampoco renunciar a la terminología de Marx y Lenin sin enfrentarnos debidamente con la problemática que encierra.

El origen y desarrollo del segundo ensayo tienen, en cierta medida, características opuestas. Surgió de la insatisfacción provocada por el debate que tiene lugar en la sociología y la ciencia política anglosajonas acerca de si las fuerzas dominantes en la vida política occidental tienen carácter pluralista o constituyen una élite de poder. Una primera versión de este ensayo fue presentada hace dos años en la conferencia anual de la British Sociological Association. Su posterior elaboración estuvo inspirada por la actual controversia política acerca de la base de masas de la dominación burguesa. ¿Cómo se las ha arreglado la diminuta clase burguesa, y la aún más pequeña fracción dirigente de la misma, para llegar a dominar con métodos democráticos, caracterizados por la libertad legal para crear opinión y por el sufragio universal e igual para todos? Este problema ha sido planteado, pero, ni mucho menos, resuelto, por —entre otros— Louis Althusser, Christine Buci-Glucksmann y quienes mantienen el tradicional hincapié de Gramsci en la hegemonía. He tratado de dar los primeros pasos hacia una posible solución presentando una visión general de las modalidades políticas de la dominación de clase. El análisis que aquí se formula está también relacionado con un ensayo que no se incluye en el presente volumen: «The rule of capital and the rise of democracy» [1].

La coyuntura política en la que se ha escrito este libro se ha visto caracterizada por el significativo hecho de que el progreso hacia el socialismo ha vuelto a ser una posibilidad real en determinadas sociedades capitalistas desarrolladas, especialmente en Francia e Italia. Los debates y programas estratégicos que han tenido lugar en esos y otros

[1] *New Left Review*, 103, mayo-junio de 1977 [«Dominación del capital y aparición de la democracia», *En Teoría*, 1, abril-junio de 1979].

países han provocado un enorme interés, aunque en gran medida estereotipado, de los medios de masas por lo que llaman «eurocomunismo». El tercer texto contiene algunas reflexiones acerca de la manera en la que ha surgido la presente constelación política, y acerca, especialmente, del contenido, problemas y perspectivas de la estrategia socialista democrática.

El presente trabajo es más bien una colección de ensayos que un libro dividido en capítulos, pero cada una de las tres partes ha de leerse teniendo en cuenta las demás. Por ejemplo, el concepto de tecnología organizativa que se formula en el primer ensayo entronca con los procesos de mediación estatal que se conceptualizan en el segundo ensayo. Los mecanismos de reproducción, los modelos de representación de la clase dominante y los procesos de mediación no sólo se interrelacionan en la práctica del poder estatal, sino que intervienen en la reproducción del aparato de Estado, que es una tarea fundamental para el mantenimiento del poder estatal. Los problemas de estrategia que se suscitan en el último ensayo están, en alto grado, basados en los resultados provisionales de los dos ensayos precedentes.

La amplitud de la gama de temas que se analizan —desde el Estado del feudalismo medieval al de la URSS, desde la sociología weberiana de las clases sociales y la burocracia hasta la estrategia del comunismo occidental— les parecerá a muchos, sin duda, temeraria y hasta quizá fatal. Sin embargo, desde una importante perspectiva el horizonte de la investigación es bastante reducido. No pretende ser un análisis histórico que valga para todo, ni una recopilación de recetas para la revolución. Su propósito es servir de marco para el análisis empírico y para un debate político serio. Tanto por motivos políticos como por razones científicas he procurado no perder de vista los problemas de la investigación y la comprobación empíricas. Cualquiera que sea el valor de mi particular intento, el que las investigaciones que hoy se realizan se vean dominadas por la teoría no empírica y por un empirismo estrecho obliga a los historiadores y a los científicos sociales empíricos a hacer suyas aquellas palabras de Danton y Lenin: «Audacia, audacia, más audacia aún.»

En este volumen se presentan una serie de tesis que van a suscitar controversias políticas y científicas. El libro se ha escrito para lectores de opiniones y experiencias diversas, para camaradas políticos de distintas organizaciones, para colegas académicos pertenecientes a facultades y disciplinas diferentes; en realidad va destinado a todos aquellos que se interesan por el análisis social y por la política. Está sólidamente asentado en la teoría, la investigación y la política de nuestros días, tanto marxistas como no marxistas. En la medida de lo posible he tratado de presentar alternativas positivas en vez de iniciar polémicas puramente negativas.

Las expresiones «teoría social empírica» y «ciencia social» no son ni paráfrasis cautelosas ni sinónimos de materialismo histórico, si bien, como he dicho en mi *Science, class and society*, éste es la ciencia básica de la sociedad, aunque no la única [2]. Por haber surgido de la ruptura con la filosofía alemana, el marxismo se autodefinió como historia social y ciencia empírica de la sociedad comprometidas con un punto de vista revolucionario. Sin embargo, desde la época clásica de Lenin, de Kautsky y sus contemporáneos, la teoría marxista europea ha tenido un carácter primordialmente filosófico y ha estado dominada por filósofos profesionales. En consecuencia, para los marxistas de la Europa moderna, la relación entre *filosofía* y política ha sido más fundamental que la existente entre *ciencia* y política.

Esta paradójica evolución del marxismo de la filosofía a la ciencia, para volver nuevamente a la filosofía, ha sido descrita por Perry Anderson, con su habitual erudición y brillantez, en sus *Considerations on Western Marxism* [3]. Nuestra comprensión de la historia contemporánea y de las perspectivas futuras de la teoría marxista tal vez mejoren con unas cuantas observaciones complementarias. Es cierto, por supuesto, que, desde aproximadamente 1920, lo que básicamente ha condicionado la trayectoria del marxismo

---

[2] Londres, NLB, 1976 [trad. prevista: Madrid, Siglo XXI].

[3] Londres, NLB, 1976 [*Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1978].

europeo ha sido la derrota y el reatrincheramiento del movimiento obrero revolucionario en Occidente, junto con la victoria, pagada a alto precio y defendida con métodos autoritarios, en el Este. Pero el viraje filosófico del marxismo occidental no fue una simple consecuencia de una derrota revolucionaria. Nació también, y quizá ésta fuera su principal causa, de una profunda crisis experimentada por la sociedad y la cultura *burguesas* tradicionales, una crisis generada por el holocausto de la primera guerra mundial y dramáticamente subrayada por la alternativa de la revolución de Octubre. La incapacidad de las categorías de la estética, el *Historismus* y la filosofía clásica burguesa para enfrentarse al nuevo mundo de la guerra y la revolución fue un factor decisivo para que intelectuales como Lukács, Korsch, Marcuse y Gramsci evolucionaran hacia el marxismo. (Tras la experiencia del fascismo, una nueva generación de filósofos, entre los que se encontraban Althusser, Sartre y Della Volpe, se desilusionaron también con el idealismo burgués.)

La filosofía, de por sí, no tiene por qué significar un retroceso ante la política. Por el contrario, la teoría política premoderna no era otra cosa que filosofía política. Aun cuando el marxismo occidental se ha dedicado con frecuencia al cultivo de la epistemología, también ha producido muchas páginas de abierta filosofía política, desde libros como *Historia y consciencia de clase* a las recientes obras de Althusser y de escritores más jóvenes, como Etienne Balibar, Christine Buci-Glucksmann y Giuseppe Vacca. Otra razón que contribuyó probablemente a dar esa característica filosófica al marxismo occidental fue el desplazamiento del centro de gravedad de la investigación teórica marxista hacia países en los que la filosofía había sido, o todavía es, el lenguaje dominante de la teoría social y política. Aunque la filosofía fue una de las principales formas que adoptó la investigación sobre la sociedad en la Alemania guillermina y de Weimar, el fenómeno ha afectado, sobre todo, a los países latinos. De las trece figuras más destacadas del marxismo occidental enumeradas por Anderson (pp. 25-26 [36-37]), siete proceden de países latinos, mientras que sólo había uno entre once dentro del grupo de los representantes más

calificados del marxismo clásico posterior a los dos fundadores.

Por consiguiente, el que muchos teóricos marxistas de las últimas décadas hayan sido filósofos no es sólo un síntoma de derrota y reatrincheramiento, sino también una señal de victoria y avance. Más preocupante es el estancamiento relativo que se observa en los campos de la teoría económica y política. También en este caso las enumeraciones de Anderson revelan un patrón interesante, aun cuando los criterios en que se basan podrían ser discutibles. De los once marxistas clásicos más destacados, ocho proceden de dos determinadas culturas intelectuales: las de Rusia y la Austria alemana. (La cifra sube a nueve si incluimos a Rosa Luxemburgo, que nació en la Galitzia austríaca y se formó políticamente en el movimiento obrero de la Polonia ocupada por Rusia y en el Partido Social Demócrata Alemán). Aunque sería muy fascinante el estudio de por qué se dio esa extraordinaria vitalidad marxista en las dos *inteligentsias* citadas, no podemos detenernos en él. En todo caso, el hecho de que la filosofía no ocupara una posición dominante en estas dos culturas tiende a confirmar el patrón que se ha sugerido [4]. Por el contrario, ninguno de los nombres que aparecen en la lista posclásica procede de ellas. El estalinismo, por un lado, y la derrota y la integración capitalista del socialismo austríaco, por el otro, explican la discontinuidad.

Por supuesto es necesario subrayar, como hace Anderson, que los avances filosóficos del marxismo occidental presentan graves limitaciones, no sólo en lo que se refiere a los objetivos del materialismo histórico, sino también en relación con la teoría social burguesa. La presencia de la filosofía como idioma omnipresente en el pensamiento social latino y también (en menor medida) en el alemán no significa que la filosofía integrara las aportaciones burguesas más avanzadas a la teoría social. El marxismo filosófico occidental apenas si se ocupó de la poderosa e impresionante tradición de la historiografía alemana y de la nueva disciplina de la sociología, que si bien tuvo durante mucho tiem-

[4] La posterior filosofía analítica del Círculo de Viena, altamente especializada, tuvo un alcance social muy limitado.

po una precaria vida académica y fue una ciencia marginal, representaba con las obras de Durkheim y Weber una fuerza intelectual de vanguardia.

No debe creerse, sin embargo, que el marxismo sólo se conservó como filosofía en la Europa posterior a la década de 1920. Fuera del centro de actividad político-teórica se desarrolló una importante y refinada historiografía —representada en Gran Bretaña por Hill, Hobsbawm, Thompson y otros, y en el Este por Kuczynski, Porshnev y otros— y se produjeron aportaciones aisladas a la teoría y a la historia económica, como las de Dobb y Sweezy. Tampoco debemos pasar por alto el importante papel desempeñado en la conservación de la tradición marxista por los manuales de formación y los folletos de agitación del partido comunista. Si bien esos escritos resultaban deficientes como estímulos intelectuales, contribuyeron a crear un medio en el que podrían desarrollarse la teoría y la investigación políticamente pertinente, en cuanto cambiaran los parámetros de la situación. A esta tradición, y a sus manifestaciones más dogmáticas en un primer momento, se dirigirían los representantes de la generación surgida de la nueva radicalización de finales de los años sesenta, una vez se hubiera agotado el ímpetu del «espontaneísmo» semianarquista. Desde luego han aparecido aportaciones fundamentales de personas pertenecientes a otros ambientes: el propio Perry Anderson; Olin Wright y Wallerstein, en Estados Unidos; Cardoso, en América Latina; el competente representante de la tradición trotskista, Ernest Mandel, y muchos otros. Con todo, no hay que olvidar que la corriente principal del actual resurgimiento de la teoría y la investigación marxistas brota de la tradición comunista.

Una vez dicho todo esto hay que admitir que la teoría marxista se ha visto dominada durante mucho tiempo por la filosofía. Pero esa dominación está llegando a su *fin*. Ello parece probable, no tanto porque las sacudidas y crisis que han convulsionado a las sociedades capitalistas avanzadas a partir de finales de la década de 1960 estén originando una conjunción de la teoría y la práctica política o, por lo menos, haciendo mayor su interrelación, ya que ese cometido lo está cumpliendo la propia filosofía política. Hay otro

factor más importante. Hoy la sociología, la política y la economía han desplazado en gran medida a la filosofía en cuanto principal forma de estudio de la sociedad, si bien el proceso es todavía bastante lento en los países latinos. La enorme expansión que ha experimentado la universidad en las últimas décadas ha afectado primordialmente a las facultades de ciencias sociales. Consiguientemente, la actual generación no se está revelando tanto contra la filosofía burguesa —que fue lo que ocurrió con Lukács, Gramsci y sus contemporáneos— como contra las disciplinas burguesas de la ciencia social. Como aquella generación anterior, llegarán al campo del marxismo llevando con ellos su específica preparación intelectual.

Pienso que, en términos generales, éste será un cambio muy importante y positivo, un cambio que, al lado de la filosofía marxista, servirá para enriquecer tanto la teoría como la práctica del marxismo. Pero también plantea ciertos problemas y dificultades. El avance del proceso se ve obstaculizado por la desconexión que se ha producido entre el desarrollo de la política socialista (sobre todo en los países latinos) y el de las ciencias sociales (principalmente en el mundo anglosajón). El nuevo marxismo científico-social está, por tanto, en peligro de convertirse en una disciplina académica esotérica, tan divorciada de los problemas y preocupaciones del movimiento obrero como la más abstrusa filosofía. Con todo, los acontecimientos políticos de Francia, Italia, Portugal y España han tenido ya importantes repercusiones en otros países desarrollados, y, por otra parte, como los innovadores trabajos de Nicos Poulantzas parecen indicar, hoy existe un floreciente marxismo científico en las naciones latinas. Hay otro problema que, dentro del campo de la ciencia, afecta a la relación entre la teoría y la práctica empírica. Por ejemplo, la reciente revitalización de la economía marxista parece haber dado lugar, por un lado, a una teoría de carácter altamente formal, influida por la crítica realizada por Sraffa del marginalismo, y, por otro, a investigaciones empíricas endebles a nivel teórico. Una dicotomía similar puede observarse en el campo de la política. Hay que tener en cuenta, finalmente, que la ciencia no supone una garantía contra los errores y las equivocaciones,

que pueden encontrarse incluso entre sus genios más descollantes.

El nuevo giro que ha experimentado la teoría marxista nos exige algunas consideraciones relativas a las relaciones entre ciencia y política. Aun cuando este pequeño prólogo no se presta a una empresa de ese tipo, permítaseme que haga unas cuantas observaciones.

Hay al menos dos importantes diferencias entre la práctica científica y la práctica política. La primera está comprometida, antes que nada, en la búsqueda de la verdad, mientras que lo que persigue la segunda es la consecución de un Estado deseable de la sociedad. Partiendo de esta base surgen antiideologías características entre ambos tipos de profesionales. La ciencia tiende a producir o un cínico desentendimiento ante la «demagogia» y la violencia de la política, o una especie de elitismo racionalista, para el cual todos los problemas políticos serían solucionables con tal de que «los expertos» pudieran reunirse y consiguieran que sus conclusiones fueran aceptadas. Por su parte, los activistas políticos tienden a desechar la práctica específica de la ciencia, porque la juzgan un lujo fuera de propósito, o consideran que debe prestarse a servir a sus fines apologéticos o de denuncia. En segundo lugar, el oficio del profesional de la política concierne antes que nada a su manera de llevar las relaciones personales, que ha de ser la adecuada para ganarse la confianza y el apoyo de la gente, mientras que el compromiso del científico con la verdad objetiva es de índole impersonal. (Ciertamente, el trabajo y la investigación científicos en archivos y laboratorios, ante la computadora o la mesa de estudio, tienden a generar aislamiento de las relaciones sociales cotidianas.) El quehacer del político puede, por consiguiente, llevar al oportunismo intelectual; el del científico, a la rigidez abstracta.

Con todo hay también puntos de contacto, e incluso profunda afinidad entre la ciencia y la política, especialmente la política revolucionaria. No me estoy refiriendo aquí a la acertada y admirable frase de Lassalle, que Gramsci adoptó como lema de su periódico *L'Ordine Nuovo:* «la verdad es revolucionaria». Lo que realmente importa es, creo, lo siguiente: si se desea cambiar algo de una forma radical y en

un sentido determinado, hay que saber cómo funciona; si lo que se quiere es dejar las cosas como están, esos problemas no surgen.

Siempre que sus actividades prácticas sean responsables y revolucionarias, el cuadro político y el científico tienen, por lo menos, dos importantes rasgos comunes. En primer lugar, se caracterizan por un profundo *realismo*, en varios aspectos. Las formulaciones teóricas deben juzgarse siempre no sólo examinando su coherencia interna o su continuidad con respecto al pasado, sino también sobre la base de su capacidad para aprehender la compleja y fluida estructura de la realidad. El realismo supone y exige reconocer los hechos, aun cuando resulten desagradables. Puede reconsiderarse y reinterpretarse la historia, pero es imposible rehacerla. Análogamente, el futuro tiene que construirse sobre los cimientos del pasado y del presente, no en nuestra cabeza y a base de ideales. El cuadro político y el científico son, en consecuencia, tanto antiapologéticos como antiutópicos. En segundo lugar, frente a la fácil maleabilidad de los programas y a la dureza monolítica del dogma, la práctica del buen cuadro político y del buen científico está dirigida por la *especificidad*. Ninguno de los dos puede contentarse con decir escuetamente que las cosas existen o no existen, o que determinadas posturas son correctas o incorrectas. Porque existen o son correctas en cantidades, formas y patrones contextuales determinados y en momentos precisos; y desaparecen o se convierten en incorrectas en cantidades, formas y patrones contextuales determinados y en momentos precisos.

Una serie de amigos han leído y comentado diversas partes del manuscrito, por lo que aprovecho gustoso esta oportunidad para expresarles mi agradecimiento. Me siento especialmente agradecido a Erik Olin Wright, que pasó mucho tiempo examinando cuidadosamente los dos primeros ensayos. Las personas que participaron en su seminario sobre el Estado, celebrado en Madison, Wisconsin, en la primavera de 1977, me han hecho llegar valiosas críticas a propósito de una versión anterior del texto relativo al aparato de Estado. La amabilidad y el aliento intelectual del colectivo editorial de New Left Books me han ayudado y

animado mucho en mi esfuerzo. También me han ayudado a moderar mis incurables «escandinavismos».

Este libro se refiere principalmente a la historia y a la política de sociedades que no son la mía, y tengo mucho interés en establecer contacto con camaradas y colegas que tengan una experiencia más directa de las cuestiones que en él analizo.

Lund, agosto de 1977

PRIMERA PARTE

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO Y EL CARÁCTER DE CLASE DEL APARATO DE ESTADO

1. EL PROBLEMA Y LAS CUESTIONES

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO: LAS PALABRAS Y EL CONCEPTO

«Marxista sólo es el que *hace extensivo* el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de *la dictadura del proletariado* [...] En esta piedra de toque es en la que hay que contrastar la comprensión y el reconocimiento *real* del marxismo» [1]. Las palabras de Lenin son absolutamente inequívocas; pero ¿qué uso debemos hacer de ellas ahora que la expresión «dictadura del proletariado» ha sido suprimida de los programas y estatutos de la mayoría de los partidos comunistas de los países desarrollados?

Son posibles varias opciones. Se puede hacer caso omiso de la tesis de Lenin, comentando brevemente los cambios que han acaecido en el mundo desde su época. Esto equivale a afirmar que la teoría del Estado desarrollada por Lenin y Marx [2] ya no tiene aplicación en el mundo contemporáneo. Se pueden tomar como base las conclusiones de los últimos congresos del partido para reelaborar teorías posmarxistas y posleninistas del «Estado democrático». Si se opta por esta alternativa quizá resulte cierto que, a fin de cuentas, la socialdemocracia tenía razón, o que, por lo menos, la tiene hoy, sesenta años después de la revolución de Octubre. Otra solución posible es decidirse por una postura de ética sectaria para, invocando la autoridad de Lenin, condenar las

---

[1] V. I. Lenin, «The State and revolution», *Collected Works*, Moscú, 1964, vol. 25, p. 412. Subrayado en el original [«El Estado y la revolución», *Obras Completas*, vol. 27, Madrid, Akal, 1976, p. 45.]

[2] Véase un lúcido análisis del desarrollo de las teorías de Marx sobre el Estado en E. Balibar, «La rectification du "Manifeste Communiste"», *Cinq études du matérialisme historique*, París, 1974 [*Cinco ensayos de materialismo histórico*, Barcelona, Laia, 1976].

«desviaciones» y «traiciones» de nuestros días. Esta reiteración de la postura leninista ortodoxa[3] mantendría viva una importante herencia, pero también obstaculizaría el esfuerzo para enfrentarse abiertamente con los problemas que actualmente encuentra el movimiento obrero occidental.

Queda, sin embargo, por lo menos otra posibilidad, y es la de tratar a Marx y Lenin no como autoridades históricas que han de ser retóricamente veneradas y escolásticamente citadas, sino como guías para el análisis político y científico contemporáneo. Lo que importa realmente entonces, prescindiendo de la oratoria y el dogma, es el contenido de sus teorías y no la forma de su expresión. Es posible, efectivamente, admitir los dos principales argumentos propuestos por el Partido Comunista Francés (en concreto) para prescindir de la expresión «dictadura del proletariado», y al mismo tiempo retener y utilizar —científica y políticamente— el verdadero conocimiento que la concepción marxista-leninista designaba con aquella fórmula.

En contra de esta última se han presentado dos argumentos principales. El uno se refiere a los malos recuerdos que evoca la palabra «dictadura». Esta objeción no debe desecharse, de un modo rudimentariamente intelectualista, tachándola de oportunista. La cruel experiencia del fascismo ha enseñado a la clase obrera europea, de forma bien concreta, las diferencias que existen entre los regímenes democráticos y dictatoriales de dominación de la clase burguesa. Como los comunistas de los años treinta fueron aprendiendo lentamente, no es lo mismo que prevalezca una u otra de esas formas de dictadura de la burguesía. Además, las restricciones y violaciones de la democracia proletaria en los Estados socialistas nos enseñan que hay también variantes de la dictadura del proletariado significativamente diferentes. Ambas experiencias precisan que especifiquemos los diversos tipos de dominación de clase y de dictadura de clase. El segundo argumento se refiere al «proletariado».

[3] Etienne Balibar ofrece una importante aportación al debate sobre esta cuestión en *On the dictatorship of the proletariat*, Londres, NLB, 1977 [*Sobre la dictadura del proletariado*, Madrid, Siglo XXI, 1977].

El PCF, entre otros, sostiene que esa categoría es demasiado estrecha para englobar en ella al amplio bloque social de obreros y empleados que la estrategia del partido desearía convertir en base de un nuevo Estado socialista [4]. Más específicamente, se ha sostenido que el papel dirigente de la clase trabajadora dentro del bloque citado no debe asegurarse mediante la coerción que la expresión «dictadura del proletariado» implica [5]. Lo que plantea esta objeción, de hecho, es el problema de las alianzas de clase. No hay duda de que dentro del marco de la dictadura del proletariado se puede llegar a establecer auténticamente esas alianzas, como lo demuestra la política de Lenin respecto al campesinado en la Rusia soviética. Por otra parte, los éxitos, errores y fracasos de la práctica socialista, en una historia que va desde la Unión Soviética hasta Chile, subrayan, ciertamente, la crucial importancia de establecer amplias y duraderas mayorías y alianzas sociales con vistas a llevar a cabo una política revolucionaria. Este segundo argumento tiene también, por consiguiente, su validez.

Los acontecimientos históricos hacen necesario que se perfile y se detalle mucho más el concepto de dictadura del proletariado. Es posible incluso que justifiquen el abandono de dicha expresión. Sin embargo, ni la experiencia histórica ni los argumentos oficiales contemporáneos afectan a los problemas básicos que el indicado concepto subrayaba. «El problema de la dictadura del proletariado», escribió Lenin, «es el problema de la relación entre el Estado proletario y el Estado burgués, entre la democracia proletaria y la democracia burguesa». Añadiendo: «La fórmula "dictadura del proletariado" no es sino una formulación históricamente más concreta y científicamente más exacta de la tarea del proletariado de "destruir" la máquina del Estado bur-

---

[4] Ambos argumentos aparecen en el informe de Georges Marchais al XXII Congreso del PCF, publicado en su integridad en *Le socialisme pour la France*, París, 1976. Un extracto se reproduce en la obra de Balibar (1977), como apéndice. Algunos miembros del PCI han propuesto argumentos similares. Véase, por ejemplo, L. Gruppi, «Sur le rapport démocratie-socialisme», *Dialectiques*, 17, 1977.

[5] Gruppi, *op. cit.*, pp. 47-48.

gués [...]»[6]. En el prefacio a la edición de 1872 del *Manifiesto Comunista*, Marx y Engels habían escrito: «La Comuna [de París] ha demostrado, sobre todo, que la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines.»

El concepto de dictadura del proletariado implica, entonces, dos tesis fundamentales: en primer lugar, la idea de que *la propia forma de organización del Estado es la materialización de un modo determinado de dominación de clase*. En segundo lugar, como consecuencia de lo anterior, que *el Estado socialista de la clase obrera debe tener una forma de organización específica*. La expresión «dictadura del proletariado» es utilizada por Marx, Engels y Lenin como sinónimo tanto de «dominación del proletariado» como de la particular forma de Estado que expresa dicha dominación.

Si lo que antecede es exacto, llegamos a la conclusión de que una estrategia para el socialismo o para una etapa de transición de «democracia avanzada» debe entrañar el desmantelamiento de los aparatos gubernamental, administrativo, judicial y represivo del Estado burgués existente. Dicho de otra forma, la clase obrera no sólo necesita un programa económico de nacionalizaciones y servicios sociales, sino también un programa político de cambios en la organización del Estado que conduzcan a una democracia popular.

No es éste, desde luego, el lugar para brindar aportaciones a ese programa, que debe elaborarse mediante el debate dentro del movimiento obrero revolucionario de cada país, pero la formulación de un programa estratégico debe estar basada en análisis científicos marxistas. Estos deben darnos la respuesta a preguntas como las siguientes: ¿en dónde reside el carácter de clase burgués, no de las actuales políticas gubernamentales, sino del tipo de organización que hoy presentan los Estados capitalistas? ¿Qué forma debería

---

[6] V. I. Lenin, «The proletarian revolution and the renegate Kautsky», *Collected Works*, vol. 28, pp. 232-33 [«La revolution proletaria y el renegado Kautsky», *Obras Completas*, vol. 30, Madrid, Akal, 1978, pp. 82-4].

adoptar un Estado que reprodujera el poder de la clase obrera y sus aliados?[7].

La atención sistemática que los marxistas han dedicado a estos problemas desde los tiempos de Lenin es increíblemente pequeña. Recordemos algunas de las más importantes aportaciones al análisis del Estado aparecidas recientemente en Europa occidental. Nicos Poulantzas ha escrito una serie de complejos estudios, en muchos aspectos innovadores, acerca de las clases y del Estado capitalista. Sin embargo, en ninguno de ellos ha investigado directamente las formas de organización del Estado. En su obra *Poder político y clases sociales* hace hincapié en la autonomía relativa respecto a la economía que presenta el Estado capitalista[8], como característica distintiva de éste. Sólo con extrema brevedad se refiere a su sistema de organización, concretamente a un «burocratismo» «que manifiesta, sobre todo, el impacto político de la *ideología* burguesa en el Estado»[9]. Tanto aquí como posteriormente[10], Poulantzas se ocupa más de la burocracia en cuanto categoría social específica que de la burocracia como forma burguesa de organización del Estado. En esta cuestión presenta una gran afinidad con su oponente Ralph Miliband, del que, en lo demás, discrepa mucho.

---

[7] Balibar da de lado estos problemas como aspectos «institucionales» poco importantes; véase *On the dictatorship of the proletariat*, pp. 111-12.

[8] En esto se basa también Poulantzas para caracterizar, de modo bastante superficial, al Estado absolutista como capitalista. Véase *Political power and social classes*, Londres, NLB, 1973, pp. 161-7 [*Poder político y clases sociales*, México, Siglo XXI, 1969].

[9] Poulantzas, *op. cit.*, p. 332.

[10] Poulantzas, *Classes in contemporary capitalism*, Londres, NLB, 1975, en especial pp. 183-9 [*Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI, 1976].

En la misma obra, especialmente en las páginas 28 y siguientes, puede verse una breve exposición de la organización de los aparatos de Estado. Por otra parte, en su análisis del fascismo *(Fascism and dictatorship*, Londres, NLB, 1975 [*Fascismo y dictadura*, México, Siglo XXI, 1971]), y de otras dictaduras *(The crisis of the dictatorship*, Londres, NLB, 1976 [*La crisis de las dictaduras*, México, Siglo XXI, 1976]), Poulantzas contribuye grandemente a clarificar el fenómeno de los aparatos de Estado.

La obra de Miliband *The State in capitalist society* (Londres, 1969 [*El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1970]) es la investigación empírica más ambiciosa sobre los Estados capitalistas modernos avanzados que ha emprendido hasta la fecha un marxista, pero también deja casi completamente de lado el problema de la organización. Desde una perspectiva que recuerda las ideas de Poulantzas sobre el «burocratismo», el autor trata de definir el carácter de clase del Estado refiriéndose, primeramente, a la orientación ideológica burguesa de sus funcionarios. En un libro más reciente, *Marxism and politics* (Oxford, 1977 [*Marxismo y política*, Madrid, Siglo XXI, 1978]), el análisis del Estado que realiza Miliband concede una importancia central a los diversos grados de su «autonomía relativa».

Las teorizaciones en torno al «capitalismo monopolista de Estado», por ejemplo, el voluminoso tratado de Paul Boccara y otros [11], excluyen prácticamente de su análisis, abrumadoramente económico, las cuestiones relativas al aparato de Estado. Por el contrario, para el movimiento obrero en Francia, Italia y España, dichos problemas están en el centro de los principales debates que ahora tienen lugar en torno a cuestiones estratégicas y programáticas. No obstante, las llamadas aportaciones eurocomunistas al respecto se han ocupado fundamentalmente de la relación de la ideología con el Estado, y de una serie de puntos aislados, aunque esenciales, concernientes a los aparatos de gobierno, el parlamento, la descentralización regional y las asambleas populares de base. Los mecanismos administrativos y represivos se han estudiado primariamente dentro del contexto de concretas y limitadas propuestas de reforma [12].

---

[11] *Traité marxiste d'économie politique: le capitalisme monopoliste d'Etat*, París, 1971, 2 vols. [*Tratado marxista de economía política*, Barcelona, Laia, 1977].

[12] Véase *Programme commun du parti communiste et du parti socialiste*, París, 1972, pp. 160-2; J. Fabre, F. Hincker, L. Sève, *Les communistes et l'état*, París, 1977, pp. 177 *ss.;* y «Per la riforma del amministrazione publica», cuya traducción alemana he consultado, dentro de la colección *Sozialismus für Italien*, Hamburgo/Berlín Occidental, 1977.

En el reciente libro de Santiago Carrillo, «*Eurocomunismo» y Estado* (Barcelona, Crítica, 1977), que es el verdadero contrapunto eurocomunista a *El Estado y la revolución*, se dejan de lado, menospreciándolos, muchos problemas cruciales relativos al carácter de clase del aparato de Estado. Dice, por ejemplo: «Esta concepción del Estado y de la lucha por democratizarlo presupone la renuncia, en su forma clásica, a la idea de un *Estado obrero;* es decir, de un Estado montado de nueva planta trayendo a sus oficinas a los obreros que están en las fábricas y a los campesinos que trabajan la tierra, y enviando a ocupar su plaza a los funcionarios que hasta el momento trabajaban en las oficinas» (p. 97). Desde luego, el dirigente del PC español tiene razón al poner de manifiesto los aspectos oscuros y utópicos de esta «idea clásica»; pero ¿qué es un Estado socialista —un Estado de transición a una sociedad sin clases— sino un vigoroso esfuerzo por desmantelar las barreras que separan a los trabajadores en sus fábricas de los funcionarios en sus oficinas? ¿Desembocaría un Estado gobernado democráticamente en una sociedad sin clases, si fuera administrado de un modo tecnocrático y burocrático? Carrillo no se enfrenta con este problema, y su omisión se ve subrayada por su atrevida suposición de que los ejecutivos de las actuales empresas capitalistas podrían incorporarse como tales a la nueva sociedad postcapitalista (p. 104). Para Carrillo, la transformación del aparato de Estado es, principalmente, un problema de obtener la hegemonía dentro de los aparatos ideológicos. Tampoco Fernando Claudín, favorable crítico del eurocomunismo, se ocupa de esas cuestiones en su libro *Eurocomunismo y socialismo* (Madrid, Siglo XXI, 1977), aparecido al mismo tiempo que el de Carrillo.

Un intelectual socialista, Norberto Bobbio, inició en 1975-76, en Italia, un debate de un enorme valor planteando dos estimulantes preguntas: ¿existe realmente una doctrina marxista del Estado? ¿Qué alternativas hay a la democracia representativa? Muchas de las mejores cabezas del PCI aportaron sus respuestas. Aun cuando Bobbio había mencionado también a Max Weber y el fenómeno de la burocracia, el debate giró fundamentalmente en torno al tema de la democracia representativa. Se publicaron destacados artículos

sobre la constitución de un Estado no autoritario —denominado según los casos «democracia de masas» (Ingrao) o «democracia mixta» (Occhetto)—, en los que se trataba de relacionar la representación parlamentaria con la democracia directa desde la base. Apenas si se suscitó, sin embargo, la problemática del carácter general de clase del Estado [13].

El XXII Congreso del Partido Comunista Francés hizo mucho por estimular el debate acerca del mismo concepto que abandonó: la dictadura del proletariado. Así, por ejemplo, en las mesas redondas organizadas por publicaciones como *Dialectiques* (números 17 y 18/19) y *La Nouvelle Critique* (números 93, 96 y 101) varios participantes tocaron una serie de cuestiones y dificultades de gran trascendencia, aun cuando no pudieran profundizar mucho en ellas por la necesaria brevedad de sus intervenciones. Lo mismo puede decirse del librito de Althusser *22ème Congrès* (París, 1977 [*Seis iniciativas comunistas*, Madrid, Siglo XXI, 1977]), que, en mayor grado que el trabajo antes citado de Balibar sobre la dictadura del proletariado, trata de enfrentarse seriamente con los problemas políticos concretos que ahora tiene ante sí el movimiento obrero revolucionario en Occidente. La obra colectiva dirigida por Nicos Poulantzas, *La crise de l'Etat* [*La crisis del Estado*, Barcelona, Fontanella, 1977], contiene unas cuantas esclarecedoras observaciones acerca del aparato de Estado francés. El PCF ha sacado recientemente un libro que tiene un valor tanto analítico como programático, y que estudia directamente las cuestiones políticas y administrativas del Estado. Su título es *Les communistes et l'etat*. Adolece, sin embargo, de oscuridad en la distinción que hace entre poder del Estado y aparato de Estado, cosa que lleva a sus autores a subsumir, en gran medida, al último en el primero a lo largo de sus análisis y programa. «La esencia de esta transformación no radica en la modificación interna del Estado, por indispensable que pueda ser, sino en invertir la relación entre el Estado y los

---

[13] Las intervenciones correspondientes se han publicado en un libro titulado *Il marxismo e lo stato*, Roma, 1976 [*El marxismo y el Estado*, Barcelona, Avance, 1977]. La que con más detalle se ocupa del problema de los aparatos no gubernamentales del Estado es la de Giorgio Ruffolo, «Eguaglianza e democrazia nel progetto socialista».

trabajadores»[14]. Lo problemático aquí es la palabra «sino», ya que, si la organización interna del Estado está condicionada por su carácter de clase, la inversión de la relación entre el Estado y los trabajadores depende directamente, entre otras cosas, de la «modificación interna» de aquél.

Aunque al Partido Comunista Sueco le falta mucho para llegar al poder, incluso en un rápido vistazo a los últimos escritos eurocomunistas sobre el Estado no se puede dejar de citar un libro del destacado comunista sueco Jorn Svensson, *Du skåll ta ledningen och makten* [*Tomarás el papel dirigente y el poder*][15]. De manera programática, este libro subraya lúcidamente las diferencias en el carácter de clase de los Estados socialista y capitalista.

En Alemania Occidental ha surgido, a nivel académico, una animada polémica marxista en torno al Estado. A pesar de que, con frecuencia, su calidad intelectual es de gran altura, no ha contribuido mucho a clarificar el carácter del aparato de Estado. Al igual que Poulantzas, la mayoría de los autores de Alemania Occidental consideran como característica esencial del Estado capitalista su separación y relativa autonomía con respecto a la economía. Hasta en las mejores obras, los problemas del poder estatal, del aparato de Estado, de la dinámica estructural y de la lucha de clases aparecen, con frecuencia, mezclados en un revoltijo bajo el epígrafe de «selectividad estructural»[16]. Tres tradiciones

---

[14] Fabre, Hincker, Sève, *op. cit.*, p. 150. Se ha omitido el subrayado.

[15] Estocolmo, 1975. El título se refiere a una línea de Brecht: «Du musst die Führung übernehmen» *(Lob des Lernens)*.

[16] En sus críticas de las concepciones del Estado cerradamente instrumentalistas, los marxistas académicos germano-occidentales dan de lado a veces la problemática de *El Estado y la revolución*. Véase, por ejemplo, C. Offe y V. Ronge, «Thesen zur Begründung des Konzepts des "kapitalistischen Staates" und zur materialistische Politikforschung», en Altvater, Basso, Mattick, Offe y otros, *Rahmenbedingungen und Schranken staatlichen Handelns: zehn Thesen*, Francfort, 1976, p. 54. En una interesante relación crítica de una serie de diferentes trabajos, Offe llega a la apresurada conclusión de que sólo es posible demostrar empíricamente el contenido de clase de la política de un Estado cuando éste ha sido derrocado por una revolución. Véase «Klassenherrschaft und politisches System: zur Selektivität politischer Institutionen», en su *Strukturprobleme des kapitalistischen Staates*, Francfort, 1972. La cuestión organizativa no

gravitan como un peso muerto sobre este debate. Una es la insistencia en la legitimación política, heredada de Weber y de la Escuela de Francfort [17]. Otra es la orientación funcionalista economicista, que centra los análisis del Estado en la actividad de éste en la reproducción del capital [18]. Aunque estas dos tendencias posibilitan el examen de problemas importantes y cruciales —si bien al precio de descuidar el análisis político propiamente dicho—, la interpretación del pensamiento de Marx desde la perspectiva de la «lógica del capital» ha conducido a varios autores a una preocupación intensiva por un problema filosófico, en buena parte de su propia fabricación: tratar de «deducir» la necesidad y la posibilidad «lógicas» del Estado a partir de los conceptos de mercancía y capital [19].

---

se soslaya del todo en el importante trabajo de Joachim Hirsch, *Staatsapparat und Reproduktion des Kapitals*, Francfort, 1974, aunque el autor subsume el problema del aparato de Estado dentro del de la funcionalidad de su *Besonderung* (separación de la sociedad civil) para la reproducción del capital, y no dedica análisis real alguno al aparato del Estado en cuando cristalización del poder de clase. Véanse especialmente pp. 226 *ss.*

En V. Brandes, comp., *Handbuch 5. Staat*, Francfort, 1977, se presenta una útil relación general de las aportaciones de los marxistas germano-occidentales al estudio del Estado.

[17] Puede verse una buena muestra de sus recientes trabajos en R. Ebbinghausen, comp., *Bürgerlicher Staat und politische Legitimation*, Francfort, 1976.

[18] Un ejemplo al respecto lo tenemos en el trabajo acerca del Estado de Alemania Occidental realizado por Projekt Klassenanalyse: *Der Staat der BRD*, Hamburgo/Berlín Occidental, 1977, que es resultado de las investigaciones de un colectivo muy eficaz y muy sólido intelectualmente hablando. En el citado trabajo no hay, prácticamente, ningún análisis político propiamente dicho de los aparatos gubernamental, represivo, judicial y administrativo del Estado, ni de su condicionamiento e inserción en la lucha de clases.

[19] El texto fundamental de este debate es el trabajo de S. V. Flatow y F. Huisken, «Zum Problem der Ableitung des bürgerlichen Staates», en *Probleme des Klassenkampfes*, 7, 1973. Una muestra de las últimas aventuras, o malaventuras, de esta peculiar dialéctica puede verse en B. Blanke, H. Kastendiek, U. Jürgens, «Zur neueren marxistischen Diskussion über die Analyse von Form und Kunktion des bürgerlichen Staates», *Probleme des Klassenkampfes*, 14/15, 1974. Hay que añadir que esta filosofía del Estado guarda una cierta relación con el problema, de carácter más permanente y básico, de las inevitables

Hay por lo menos un estudio marxista del Estado socialista que se ocupa directamente del carácter de clase de sus aparatos: *Les luttes de classe en URSS*, de Charles Bettelheim (París, 1974, 1977), del que no han aparecido hasta ahora más que los dos primeros volúmenes, que estudian el período que va hasta 1930 *. Se trata de una obra importante y que debe ser tomada en serio incluso por aquellos que discrepen esencialmente de las ideas del autor acerca del carácter «capitalista» de la Unión Soviética de nuestros días. De todos modos, Bettelheim comienza en el primer volumen con un fallo teórico garrafal. En vez de basar su análisis en una concepción sistemática y comparativa de los Estados capitalista y socialista, lo que hace es cotejar la historia real de la URSS con una variante ideal. Esto resulta muy aceptable como punto de arranque para un estudio crítico histórico; pero, en primer lugar, el procedimiento no permite sacar conclusión alguna sobre la naturaleza de clase del Estado soviético real y «desviado»; en segundo lugar, mientras que los Estados feudal y capitalista han presentado una amplia gama histórica de variaciones, aberraciones e impurezas, el enfoque antes mencionado tiende, de modo arbitrario, a predefinir el Estado socialista como una forma única. Los futuros volúmenes nos mostrarán cómo resuelve Bettelheim estas dificultades. El segundo tomo está mucho menos condicionado por prejuicios maoístas, pero se centra principalmente en los aspectos económico e ideológico, y relativamente poco en el Estado [20]. Podemos decir que, por lo menos hasta ahora, Bettelheim no ha dado respuesta a los problemas teóricos básicos.

Una notable excepción entre los últimos trabajos marxistas sobre el Estado es el gran estudio de Perry Anderson

---

restricciones que las leyes económicas del capitalismo introducen en la intervención reformista del Estado. Una reciente aportación a este debate es el ensayo «Staat, Akkumulation des Kapitals und soziale Bewegung», de Elmar Altvater y otros, incluido en Altvater, Basso y otros, *op. cit.*

[20] Jean Elleinstein, *Histoire de l'URSS* (4 volúmenes), París, 1973-5, es un trabajo de historia narrativa, principalmente. Merece la pena destacarlo por ser el primer intento por parte de un erudito y destacado comunista de emprender un estudio serio de la Unión Soviética.

* Hay traducción de los 2 vols. en Siglo XXI, Madrid, 1976 y 1978.

acerca del Estado feudal. Para apoyar su tesis de que el Estado absolutista tenía carácter feudal, Anderson lo compara con los posteriores Estados capitalistas en lo relativo a la organización militar, a la administración, a la diplomacia y a las fuentes de ingresos [21]. Y lo hace de una manera muy convincente, con una profunda erudición histórica y una aguda capacidad analítica. Las implicaciones de la obra de Anderson nos serán enormemente útiles en el curso del presente estudio, a pesar de que su autor no elabora y ni siquiera formula muy explícitamente la base lógica teórica de su análisis.

El actual debate en torno a la dictadura del proletariado ha surgido fundamentalmente en la Europa occidental, y el rápido panorama de posturas que hemos expuesto se ha limitado a las aportaciones de los marxistas de Europa occidental. Hemos de indicar, por lo menos, que existen otros teóricos marxistas, cuyo trabajo reviste igual, si no mayor, importancia. No obstante, según mi información, tampoco han resuelto la cuestión inicial. Una valiosa aportación —de la cual no he podido consultar más que los dos primeros volúmenes (de cuatro) en su traducción alemana— es el manual colectivo soviético titulado *Teoría marxista-leninista general del Estado y el derecho* [22]. Su valor radica, sobre todo, en las partes dedicadas a cuestiones jurídicas, y se ocupa más de problemas de categorización y descripción que de análisis estrictamente teóricos.

En su obra *El leninismo y la transición del capitalismo al socialismo* —instructivo estudio de cierto interés político—, Konstantin Zarodov basa su simple afirmación de que el establecimiento de la dictadura del proletariado es una de las «principales leyes» de la transición socialista apelando a que es necesario «un poder apoyado en la fuerza» para vencer a los explotadores. Zarodov expresa magníficamente la tesis de la que, precisamente, la mayoría de los partidos comunistas de Europa occidental están intentando

[21] P. Anderson, *Lineages of the Absolutist State*, Londres, NLB, 1975, pp. 29 *ss*. [*El Estado absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1979].

[22] *Marxist-leninistische allgemeine Theorie des Staates und des Rechts*, Berlín, 1974, 4 volúmenes previstos.

con el mayor interés alejarse. Debajo de ambas posturas sigue habiendo graves problemas sin analizar [23].

Por lo que se refiere a los chinos, no conozco ningún trabajo de peso, ni ninguna formulación precisa de las características organizativas del Estado proletario. A lo que han dedicado mayor atención ha sido a los factores ideológicos y, particularmente, a la lucha, dentro del partido, de las «dos líneas», una representativa del proletariado y la otra de la burguesía. Como a estas líneas no se las define con precisión ni tampoco se las conecta empíricamente con las fuerzas de clase, lo que representan sobre todo es la siguiente contraposición: la dirección actual ejerce la dictadura del proletariado, mientras que los dirigentes anteriores (Liu Shao-chi, Lin Piao, Chen Po-ta o la «banda de los cuatro») son denunciados, tras su caída, como agentes de una dictadura burguesa y fascista. Con todo, tanto a nivel teórico como práctico, los chinos han especificado una serie de características concretas distintivas del Estado proletario y de los funcionarios del partido: retribución y hábitos de consumo igualitarios; participación en el trabajo manual; instrucción ideológica; responsabilidad ante las críticas que puedan hacer las masas. Estos principios están totalmente de acuerdo con las Tesis de Abril, de Lenin, y revisten importancia para abolir el carácter separado del aparato de Estado [24].

---

[23] K. Zarodov, *O leninismo e a passagem do capitalismo ao socialismo*, 3 vols. (folletos), Lisboa, 1976, vol. 2, p. 41. El texto de Zarodov se emplea para la formación de cuadros en el partido comunista portugués, partido que suprimió el concepto de dictadura del proletariado de su programa en su congreso extraordinario de 1974.

[24] Mi intención primera fue referirme aquí al trabajo de Chang Chun-chiao, «All-round Dictatorship against the Bourgeoisie» *(Peking Review*, 14, 1975; también publicado en forma de folleto [*Acerca de la dictadura omnímoda sobre la burguesía*]), por considerarlo un texto chino reciente y autorizado. Dado, sin embargo, que al autor se le ha denunciado como uno de los integrantes de la «banda de los cuatro» que intentaba restablecer el capitalismo, será mejor archivarlo y sustituirlo por el folleto de Hua Kuo-feng, *Continue the revolution under the dictatorship of the proletariat to the end*, Pekín, 1977 [*Continuar la revolución bajo la dictadura del proletariado hasta el fin.*] Las obras chinas fundamentales son, por supuesto, las de Mao Tse-tung; por ejemplo, los ensayos titulados «On the

Desde un punto de vista estrictamente trotskista parece imposible plantear el problema del carácter de clase de la organización del Estado. Deja de existir por la utilización de determinadas categorías. Así, por ejemplo, aunque Trotski definió siempre a la URSS como un Estado obrero, el único argumento que presentó en favor de su aserto fue el de que tenía sus raíces en una economía nacionalizada a la que seguía defendiendo. Una vez que se define la naturaleza de un Estado por la base y el contenido económicos de la política estatal, el problema del carácter de clase del aparato de Estado es reemplazado por el ambiguo concepto de burocracia [25]. Hay que añadir, no obstante, que los estudios trotskistas de la «burocracia» de sus enemigos estalinistas y posestalinistas, y especialmente las grandes obras de Isaac Deutscher, revelan una notable sobriedad analítica, que contrasta grandemente con la exagerada vituperación de la URSS «capitalista» por los maoístas.

El marxismo de América Latina, altamente desarrollado, ha producido una serie de interesantísimos trabajos sobre el Estado, pero no ha dedicado tampoco más que muy escasa atención al aparato de Estado. El foco de su atención se centra en las cuestiones globales del poder estatal, en las relaciones entre clases y regímenes políticos en el contexto del imperialismo y de un capitalismo dominado [26]. En oca-

---

Correct handling of contradictions among the people» [«Sobre el correcto tratamiento de las contradicciones en el seno del pueblo»] y «On the ten great relationships» [«Sobre las diez grandes relaciones»], contenidos en el famoso libro rojo de la Revolución Cultural, *Quotations from Chairman Mao Tse-tung* [*Citas del presidente Mao Tse-tung*]. Hasta la fecha se han publicado cinco volúmenes de los escritos de Mao, muy cuidados, tanto desde el punto de vista editorial como desde el punto de vista político.

[25] Las opiniones de Trotski sobre la burocracia y la Unión Soviética pueden verse en *The revolution betrayed*, Nueva York, 1972 [*La revolución traicionada*, Barcelona, Fontamara, 1977].

[26] La obra clásica del moderno marxismo latinoamericano es F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dépendance et dévéloppement en Amérique Latine*, París, 1978 (ed. original: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969); la obra de referencia sobre el Estado es M. Kaplan, *La formación del Estado nacional en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976 (primera edición: Santiago de Chile, 1969); una excelente panorámica de los actuales

siones se tocan ciertos aspectos de la organización del aparato de Estado, pero rara vez reciben una atención primaria o un tratamiento sistemático. Entre las excepciones se encuentran las cuestiones suscitadas por la experiencia de la Unidad Popular en Chile, por el desarrollo en Brasil a partir de 1964 de empresas capitalistas de Estado, que reemplazan a la burocracia económica del Estado, y por la trayectoria notablemente avanzada de las revoluciones bolivianas de 1952 y 1970 [27].

El marxista norteamericano Erik Olin Wright ha emprendido una cuidadosa y sistemática comparación del concepto de burocracia en Lenin con el del gran sociólogo burgués Max Weber. Wright concluye su excelente ensayo planteando explícitamente el problema del que nos ocupamos en el presente estudio: «Lo que se precisa es [...] una orientación teórica [...] que nos posibilite una comprensión sistemática de las relaciones existentes entre la estructura social y los procesos organizativos internos del Estado» [28].

No debemos pasar por alto una importante aportación asiática —una aportación práctica— al debate que comentamos. Durante por lo menos una década, la lucha vietnamita constituyó el núcleo del movimiento revolucionario mundial contra el imperialismo. Hoy, el Vietnam liberado está siendo desarrollado de manera explícita según el concepto de dictadura del proletariado. Incluso en el caso de que las experiencias del movimiento obrero europeo nos induzcan a aceptar los argumentos que se han presentado

---

debates se recoge en dos números monográficos de la *Revista Mexicana de Sociología*, 1 y 2, 1977; además existe un cierto número de estudios nacionales importantes.

[27] A pesar de la voluminosa bibliografía existente sobre la experiencia de la Unidad Popular, el Estado chileno del período 1970-73 aún no ha sido objeto de un estudio completo. Una interesante visión desde el interior, por un estrecho colaborador de Allende, puede verse en J. Garcés, *El Estado y los problemas tácticos en el gobierno de Allende*, México, Siglo XXI, 1973; sobre Chile y Bolivia, véase C. Estevam Martins, *Capitalismo de Estado e modelo político no Brasil* (Río de Janeiro, 1977), y R. Zavaleta Mercado, *El poder dual* (México, Siglo XXI, 1974), respectivamente.

[28] E. O. Wright, «Bureaucracy and the state», capítulo 4 de *Class, crisis and the state*, Londres, NLB, 1978 [trad. prevista: Madrid, Siglo XXI].

en contra de esa particular formulación, el heroico combate del pueblo vietnamita debe servirnos de recordatorio de la importancia del contenido de ese concepto y de la urgente necesidad de aclararlo.

Un modelo analítico

Las observaciones desaprobatorias que hemos expresado en los anteriores análisis no tienen el propósito de sugerir que los marxistas hayan hecho siempre caso omiso del carácter de clase del aparato de Estado. Por el contrario, vamos a basarnos mucho en experiencias, observaciones y reflexiones del pasado[29]. Sin embargo, aun cuando no dejen de abundar las alusiones de pasada, las implicaciones, las citas de textos clásicos y las polémicas ideológicas, casi no existe ningún análisis teórico sistemático dedicado a esta cuestión. En mi opinión, dentro de la coyuntura política y teórica actual es aconsejable doblar el bastón en sentido opuesto, es decir, tratar de elaborar un modelo analítico comparativo, formal, del carácter de clase del aparato de Estado, que pueda servir a modo de herramienta para la investigación científica de los tipos históricos de Estado, y para un debate programático acerca de por qué y cómo deben ser «destruidos» los aparatos de Estado de los países capitalistas avanzados.

A mi forma de ver, dicho modelo no debe partir de la problemática funcionalista del papel del Estado en la reproducción del capital, sino de las relaciones entre las clases antagónicas, según las determinan las fuerzas y relaciones de producción. Poulantzas ha elaborado ya la idea de que no debe considerarse al Estado ni como una institución específica ni como un instrumento, sino como una relación, como una condensación concreta de las relaciones de clase de una sociedad dada. Estas consideraciones son también aplicables a sus dos aspectos distintivos: el

[29] Existe una serie de excelentes trabajos no marxistas pertinentes para el estudio del carácter de clase del aparato de Estado. Más adelante haré referencia a los que yo he utilizado directamente.

poder estatal y el aparato de Estado. El poder estatal es una relación que se establece entre las fuerzas de las clases sociales y que se expresa en el contenido de la política que lleva a cabo el Estado. El carácter de clase de esa política puede verse por el efecto directo que tiene en las fuerzas y relaciones de producción, en la superestructura ideológica y en el aparato de Estado. En el segundo ensayo de este volumen elaboramos estos aspectos.

El poder estatal se ejerce a través del aparato de Estado o, dicho más precisamente, a través de un sistema de aparatos de Estado. La existencia separada del Estado es parte de una específica división del trabajo dentro de la sociedad. Su organización interna refleja así, de una determinada forma, la división social del trabajo y las relaciones prevalecientes entre las clases sociales, contribuyendo a su reproducción en el incesante movimiento del proceso social. En los aparatos de Estado llegan a cristalizar, en el curso histórico de la lucha de clases, determinadas relaciones sociales, y de esta manera llegan a asumir una existencia material, una eficacia y una inercia que, hasta cierto punto, son ya independientes de la política estatal y las relaciones de clase existentes. De ello se sigue que, si bien la discrepancia entre el poder estatal y el aparato de Estado se ve limitada por el hecho de que ambos expresan las relaciones de clase de la misma sociedad, en determinados momentos aparecen importantes variaciones y desajustes entre los dos. La coexistencia dentro de un sistema estatal concreto de varios aparatos, en los que pueden haber cristalizado diferentes conjuntos de relaciones de clase, hace que la posibilidad de desajustes se incremente sustancialmente.

Los referidos desajustes producen un efecto fundamentalmente desestabilizador. Por ejemplo, una revolución burguesa que entrañe la distribución individual de tierras a los campesinos, padecerá una inestabilidad intrínseca si la lleva a cabo un aparato de Estado predominantemente proletario, del tipo del creado en Rusia después de Octubre. A la inversa, la nacionalización de las «palancas de mando» de la economía será inestable, en cuanto expresión del poder de la clase obrera, si es llevada a cabo por un aparato de Estado burgués. Consiguientemente, los dos aspectos del

Estado son analíticamente distintos, y los desajustes entre ambos inciden en las características de la lucha de clases y plantean a la clase revolucionaria tareas específicas respecto a la organización del Estado.

Lo que vamos a ofrecer aquí no es ni un estudio histórico ni un conjunto de definiciones categóricas, sino un modelo teórico con vistas al análisis concreto y al debate programático. El propósito es mostrar que los diferentes tipos de relaciones de clase y de poder de clase generan formas correspondientes de organización estatal, así como aclarar la manera en que se produce y manifiesta el carácter de clase del aparato de Estado. El modelo es, por tanto, *explicativo*, antes que descriptivo de tipos ideales, y se basa en el estudio *comparativo* de los Estados feudal, capitalista y socialista.

Como cualquier texto inspirado en el marxismo, el presente trabajo puede ser blanco de críticas exegéticas; pero no busca repetir ni parafrasear lo que Marx, Engels y Lenin dijeron, sino construir sobre los cimientos que ellos echaron. El modelo que aquí presentamos debe enjuiciarse, sobre todo, a partir de criterios «pragmáticos», antes que desde el punto de vista de su estricta correspondencia con la teoría social marxista-leninista. ¿Posibilita la aparición de conocimientos nuevos? ¿Arroja nueva luz sobre los fenómenos pertinentes, sin oscurecer lo que ya ha sido clarificado? Estas son las preguntas más importantes que el lector o la lectora tendrán que hacerse.

El modelo que vamos a tratar de construir aquí está expuesto, asimismo, a refutación, tanto a nivel lógico como a nivel empírico. Su coherencia lógica depende de la existencia de una relación causal real entre las formas de organización del Estado y las relaciones de clase concretas a las que aquéllas se vinculan en el modelo. Podría, por tanto, rechazársele empíricamente si las formas de organización del Estado mencionadas no pueden identificarse con la clase del modelo ni con ninguna otra; o si las variaciones en la organización del Estado son susceptibles de más fácil explicación utilizando variables que no sean ni la lucha de clases ni el poder de clase. La Francia y la Alemania medievales, la Francia de la Gran Revolución y la Rusia revolu-

cionaria parecen ser las primeras pruebas empíricas cruciales.

Con objeto de hacer más legible el texto, expondremos la teoría sin demasiada concisión académica. Las referencias empíricas que se utilizan no tienen la pretensión de constituir auténticas pruebas, sino que su función es, principalmente, expositiva o ilustrativa. Lo dicho se aplica especialmente al análisis de las instituciones y prácticas de los Estados contemporáneos que se declaran socialistas. Aunque yo, personalmente, creo que está justificado calificarlos de socialistas, en grados distintos, las afirmaciones que sobre ellos se hacen en el texto no excluyen, en modo alguno, que se investiguen empíricamente sus carcaterísticas. Lo que he pretendido con ellas ha sido ofrecer ejemplos concretos y destacar aspectos críticos que deben ser objeto de ulterior examen y reflexión.

Finalmente, hemos de subrayar desde el comienzo que este ensayo tiene carácter provisional y aproximativo.

Antes de concluir esta ya larga introducción necesitamos complementar la conceptualización general del Estado con dos precisiones más. Como nuestro interés se centra en el Estado en cuanto organización, es necesario que entendamos claramente qué es lo que implica la organización formal. En segundo lugar, habremos de pasar revista brevemente a los rasgos característicos de las relaciones de clase feudales, capitalistas y socialistas, puesto que sostenemos que son ellas las que generan las formas específicas de organización del Estado.

Un nuevo enfoque para el estudio de las organizaciones

En cuanto aparato o sistema de aparatos, el Estado es una variedad de organización formal. Está caracterizado por sus funciones específicas: defensa coactiva, gobernación política (mediante la autoridad suprema para promulgar normas), gestión administrativa (mediante la aplicación de las normas) y regulación judicial de una determinada formación social. En todo caso debe ser posible analizar el aparato de

Estado esencialmente en los mismos términos que otras organizaciones o aparatos.

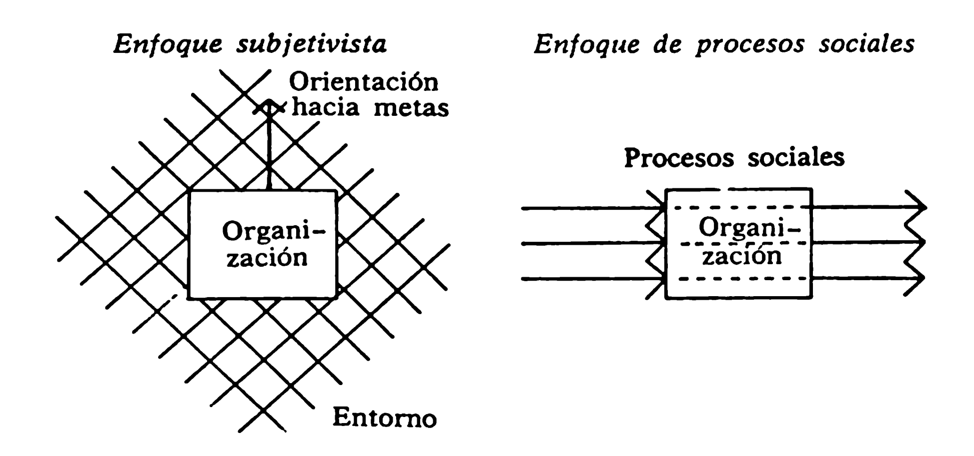
Existe ya una abundante bibliografía acerca de las organizaciones y del análisis de organizaciones [30] y, aunque los marxistas harán bien en tener en cuenta parte de ella, adolece casi en su totalidad de un defecto esencial: no considera las organizaciones como parte del continuo proceso histórico de reproducción y revolución sociales (simples y ampliadas). Desde la concepción weberiana de la burocracia racional hasta el funcionalismo moderno, el enfoque de sistemas y los conceptos de formas de sumisión, la conceptualización y los análisis que ha producido la teoría de la organización se han situado, por lo general, dentro de una *problemática subjetivista*. Se han centrado en el sujeto organizativo —en sus objetivos, su toma de decisiones o conducta «adaptativa», sus modos de legitimación y de imposición de sumisión—, es decir, se han centrado fundamentalmente en el estudio de los creadores y dirigentes de la organización y en sus problemas. Por supuesto, ese campo de estudio es importante, y los investigadores no han perdido de vista que las variables mencionadas se ven afectadas por un medio exterior a la organización más amplio. En cierta medida han comprendido la manera en que se ejerce esta influencia, pero todos los enfoques mencionados presentan una dicotomía básica entre el sujeto organizativo y su «entorno», dicotomía que entorpece una más profunda consideración de los procesos de reproducción y cambio sociales. Esta deficiencia es más grave que la habitual falta de análisis de clase de las estructuras organizativas, porque las clases sociales y la lucha de clases actúan en estos procesos y a través de ellos.

Para comprender el carácter de clase del aparato de Estado hemos de empezar entonces por desarrollar un nuevo enfoque para el estudio de la organización. No hemos de verla como algo orientado hacia un fin dentro de un

---

[30] Para una panorámica de los principales enfoques contemporáneos, véase J. March, comp., *Handbook of organizations*, Chicago, 1965; A. Etzioni, comp., *A sociological reader on complex organizations*, Londres, 1970; o O. Grusky y G. Miller, comps., *The sociology of organizations*, Nueva York, 1970.

entorno, sino como un sistema de procesos estructurados formalmente delimitado dentro de un sistema global de procesos sociales. El diagrama que sigue representa, aunque de modo bastante simplista, la mencionada diferencia de enfoque:



El enfoque debe ser formal para que pueda aplicarse a tipos diversos de organización. Por otra parte, no servirá de mucho si lo que nos ofrece es meramente un sistema de vacías generalizaciones descriptivas o un conjunto de definiciones que no son más que una reformulación de conocimientos que ya existían. El esquema debe servir para la formulación de distinciones y especificaciones, y para guiar la investigación empírica. No debe presuponer el carácter de clase de las organizaciones de que se trate, sino permitirnos su descubrimiento.

Los enfoques de sistemas utilizados para el estudio de organizaciones y políticas suelen operar como una variante de la problemática subjetivista. Valiéndose de conceptos enormemente abstractos, estudian, por lo general, la organización en cuanto sistema que se automantiene. No obstante, la teoría de los sistemas ha producido ciertos conceptos que pueden emplearse para otros usos. Así, por

ejemplo, si concebimos las organizaciones como procesos formalmente estructurados por mecanismos específicos de entrada *[input]*, transformación y salida *[output]*, podemos relacionarlas directamente con los procesos sociales de reproducción y cambio, en continuo avance que proporcionan las entradas y reciben las salidas. El carácter de clase de una organización puede determinarse entonces por la manera en que los procesos de entrada, transformación y salida son atravesados y modelados por la lucha de clases.

¿Cuál es entonces el contenido formal de las entradas, transformación y salidas de una organización? Podemos responder a esa pregunta generalizando y aplicando por extensión los cuatro factores que intervienen en las organizaciones productivas: materiales de trabajo, personal empleado, energía y tecnología, de tal modo que nos resulte el siguiente esquema: 1) las *tareas* de la organización; 2) las diferentes categorías de *personal;* 3) los *recursos materiales* necesarios para alimentar las transformaciones llevadas a cabo en la organización y en su personal; 4) la *tecnología organizativa,* es decir, la técnica para conseguir que se hagan las cosas que se utiliza para realizar las tareas, para distribuir el personal y para emplear los recursos materiales que entran. Toda organización tiene procedimientos formales que regulan las entradas, transformación y salidas de los factores mencionados, y, si las tesis del materialismo histórico son válidas, dichos procedimientos serán producto de la lucha de clases y constituirán cristalizaciones de las relaciones de clase.

Estamos ya en situación de esbozar lo que sucede cuando se aplica una determinada tecnología dentro de una organización. Los materiales de trabajo son elaborados (o, para decirlo con otras palabras, se realizan las tareas que entran); las personas se distribuyen de acuerdo con una estructura de posiciones, y se utiliza la energía. En cuanto salidas, los factores toman la forma de actividades externas de la organización: salida de decisiones y de programas; conducta de su personal respecto a otros individuos; salida de recursos materiales. En las salidas y conducta del personal deben hacerse distinciones según se relacionen o no

con otras organizaciones del mismo tipo. Por ejemplo, un Estado se relaciona con los otros Estados de modo diferente a como se relaciona con la sociedad de la que forma parte o con las diversas organizaciones de dicha sociedad.

Es necesario hacer una puntualización más: el problema del carácter de clase del aparato de Estado no se refiere a los efectos de la política estatal —que están ligados a la cuestión, analíticamente distinta, pero empíricamente muy próxima, del poder estatal—, sino a su forma y contenido intrínseco.

Ahora podemos hacer un poco más concreto el esquema altamente abstracto mediante la identificación de por lo menos nueve variables (once contando las especificaciones de salida).

Mecanismos de entrada:

1. Principios que regulan el tipo de tarea de la que se ocupa el Estado.
2. Criterios de reclutamiento de personal para los aparatos de Estado.
3. Modos de garantizar los ingresos del Estado.

Procesos de transformación:

4. Modos de tomar decisiones y de realizar las tareas.
5. Configuración de las posiciones organizativas y de las relaciones entre las personas que las ocupan.
6. Modos de asignación y de utilización de los recursos materiales.

Mecanismos de salida:

7. Configuración de las decisiones y prácticas del Estado.
   a) respecto a otros Estados;
   b) respecto a la sociedad de la que forma parte.
8. Configuración de las relaciones del personal estatal:
   a) con el personal de otros Estados;
   b) con otros miembros de la misma sociedad.
9. Modos de salida de los recursos materiales desde el Estado.

En cuanto expresión de las relaciones de clase, las variables indicadas tendrán una fuerte tendencia a variar simultáneamente, formando un racimo. En todo caso, la lista detallada debe ser completada especificando la variable fundamental y, si es posible, sus límites críticos de variación. Ello es particularmente importante desde el punto de vista de la distinción dialéctica entre cambio cualitativo y cuantitativo.

La tecnología difiere de las otras variables del sistema organizativo en que no forma parte del mismo proceso de entrada-transformación-salida. Aunque la tecnología entra en la organización de acuerdo con la situación que prevalece en las fuerzas sociales y en las relaciones de producción, su funcionamiento es, en cierto sentido, puramente interno al proceso de organización. Dentro de ese proceso, la entrada de tecnología no se transforma, sino que más bien se *aplica* a la transformación de otras entradas: realización de las tareas, configuración de los modelos de personal y utilización de la energía. La tecnología no es tampoco una salida de las organizaciones productivas o de otro tipo. La clase de tecnología que se utilice tiene *efectos* significativos en el entorno de la organización, a causa de sus implicaciones en la índole de los procesos de transformación y en la salida de las entradas transformadas.

Por las razones indicadas, la tecnología debe estudiarse por separado, como una variable especial. Asimismo, y por iguales motivos, debe considerársela la variable estratégica del sistema organizativo, en este caso el aparato de Estado. De todos los factores que en él intervienen, la tecnología es el que tiene mayor alcance e influencia. Se aplica en los procesos de transformación y afecta a la regulación de todas las demás entradas y salidas. Por ello, a la luz de la regulación de esos otros factores se concretará más el concepto, enormemente abstracto, de tecnología organizativa. Más aún, es en la evolución de la tecnología del Estado, en su cambiante relación con los problemas de mantenimiento de una forma dada de dominación de clase, donde se encuentra la dinámica específica del aparato de Estado. Más adelante volveremos sobre esto.

Debe subrayarse que la palabra tecnología se refiere aquí a la tecnología *organizativa,* que de modo directo comprende las relaciones sociales de mando y sumisión, de dirección y ejecución. Más adelante ampliaremos estas ideas. La tecnología organizativa se concreta en medios materiales de producción y comunicación, pero no es reducible a ellos. Es análoga a las fuerzas de producción: un concepto que se refiere básicamente a «*die Art und Weise der Arbeit*», los métodos de trabajo, las diferentes formas en que se obtiene la productividad [31].

El presente análisis se haría más complejo aún si tuviéramos en cuenta el hecho de que el aparato de Estado es, en realidad, un conjunto de aparatos. Pueden distinguirse cuatro tipos de aparatos que corresponden a las cuatro funciones principales del Estado: el aparato gubernativo (es decir, los organismos legislativos y ejecutivos de carácter central y local), la administración, el aparato judicial y el aparato represivo (policial, militar, etc.). En la práctica, estas variantes no están siempre claramente diferenciadas, pero cuando lo están cada una de ellas engloba una serie de aparatos [32].

Aunque, en un sentido fundamental, el Estado es siempre uno, el grado de integración de sus aparatos varía considerablemente, y no debe darse por descontado que todos ellos comparten el mismo carácter de clase. El Estado es, en efecto, la expresión concentrada de un conjunto enormemente complejo de relaciones de clase, que se manifiesta

---

[31] Véase G. Therborn, *Science, class and society,* Londres, NLB, 1976, pp. 362 *ss.* [trad. prevista: Madrid, Siglo XXI].

[32] Lo que Althusser ha llamado aparatos ideológicos de Estado deberían considerarse con más precisión como parte integrante de la superestructura ideológica. Es evidente, por ejemplo, que a la familia no puede considerársela parte del Estado, mientras que un aparato ideológico como el sistema escolar está estructurado organizativamente por el aparato *administrativo* del Estado. Parece también provechoso considerar al sistema judicial y a la policía y ejército como aparatos específicos. La manera en que los amalgama Miliband en *The state in capitalist society* (Londres, 1969 [*El Estado en la sociedad capitalista,* México, Siglo XXI, 1970]) hace más difícil analizar tanto la función especial del sistema judicial feudal como la relativa independencia de los tribunales en la sociedad capitalista.

en desajustes de mayor o menor importancia entre los diferentes aparatos. Dentro de los límites impuestos por la naturaleza general del Estado, es especialmente probable que el carácter de clase de sus diversos aparatos varíe según sea el vínculo existente entre las tareas del aparato y los intereses de clase arraigados en el modo de producción. Es de esperar, por consiguiente, que, una vez pasado el posible período de «destrucción» revolucionaria, el ejército de los Estados capitalistas retenga rasgos feudales por más tiempo que el aparato fiscal, por ejemplo; que los aparatos agrarios tengan un carácter pequeñoburgués más pronunciado; o que el aparato de la seguridad social, aunque siga siendo burgués, se vea más afectado por su estrecha relación con la clase obrera. En lo sucesivo, sin embargo, consideraremos al aparato de Estado como un todo único.

Modos de producción y tipos de relaciones de clase

De acuerdo con la metáfora marxista de base y superestructura, el carácter del Estado depende de la particular combinación de relaciones de producción y fuerzas productivas que constituye la base económica de la sociedad. Como he expuesto con cierto detalle en *Science, class and society*, las relaciones de producción que determinan el contenido de clase de las relaciones sociales humanas presentan tres aspectos: la distribución de los medios de producción, el objetivo de la producción y la estructura de las relaciones sociales que ligan a los productores inmediatos entre sí y con quienes se apropian los frutos de su plustrabajo. Antes de seguir adelante hemos de especificar las relaciones de clase que caracterizan a los modos de producción feudal, capitalista y socialista.

Relaciones de clase feudales y dominación de clase feudal. Los principales medios de producción están distribuidos en este caso entre los terratenientes individuales, cuya propiedad ha llegado hasta ellos por herencia, por alguna hazaña militar, o como pago a los servicios prestados a un señor de más jerarquía. Aunque los productores inmediatos están separados en cuanto colectividad de los me-

dios de producción, su trabajo no es dirigido ni supervisado inmediatamente por los terratenientes. Su sometimiento de clase a los poseedores de los medios de producción, así como también las relaciones entre los aristócratas feudales, se basa más bien en mecanismos no económicos, como el grado de capacidad militar, las costumbres y recursos no económicos y el parentesco. La desigualdad en las relaciones es de grado más que de especie. El señor supremo no tiene más de dios que sus campesinos de animales de labor. En este sistema, la producción se orienta esencialmente al consumo de los nobles.

De estas características básicas de las relaciones de producción emanan ciertos rasgos políticos e ideológicos de la dominación de clase feudal. La expansión suponía típicamente la conquista de tierras extranjeras y el sometimiento de los productores inmediatos vinculados a ellas. La conjunción del modo individual de apropiación y de un riguroso sistema de parentesco hacía del matrimonio un importante asunto político y económico. La índole de las relaciones entre los productores y sus señores, junto con la orientación de la producción, hacían que la educación, los modales, las relaciones personales cualitativas, el uso del ceremonial y el ritual tuvieran una gran importancia en cuanto atributos de la aristocracia dominante. Y cobraron aún mayor importancia cuando el perfeccionamiento de los medios de represión dejó anticuados el ejército caballeresco y el papel militar de la nobleza.

Relaciones de clase capitalistas y dominación burguesa. Los productores directos están en este caso separados de los medios de producción, pero no en cuanto colectividad, sino en cuanto individuos sin capital. Los medios de producción son ahora mercancías que puede apropiarse cualquier persona que disponga de los valores de cambio necesarios para comprarlos. Las relaciones dentro de la burguesía y entre ella y el proletariado son relaciones de mercado de intercambio y competencia. La relación de explotación básica existente entre las dos clases es la combinación de un vínculo de mercado —entre los compradores y los vendedores de la mercancía fuerza de trabajo— y del

proceso de extracción de plusvalor. Esta apropiación del producto del trabajo se lleva a cabo bajo condiciones de control directo por los capitalistas de la utilización de la fuerza de trabajo, y el objetivo de la producción es la acumulación de capital.

Estas relaciones sociales dan lugar a cuando menos dos importantes características generales de la dominación de clase burguesa. Una es la conjunción de la igualdad y libertad personales (que se manifiestan en el intercambio y la competencia del mercado) con la falta de libertad e igualdad que es inherente a la dominación del capital sobre la mano de obra. La otra es la separación del trabajo intelectual y el manual, y la subordinación jerárquica del último al primero [33]. A diferencia de la unidad de tareas bajo los sistemas feudal y artesanal, la gestión y la supervisión directas de la producción por el capital viene exigida por la propia dinámica de la acumulación de capital. La sustancial importancia que tiene el conocimiento especializado y cuantificable da origen a la separación, dentro de la empresa capitalista, del trabajo intelectual y el manual y, más en general, de la concepción y la ejecución. Las dos primeras tareas se reservan a los propietarios del capital y a sus representantes.

Frederick Taylor, creador del llamado sistema Taylor de «gestión científica», formuló, de modo inigualablemente franco y explícito, los principios de la organización capitalista del proceso del trabajo al decir que «los ejecutivos asumen [...] la responsabilidad de reunir todos los conocimientos tradicionales que en el pasado poseyeron los trabajadores, y de clasificarlos, tabularlos y reducirlos a reglas, leyes y fórmulas [...]. Absolutamente todo el trabajo

[33] Esto no quiere decir que sea teóricamente inconcebible algún tipo de subordinación del trabajo manual al intelectual fuera del capitalismo. De todas maneras, los prolíficos escritos de Daniel Bell y *tutti quanti* sobre la sociedad «poscapitalista» y «posindustrial» no nos muestran de manera convincente que éste sea un rasgo esencial de la época actual. Después de todo, difícilmente podría afirmarse con fundamento que la ciencia y la universidad hayan sustituido a la acumulación de capital y a la empresa privada como principales factores determinantes de las relaciones sociales en las sociedades occidentales avanzadas.

intelectual debe retirarse de los talleres para concentrarlo en el departamento de planificación y programación» [34].

Debe quedar bien entendido que esta subordinación es completamente distinta del *desprecio* precapitalista, feudal o mandarín, por el trabajo manual. A lo que la burguesía se opone no es a la posesión de «cultura» general, o de buena educación o buenos modales, sino a la realización de actividades mentales específicas, de *trabajo* intelectual [35].

El proletariado como clase dominante. La dictadura del proletariado —esto es, su dominación de clase— es transitoria por su propia naturaleza. Esto no quiere decir que de manera inevitable desemboque en la sociedad comunista sin clases. Una determinada dictadura proletaria puede evolucionar hacia una nueva forma de dominación de clase o retroceder hacia otra que se haya dado en el pasado. Lo que se quiere decir al describir la dictadura del proletariado como inherentemente transitoria es que constituye una contradicción *in terminis*. El proletariado no tiene clase a la que explotar, y por tanto, ¿cómo se la puede definir como clase dominante tras el derrocamiento de la burguesía?

La clase obrera se convierte en clase dominante mediante la destrucción del poder de la burguesía y la construcción y defensa del modo de producción socialista. Sin embargo, continúa ocupando un lugar muy concreto en el proceso de producción. Siguen existiendo las diferencias entre trabajadores de la «ciudad» y trabajadores del «campo» (es decir, entre el proletariado industrial y el campesinado), como también existe, y esto es más importante, la

---

[34] F. Taylor, *The principles of scientific management*, Nueva York, 1967, p. 111; y «Shop management», en *Scientific management*, Nueva York, 1947, pp. 98-9. Ambas citas están tomadas del excelente libro de Harry Braverman, *Labour and monopoly capital*, Nueva York, 1974.

[35] En la obra de E. J. Hobsbawm, *The age of capital 1848-75*, Londres, 1975, pp. 56-7 [*La era del capitalismo*, Barcelona, Labor, 1977], se rinde un tributo marxista al esfuerzo mental y gerencial de los «duros hombres del sombrero de copa, que organizaron y presidieron estas vastas transformaciones del paisaje humano, tanto en el plano material como en el plano espiritual».

división entre trabajo intelectual y trabajo manual. La producción pequeñoburguesa subsiste normalmente al lado de la producción socialista.

La base de este modo de producción transitorio, en el que la clase obrera constituye una clara clase dominante, es la siguiente: aunque los medios de producción están en manos de la colectividad, dirigida por los productores directos, y aunque dichos medios están orientados a la creación de valores de uso para el conjunto de la sociedad, los productores directos continúan separados de la gestión, en una relación dual, de supremacía y dirección *colectiva*, por una parte, y de subordinación *individual* a la preparación técnica de los ejecutivos, por otra. Esto significa también que para los trabajadores individuales se mantienen y reproducen ciertos aspectos de la forma salarial y del carácter de mercancía de su fuerza de trabajo. La dominación de clase del proletariado se ve, consiguientemente, perturbada por una contradicción profundamente arraigada. La persistente jerarquía de la especialización continúa oponiéndose a la supremacía colectiva de los trabajadores, a la capacidad directiva, a la solidaridad, al igualitarismo y a la organización de una clase antes (y todavía ahora en los países no socialistas) explotada y oprimida. Tras el derrocamiento del capitalismo, la lucha de clases se centra fundamentalmente en el esfuerzo del proletariado por abolirse a sí mismo en cuanto clase, para evitar, de esta manera, el caer en una forma nueva o vieja de explotación clasista.

De la peculiar índole de la sociedad poscapitalista se sigue que las fuerzas no proletarias no tienen por qué ser burguesas, es decir, no tienen por qué buscar el restablecimiento del modo de producción capitalista, porque los enemigos de la clase trabajadora, cuando ésta se encuentra en el poder son todas aquellas fuerzas que se oponen a la autoabolición de aquélla en cuanto clase.

Dinámicas, temporalidades y contradicciones

La dinámica de nuestro modelo analítico del aparato de Estado proviene de la lógica del desarrollo de la lucha de

clases y de los diversos modos de producción. El aparato de Estado retroactúa, a su vez, sobre la sociedad, tendiendo a la regeneración de las relaciones de clase que lo formaron. Y esto lo hace reproduciendo la relación Estado/sociedad inscrita dentro de él, y estructurando la forma en que se realizan las actividades del Estado en la práctica. Con el desarrollo de los modos de producción y de su articulación dentro de la formación social, las relaciones de tamaño y fuerza entre las diferentes clases experimentan cambios. Tanto el aparato de Estado como las relaciones de clase que lo formaron se reproducen o transforman por la intervención del Estado, por ese poder del Estado que es el punto focal de la lucha de clases y de su cambiante relación de fuerzas.

Hay una serie de temporalidades que afectan a la organización del Estado en el curso del desarrollo histórico de esta dinámica social. Los examinaremos con más detalle en un futuro análisis. De particular importancia son las temporalidades tendenciales y coyunturales relativas al modo de producción y a la formación social concreta.

Las principales variaciones coyunturales del modo de producción son, evidentemente, los períodos de expansión y de estancamiento o crisis. Por lo que a las tendencias se refiere, puede establecerse una distinción entre capitalismo competitivo y capitalismo monopolista. De modo análogo, deberá distinguirse probablemente entre una sociedad socialista que se ve frente a la tarea de industrializarse y otra en la que el socialismo se desarrolla a partir de una base industrial ya existente. La fuerza de la clase obrera y sus relaciones con otras clases y estratos se ven vitalmente afectadas por el nivel de desarrollo económico. En el caso del feudalismo, hay que hacer quizá otra marcada distinción entre el período clásico medieval y la era de surgimiento del capital mercantil. El capital mercantil no sólo coexiste con el feudalismo dentro de la organización social, sino que interviene en la reproducción del modo de explotación feudal, conectando sus unidades económicas entre sí.

Las formaciones sociales particulares son parte de un sistema internacional más amplio y se ven modificadas por los cambios profundos que se producen en ese sistema. Se

puede mencionar aquí el impacto que causaron en las sociedades y Estados feudales la primera revolución burguesa y el decisivo fracaso de las subsiguientes revoluciones desde abajo en 1848; la respuesta de los Estados capitalistas a la primera revolución proletaria triunfante; y la repercusión de las revoluciones socialistas independientes en las sociedades socialistas ya existentes. Las principades variaciones coyunturales que afectan a una formación social son la guerra y la paz, la victoria y la derrota.

La relación Estado/sociedad, el carácter de clase concreto del aparato de Estado, la peculiar fuerza o debilidad de los distintos aparatos; todo ello se ve afectado de forma significativa por su posición en cada dimensión del tiempo histórico-social. La interrelación de las diferentes temporalidades plantea problemas especiales. Por ejemplo, muchos de los debates relativos al concepto de capitalismo monopolista de Estado serían más fructíferos y concluyentes si se enfrentasen directamente con esta interrelación. Tanto quienes están a favor como quienes están en contra de esta teoría ven el capitalismo monopolista de Estado como resultado de una tendencia que representa una nueva fase en el desarrollo del capitalismo. Pero las características que subrayan los partidarios de la teoría —entre ellas la «fusión» del capital monopolista y el Estado en un «único mecanismo»— parecen haberse desarrollado más ampliamente en los países capitalistas avanzados durante las dos guerras mundiales, es decir, como fenómenos coyunturales. Es evidente que resulta necesario tener en cuenta la continuidad y discontinuidad de los períodos bélicos y posbélicos. El que en las páginas que siguen se estudien muy poco, en términos generales, los efectos de esas temporalidades pone de relieve la índole muy general y preliminar de esta aportación al análisis del carácter de clase del aparato de Estado. Estamos todavía en los comienzos de un estudio marxista del Estado.

El aparato de Estado es parte de una compleja totalidad social que cambia constantemente. El desarrollo desigual y la contradicción interna entre sus elementos constitutivos forman la base de los cambios que acaecen dentro de esa totalidad, definiendo la localización y la topografía del cam-

po de batalla social. La estructura y modificaciones del aparato de Estado están sobredeterminadas por las relaciones de producción y las fuerzas productivas, por su reforzamiento recíproco o por sus contradicciones. Estas últimas afectan a la totalidad de la organización del Estado, al estructurar directamente la existencia y las interrelaciones de las clases, así como la relación entre el Estado y la economía. Además, el personal del Estado está también impregnado por los fenómenos sociales de sometimiento/cualificación ideológicos. Pero en el aparato de Estado se da también una dialéctica específicamente política que, al igual que la ideológica, está sobredeterminada por la de la base económica.

Un aparato de Estado opera simultáneamente como expresión de *dominación* de clase (es decir, como una determinada forma de división clasista del trabajo dentro de la sociedad) y como *ejecutor* de las tareas sociales de suprema promulgación de normas, y de aplicación, judicación, cumplimiento y defensa de dichas normas. Los dos aspectos constituyen una unidad esencial. La ejecución de las tareas mencionadas implica dominación de clase, y la dominación política de clase supone la ejecución de dichas tareas. Sin embargo, las fuerzas de ejecución —es decir, la tecnología organizativa del Estado— pueden también entrar en contradicción con las relaciones de dominación en el aparato de Estado. Así, por ejemplo, los adelantos experimentados por el arte militar y la administración hicieron que resultaran inadecuados el vasallaje y la caballería, y el Estado feudal tardío hubo de reclutar mercenarios y funcionarios no pertenecientes a la nobleza para llevar a cabo las tareas administrativas y represivas de la dominación feudal. La aparición de nuevos aparatos de Estado burgués —de servicios sociales y planificación estatal— ha exigido formas de organización que entran en conflicto con la burocracia clásica. El Estado socialista, por su parte, tiene que hacer frente a la contradicción que entraña la dominación colectiva de clase y la ejecución no proletaria, en manos de expertos.

Hay, por tanto, una dinámica específica del aparato de Estado. Las nuevas tareas y problemas con los que se

enfrenta el Estado surgen, fundamentalmente, de la cambiante totalidad en la que aquél opera. Pero una adecuada organización de la dominación de clase dentro del mismo aparato de Estado genera nuevos problemas de gobierno, administración, judicatura y represión, problemas que, a su vez, ponen en cuestión las formas organizativas de dominación existentes. Esta contradicción entre la dominación y la ejecución, que puede adoptar muchas formas diversas,. tiene que resolverse de una manera u otra, y, por ello se convierte en una fuerza interna de cambio dentro del aparato de Estado. Esta contradicción es a su vez sólo un aspecto de la dialéctica política general entre dominación y ejecución, que tiene sus raíces en el hecho de que el Estado constituye la unificación de una sociedad fundamentalmente dividida en clases. Le corresponden simultáneamente el ejercicio de la dominación de clase y las tareas comunes de la sociedad. En el ensayo relativo al poder estatal se seguirá estudiando esta cuestión.

Tras estas extensas observaciones preliminares, hemos de examinar ahora el carácter de clase de los diferentes tipos de Estado, sugiriendo respuestas provisionales a algunas de las interrogantes que se han planteado. Como el presente trabajo es una contribución a un debate que, en gran parte, se ha ceñido a Europa, las respuestas citadas se referirán principalmente a la historia y a la situación contemporánea de dicho continente. Se precisarían ulteriores especificaciones de tipo similar para estudiar adecuadamente los Estados de Africa, Asia y América Latina.

2. RESPUESTAS (PROVISIONALES)

ENTRADAS [INPUTS] DEL ESTADO

Tecnologías organizativas

La organización política feudal era primariamente una institución militar, equipada para la guerra y la paz armada. Su tecnología de dominación más característica adoptó, inicialmente, la forma del caballero equipado con una costosa armadura. Sin embargo, al llegar el siglo XIV los arqueros ingleses y los piqueros suizos estaban dejando ya anticuada a la caballería [36]. ¿Cuál fue entonces la tecnología básica del Estado feudal, la técnica feudal de dominación?

Las relaciones de clase feudales estaban caracterizadas, como hemos dicho, por una jerarquía general de derechos y privilegios, cuyos beneficiarios estaban ligados entre sí por lazos de lealtad personal. En una sociedad en la que la gran mayoría de la población era mantenida en la ignorancia en prácticamente todo lo que no fuera el campo del trabajo diario (exceptuando el otro mundo del cielo y el infierno), las posiciones más elevadas, aristocráticas, proporcionaban autoconfianza, un horizonte relativamente amplio y, a medida que iban pasando las generaciones, una educación y unos modales que garantizaban la obediencia y el respeto.

[36] S. Finer, «State and nation-building in Europe: the role of the military», en C. Tilly, comp., *The formation of national states in Europe*, Princeton, 1975, pp. 103 *ss.* Véase también O. Hintze, «Wesen und Verbreitung des Feudalismus», *Gesammelte Abhandlungen*, vol. 1, *Staat und Verfassung*, Leipzig, 1941, pp. 84-85 [«Esencia y difusión del feudalismo», *Historia de las formas políticas*, Madrid, Revista de Occidente, 1968].

Esta *autoridad general de la nobleza,* unida por lazos jerárquicos de *lealtad personal,* y que se manifestaba en el clásico código de honor y fidelidad, constituía la tecnología fundamental de la dominación feudal. Podía funcionar con razonable eficacia en una formación social que se regía, en gran medida, por el derecho consuetudinario, y que se movía en el marco de unos medios de comunicación rudimentarios y de unas fuerzas de producción y destrucción que cambiaban lentamente. Sobre la base de una autoridad general no profesional, sin especial preparación o capacidad, el noble feudal podía dirimir disputas de acuerdo con las leyes y costumbres existentes, aplicar decretos reales, mantener la obediencia de sus campesinos y séquito, y dirigir ejércitos y misiones diplomáticas. La eficacia de este modo de organización estatal está ejemplificada por la figura del juez de paz, reclutado entre la pequeña nobleza local [*squirearchy*], que continuó siendo el personaje central del sistema británico de administración y judicatura rurales nada menos que hasta la segunda mitad del siglo XIX[37].

De todas las complejas transmutaciones del Estado feudal no vamos a mencionar aquí más que dos importantes fenómenos. En primer lugar, el rey mostraba una marcada tendencia a transformar la autoridad independiente de la aristocracia en una autoridad real delegada, y a gobernar valiéndose de sus partidarios no pertenecientes a la nobleza o *parvenus.* Los esfuerzos del monarca tuvieron éxito a veces, pero ningún Estado feudal pudo ser nunca reducido a un simple séquito real. De haber ocurrido así ello hubiera significado la aparición de un Estado no feudal.

En segundo lugar, el surgimiento del capital mercantil supuso, en la época de las monarquías renacentistas y absolutistas, la impregnación del sistema feudal de dominación

---

[37] Los derechos *administrativos* de los jueces de paz feudales fueron transferidos finalmente a las autoridades municipales elegidas, cuando fueron creadas en 1888 (D. Thomson, *England in the nineteenth century,* Londres, 1950, p. 179). Max Weber se interesó también por la longevidad y la vitalidad extraordinarias de esta institución feudal en *Economy and society,* Nueva York, 1968, III, pp. 1059 *ss.* [*Economía y sociedad,* México, FCE, 1964, pp. 800-805].

de relaciones mercantiles. El terrateniente noble que realizaba las funciones del Estado en sus tierras fue complementado y sustituido, por ejemplo, por el arrendador de impuestos, que se reservaba como ganancia parte de los impuestos del Estado que recaudaba. El servicio militar de los nobles a los que se habían asignado tierras exentas de impuestos, se vio reemplazado por el de los *condottieri* mercenarios, jefes militares y empresarios que reclutaban ejércitos a cambio del botín de guerra. Sobre la base de su recién adquirida riqueza, el arrendador de impuestos y el *condottiere* asumieron posiciones de mando, caracterizadas por una autoridad general no profesional y por una relación contractual con el jefe de Estado similares a las del noble medieval [38]. El modelo que surgió en el principal Estado absolutista de la Europa feudal tardía —Francia— terminó por socavar, como señala Tocqueville en sus escritos sobre la revolución, la posición de la aristocracia dominante, no tanto por el influjo de los plebeyos en el Estado como porque los aristócratas se fueron aislando cada vez más de su base local de poder, convirtiéndose en una nobleza cortesana y parasitaria [39].

En la mayoría de los países las formas feudales de dominación sobrevivieron en una serie de aparatos de Estado —particularmente en la administración rural local, en las funciones superiores de la diplomacia y en el ejército— durante un período considerablemente largo tras la revolución burguesa. Sin embargo, tenían que hacer frente a los Estados nacionales que la revolución burguesa acababa de establecer, a la aparición de un mercado libre de trabajo, a las relaciones mercantiles que se iban extendiendo a todos los medios de producción, y al ritmo económico sin precedentes del capitalismo industrial. Todos estos procesos quebraron la organización política feudal, o la derrotaron en los campos de batalla de Jena y Austerlitz. Ni siquiera las revanchas de Leipzig y Waterloo pudieron detener por mucho tiempo la marcha de estos procesos. (De hecho, el

---

[38] Véase Anderson, *Lineages of the absolutist state.*

[39] A. de Tocqueville, *The Ancien Regime and the French Revolution,* Londres, 1971, parte 2, capítulo 1.

enemigo más formidable del Estado burgués revolucionario en Francia fue otro Estado burgués, Gran Bretaña.)

La nueva tecnología política que surgió presentaba dos importantes aspectos nuevos, por lo menos. El primero era la *burocracia,* tema del más famoso estudio del más destacado científico social desde los tiempos de los economistas clásicos, Max Weber. El segundo, la *política parlamentaria,* la fuerza que modela los aparatos legislativo y ejecutivo supremo del nuevo Estado representativo.

Para Max Weber, el fundamento de la burocracia moderna está en los *conocimientos especializados (Fachwissen),* y para entender el carácter de clase de la burocracia weberiana hemos de identificar primero el tipo de especialización y conocimientos que entraña.

El tipo ideal de burocracia es en realidad una combinación de varios modos de organización distintos, administrada por profesionales que utilizan en su trabajo una tecnología muy específica. En primer lugar, y antes que nada, el saber de los burócratas se refiere a un campo intelectual concreto, al de las normas, especialmente las legales. Según la clara formulación de Weber, la eficiencia de la burocracia radica en que los problemas se traten de acuerdo con *reglas previsibles,* «sin acepción de personas». De la aplicación de este principio emana la «peculiaridad específica» y la «especial virtud» *(die eigentlich beherrschende Bedeutung)* de la burocracia [40].

En el tipo ideal de burocracia racional, los conocimientos mencionados van vinculados a una sólida combinación de especialización, jerarquía y saber. La rapidez y predictibilidad con que se aplican las normas se ven potenciadas por la especialización, mientras que la uniformidad aumenta si los casos complicados son remitidos a la superioridad, siguiendo un orden jerárquico. La *racionalidad formal* impersonal de la burocracia capitalista no cuestiona el contenido ni el cumplimiento de las normas que han de aplicarse.

[40] Weber, *op. cit.,* III, pp. 974, 975 [p. 732]; H. Gerth y C. Wright Mills, comps., *From Max Weber,* Nueva York, 1958, pp. 215, 216 [*Ensayos de sociología contemporánea,* Barcelona, Martínez Roca, 1972, pp. 264, 265].

La sociología weberiana de la *Herrschaft*[41] es esencialmente, como he dicho en otro lugar, una sociología desde arriba, que se ocupa de forma casi exclusiva de cómo se justifica y administra la dominación. Hay, sin embargo, una base real en la que apoyar los presupuestos del código operativo del Estado capitalista. El que establece las normas de la sociedad burguesa e introduce la coacción económica para su cumplimiento es el mercado, aun cuando sean también necesarias siempre la socialización ideológica propiamente dicha y, en última instancia, la violencia coercitiva. La dinámica social tiene su centro en el terreno de la empresa privada y de la acumulación de capital, y lo que garantizan las «reglas previsibles» del Estado es la satisfacción de las necesidades públicas comunes de una y otra.

De todos modos, no hay que pasar por alto las diferencias que existen entre el Estado capitalista y la empresa burocrática. El empresario ha de afrontar los riesgos e incertidumbres que supone un mercado fluctuante y competitivo, y no puede trabajar basándose sólo en normas fijas y calculables. La burocracia es, ante todo, una organización para la regulación legal del mercado y de los problemas que éste genera, pero no está adaptada para la intervención activa en el mercado. Como era natural, el análisis de Weber se centró en el *Rechtsstaat* o burocracia legal pruso-germana posterior a Jena, en la que la estricta jerarquía y los conocimientos especializados encajaban entre sí. En el capitalismo monopolista del siglo XX ha surgido una nueva tecnología de la organización del Estado burgués.

Antes de ocuparnos de estos fenómenos posteriores hemos de dar un rápido vistazo a la otra técnica política del capitalismo competitivo, es decir, a la política parlamentaria. La unidad feudal de gobierno, legislación, administración y judicatura, fue dividida por la revolución burguesa en dos partes, regulada cada una por una tecnología específica. Ahora el gobierno y la legislatura tenían que representar a la nación, no a los órdenes jerárquicos del reino. El rey, su séquito, los aristócratas y los portavoces de los

---

[41] Therborn, *Science, class and society*, pp. 297 *ss.*

otros estados fueron sustituidos por políticos que debían su posición a su capacidad personal (si bien para poseer alguna capacidad política, por mínima que fuese, las personas en cuestión tenían que pertenecer a la clase dominante, a sus aliados o su clientela). El político parlamentario gobernaba, sobre todo, mediante la hábil mediación entre sus compañeros diputados, de su misma clase, cada uno con su idiosincrasia y sus preocupaciones económicas y sociales inmediatas: enfrentándolos entre sí, creando coaliciones fluctuantes y heteróclitas, persuadiéndolos y halagándolos con una especie peculiar de oratoria abstracta. Como ejemplos famosos de este personaje podemos citar a Guizot y Thiers, a Disraeli y a Giolitti, o a un tipo de estadista de más rancia apariencia: Bismarck.

El ulterior desarrollo del capitalismo ha dado preeminencia a dos nuevas técnicas de dominación burguesa. En la medida en que las masas populares no podían ser excluidas de la vida política de la «nación legal», ni aisladas o encapsuladas por los personajes y caciques locales, el modelo clásico de política parlamentaria no era ya un instrumento adecuado. Tenía que ser complementado o sustituido por una nueva política que pudiera ganar influencia en estas nuevas masas, parcialmente emancipadas, y mantenerlas en estado de subordinación. A esta nueva técnica de dirección burguesa se la podría denominar *política plebiscitaria*. Mediante llamamientos a las masas se transmite al pueblo el mensaje del político y, sobre todo, su imagen y atractivos personales a través de carteles, periódicos de difusión masiva, altavoces y televisión. Este tipo de política, de la que Luis Bonaparte fue el pionero a mediados del siglo XIX, se ha adoptado y desarrollado masivamente durante el presente siglo. De todos modos, y con excepción de los regímenes fascistas, ha complementado pero no reemplazado a la política parlamentaria. La IV República francesa, el faccionalismo parlamentario de la Democracia Cristiana italiana y, fuera de Europa, el funcionamiento del Congreso de Estados Unidos y el estilo parlamentario del partido liberal-demócrata dominante en Japón ponen de manifiesto elocuentemente la persistente importancia de las habilidades

tradicionales: manipulación de agendas y procedimientos, chalaneo, formación de coaliciones inestables a base de camarillas, control de los votos de confianza.

La política parlamentaria clásica tuvo su origen en el «público» burgués de los salones y clubs, y con su ritual interno y su peculiar retórica contribuyó a aislar el aparato legislativo tanto del estable ceremonial de la corte y de las casas aristocráticas como de la experiencia y los estilos de vida de las clases trabajadoras. Esta es la razón de que constituya un elemento nuclear y duradero de la tecnología política burguesa.

A lo largo del siglo XX, y particularmente en las últimas décadas, ha surgido, junto con la burocracia legal, un nuevo modo de organizar el Estado burgués. Como aquélla, se caracteriza por la especialización, la despersonalización y la monopolización estratificada de saberes intelectuales por parte de los profesionales correspondientes. Pero ya no confía en el mismo grado en normas calculables o en jerarquías inalterables. A esta variante podríamos denominarla *tecnocracia ejecutiva [managerial technocracy]*. Su racionalidad es sustantiva más bien que formal, y, en lugar del saber jurídico, lo que promueve es la pericia técnica y científica, que ha de aplicarse con discreción y teniendo en cuenta los efectos que pueda producir, más bien que guiándose sólo por la exactitud legal calculable. La jerarquía estable se fragmenta en comités *ad hoc*, comisiones de trabajo e investigaciones especiales. El supuesto de Weber de que existe una perfecta correspondencia entre capacidad y cargo en la jerarquía administrativa pierde su sentido cuando lo que cuenta no es tanto la uniformidad de la regulación como la efectividad de la intervención estatal. En el sistema de control interno, el análisis de costos y beneficios y la política presupuestaria tienen más importancia que los aspectos legales.

Las raíces de la nueva tecnología hay que buscarlas, sobre todo, en la dimensión cada vez más social de las fuerzas productivas y en el creciente reto de la clase obrera. Estos dos hechos parecen ser también los determinantes más fundamentales de la cada vez mayor intervención es-

tatal en el mercado mediante políticas anticíclicas, mediante empresas del Estado, y mediante la «planificación» del desarrollo económico, el avance tecnológico y el cuidado del medio.

Como veremos más adelante, la distinción entre lo público y lo privado es un rasgo central de la organización política burguesa. Pues bien, esa distinción se está desdibujando cada vez más. Mientras que en la época del capitalismo competitivo la burocracia legal del Estado y los empresarios privados desempeñaban funciones claramente diferenciadas, el Estado de nuestros días trasciende grandemente las meras actividades reguladoras, e interviene de manera masiva *en* el mercado, modificando la oferta y demanda de dinero y bienes. La tecnocracia ejecutiva del Estado se parece mucho, en este aspecto, a la de las empresas gigantes capitalistas modernas. A diferencia de lo que ocurre con el empresario particular, éstas últimas no se limitan a adaptarse hábilmente a las vicisitudes del mercado, sino que pueden actuar sobre sus parámetros y utilizar a la planificación y la predicción. Los sistemas presupuestarios internos y los análisis de operaciones presentan un movimiento de vaivén entre el Estado y las empresas, al igual que lo hace su personal directivo.

El ejemplo más importante de esta administración ejecutivo-tecnocrática lo tenemos en el sistema que ha ido surgiendo a partir de la época del *New Deal* en Estados Unidos, país que nunca tuvo una burocracia fuerte según el modelo clásico. En Francia cobró importancia por primera vez a favor de las tendencias planificadoras que aparecieron después de la guerra, y que un autor liberal bien informado, Andrew Shonfield, ha descrito como «un acto de voluntaria connivencia entre los funcionarios estatales de más alta jerarquía y los altos ejecutivos de los grandes negocios» [42]. Un caso extremo, poco conocido en el resto del mundo, es el de la Noruega de posguerra. Este país ha sido administrado, en gran parte, mediante un perfeccionado sistema presupuestario nacional, creación de un grupo de

[42] A. Shonfield, *Modern capitalism*, Londres, 1965, p. 128.

economistas que trabajaban de acuerdo con la tradición econométrica de Ragnar Frisch [43].

En el presente análisis no nos hemos ocupado más que de la tecnología administrativa, pero es probable que en la esfera militar pueda descubrirse una tendencia similar, ya que las nuevas fuerzas de destrucción y represión han generado nuevas formas de dominio militar. El burócrata del ejército, encargado de aplicar las reglas de la estrategia siguiendo estrictamente la línea jerárquica de mando, trabaja ahora en conjunción con especialistas en armamento, planificadores de economía bélica, oficiales de inteligencia y directores de operaciones subversivas.

La tecnocracia ejecutiva complementa y, en algunos casos, hace sombra a la burocracia legal, pero no la sustituye. Ambas coexisten dentro del moderno Estado burgués, con frecuencia en una difícil relación de competencia, procedimientos y rango conflictivos [44]. En Italia puede verse un sorprendente contraste entre una burocracia enormemente arcaica y una dinámica tecnocracia enraizada en el sector económico del Estado y representada por ejecutivos del tipo de Mattei y Cefis [45]. La conjunción de ambas técnicas no ha supuesto la superación de las consustanciales divisiones del Estado burgués ni su incapacidad para la planificación global [46]. Además, la nueva tecnología de gobierno ha creado sus propios problemas. Cuando el sistema de enseñanza superior deja de ser digno de confianza (como ha ocurrido desde los tumultos y levantamientos de finales de la década

---

[43] J. Higley, K. E. Brofoss, K. Groholt, «Top civil servants and the national budget in Norway», en M. Dogan, comp., *The mandarins of Western Europe*, Nueva York, 1975, pp. 252-74.

[44] El jurista alemán occidental Ernst Forsthoff, desde una idea conservadora del derecho administrativo burgués, ha formulado algunas sombrías reflexiones sobre el problema de la compatibilidad de la burocracia tradicional y la tecnocracia ejecutiva: *Rechtsstaat im Wandel*, Stuttgart, 1964, y *Der Staat der Industriegesellschaft*, Munich, 1971.

[45] S. Passigli, «The ordinary and special bureaucracies in Italy», en Dogan, *op. cit.*, pp. 226-37. En el excelente trabajo de periodismo de investigación de E. Scalfari y G. Turani, *Razza padrona*, Milán, 1974, puede verse una fascinante cala en la dirección de las empresas estatales italianas.

[46] Véase Hirsch, *op. cit.*, pp. 231 *ss*

de 1960), algunos tecnócratas estatales ya no ven la aplicación de sus conocimientos y la ejecución de sus tareas como automáticamente sinónimos con el mantenimiento de la dominación capitalista. No obstante, los ejecutivos del Estado, en su miopía tecnocrática, pueden calcular mal el impacto político de sus medidas de gobierno. Así, por ejemplo, el Plan Barre provocó en Francia una huelga general en mayo de 1977, apoyada por fuerzas que iban desde la muy respetable CGC [Confédération Générale des Cadres] hasta la CGT [Confédération Générale du Travail], dirigida por los comunistas.

Desde su punto de vista de clase, Max Weber estaba convencido de que la burocracia era la forma más eficaz de organización, sólo superada por la del empresario capitalista, dentro del marco específico del mercado [47]. En *El Estado y la revolución,* Lenin parecía pensar que en el Estado socialista no sería necesaria ninguna tecnología política especial. La administración del Estado se habría simplificado hasta tal punto que podría ser subsumida por las actividades de contabilidad y control llevadas a cabo por «los trabajadores armados, por el conjunto de la población armada». Los posteriores acontecimientos de la URSS y de los demás países socialistas apuntan en direcciones bastante distintas. ¿Tendrán razón, después de todo, Weber y todos sus seguidores burgueses?

Pues bien, de cualquier modo que se entienda la forma estalinista de organización autoritaria, el tipo de administrador que produjo no era, desde luego, el del burócrata especializado, bien aferrado a su peldaño de la escala jerárquica, que aplica, de modo despersonalizado, normas calculables. No podemos analizar aquí la peculiar tecnología estalinista de dominación, pero sí diremos que uno de sus componentes básicos era una variante autoritaria y brutal de una técnica de organización auténticamente obrera, muy anterior a Stalin, y que constituye la tecnología específica del proletariado como clase dominante, es decir, del Estado socialista.

---

[47] Weber, *op. cit.,* I, p. 225.

El indicado modo de organización es tan antiguo como el propio movimiento obrero, pero fue Lenin el que hizo la más importante aportación individual a la nueva tecnología, con su teoría y práctica de la formación de revolucionarios profesionales de la clase obrera [48]. Contribuyó así a demostrar la indudable inexactitud de la tesis de Weber.

En sus sindicatos y partidos, el proletariado ha ido creando una forma política sin precedentes: la *organización colectiva de masas*. Difiere tanto del señorío feudal como de la empresa capitalista, de las diversas maquinarias de Estado como de las Iglesias, del grupo de conspiradores como del club político burgués. Su personaje central no es el sacerdote que guía a su rebaño hacia la salvación, ni el señor feudal, ni el ejecutivo-tecnócrata capitalista, ni el burócrata que aplica las leyes o las normas, sino *el organizador*. Su principal talento es su capacidad para la movilización ideológica y práctica de las masas con vistas a la consecución de metas comunes. Posee también un tipo especial de conocimiento que se refiere a la organización de clase y a la lucha de clases o, para decirlo de modo más genérico, a la organización social y a la lucha social de la que él forma parte. Lo que posibilitó este conocimiento científico de la lucha de clases fue, desde luego, la unión histórica del marxismo con el movimiento obrero.

Dos aspectos han de subrayarse desde el comienzo. Primero, que el movimiento obrero está organizado de una manera esencialmente diferente a la burocracia estatal y a la empresa capitalista. Segundo, que sin embargo hay diferentes movimientos obreros y diferentes tipos de organizadores obreros. Esta diversidad da lugar y proporciona una base objetiva al enjuiciamiento crítico de los organizadores obreros según criterios de conservadurismo, de autoritarismo, de sectarismo, de aventurerismo, de incompetencia, de posición privilegiada y así sucesivamente. Pero, a pesar de todo, no debe confundírselos con los altos fun-

[48] La teoría y la práctica leninistas del partido se ven con frecuencia oscurecidas por mitos surgidos de lecturas superficiales o invariablemente hostiles del *¿Qué hacer?* Pueden verse algunas referencias al carácter obrero de las concepciones de Lenin en *Science, class and society, op. cit.*, p. 327 n.

cionarios de un Estado burgués o con los ejecutivos de una gran empresa capitalista. El llamado burócrata de los sindicatos no se orienta mucho por normas precisas para llevar a cabo su tarea, para reclutar nuevos miembros, administrar y dirigir el sindicato o negociar con los empresarios. Incluso indirectamente, de alguna manera debe conseguir la aceptación colectiva de sus decisiones y del resultado de sus negociaciones; no puede dar simplemente órdenes con precisión calculable [49].

En el movimiento comunista a este organizador de la clase obrera se le llama *un cuadro*. Consiguientemente, la tecnología política específica del Estado socialista puede denominarse *administración de cuadros* o *dirección de cuadros*. Pero es inherente al ser contradictorio del socialismo que esta forma proletaria de organización no pueda coexistir pacíficamente ni con la burocracia ni con la tecnocracia.

La organización de una revolución proletaria y la transformación socialista de una sociedad no son tareas que puedan ejecutarse primariamente aplicando de forma rápida y precisa normas calculables. La línea del partido marca al cuadro individual los objetivos generales, pero la lucha de clases no puede elaborarse con la misma exactitud que las transacciones del mercado. La línea del partido cambia con frecuencia, principalmente a través de cambios en el grado de importancia que se atribuye a las normas y directrices existentes, y esas variaciones han de aplicarse continuamente a la cambiante y concreta situación en la que el cuadro trabaja. En su calidad de organizador de hombres no puede hacer que se lleven a la práctica sus instrucciones «sin tener en cuenta a los individuos». Por el contrario, su capacidad para conseguir que se hagan cosas depende, en gran medida, de su talento para tener en cuenta a las personas con las que trabaja y establecer una relación personal con ellas. La manera en que se llevarán a la práctica las normas puede decidirse de antemano en menor medida aún que su contenido, ya que depende, en gran

---

[49] Sune Sunesson, colega del autor de este libro y especialista sueco en problemas sindicales, ha hecho ya consideraciones similares.

medida, de la inspiración, la persuasión, la intimidación, el ejemplo y el papel dirigente.

El cuadro es también un especialista en la movilización de masas. A la eficacia de la administración y la dirección de cuadros no sólo le han rendido tributo los movimientos no proletarios de liberación nacional, que han tratado de utilizarlos, sino también los especialistas imperialistas en contrainsurrección, que una y otra vez han procurado imitarlos, aunque con escaso éxito.

La importante diferencia que existe entre el burócrata capitalista y el cuadro de la Europa del Este ha sido expresada claramente y examinada con espíritu crítico en un notable trabajo de Bálint Balla. Utilizando un lenguaje weberiano, y desde una perspectiva de izquierda hegeliana, dice: «Mientras que la burocracia se caracteriza por la seguridad, la continuidad, la eficacia, la aplicación exacta de las instrucciones del momento —pero también por la pedantería, el formalismo, el papeleo y la «incapacidad instruida» de Veblen—, la administración de cuadros se distingue, por una parte, por un dinamismo flexible, inmediato, «orientado por la línea», por estar por encima de los formalismos, y por el talento pragmático para adaptarse a situaciones cambiantes, pero también por una inseguridad y diletantismo difusos, por una amorfa aversión a las responsabilidades, un autoritarismo rígido, una incompetencia opuesta a las normas y un paternalismo emotivo» *(sic)* [50].

Un especialista americano en cuestiones de China, Franz Schurman, ha tratado de diferenciar al cuadro del ejecutivo y el burócrata a partir de sus «estilos de dirección» característicos. A este objeto utiliza dos dimensiones: la orientación hacia la estabilidad o el cambio, y el modo de integración de la organización, humano o técnico. Al igual que el ejecutivo, pero a diferencia del burócrata, el cuadro es una personalidad «orientada hacia el cambio»; pero sólo él dirige mediante una organización *humana*, fundiendo las voluntades de los hombres para la consecución solidaria de

---

[50] B. Balla, *Kaderverwaltung*, Stuttgart, 1972, pp. 203-4

ciertas metas[51]. Las categorías de Schurman dan la impresión de ser excesivamente generales, y no especifican ni el tipo de cambio ni la organización humana a la que se refieren, pero Schurman capta, sin duda, un aspecto importante de la singularidad del cuadro. La distinción de Schurman entre el cuadro, por una parte, y el ejecutivo y el burócrata, por otra, es particularmente valiosa porque las críticas estalinistas contra la burocracia, dirigidas principalmente contra la rutina, el formalismo y la lentitud, antes que contra la jerarquía compartimentada, podrían haber sido también suscritas por los ejecutivos tecnócratas.

Dos rasgos, en particular, parecen diferenciar al cuadro del ejecutivo. Primero, el papel dirigente del cuadro no se basa primariamente en conocimientos intelectuales de tipo general, de ingeniería, de técnicas de ventas, de administración, etc., sino en su *entrega* a los objetivos y a la «línea» de la organización, y también en su experiencia en las luchas de ésta. (El feudalismo, por el contrario, se apoyaba en la lealtad *personal* al superior.) Segundo, el cuadro no tiene a su disposición, por lo general, el tipo de cadena de mando que constituye un elemento esencial tanto de la burocracia y de los ejecutivos como de la jerarquía feudal. El cuadro debe *dirigir* antes que mandar. Y esto es así porque el cuadro no está (solamente) por encima del grupo, sino que (antes que nada) forma parte de él. El problema típico del organizador de la clase obrera es unificar un colectivo y mantenerlo unido por la solidaridad y la entrega.

En los países socialistas este tipo de dirección del cuadro se ve con la mayor claridad en las relaciones del secretario y del comité del partido con la unidad productiva, administrativa o militar en la que operan, por una parte, y, por otra, con los afiliados corrientes del partido y con las masas populares con quienes han de trabajar para lanzar sus campañas económicas, políticas o ideológicas de masas. Puede que junto a la persuasión y la inspiración exista también manipulación, adulación e intimidación, pero en ambos casos el modo de activación no es el mando. El

[51] F. Schurman, *Ideology and organization in communist China*, Berkeley, 1970, pp. 162 *ss.*, 235-6.

principio de centralismo democrático sí supone una estructura de mando, pero en los dos niveles que estamos comentando ni siquiera el funcionario del partido estalinista podía llevar a cabo sus tareas simplemente emitiendo órdenes en consonancia con los estatutos del «centralismo democrático».

Lo que hace que el cuadro forme parte del colectivo son, sobre todo, los lazos de solidaridad ideológica, reforzados por los vínculos que proporciona la práctica organizativa común. A diferencia del ejecutivo y del burócrata, el organizador obrero no regula ni estructura los puestos de los que depende otra gente para vivir. Esta línea de demarcación se rompe cuando lo que une al representante de un grupo de personas con éstas es sólo un lazo de dinero. Así, por ejemplo, muchos dirigentes sindicales norteamericanos deben probablemente ser considerados como vendedores (como ejecutivos de un cierto tipo) antes que como cuadros sindicales.

Ni el político parlamentario ni el dirigente plebiscitario operan tampoco mediante una cadena de mando, pero no por eso son organizadores colectivos. El primero es, básicamente, un intermediario entre los individuos y los grupos, al paso que el segundo inspira un grupo de adherentes a su persona, grupo que suele ser mucho menos firme y estable que una organización colectiva y que, como no posee más que una rudimentaria estructura interna, no tiene mucha capacidad para perdurar ni para mantener un esfuerzo conjunto. Además, los políticos burgueses de estos dos tipos suelen deber su posición dirigente a difusas cualidades personales antes que a su entrega a una línea política precisa.

Los partidos y sindicatos burgueses católicos y fascistas, así como los partidos burgueses de masas en general, han tratado de imitar las formas de organización de los trabajadores en sus luchas contra el proletariado; pero en lo que se refiere a los aparatos de Estado, la burguesía ha gobernado, por lo general, por medio de burócratas, ejecutivos, y políticos parlamentarios o plebiscitarios. El gobierno jacobino de 1793-94 en la Francia revolucionaria parece mostrar ciertas similitudes con un Estado autori-

tario de cuadros, pero hacer aparecer al PCUS de los años veinte y treinta como un ejemplo de «modelo jacobino», como lo hace el historiador italiano Giuliano Procacci en su penetrante libro sobre el partido soviético, es, a mi parecer, erróneo [52].

Procacci estudia sobre todo la militarización del partido durante la guerra civil, y la combinación de dirección centralizada y entusiasmo de masas. Sin embargo, la analogía con los jacobinos no nos ayuda mucho a comprender mejor la duradera, omnipresente y bien estructurada presencia en todos los niveles del Estado y la sociedad de los partidos comunistas gobernantes, y no sólo en los momentos álgidos de crisis, sino también durante las décadas de paz. Las referencias analógicas entre contextos históricos y sociales diferentes son, ciertamente, siempre problemáticas.

Recordemos ahora algunos rasgos generales de la historia jacobina. El movimiento surgió como un club parlamentario —el *Club Breton*— en la Asamblea Nacional de Versalles en 1789. Cuando esta última se trasladó a París, el club se alojó en un convento jacobino de la orden dominica (al cual debe su nombre), y funcionó como partido parlamentario y como grupo de presión. Pronto se afiliaron a él un gran número de clubs repartidos por toda Francia, que habían funcionado previamente como asociaciones intelectuales de la pequeña burguesía local o como logias masónicas. Aunque este sistema de clubs estaba unido por un creciente celo revolucionario y por una asidua correspondencia, nunca llegó a constituir un partido unido en el moderno sentido de la palabra. (La famosa, o infame, centralización jacobina afectó primariamente al aparato de Estado, y, en todo caso, fue un fenómeno coyuntural en gran medida, ya que la separación de poderes era un elemento esencial de la concepción política jacobina.) Desde la caída de los girondinos en junio de 1793 hasta el Termidor del año siguiente, la citada agrupación formó la espina dorsal

[52] G. Procacci, *Il partito nell'Unione Sovietica*, Bari, 1974, pp. 124 *ss.* [*El partido en la URSS (1917-1945)*, Barcelona, Laia, 1977].

del gobierno. Pero durante este breve período se desarrollaba una guerra exterior contra una formidable coalición integrada por todas las fuerzas de la reacción europea. Quien dirigía el gobierno revolucionario no era el club jacobino de París, sino los dos comités parlamentarios a los que la Convención había investido de poderes extraordinarios en un momento de mortal peligro: el Comité de Salud Pública y el Comité de Seguridad General. La causa directa de la caída de Robespierre y de los jacobinos radicales fue el conflicto que surgió entre los dos comités mencionados, combinado con una conspiración parlamentaria en la Convención. De hecho, en la misma víspera del 9 de Termidor, Robespierre fue aplaudido con gran entusiasmo en el club jacobino [53].

Hemos dicho que la organización de cuadros es una forma de organización auténticamente proletaria, lo que equivale a decir que no puede darse más que en una sociedad de clases. En una sociedad comunista sin clases, la frase pronunciada en 1935 por Stalin de que «los cuadros lo deciden todo» [54] queda sustituida por la de que «las masas lo deciden todo». Avanzar hacia esa meta entraña, por un lado, la lucha contra la burocracia y la tecnocracia, y, por otro, un proceso de autoabolición de los cuadros.

Podemos resumir la tecnología organizativa diciendo que es una combinación de dos variables. Supone, en primer lugar, una *dinámica directiva*, es decir, un modo de orientación y una base de dirección. En segundo lugar, un *modo de activación* de los miembros de la organización, que garantice su aportación a la orientación mencionada. Ambas

---

[53] La obra clásica sobre los jacobinos parece seguir siendo la magnífica historia sociológica de Crane Brinton, *The Jacobins*, Nueva York, 1930. Respecto al Comité de Salud Pública, merece citarse, sobre todo, la obra de R. Palmer, *Twelve who ruled*, Princeton, 1941. Para una visión general, narrativa, véase A. Soboul, *The French Revolution 1788-1799*, vol. 2, Londres, NLB, 1974, capítulos 3 y 4 [*La revolución francesa*, Madrid, Tecnos, 1966].

[54] J. Stalin, *Problems of Leninism*, Moscú, 1941, p. 543 [*Cuestiones del leninismo*, Pekín, 1977, p. 783]. La ocasión fue un discurso a los titulados de un aparato de Estado muy especial: las Academias del Ejército Rojo.

variables tienen su origen en las relaciones sociales del tipo de sociedad existente: las relaciones de clase. En el cuadro que figura en las pp. 68-69 hemos sintetizado estas ideas.

El cuadro no tiene un propósito más ambicioso que el de servir de resumen a lo que llevamos dicho a este respecto; pero hay que hacer, tal vez, dos observaciones. La coexistencia e interacción históricas de diferentes modos de producción implica que existen diferentes tecnologías organizativas que se interpenetran, bajo la hegemonía de una de ellas, dentro de un Estado concreto. Segundo, los espacios en blanco en el cuadro indican el gran número de «aberraciones» y «desviaciones» posibles respecto a los tipos modales. Este extremo está aún más subrayado por el hecho de que no existe una lógica exhaustiva subyacente al sistema de combinaciones. Puede haber dinámicas directivas y modos de activación que sean diferentes a los que nosotros hemos relacionado. Nuestra meta no ha sido presentar una teoría de las organizaciones, sino delinear los contornos de los tipos más importantes de organización del Estado dentro de la historia moderna: feudal, capitalista y socialista. Los espacios en blanco del cuadro ocultan también la coexistencia de tecnologías diferentes. Así, por ejemplo, los Estados feudales tardíos contaban ya con elementos burocráticos, y en ocasiones incluso de política parlamentaria (como puede verse en la Era de la Libertad del siglo XVIII sueco). La burocracia y la política parlamentaria son aspectos normales de los Estados capitalistas monopolistas. Los Estados socialistas son también burocráticos y tecnocráticos, y, si el eurocomunismo desemboca en el socialismo, presentarán también rasgos de política parlamentaria. A título comparativo se ha hecho figurar también la forma comunista de organización de la sociedad, pero ésta no supone la existencia de un Estado separado.

Ahora que hemos completado la primera visión global del problema vamos a tratar de especificar los mecanismos fundamentales de entrada y salida, así como los principales procesos de transformación, en relación con las tareas, el personal y los recursos materiales de los tres tipos de Estados más importantes. Para facilitar la visión de conjunto

ofrecemos un cuadro al final, donde resumimos nuestros resultados.

Tareas

A un nivel muy general y abstracto pueden definirse las tareas del Estado diciendo que se refieren a la defensa interna y externa de una determinada formación social, y a la suprema promulgación, aplicación y judicación de normas. El contenido concreto de estas funciones es tan variado que tratar de describirlas exhaustivamente sería una labor casi inacabable. Nuestro propósito aquí no es, sin embargo, ni ofrecer esa descripción detallada ni debatir las funciones del Estado en general, sino captar los mecanismos específicos que filtran las entradas *[inputs]* de tareas, y definir así cuáles son los problemas que resultan pertinentes para cada tipo particular de Estado. La base de este mecanismo estructurante es la *relación específica entre el Estado y la sociedad.* Naturalmente, ésta variará según sea el modo de producción; el Estado capitalista no se relaciona con su sociedad de la misma manera que el Estado feudal o el Estado socialista.

La índole de esta relación Estado/sociedad se manifiesta, por tanto, primariamente, en los principios reguladores que determinan *la forma de las cuestiones de interés para el Estado,* y también en *la importancia relativa que se concede a las diversas funciones generales del Estado.* Un tercer aspecto, *el papel cuantitativo del Estado,* se determina por la gama de prácticas sociales que abarca en sus tareas.

Un útil punto de arranque para nuestro análisis será la investigación de la forma cualitativa de las entradas de tareas bajo el capitalismo. Las cuestiones de las que se ocupa el Estado burgués están definidas por la característica *distinción entre sector público y sector privado.* El Estado sólo se ocupa del primero. El abate Sieyès ya planteaba este problema en su obra *¿Qué es el Tercer Estado?,* al preguntarse: «¿Qué necesita una nación para sobrevivir

TECNOLOGÍAS CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Relaciones de clase más inmediatamente determinantes — *Modo de activación*

		Mando			*Dirección*	
Feudal	*Dinámica directiva*	*Personal*	*Impersonal*	*Mediadora*	*Carismática*	*Unificadora*
Jerarquía de derechos y privilegios	Superioridad social y/o confianza y lealtad personales	Señorial (independiente, delegado o comprado)				
Capitalista						
Mercado competitivo y «despotismo fabril»	Monopolización estratificada del conocimiento intelectual: formal-legal		Burocracia			
	Cualidades personales de representatividad nacional y atractivo de masas			Política parlamentaria		

Carácter social de las fuerzas productivas, mercado monopolista y «despotismo fabril»	Monopolización estratificada del conocimiento intelectual: sustancial-técnico		Tecnocracia			
	Cualidades personales de representatividad nacional y atractivo de masas				Política plebiscitaria	
Socialista Apropiación colectiva y subordinación individual (a los ejecutivos y la burocracia)	Grado desigual de experiencia y compromiso políticos					Cuadro
Comunista (Apropiación y gestión colectivas)	(Experiencia colectiva diaria)					(Colectivo)

y prosperar? Necesita actividades *privadas* y servicios *públicos*» [55]. Bajo el impacto de la revolución francesa, Hegel desarrollaría más tarde esta diferencia en una distinción entre el Estado y la sociedad civil [56].

Esta oposición entre lo público y lo privado está enraizada en las relaciones de clase de la sociedad capitalista. La reproducen continuamente la competencia de los individuos en el mercado y el dominio del capital privado sobre la mano de obra. La igualdad formal de compradores y vendedores aparece en el dominio «público» de la política como «interés» común de los individuos iguales e independientes. El poder político cumple un papel necesario pero separado, y esta separación se manifiesta claramente en la distinción entre lo público y lo privado.

La lucha de la burguesía ascendente se centró en problemas que afectaban lo mismo al Estado que a la sociedad. Exigía que el Estado se separase del dominio privado del linaje aristocrático y se asentase sólidamente en la «opinión pública». Debía ocuparse solamente de cuestiones que pudieran incluirse bajo principios generales para toda la sociedad, y no de los intereses materiales o legales de determinadas personas o categorías de personas. La distinción estaba íntimamente unida al concepto de burocracia (del *bureau* en cuanto oficina pública separada de la casa del rey y de los aristócratas). En lo que se refiere a la sociedad, la concepción de lo privado iba dirigida contra los estados, los gremios, las comunidades aldeanas, los privilegios reales y todas las demás corporaciones cuasi públicas que restringieran las actividades de las personas.

La posición y la nitidez de la línea de demarcación entre lo público y lo privado ha variado considerablemente de acuerdo con las coyunturas de la lucha de clases. Hablando en términos generales, han quedado para la esfera de lo privado la elección de la ocupación y del lugar de trabajo,

---

[55] La cita está tomada de M. Williams, comp., *1775-1830 Revolutions,* Harmondsworth, 1971, p. 93.

[56] He estudiado el origen de esta distinción en *Science, class and society, op. cit.,* pp. 155-6.

la elección del cónyuge, las convicciones ideológicas, los hábitos de consumo y el estilo de vida de cada uno. Dicho con otras palabras, a lo privado corresponde el mercado de trabajo, la acumulación de capital, la familia nuclear burguesa y todo lo que se refiere al «individualismo» burgués. La moral sexual, la religión y la expresión pública de las ideas políticas han sido reprimidas a veces por el Estado, aunque en principio forman parte de lo que la democracia burguesa entiende por esfera de lo privado. (Ahora bien, cuando el inconformismo ideológico alcanza un nivel de organización colectiva, las fuerzas represivas y de inteligencia del Estado burgués comienzan invariablemente a ocuparse de ese movimiento inconformista.)

Tres importantes tendencias del desarrollo capitalista han tenido considerable influencia en la distinción entre lo público y lo privado. Dos de ellas han ampliado sustancialmente la esfera pública de las tareas del Estado, mientras que, a otro nivel, la tercera tendencia ha separado más drásticamente la esfera de lo privado. En primer lugar, el carácter cada vez más social de las fuerzas productivas ha creado un nuevo tipo de conexión entre el Estado y los procesos de producción y explotación. La intervención estatal se ha ampliado como respuesta a la necesidad de inversiones en gran escala y a largo plazo, demasiado arriesgadas para el capital privado, y también a la necesidad de un grado de coordinación económica que el mercado no puede lograr. La dependencia del capitalismo monopolista respecto a unas cuantas empresas gigantes ha fomentado también las medidas *ad hoc* del Estado para ayudar a las compañías que se encuentran en dificultades. Una segunda tendencia —que es, en buena medida, consecuencia del carácter cada vez más social de las fuerzas productivas— es el crecimiento y fortalecimiento de la propia clase obrera. Este hecho ha provocado, de modo directo o indirecto, que la atención pública se centre en nuevas cuestiones: el contenido y efectos de las negociaciones salariales centralizadas, la seguridad en el empleo, la duración de la jornada de trabajo, el poder de mando en el lugar de trabajo, la distribución del ingreso y la seguridad social.

Por otra parte, fenómenos como la creciente movilidad horizontal, el desarrollo de las zonas residenciales, la intensificación del trabajo por la aceleración de los ritmos, la aparición de nuevos bienes de consumo, especialmente el coche y la televisión, han dado lugar a una poderosa tendencia hacia una mayor privatización de la vida. La esfera de lo privado se ha aislado más de lo público, la familia nuclear se ha apartado más del conjunto de la sociedad.

Los Estados feudal y socialista están organizados en base a definiciones de tareas que son completamente diferentes del criterio de separación de lo público y lo privado, y ello a pesar de que representan, en cuanto Estados, polos diametralmente opuestos. En el feudalismo, el Estado se encuentra «privatizado», mientras que en el socialismo la vida privada se «hace pública». Esta caracterización se mueve, sin embargo, en el marco de referencia del capitalismo, y no identifica ni siquiera los modelos generales distintivos de los dos sistemas.

Ni el Estado feudal ni la sociedad feudal eran propiedad privada del rey. La estructura política no se basaba en la *Gefolgschaft* —séquito armado del gobernante y jefe militar—, que era la forma predominante entre las tribus germánicas «bárbaras». Manifestaba más bien la fusión de esta institución con la apropiación de los medios de producción (la tierra) por parte de señores individuales, uno de los cuales ascendía a la posición de rey [57]. Las relaciones sociales feudales se caracterizaban por una jerarquía de servicios y obligaciones personales que regulaban las tareas del Estado. Y esto puede verse con gran claridad en el sistema de asambleas de los nobles, los estados y parlamentos, y en sus relaciones con el rey [58].

---

[57] Joseph Strayer ha llamado a éstos «los dos niveles del feudalismo». Véase *Medieval statecraft and the perspectives of history*, Princeton, 1971, capítulo 6. Véase O. Hintze, «Wesen und Verbreitung des Feudalismus», *op. cit.*

[58] Véase, por ejemplo, F. Carsten, *Princes and parliaments in Germany*, Oxford, 1959. R. Holtzmann, *Französische Verfassungsgeschichte*, Munich y Berlín, 1910, parte II, capítulos 2 y 3, parte III, capítulos 1 al 4. Una utilísima descripción general del sistema feudal

El monarca feudal y la asamblea representativa solían ocuparse fundamentalmente de cuestiones relativas a protección y ayuda. La asamblea solía pedir al rey que pusiera remedio a determinadas quejas, decidiera disputas, diera contestación a peticiones de exención de cargas, y así sucesivamente. El rey, por su parte, solía solicitar ayuda financiera y levas armadas para su casa y administración, y para sus empresas militares. Solía pedir también a sus súbditos que refrendasen las obligaciones o preceptos nuevos, o, sencillamente, que dejaran constancia escrita de su asentimiento a ellos. Este sistema de negociación oficial-personal continuó *sub rosa* incluso en la época del absolutismo y del eclipse de las asambleas representativas. En la misma víspera de la revolución francesa, el rey tuvo que convocar a los Estados Generales para pedirles que ayudaran a la administración real a evitar la bancarrota.

Si en lugar de fijarnos en la cúspide de la estructura política miramos al conjunto de ésta, resultará claro que el sistema que hemos delineado anteriormente conducía a la compartimentación de los problemas de los que se ocupaba el Estado. El que un problema determinado resultara o no pertinente no dependía de que tuviera carácter público, sino de que encajara en las relaciones jerárquicas en las que se planteaba. En todo caso podían someterse a consideración las cuestiones más circunstanciadas en relación con el trabajo, la propiedad o el matrimonio, pero el margen discrecional era tan amplio que no era posible calcular de antemano si un asunto resultaría o no aceptable. El rey tenía en buena medida carta blanca para decidir si era tarea suya o no resolver cualquier apelación que se le hiciera.

---

de protección y ayuda puede verse en O. Brunner, *Land und Herrschaft*, Brünn/Munich/Viena, 1943. El Parlamento británico empezó pronto a apartarse claramente del modelo de las asambleas de otros Estados feudales, aun cuando su origen era similar. «La razón por la que originalmente se convocaba al Parlamento era [...] que el rey necesitaba ayuda para llevar a cabo las tareas del gobierno. Los fines de la convocatoria los establecía el rey: estudiar los negocios de la nación [...] dar consentimiento a las ayudas y tributos, hacer justicia.» G. R. Elton, *Studies in Tudor and Stuart politics and government*, Cambridge, 1974, II, pp. 30 y 31.

Examinemos ahora las tareas características del Estado socialista. En términos generales, éstas se encuentran determinadas por el hecho de que los trabajadores como colectividad (o el bloque de clases dirigido por el proletariado) han reemplazado al agente individual del mercado y la relación señor/campesino. La distinción burguesa entre lo «público» y lo «privado» no queda superada sólo con la eliminación efectiva de la empresa privada. El carácter colectivo del gobierno del proletariado hace necesaria una lucha continua contra toda forma de subordinación individual de esta clase antes explotada y oprimida, y particularmente contra la forma que se reproduce en la esfera de las opciones personales, en la que la igualdad formal oculta la desigualdad práctica de los individuos. Una lucha consciente y colectiva puede llevar también a la superación de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual, entre campo y ciudad, entre labores masculinas y femeninas. Reafirmando un principio fundamental de la legislación soviética, escribía Lenin, durante el período de la NEP, al Comisario del Pueblo de Justicia: «[Nosotros] no reconocemos nada "privado"; para nosotros *todo*, en la esfera de la economía, pertenece al *derecho público* y no al derecho privado [...]. A partir de ahí ampliar la intervención del Estado en las relaciones del "derecho privado", ampliar el derecho del Estado a la derogación de los "contratos privados" [...]» [59].

La dominación de clase del proletariado no sólo sustituye al agente individual del mercado, sino también al propio mercado anónimo que decide el triunfo o el fracaso de hombres y mujeres. Además, el que el Estado asuma la dominación de clase del proletariado no equivale a la absorción de la vida privada de los ciudadanos por una burocracia pública. En una sociedad socialista, la vida privada se hace pública mediante una serie de organizaciones de masas de carácter popular y proletario, al margen del aparato de Estado. De esta manera, la neta delimitación del Estado como aparato con tareas y personal especiales tien-

[59] V. I. Lenin, «Letter to Kursky», *Collected Works*, vol. 36, p. 562 [«Carta a Kurski», *Obras Completas*, vol. 40, Madrid, Akal, 1978, p. 408].

de a desdibujarse, y esto es lo que significa, fundamentalmente, la noción de extinción del Estado.

Los Estados socialistas existentes hoy más parecen fortalecerse que extinguirse, pero, sin embargo, llevan dentro de sí mecanismos e instituciones que, con variaciones muy grandes, muestran la organización característica del Estado socialista y la relación específica que éste guarda con la sociedad.

En el plano administrativo, el individuo está ligado al aparato de Estado propiamente dicho mediante toda una red de organismos no profesionales, de carácter electivo, a nivel de la casa, la calle, el barrio o la población. En Europa, donde más desarrollada está esta estructura es probablemente en la RDA. Además de las fuerzas represivas del Estado existen milicias voluntarias y cuerpos de orden público que actúan en el lugar de trabajo, y, por ejemplo en la URSS, hay un sistema de «tribunales de camaradas», no estatales, que se ocupan de las transgresiones menos graves.

Las actividades que son competencia del Estado pueden ser compartidas formalmente con otras organizaciones. En Europa oriental, por ejemplo, los problemas de seguridad e higiene en el trabajo con responsabilidad de los sindicatos; pero, sin embargo, es tarea del Estado la puesta en práctica de las actividades sindicales. La Komsomol soviética desempeña una función directa en la gestión de las escuelas estatales, y en Alemania Oriental, la Inspección Obrera y Campesina combina diversas normas de control de la administración del Estado: estatales, del partido y de masas [60].

Frente a la atomización y la privatización de la sociedad capitalista, el modelo de las relaciones personales es cuestión que compete al partido y a las organizaciones de masas: los sindicatos, las organizaciones juveniles, etc. Sin embargo, hay que investigar cuidadosamente cómo funciona

[60] Véase, por ejemplo, P. Gélard, *Les organisations de masse en Union Soviètique*, París, 1965; G. Brunner, *Kontrolle in Deutschland*, Colonia, 1972, pp. 413 *ss*.

esto en la práctica; ver en qué medida se trata, primariamente, de una preocupación de índole autoritaria que busca la conformidad ideológica exterior, y dónde sirve para fomentar la solidaridad, el igualitarismo y la participación popular democrática.

Otro problema es el de la independencia de las organizaciones de masas frente a los órganos estatales de administración y represión. Para la posición del proletariado como clase dominante es de una enorme importancia el grado en que dichas organizaciones de masas siguen una dinámica específica en los Estados socialistas posestalinistas. Efectivamente, el aparato de Estado nunca es *per se*, y hablando estrictamente, un Estado obrero, con excepción de los momentos en que, de forma parcial y transitoria, se fusiona con los consejos de trabajadores revolucionarios armados. Es un Estado obrero en la medida en que sus aparatos especializados están controlados y subordinados *desde fuera* por la colectividad de la clase obrera. Para que esto ocurra, sin embargo, es necesario que la mencionada colectividad posea una existencia organizada e independiente.

El papel dirigente del partido depende igualmente de su diferenciación del aparato de Estado. En grados diversos, todos los países socialistas mantienen, efectivamente, la separación entre el partido y el Estado, tanto a nivel local, donde las oficinas del jefe de la administración y del secretario del partido están separadas, como a nivel central, en el que la composición de los órganos supremos del partido y del Estado es distinta. Así, por ejemplo, los ejecutivos de los aparatos económico, administrativo y represivo del Estado no representan más que una minoría, aunque una minoría muy grande (45 por 100), en el Comité Central del PCUS [61]. Desde la época de Stalin, el Politburó y el Consejo

[61] Las cifras están calculadas a partir de los datos que aparecen en B. Meissner, «Parteiführung, Parteiorganisation und soziale Struktur der KPdSU», *Osteuropa*, 8/9, 1976, pp. 607 y 608. Se refiere al CC elegido por el XXV Congreso en 1976. La composición del CC elegido en 1971 la detalla P. Gélard en *Les systèmes politiques des états socialistes*, 2 volúmenes, París, 1975, vol. 1, pp. 124 *ss.*

de Ministros han ido delimitando más claramente sus fronteras recíprocas. Mientras que en 1951 diez de los once miembros del primero estaban también en el segundo, en 1971 sólo tres de los quince miembros que componían el Politburó forman también parte del Consejo de Ministros [62]. Sin embargo, una consecuencia del autoritarismo institucionalizado que aún persiste es la confusión entre el papel dirigente del partido y los poderes coercitivos de los aparatos de Estado, represivos y de otro tipo.

Las tareas del Estado se configuran no sólo de acuerdo con las relaciones sociales predominantes, sino también según la dinámica específica del modo de producción. Bajo el feudalismo, en el que la tierra (junto con los campesinos vinculados a ella) era el principal medio de producción y en el que el consumo estaba orientado al consumo de los nobles, la dinámica social característica era el impulso a adquirir y dominar más tierra y a extraer un mayor excedente de la que ya se poseía [63]. Como la tierra no podía normalmente venderse ni comprarse en el mercado, la principal manera de incrementar la propiedad y potenciar las fuentes de consumo de la nobleza era la conquista armada. La pericia militar era la única destreza específica de la clase dominante, y la preparación y sostenimiento de la guerra era la preocupación más importante del Estado, tanto en su forma medieval como en su forma absolutista.

Naturalmente, la elevación de los niveles de producción en las tierras que ya se poseían era siempre una importante alternativa o un modo complementario para incrementar el consumo. Sin embargo, las fuerzas productivas se desarrollaban muy lentamente dentro del sistema jerárquico, y no eran propulsadas directamente por las relaciones feudales de producción, toda vez que los señores eran elementos externos al proceso de producción propiamente dicho. Sólo se podía aumentar de modo sustancial la producción reorganizando los servicios y las obligaciones de las clases explo-

[62] T. Rigby, «The Soviet Politburo: a comparative profile, 1951-1971», *Soviet Studies*, vol. 24, 1, julio de 1972.

[63] Véase Anderson, *op. cit.*, pp. 31-2.

tadas. Otra importante tarea de la organización política feudal era la resolución de peticiones concernientes a las normas tradicionales que regían las relaciones entre la nobleza y el campesinado.

Contrastando con esto, el apresurado ritmo del modo de producción capitalista exige constantemente legislación nueva y bien especificada, que sirva de guía a los interesados dentro de las fluctuantes circunstancias del mercado.

El capital es esencialmente móvil y se basa en un modo de explotación similar a un juego de suma no nula *[non-zero-sum game]*. Tanto los salarios como los beneficios pueden aumentar si hay una expansión de las fuerzas productivas y un crecimiento del plusvalor relativo. La defensa por parte del Estado de la acumulación de capital no es, por consiguiente, reducible a sus tareas de represión violenta y adoctrinamiento ideológico. El Estado tiene también las importantes funciones siguientes: penetración económica en otros países y restricción del acceso al territorio nacional; estimulación del desarrollo económico, y control de las fluctuaciones cíclicas. Aun cuando su potencia bélica ha crecido enormemente, los Estados capitalistas se preocupan hoy menos activamente de cuestiones militares, y en virtud de la lección sacada de dos guerras mundiales, la capacidad de producción se considera hoy de mayor importancia estratégica en cualquier posible conflicto entre ellos. Por lo que se refiere a su estructura interna, la intervención estatal en el campo de la «seguridad social» no tiene por qué ser necesariamente un obstáculo para la acumulación de capital. Como ya comprendió Bismarck, puede incluso fortalecer al régimen capitalista contra la oposición y la revuelta. En la sociedad burguesa temprana, la palabra «policía» comprendía casi todas las actividades de administración interna que no fueran de tipo judicial o fiscal. Hoy, a pesar de que el aparato represivo ha alcanzado proporciones formidables, las tareas más destacadas y significativas de los Estados capitalistas avanzados son el estímulo del desarrollo económico y la seguridad social.

La defensa del socialismo y del poder de los trabajadores exige al Estado nuevas tareas político-ideológicas, y hace

que ciertas funciones de organización y orientación ideológica resulten mucho más importantes que en otros tipos anteriores de Estado. El Estado no ha de encargarse sólo, por tanto, de la producción de valores de uso, sino que debe trazar para la economía un plan *político*, en virtud del cual las relaciones laborales se orienten y desarrollen hacia la sociedad sin clases. La defensa del modo de producción socialista implica, antes que nada, el mantenimiento de la supremacía colectiva de la clase obrera y la eliminación de todo lo que (re)produzca la subordinación del individuo.

Podemos expresar mejor estas ideas diciendo que *el Estado proletario está, por su propia esencia, «politizado» e «ideologizado», mientras que el Estado burgués está «economizado», y el feudal, «militarizado»*. Cuando la propiedad y la planificación colectivas sustituyen a la propiedad privada, al mercado y al contrato jerárquico feudal, las funciones de promulgación y aplicación de normas tienden a fundirse, y la última pierde importancia. Es cierto, no obstante, que se ha prestado mayor atención al sistema judicial desde que el XX Congreso del PCUS suscitó el grave problema de la «legalidad socialista», tras la experiencia del estalinismo [64].

La índole de la relación Estado/sociedad y las formas de organización del Estado son tan variadas que tendría muy poca utilidad comparar cuantitativamente tareas de los diversos tipos generales de Estados de clase. No obstante, dentro de cada tipo debe establecerse una importante distinción según el grado en que el aparato de Estado concentra la dominación de clase o, para decirlo de otro modo, según el grado en que dicha dominación se difunde por el conjunto de la sociedad.

En este plano hay importantes diferencias entre el feudalismo medieval y el absolutista, entre las formas parlamentaria y dictatorial de dominación capitalista y entre el Estado soviético de la primera época y el de la época posterior

---

[64] Los chinos han conservado un sistema judicial político más informal. Véase J. A. Cohen, «The criminal process in China», en D. Treadgold, comp., *Soviet and Chinese communism*, Seattle, 1967.

y el socialismo de partido. Desde luego, estamos hablando de categorías muy amplias, dentro de las cuales hay variaciones importantes. Y, dicho sea de paso, una concepción no utópica del socialismo no tiene por qué presuponer *a priori* que las posibles formas del Estado socialista son menos que las de la dominación burguesa.

Personal

El nacimiento y el parentesco desempeñaban un papel esencial en el reclutamiento de personal para el Estado feudal. De todas maneras sería bastante engañoso emplear la jerga sociológica convencional de «asignación frente a logros» para caracterizar la diferencia entre los criterios de reclutamiento feudales y burgueses.

Si con una sola fórmula fuera posible expresar la naturaleza de la jerarquía feudal, ésta sería la del *servicio personal (prestado o prometido) a un superior*. Este principio impregnaba todo el sistema feudal y caracterizaba las relaciones señor/vasallo y señor/cliente en la organización política. También regía las relaciones contractuales del rey con sus súbditos, si bien en la era del absolutismo el «príncipe cristiano» no era considerado responsable más que ante Dios y ante su propia conciencia. El factor de «sangre», real o noble, actuaba de forma bastante similar a una variable intermedia: los servicios personales se transmutaban en servicios prestados por generaciones anteriores y en servicios colectivos al conjunto de la nobleza. En las monarquías absolutas esta tendencia a la autoclausura se vio contrarrestada por el número y la importancia cada vez mayores de los servidores no nobles de la corona, que subsiguientemente podían ser recompensados con el ennoblecimiento. También era posible entrar en la maquinaria del Estado mediante el único servicio de comprar un cargo. En la Francia del siglo XVII, por ejemplo, se fomentó esta práctica a gran escala con objeto de mejorar la situación financiera de la administración real.

Este criterio de reclutamiento era uno de los aspectos políticos distintivos de la dominación de clase feudal. Creaba lazos comunes entre el rey y la aristocracia, y entre el personal no noble del Estado y el monarca, el primero de los aristócratas. Por tanto, era absolutamente incompatible con la dominación burguesa. En lugar del principio feudal de servicio personal al superior, el Estado capitalista impondría dos criterios interrelacionados: *la capacidad intelectual personal* y *las cualidades personales de representatividad del «público» nacional*. El segundo de ellos se refiere al personal de la legislatura y del gobierno; el primero, al personal de otras funciones estatales.

La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), en Francia, proclamaba que «todos los honores, puestos y empleos, debían estar abiertos a todos de acuerdo con su capacidad, sin otra distinción que la que crearan las virtudes y el talento de cada uno». El lenguaje es inequívoco. No se hace mención alguna de los logros, sino sólo de los atributos de las personas. Aun en el caso de que se considerara la «virtud» como una propiedad lograda, era, en todo caso, secundaria frente a la capacidad y al talento. La competencia entre los individuos dotados venía así a reemplazar a la promesa de servicios personales como puerta de entrada al aparato de Estado.

Las cualidades que se exigen al personal del Estado capitalista han tenido siempre características especiales, como puede verse en los procesos de educación, selección y adiestramiento correspondientes. Hay dos aspectos que destacan claramente. En primer lugar, la experiencia en el trabajo manual nunca ha desempeñado papel alguno en el reclutamiento. Sólo ciertas aptitudes intelectuales, de índole claramente elitista, han intervenido en los procedimientos selectivos. Por ejemplo, para reforzar estos criterios exclusivistas se reintrodujo o se intensificó la enseñanza del latín y el griego, en el siglo XIX, en los centros docentes de enseñanza media. Iguales objetivos perseguían el *Juristenmonopol* alemán (caracterizado por una amplísima preparación jurídica), la educación más literaria, tipo Oxbridge, de los *gentlemen*, y las *grandes écoles* francesas,

de carácter más abiertamente burgués. La influencia de este sistema educativo en el modelo de consecución de cargos se refuerza mediante criterios informales de entrada en la maquinaria del Estado; mediante elaboradas redes de antiguos compañeros, incluyendo el singular *esprit de corps* de los cuerpos especiales en los que se agrupan los funcionarios de más categoría en Francia; y en virtud del importantísimo principio de que a los altos cargos se llega normalmente por estos canales educativos, antes que mediante ascensos a partir de los escalones inferiores de la escala administrativa. Otro procedimiento de selección, especialmente desarrollado en Alemania, es el de pagar salarios extremadamente bajos en las primeras etapas de los puestos administrativos superiores.

En segundo lugar, la preparación del personal del Estado ha insistido en la inculcación sistemática de una determinada capacidad de dirección. No se trata del talento para aunar y conjuntar a un equipo organizativo, sino de la aptitud para ejercer la autoridad sobre los miembros subordinados del personal y para ganarse su respeto. Los internados y las fraternidades de estudiantes de las universidades para élites se dedican a fomentar la autodisciplina y la autoconfianza en estos cuadros dirigentes [65].

La igualdad formal proclamada por la Declaración de Derechos francesa se ha combinado así con el monopolio burgués *de facto* y con el poder de mando de la gestión intelectual sobre el trabajo manual. Esta política de reclutamiento ha tenido un éxito muy notable para la burguesía en lo que se refiere a eficiencia, lealtad y representatividad de clase del aparato de Estado. En lo que se refiere a la extracción social, un par de siglos de «igualdad» han hecho que entre un 80 y un 95 por 100 de las personas reclutadas para la alta burocracia civil procedan de la clase no trabajadora:

---

[65] Un especialista norteamericano, John Armstrong, ha escrito una fascinante descripción histórica comparativa de los procesos de selección y adiestramiento del alto funcionariado en Rusia, Prusia/Alemania Occidental, Gran Bretaña y Francia; véase *The European administrative elite*, Princeton, 1973.

PROPORCIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS CIVILES, CUYO PADRE PERTENECÍA A LA CLASE OBRERA MANUAL, Y PROPORCIÓN DE LOS MISMOS PERTENECIENTE AL SEXO FEMENINO, EN PORCENTAJES DEL TOTAL. CA. 1970

	Padre obrero	*Sexo femenino*
Alemania Occidental	8	1
EEUU	18	2
Gran Bretaña	18	2
Italia	9	0
Suecia	15	3

FUENTE: R. Putnam, «The political attitudes of senior civil servants in Britain, Germany and Italy», en M. Dogan, comp., *The Mandarins of Western Europe*, Nueva York, 1975, pp. 96-7. Las cifras se refieren a muestras representativas comparables de funcionarios civiles de alta categoría.

Italia, Alemania Occidental y, probablemente, Francia[66] constituyen una subvariante del modelo general. Otra está formada por la aristocrática Gran Bretaña. Suecia ofrecía esas cifras después de cuarenta años de gobierno socialdemócrata. Los datos de EEUU corresponden a un país que, como se sabe, no ha tenido ni un pasado feudal ni un movimiento obrero político importante, y del que se dice que posee una alta movilidad laboral. Las pequeñas variaciones en la ingrata uniformidad sexista apuntan en el mismo sentido que las cifras relativas a la clase social.

La pertenencia al aparato gubernamental del Estado capitalista está regulada por criterios de representatividad nacional. Este fue el nuevo principio de legitimidad proclamado por las revoluciones burguesas en su lucha contra la autoridad dinástica del «príncipe cristiano», que protegía más que representaba a su pueblo. Con todo, los mecanismos de representación han mostrado considerables variaciones, desde el vínculo místico del *«ein Volk, ein Reich, ein Führer»* (un pueblo, un Estado, un jefe) al voto parla-

[66] A partir del penetrante estudio de Ezra Suleiman, *Politics, power and bureaucracy in France*, Princeton, 1974, p. 88, puede calcularse que, entre 1953 y 1968, las personas procedentes de la clase obrera manual no representaron más de un seis por ciento del total de las 1.017 personas que ingresaron en los *Grands Corps* y en los *Corps d'Administrateurs Civils* procedentes de la Ecole Nationale d'Administration.

mentario de confianza, o el apoyo que se presta al presidente electo. De modo análogo, el «público nacional» ha sido definido de maneras diversas, ya que por él se ha entendido desde una diminuta minoría de grandes propietarios al conjunto de la población adulta.

Hay un rasgo importante e interesante que es común tanto a los sistemas electorales como a los no electorales. En ninguno de los dos casos se institucionaliza la representatividad nacional burguesa por la vinculación de los políticos a un mandato específico de sus electores. Este aspecto puede verse claramente y de forma explícita tanto en los procedimientos y en la teoría parlamentarios como en las prácticas dictatoriales. La representatividad del político radica más bien en sus dotes personales, en su conciencia individual y en su presumible entrega a la causa del «bien público».

La democracia burguesa —la dominación de una reducida minoría por medio de instituciones de sufragio universal y elecciones libres— representa un significativo e intrigante aspecto de los Estados capitalistas avanzados. Sin embargo, como he mostrado empíricamente en otro lugar[67], es un fenómeno tardío, que sólo llegó a tener realidad tras una larga y enconada lucha de la clase obrera contra la burguesía. La resistencia de esta última fue tan fuerte que el movimiento obrero no triunfó nunca sin la ayuda de determinados aliados, fueran los ejércitos extranjeros (como en Alemania, Italia y Japón), la pequeña burguesía (como en Australia, Dinamarca y otros países), o ciertas secciones de una burguesía dividida pero fuerte (como en Gran Bretaña, Francia y EEUU). Y es más, el factor individual de mayor peso en la aparición de la democracia burguesa ha sido la guerra exterior.

Aunque el sufragio universal es una idea que, inicialmente, surgió fuera de los estrechos círculos de la burguesía, sería un error considerar que guarda una relación puramente externa y contingente con la dictadura de dicha clase.

---

[67] G. Therborn, «The rule of capital and the rise of democracy», *op. cit.*

Como Bismarck comprendió muy claramente[68], el voto popular favorece uno de los objetivos centrales de la revolución burguesa: la integración de todas las capas sociales en el armazón político e ideológico del Estado nacional (pero no necesariamente liberal). En la época del capitalismo monopolista, especialmente las restricciones que previamente se habían impuesto al sufragio universal se han visto sustituidas por formas nuevas y más sutiles de excluir a la clase obrera del control decisivo de los asuntos políticos. Si, en último término, estos mecanismos restrictivos resultan inadecuados, siempre puede recurrirse —e invariablemente se recurre— a soluciones más drásticas como el fascismo, la dictadura militar o la intervención extranjera. Pero, salvo en situaciones de aguda amenaza, especialmente las originadas por revoluciones sociales o por desintegración interna debida a una revolución burguesa incompleta, siempre surge un tipo u otro de gobierno electivo, en consonancia con el carácter inherentemente competitivo de las relaciones capitalistas de producción.

El control que la burguesía posee de la formación de la «opinión pública» nacional, junto con el ritual exclusivista de la actividad parlamentaria, imponen rígidas cualificaciones para un diputado electo. Consiguientemente se ha conseguido reducir la representación de la clase obrera en los parlamentos democrático-burgueses a un mínimo, que en los países capitalistas avanzados oscila entre el 0 y el 10

[68] De su experiencia de las consecuencias de 1848, Bismarck llegó pronto a la siguiente conclusión: «No quiero que salgan elegidos abogados, sino campesinos leales.» Sabía también que para neutralizar a la intelectualidad liberal era «absolutamente necesario ampliar el número de los votantes para conseguir una legislatura que fuera más nacional, menos dogmática y menos hostil a las prerrogativas legítimas de la monarquía». En esa época tenía buenas razones para pensar así: «Si yo, por ejemplo, pudiera mandar aquí en Prusia a 100 trabajadores de mi finca a las urnas, sus votos superarían a los de cualquier otra tendencia que hubiera en el pueblo, y la superarían hasta tal punto que la destruirían.» El objetivo de Bismarck de crear una monarquía nacional suponía entablar una guerra en dos frentes, contra el sector legitimista reaccionario de la aristocracia y contra la pequeña y media burguesía liberal. Véase T. Hamerow, *The social foundations of German unification, 1858-71*, Princeton, 1972, pp. 186, 187.

por 100. Por lo demás, tras las elecciones, este puñado de trabajadores se convierten, por lo general, en políticos a tiempo completo. La tendencia sexista es tan descarada como la antiobrera.

TRABAJADORES Y MUJERES ELEGIDOS PARA LAS CORRESPONDIENTES LEGISLATURAS, EN PORCENTAJES DEL TOTAL

	Trabajadores	*Mujeres*
Alemania Occidental, 1961	6	—
Bélgica, 1961	9	—
Canadá, 1963	—	1
EEUU, 1968	1	3
Finlandia	8	17
Francia, 1968	3	2
Gran Bretaña, 1970	8	4
Italia	10	3
Noruega, 1969	9	9
Suecia, 1961	3	12
Suiza, 1971	0,5	6

FUENTES: Para Suecia, L. Sköld-A. Halvarsson, «Riksdagen sociala sammansättning», en *Samhälle och Riksdag*, Estocolmo, 1966, I, pp. 441 y 445 (sobre la estructura de clase), y *Förteckning över Första Kammarens ledamöter 1961* y *Förteckning över Andra Kammarens ledamöter 1961* (sobre la estructura de sexo). Para Suiza, J. Ziegler, *Une suisse au-dessus de tout soupçon*, París, 1976, pp. 130-1 [*Una Suiza por encima de toda sospecha*, México, Siglo XXI, 1977]. Para los demás países, J. Blondel, *Comparative legislatures*, Englewood Cliffs, 1973, p. 160.

NOTA: El porcentaje de mujeres en la Dieta sueca, el más alto que se hubiera registrado nunca, subió al 21 por 100 en 1975. La proporción de trabajadores había descendido, sin embargo, de un máximo del 10 por 100 alcanzado en 1933. No he incluido la cifra extraordinariamente alta del 22 por 100 que señala Blondel para Austria en 1970, porque, tras haberla investigado detenidamente, resultó que incluía a funcionarios del movimiento obrero. Véase K. Steiner, *Politics in Austria*, Boston, 1972, pp. 231-2. Como el rigor de las estadísticas nacionales puede variar en otros aspectos, la principal conclusión que ha de sacarse del cuadro es la uniforme ausencia de los trabajadores de las legislaturas burguesas, antes que posibles diferencias internacionales.

Los cambios que han acaecido dentro del capitalismo moderno han de verse en el contexto de esta estructura general de reclutamiento antiproletario y sexista. Por lo que respecta a los funcionarios de más jerarquía, el porcentaje de las personas con preparación técnica, en economía o ciencias ha subido a expensas de las personas con forma-

ción en derecho o humanidades. Por lo que se refiere a los políticos, los parásitos profesionales de la clase burguesa han desplazado, excepto en EEUU, a los empresarios y rentistas más activos. La política plebiscitaria ha supuesto también el reclutamiento de «personalidades de los medios de información», cuyo principal cometido consiste en ofrecer una buena imagen en dichos medios.

La característica social básica de la dominación de clase proletaria, es decir, la supremacía colectiva combinada con la subordinación individual, se pone de manifiesto en los criterios para el reclutamiento del personal del Estado. El principio dominante es el de la *representatividad de clase, complementado por la exigencia de preparación técnica.* No se trata de dos principios distintos que se refieran a dos aparatos de Estado diferentes (como ocurre con la representatividad nacional y la preparación técnica en el capitalismo), sino un criterio único, mixto. Por ejemplo, el VIII Congreso del PCUS acordó, en 1919, que el Ejército Rojo debía «tener un marcado carácter de clase» y que en él debía haber «especialistas militares» que, dado la índole del ejército zarista, procedían, por lo general, de familias no proletarias [69]. La aplicación de este principio y la conjunción de sus dos elementos integrantes se ha realizado de modos muy diversos, de acuerdo con los diferentes países y épocas.

Puede distinguirse entre dos tipos fundamentales de mecanismos de puesta en práctica. Uno fue el sistema soviético original, en el que los consejos de obreros y campesinos y sus diversos comités aunaban las funciones gubernamentales y administrativas. La Constitución soviética de 1918 negaba explícitamente a la burguesía y a la pequeña burguesía comercial el acceso a los mencionados organismos, y hasta les privaba del derecho al voto. Con anterioridad a las decisiones del VIII Congreso del partido, eran consejos de soldados, dirigidos por jefes elegidos, quienes se encargaban de la dirección de las fuerzas represivas. El partido actuaba como fuerza orientadora dentro de una más amplia estructura de gobierno de clase.

[69] R. Kolkowicz, *The Soviet military and the Communist Party*, Princeton, 1967, p. 41.

Posteriormente, el partido se convirtió en autoridad decisiva en las cuestiones de reclutamiento de personal. El sistema de *nomenklatura* puso en manos del correspondiente órgano del partido los poderes necesarios para planificar y supervisar el reclutamiento de personal para el aparato de Estado, y rápidamente vino a sustituir al método capitalista de competencia individual por los puestos. Sea cual fuere el mecanismo y su modo de funcionamiento, la revolución anticapitalista ha supuesto un cambio radical en la composición de clase de los funcionarios estatales. Un índice de lo que decimos puede verse en los orígenes sociales del cuerpo de oficiales:

OFICIALES PROCEDENTES DE FAMILIAS DE LA CLASE OBRERA, EN PORCENTAJES DEL TOTAL

Unión Soviética, 1923	14[a]
Unión Soviética, 1927	22[a]
Checoslovaquia, 1952	53
Polonia, 1963	49
RDA, 1960-1969	más de 80
Alemania Occidental, 1960	0
EEUU, 1959	14[b]
Suecia, 1962	13

[a] El campesinado representaba un 53 por 100 en 1923 y un 56 por 100 en 1927. En 1926-27, el proletariado (excluyendo a los empleados) suponía alrededor del 17 por 100 de la población soviética. Cálculos basados en E. H. Carr, *Foundations of a planned economy*, vol. 2, Harmondsworth, 1976, pp. 520-1, partiendo del supuesto de que los empleados tendrían a su cargo tantas personas como los trabajadores.
[b] Para los rangos de coronel y capitán naval o superiores.

FUENTES: R. Garhoff, «The military in Russia 1861-1965», en J. Van Doorn, comp., *Armed forces and society*, La Haya, 1968, p. 247 (para lo referente a la URSS); J. Wiatr, «Military professionalism in Poland», *ibid.*, p. 235 (para lo referente a Polonia); W. L. Warner y otros, *The American federal executive*, New Haven, 1963, p. 30 (para lo referente a EEUU); B. Abrahamsson, *Military professionalism and political power*, Estocolmo, 1971, pp. 46 *ss.* (para lo referente a todos los demás países).

Poco es lo que se conoce acerca de la utilización de los *nomenklatury* por el partido, pero, dejando a un lado las exigencias de competencia técnica, los criterios fundamentales parecen ser de una índole muy difusamente política

antes que de clase[70]. Esto hace surgir de inmediato la cuestión altamente polémica de la representatividad de clase de los propios partidos comunistas gobernantes. No podemos entrar en este terreno tan vasto y tan peligroso, pero sí haremos unas cuantas observaciones que van más allá de las actuales controversias partidistas para tocar algunos problemas reales que necesitan ser debatidos.

Un aspecto crucial para la representatividad de clase del partido es, por supuesto, la preparación político-ideológica de los nuevos miembros. Representaría un grave y claro peligro el que las personas competentes para tareas de gestión entraran en el partido en virtud principalmente de sus méritos o preparación técnicos, sin haber estudiado la historia, la lucha y la ideología del partido que condujo a la revolución proletaria. Esto puede verse, desde luego, en la Unión Soviética y en la Europa del Este, pero, en contra de las esperanzas de los investigadores anticomunistas, la tendencia observada en este sentido durante la época de Jruschov parece haber cambiado de signo. Ciertamente, la proporción de «especialistas cooptados» a la dirección regional del partido era más baja en 1967 que antes del XX Congreso del partido[71].

De todas maneras, la preparación ideológica y el trabajo organizativo entre las masas difícilmente podrán sustituir a las experiencias que día a día proporciona la vida de la clase obrera, en lo que se refiere a la formación de dirigentes representativos de dicha clase. Es muy natural que los miembros del partido que tengan capacidad para ello asciendan desde el nivel de la clase obrera a puestos de cuadros con dedicación plena, para contribuir a la construcción y a la administración del Estado y la sociedad socialistas. Sin embargo, puede que después de algún tiempo se distancien de la clase obrera, mientras que el progreso hacia el comunismo supone el incremento de la supremacía directa de los trabajadores.

---

[70] J. Hough, *The Soviet prefects: the local party organs in industrial decision-making*, Cambridge, Mass., 1969, capítulo 8.

[71] R. Blackwell, «The Soviet political elite: alternative recruiment policies at the Obkom level», *Comparative Politics*, octubre de 1973, pp. 99 *ss*.

Los informes oficiales relativos a la composición social de los partidos comunistas gubernamentales suelen hablar de la ocupación de sus componentes en el momento en que solicitaron ser admitidos como miembros, y, en consecuencia, sobrevaloran su carácter proletario. Con todo, las cifras que se han hecho públicas nos permiten apreciar una serie de modelos y tendencias interesantes; por ejemplo, la proporción extraordinariamente alta de campesinos en el Partido Comunista Chino (PCCH), aun cuando las cifras disponibles sean bastante antiguas; la fuerte desproletarización del PCUS y de los partidos del Este de Europa después de la revolución, y la reproletarización del PCUS y del SED de Alemania Oriental a partir de la década de 1960.

COMPOSICIÓN SOCIAL DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS, EN PORCENTAJES

	Obreros			*Campesinos*		
	1947-8	*1956-8*	*1966-9*	*1947-8*	*1956-8*	*1966-9*
Bulgaria	—	36,1	—	—	34,2	—
China	—	13,5	—	—	66,5	—
Checoslovaquia	57,0	—	33,4	31,10	—	2,6
RDA	48,1	33,8	45,6	9,4	5,0	6,4
Hungría	56,0	—	34,6	37,3	—	8,7
Polonia	62,2 [a]	—	39,7	28,2 [a]	—	11,5
URSS	41,0 [b]	32,0	38,0	28,0 [b]	17,0	16,0
Yugoslavia	—	—	31,2	49,4	—	7,4

[a] 1945.
[b] 1921.

FUENTES: K. v. Beyme, *Ökonomie und Politik im Sozialismus*, Munich, 1975, p. 143; M. Lesage, *Les régimes politiques de l'URSS et de l'Europe de l'Est*, París, 1971, p. 289; E. Fortsch, *Die SED*, Stuttgart, 1969, p. 104; T. Rigby, *Communist Party membership in the USSR 1917-1967*, Princeton, 1968, p. 414.

Un mejor indicador es, sin embargo, la composición de los órganos directivos del partido. (La siguiente información se ha compilado a partir del material biográfico disponible.) En 1967 sólo una tercera parte de los miembros y candidatos al Comité Central del SED tenían antecedentes laborales de clase obrera. La mayor parte de los restantes había tenido algún tipo de educación intelectual, y sólo

cuatro entre 181 realizaban entonces un trabajo de clase obrera[72]. Una investigación realizada en 1966 en seis comités centrales de repúblicas de la Unión Soviética indicaba que sólo 71 miembros entre 778 eran obreros o campesinos de koljoses o sovjoses. No obstante, incluso este pequeño porcentaje supone un aumento sustancial con respecto al nivel de 1956, fecha en la que sólo sumaban 24 entre 644 miembros[73]. La actual composición del PCUS se resume en el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DEL PCUS 1975, EN PORCENTAJES

	Obreros y campesinos
Partido	56
Delegados del Congreso	32
Miembros del Comité Central	4

FUENTE: Cálculos basados en el trabajo de B. Meissner, «Parteiführung, Parteiorganisation und soziale Strukture der KPdSU», *Osteuropa*, 8/9, 1976, pp. 607-8, 643, 646.

Quizá haya que añadir que, frente a los diez obreros y campesinos comunes que había en el Comité Central, no figuraban en él más que cuatro jefes de empresas estatales y dos presidentes de koljoses.

Las sacudidas de la Revolución Cultural china no produjeron una importante proletarización de la dirección del partido, aun cuando unos cuantos altos cargos se cubrieron con cuadros locales procedentes de medios obreros o campesinos, con personas como Wang Hung-wen (ahora

[72] P. C. Ludz, *Parteielite im Wandel*, Colonia y Opladen, 1968, pp. 338 *ss*. De los 189 miembros y candidatos elegidos por el VIII Congreso del SED, en 1971, para el Comité Central, sólo tres eran entonces obreros. T. Baylis, *The technical intelligentsia and the East German elite*, Berkeley, 1974, p. 282.

[73] Hough, *op. cit.*, p. 322. Puede apreciarse un cambio similar en los niveles menos altos del PCUS. Véase *ibid.*, pp. 20-1. En 1966, cuatro de los 195 miembros del Comité Central del PCUS eran clasificados como obreros o campesinos de granjas colectivas. Véase M. Lesage, *Les régimes politiques de l'URSS et de l'Europe de l'Est*, París, 1971, p. 196.

expulsado como miembro de la «banda de los cuatro») y Chen Yung-kwei (el dirigente de la comuna de Tachai). El contingente proletario dentro del Comité Central del PCCH elegido por el X Congreso en 1973 es análogo al del PCUS. De sus 195 miembros sólo se sabe de siete (es decir, el 3,5 por 100) que sean obreros o campesinos. Tras hacer suposiciones que no detalla acerca de aquellos cuyas ocupaciones se desconocen, el compilador de sus biografías, Wolfgang Bartke, eleva la cifra a doce (es decir, el 6 por 100), seis obreros y seis campesinos [74]. Y, para hablar de un país que ha tenido un gobierno socialdemócrata durante un largo período, diremos que ni un solo trabajador ha formado parte durante muchas décadas del comité ejecutivo, de 35 miembros, del partido socialdemócrata sueco.

La creciente necesidad de personal técnicamente cualificado ha hecho del *sistema escolar* un factor más importante de lo que anteriormente era en la aplicación del principio de representatividad de clase. Hay dos criterios cruciales a este respecto, y son los referentes a la selección del personal y a la conexión del sistema educativo con la experiencia de la clase obrera. La enseñanza es gratuita en los países socialistas; la entrada en la enseñanza superior depende de la recomendación del partido, de la organización juvenil o de la empresa. Los criterios de clase propiamente dichos fueron abolidos en la Unión Soviética en 1935, pero continúan funcionando con diversos grados de formalidad. El artículo 126 de la Constitución de la RDA estipula que

---

[74] Cifras tomadas de W. Bartke, «The 195 members of the Tenth Central Committee of the CCP», *Chinese Studies in History*, IX, 1, 1975. He contado como obreros a todas aquellas personas de las que Bartke dice que eran obreros o probables obreros, excluyendo a quienes eran funcionarios sindicales, estatales o del partido, pero incluyendo a los miembros de los comités revolucionarios y a los presidentes de las brigadas. Habría que añadir a otras 32 personas (es decir, un 16 por 100) si contáramos como obreros a aquellas personas que ascendieron a cargos sindicales o del partido después del IX Congreso de 1969. En ninguno de los países socialistas se ha superado el sexismo. Así, por ejemplo, las mujeres constituían el 10 por 100 (es decir, 20 miembros) del CC elegido por el X Congreso del PCCH. En el CC soviético de 1971 no había más que seis mujeres entre 241 miembros (es decir, un 2,5 por 100). Véase Gélard, *op. cit.*, 1975, p. 131.

la composición social de los que ingresen en los centros de enseñanza secundaria y universitaria debe corresponder a la proporción de trabajadores existente en la zona [75].

Aproximadamente desde 1930 en adelante, la organización y contenido de la educación soviética adquirieron un carácter fuertemente elitista e intelectualmente exclusivista, pero en 1958 se introdujeron importantes cambios encaminados a poner el sistema de enseñanza en una relación mucho más estrecha con el sistema productivo; se estableció el principio general de que la enseñanza secundaria debía incluir una determinada proporción de horas de trabajo manual, y que los centros de enseñanza habían de estar vinculados a una unidad de producción. Se decidió. asimismo, que para ser admitidos en la universidad los alumnos debían tener dos años de experiencia en el trabajo productivo [76].

El impacto de las reformas de Jruschov puede calibrarse con el siguiente estudio de M. N. Rutkevich:

ESTUDIANTES DE JORNADA COMPLETA DEL INSTITUTO MINERO SVERDLOVSK

	Origen social (%)			*Situación social al ingresar (%)*			
	Obreros	*Empleados*	*Campesinos*	*Obreros*	*Empleados*	*Campesinos*	*Estudiantes*
1940	33,4	30,2	36,4	4,6	5,9	—	85,5
1955	27,7	57,3	15,0	5,1	9,6	—	84,3
1961	59,8	25,0	15,2	62,0	20,2	3,0	14,0

FUENTE: D. Lane, *Politics and society in the URSS*, Londres, 1970, p. 413.

El nuevo sistema educativo creó una serie de problemas tanto en los centros docentes como en el sistema productivo, así que tras la caída de Jruschov se introdujeron nue-

[75] R. Enerstvedt, *To samfunn-to skoler*, Oslo, 1973, pp. 210 *ss.* En 1967, el 38 por 100 de los estudiantes universitarios de la RDA procedían de la clase obrera y otro 8 por 100 de granjas colectivas.

[76] O. Anweiler, K. Meyer, *Die sowjetische Bildungspolitik seit 1917*, Heidelberg, 1961; M. Mathews, *Class and society in Soviet Russia*, Londres, 1972, pp. 288 *ss.* [*Clases y sociedad en la Unión Soviética*, Madrid, Alianza, 1977].

vos cambios, cambios que ocasionaron una inmediata y vigorosa reaparición de las tendencias elitistas:

INGRESADOS EN EL POLITÉCNICO DE LOS URALES

	Origen social (%)			*Situación social al ingresar (%)*			
	Obreros	*Empleados*	*Campesinos*	*Obreros*	*Empleados*	*Campesinos*	*Estudiantes*
1962/3	46,8	38,4	14,8	40,0	32,6	0,3	19,1
1967/8	42,1 [a]	56,3	1,6 [a]	19,1	12,9	0,2	67,8

[a] En el intervalo indicado, la mayoría de las granjas colectivas se habían transformado en granjas estatales y a sus campesinos se les había dado el nuevo calificativo de trabajadores agrícolas.

FUENTE: D. Lane, *op. cit.*, p. 508.

Como respuesta a dichas modificaciones ha resurgido una tendencia antielitista, pero todavía no están claros ni su significado ni su efectividad [77].

El reclutamiento basado en la libre competencia de los talentos individuales tiene un carácter fuertemente contrario a la clase obrera, y, en la medida en que se reproduzca en los países socialistas, debe ser combatido incansablemente para garantizar la adecuada representación de la clase obrera. La Revolución Cultural china ha sido el experimento más radical que hasta ahora se ha hecho a este respecto. Los demás países socialistas tratan de solucionar el problema mediante estructuras institucionales específicas, con diversa fortuna. Por ejemplo, según un estudio noruego realizado a principios de la década de los setenta, casi todos los centros docentes de enseñanza media de la RDA están vinculados a la brigada de trabajadores de alguna empresa cercana, y, por lo que se refiere a la enseñanza universitaria, la realización de varios meses de trabajo productivo forma parte normal de la carrera [78].

---

77 Mathews, *op. cit.*, pp. 300 *ss.*
78 Enerstvedt, *op. cit., pp.* 222, 237 *ss.*

Energía

Los impuestos y los gravámenes aduaneros y sobre los artículos de comercio interior son la principal fuente de energía de los Estados capitalistas. Los fondos que se precisan para fines públicos se obtienen cobrando obligatoria y regularmente impuestos a los individuos y a las empresas comerciales [79]. Los Estados feudal y socialista no consiguen sus recursos materiales de esta manera, y por ello han de hacer frente a crisis y problemas económicos específicos.

En todos los países socialistas, los impuestos que se cobran a las personas son pequeños y de importancia secundaria para el Estado, ya que los principales ingresos de éste proceden de las empresas públicas y están directamente condicionados por el proceso de planificación global y por la fijación de los precios de los artículos.

Los dos capítulos más importantes en los ingresos presupuestarios son las deducciones de los excedentes de las empresas —factor de creciente importancia— y lo que, de forma engañosa, suele llamarse «impuesto sobre el volumen de negocios», que es la diferencia entre los precios al por mayor y al detalle de los artículos de consumo, una vez deducido un margen comercial. El mayor problema no es equilibrar los ingresos del presupuesto y los incentivos individuales, sino organizar el sistema de precios de tal modo que refleje los costos reales y corresponda a las prioridades del plan. Otra cuestión a este respecto es la oposición entre planificación central y autonomía de las empresas.

En los actuales países socialistas surgieron problemas especiales porque, antes que nada, había que crear un gran sector industrial. En la URSS, la industrialización socialista fue financiada inicialmente, en una gran proporción, mediante gravámenes sobre el comercio interior, especialmente sobre el vodka [80]. Después de la colectivización se sustituyó el vodka por un sistema de precios pensado para drenar los excedentes agrícolas, en virtud del cual, y para

[79] R. Braun, «Taxation, socio-political structure and State-building: Great Britain and Brandenburg Prussia», en C. Tilly, *op. cit.*, p. 244.

[80] E. H. Carr y R. K. Davies, *Foundations of a planned economy*. vol. 1, Harmondsworth, 1974, pp. 818, 1031, 1032.

poner un ejemplo, el koljós vendía el grano al Estado a un precio que representaba el 14 por 100 del que luego aplicaba éste al vender los cereales al por mayor a las empresas transformadoras [81].

En el feudalismo, el presupuesto dependía, sobre todo, de la extensión de los dominios reales y del grado de explotación al que se sometía a los campesinos vinculados a ellos. Otra fuente de ingresos eran los derechos obtenidos a través de relaciones contractuales, por la dispensación de la justicia real o por acuñar moneda. La solvencia de la organización política feudal no estaba garantizada corporativamente, sino que era responsabilidad exclusiva del rey. Ante una crisis fiscal del Estado, lo único que podía hacer el rey era recurrir a sus súbditos para que le ayudasen y entablar prolongadas luchas y negociaciones con otros magnates a propósito de su casi permanente petición de impuestos extraordinarios [82].

Los clásicos de la economía política, y entre ellos Smith y Ricardo, se han ocupado, lo mismo que posteriores teóricos y políticos del Estado capitalista, de los *efectos* que los impuestos producen en la explotación y la acumulación de capital. El sistema fiscal feudal era, por otra parte, un aspecto de un tipo de explotación basado en la obtención de renta del campesinado, y en el ejercicio de la autoridad señorial sobre las ciudades y el comercio. En la Suecia feudal, por ejemplo, el campesinado se dividía en tres grupos: el primero pagaba rentas al rey, el segundo a la nobleza y el tercer grupo, los «campesinos con impuestos», poseían sus propias tierras y tenían que pagar impuestos a la monarquía.

Procesos de transformación

La realización de las tareas

La dinámica del modo de producción y, más específicamente, el carácter de la tecnología organizativa correspon-

---

[81] A. Nove, *The Soviet economy*, Nueva York, 1961, p. 99.

[82] Sobre los impuestos en la primera época del feudalismo, véase, entre otros, O. Brunner, *Land und Herrschaft*, Brünn/Munich/Viena, 1943, pp. 312 *ss*. Su posterior desarrollo puede verse en Braun, *op. cit*.

diente, son los que modelan y condicionan la manera en que las tareas entrantes en el Estado son realizadas por éste.

En el feudalismo era sobre todo la *interpretación* de las leyes y costumbres vigentes lo que determinaba las tareas del Estado. Las asambleas de estados no eran cuerpos legislativos, ni procuraban seriamente aparecer como tales. Sólo el Parlamento inglés empezó a encaminarse en esa dirección desde fecha muy temprana. Las principales funciones de los estados medievales eran hacer concesiones de dinero y servir de canal para la presentación de quejas. Los *parlements* franceses tenían autoridad para llevar un registro público de los edictos reales y para ocuparse de que fueran compatibles con el derecho tradicional[83]. La aparición del absolutismo real en Europa no modificó de modo importante el modo de realización de las tareas del Estado, toda vez que vino acompañado de un fortalecimiento de la aristocracia frente al resto de la población; las indicadas tareas continuaron estando condicionadas por las costumbres del modo de producción feudal, cuya lenta dinámica sólo exigía ocasionalmente la aparición de nuevas leyes.

De todos modos, la «interpretación» del rey y de los señores dejaba, naturalmente, un amplio margen para los juicios discrecionales, que podían evolucionar gradualmente hasta cristalizar en nuevas «costumbres».

Otra norma característica del Estado feudal era *la diferente realización de sus tareas, según la condición social* de la persona o personas a las que éstas afectaran. Los nobles sólo podían ser juzgados por otros nobles, por ejemplo, y la resolución de cuestiones jurídicas y fiscales dependía de la clase social a la que afectaran. Los procedimientos estatales estaban totalmente impregnados de la lógica de la guerra, de la judicación de normas y del consumo real y señorial.

La realización de tareas dentro del Estado capitalista ha sido descrita muy agudamente por Max Weber. Dejando

[83] R. Holzmann, *Französische Verfassungsgeschichte von der Mitte der 9. Jahrhundert bis zur Revolution*, Munich y Berlín, pp. 218 *ss.;* Carsten, *op. cit.;* Elton, *op. cit.*

a un lado el caso peculiar de Gran Bretaña, el criterio operativo básico es una constitución formal, de acuerdo con la cual se van promulgando nuevas leyes y normas siguiendo lo establecido por la *legislación*. La interpretación subsiguiente de estas leyes desempeña un papel que está totalmente subordinado a la *aplicación despersonalizada* y calculable de aquéllas. El contenido material de esta racionalidad formal legal y administrativa viene dado por las exigencias económicas del mercado y la acumulación de capital.

En los regímenes dictatoriales burgueses, las formas de promulgación de normas suelen ser mucho más coloristas e improvisadas, si bien, como demuestra el ejemplo de la dictadura de Salazar, no tiene por qué ser necesariamente así. Por lo demás suele conservarse la forma burocrática de aplicación de las normas.

Los regímenes estrictamente fascistas, como la Italia de Mussolini o la Alemania de Hitler, ofrecen un cuadro bastante más complejo. Como uno de sus rasgos distintivos era la existencia de un movimiento de masas al que se había estructurado conscientemente siguiendo el modelo del movimiento obrero, siempre existieron tensiones entre el aparato fascista y la burocracia estatal civil y militar. La máquina del Estado burgués y el capital monopolista consiguieron frustrar las esperanzas pequeñoburguesas de promover una reorganización general de la sociedad y de realizar una «revolución desde la derecha». Aunque el fascismo conservó su propia dinámica y nunca fue simplemente una dictadura violenta del capital monopolista, sólo se le permitió dar salida a sus tendencias destructivas en el plano de la organización burocrática de la guerra y del asesinato en masa. La aniquilación sistemática de los judíos por aparatos especializados del Estado representó la unión más extrema del movimiento fascista y la máquina estatal burguesa [84].

De todos modos hay muchas tareas del moderno Estado burgués intervencionista, sea democrático o dictatorial, que no pueden llevarse a cabo mediante una legislación reguladora general de inmediata y mecánica aplicación. La inter-

[84] Véase el notable estudio de M. Broszat, *Der Staat Hitlers*, Munich, 1969, pp. 433 *ss.* y *passim*.

vención en los ciclos económicos, los estímulos al crecimiento y otras medidas políticas de análogas características exigen el empleo de métodos ejecutivo-tecnocráticos antes que burocrático-legales. La legislación formal ha perdido terreno ante los amplios poderes discrecionales de los que hoy disfrutan el gobierno y la alta administración, que les permiten disponer de los fondos públicos según recomienden su estrategia económica y su información estadística. Los administradores de la política económica del Estado no se limitan a aplicar normas legales. Lo que hacen sobre todo es canalizar el dinero del Estado hacia destinatarios privilegiados en cumplimiento de negociaciones realizadas con las grandes compañías privadas y otros grupos poderosos, y organizar técnicamente entes estatales para la ejecución eficaz de su política. En el Estado del capitalismo monopolista, la legislación reguladora general y la aplicación despersonalizada de las normas se ven complementadas cada vez más por *medidas presupuestarias selectivas, decretos administrativos, negociaciones a alto nivel, y por el fomento de tecnologías productivas y destructivas*. La generalidad abstracta que caracterizaba al Estado en la época del mercado competitivo ha sido complementada y superada por la gestión discriminatoria de la competencia monopolista.

También en los países socialistas se dan prácticas de promulgación y aplicación de leyes con carácter formal. La terrible experiencia del arbitrario gobierno estalinista, de hecho, contribuyó a la vigencia que dichas prácticas tienen hoy en la Unión Soviética y la Europa del Este. Pero, por otra parte, es imposible reducir un proceso global de transformación social a términos puramente formales. La inevitable tensión entre el predominio colectivo del proletariado y su subordinación individual no puede resolverse simplemente con leyes. Sólo será superada mediante una lucha incesante que cambia constantemente de forma. Lo que debe orientar por encima de todo a un Estado socialista es la lógica de la defensa y desarrollo del poder de la clase obrera.

Para hacer frente a este problema fundamental, los Estados socialistas han elaborado nuevos métodos de realiza-

ción de tareas, a los que se alude con la expresión *principio de partido [partinost']* y la fórmula *la política en el puesto de mando*. Lo que ambas significan en términos prácticos es, esencialmente, la puesta en vigor de leyes y normas en consonancia con *directrices de campaña* destinadas a señalar los criterios de interpretación, énfasis y prioridad. De este modo, las decisiones no estatales que toman los organismos del partido se convierten en criterios para la toma de decisiones dentro del Estado, y la realización de tareas se lleva a cabo con la participación de las masas bajo la dirección de los cuadros.

La cuestión no es que el sistema de cuadros represente un ideal de eficacia, y ni siquiera de democracia, sino que constituye un tipo original de organización, como puede verse por la manera en que difiere de las tareas de gestión tal y como se llevan a cabo en las empresas. El periodista sueco Rolf Berner ha publicado un trabajo, como testigo presencial bien informado, basado en su permanencia de un mes, en 1973, en la fábrica de acero de Cherepovets, en la *oblast* de Vologda, al norte de Rusia [85].

De los 35.000 empleados, 4.980 son miembros del PCUS. Están organizados en 116 secciones de fábrica y, a nivel inferior, en 345 grupos de partido. Hay veinte cuadros del partido con plena dedicación. Los obreros representan dos tercios de los miembros propiamente dichos y cuatro quintas partes de quienes están cumpliendo el año que han de pasar como aspirantes a miembros. Más de una cuarta parte del total son mujeres, pero ninguna de ellas figura en el comité de fábrica del partido, compuesto por 13 hombres. Si bien el partido está al margen de la cadena administrativa de mando, todos los nombramientos de ejecutivos han de ser aprobados por el partido; en el caso de los capataces, por el comité del partido de la correspondiente organización de base. La presencia de los cuadros garantiza que la administración de la empresa y el cumplimiento de los objetivos del plan estén supervisados constantemente por una organización de masas que cuenta con un programa político y también con unos poderes muy poco especifica-

[85] R. Berner, *Rysk arbetare*, Estocolmo, 1976.

dos. (Entre estos poderes no se incluyen, a nivel de fábrica, los derechos a mandar o despedir a los trabajadores, pero son poderes muy reales.) Además, en las reuniones de miembros del partido —la mayor parte de los cuales no son ejecutivos— se debaten todos los aspectos de la organización de la fábrica, que constituyen la temática de las recomendaciones y resoluciones, y del adiestramiento y la propaganda ideológicos. Las tareas de la fábrica —en este caso la producción de acero— se llevan a cabo dentro de un proceso continuo de participación política colectiva, pero son dirigidas desde arriba.

La configuración del personal

La configuración del personal depende tanto de la forma de los aparatos y cargos estatales como del sistema de relaciones sociales existentes entre los que ocupan dichos cargos. Hay que recordar, no obstante, que el Estado feudal no era primariamente una estructura de aparatos y cargos, sino una organización de personas investidas de difusos derechos señoriales: el rey, los aristócratas y sus séquitos y servidores. Aunque la relación existente entre dichas personas fuera de índole esencialmente jerárquica, no suponía ni una obediencia personal incondicional ni una diferencia de rango similar a la que establecen los estatutos de una organización normal. Se trataba más bien de una *jerarquía contractual*, que vinculaba a personas y grupos parcialmente independientes, en virtud de promesas mutuas de «protección» y «ayuda». Las relaciones entre el rey y la aristocracia y entre el rey y los consejos o estados se regían todas por esta clase de contrato, que tomó una nueva forma en el último período de la época feudal, cuando el crecimiento de la producción de mercancías y del capitalismo mercantil fomentaron la compra y venta de cargos y servicios.

El derecho y las costumbres tradicionales constituían un criterio tan sólido para la toma de decisiones que sólo raramente se desarrollaron organismos jurídicos especializados para la administración de la aplicación de normas. Durante mucho tiempo, los únicos aparatos de Estado cen-

trales de cierta importancia fueron los que surgieron de las funciones fiscales, judiciales y militares [86].

La jerarquía contractual y el papel del derecho consuetudinario nos explican también la índole distintivamente *heteróclita* dèl aparato de Estado feudal. Como las leyes existentes se interpretaron y reinterpretaron durante siglos, aparecieron una enorme variedad de organismos, integrados entre sí y con los de otras épocas de manera muy poco firme. Al final, el Estado absolutista se encontró con un verdadero mosaico de instituciones y jurisdicciones desproporcionadas, que en parte se ocupaban de las mismas funciones y que muchas veces se contradecían. Todas ellas fueron barridas por la burguesía en el transcurso de su proceso de unificación nacional revolucionaria.

El Estado feudal expresaba las relaciones de clase *de un modo directo e inmediato*. Este era el aspecto social más importante de la falta de delimitación clara y «burocrática» entre la casa del rey o señor local, sus tierras y los campesinos a ellas vinculados, por una parte, y la esfera de la administración del Estado, por otra. Ambas se unían, en buena medida, en la corte real o el estamento noble.

Esta expresión inmediata de las relaciones de clase en el Estado era un elemento de la fusión, de índole más general, que existía entre la organización política y la economía, rasgo característico del feudalismo que se reflejaba también en la unión de economía e ideología en la Iglesia terrateniente. En estrecha relación con lo que antecede está el hecho de que, mientras la aristocracia se apropiaba los medios de producción a nivel individual, determinando su orientación hacia el consumo de los nobles, el propio proceso de producción no estaba bajo la supervisión y la gestión directas de los propietarios de la tierra. En este modo de explotación, la unidad económica era al mismo tiempo una unidad militar y judicial, e, inversamente, la unidad política era también una unidad económica. La organización política coincide con el señorío, o, para decirlo de una ma-

[86] O. Hintze, «Die Entstehung der modernen Staatsministerien», *op. cit.*, pp. 265 *ss.*

nera más exacta, es una cadena de señoríos interrelacionados.

Por el contrario, el Estado burgués no está modelado a imagen y semejanza de la empresa capitalista, ni puede ser descrito, en modo alguno, como un conglomerado de empresas. Las unidades económicas se interrelacionan mediante el mercado; la función del Estado no es establecer conexiones entre ellas, sino gestionar y defender el mercado, representar al conjunto de la clase capitalista. La configuración del personal del Estado expresa, por consiguiente, las relaciones de clase de la sociedad, pero sólo de una manera mediata. La unidad del personal no se define por su posesión de riqueza monetaria, sino por la estructura de los aparatos y de las relaciones entre quienes ocupan los cargos: una estructura que reproduce la distinción entre la empresa privada y las instituciones públicas que están a su servicio. Este modelo presenta, por tanto, dos aspectos: uno *público*, que consiste esencialmente en la representación de la burguesía en su conjunto (o de una fracción completa de esta clase); el otro se refiere al *servicio* público a la empresa privada, es decir, al fomento y a la gestión de la dinámica del capital privado.

Una de las más importantes consecuencias de las revoluciones burguesas fue la aparición de una máquina burocrática unificada, centralizada y desprivatizada: una *jerarquía de cargos*. En el centro de este nuevo aparato de Estado se situaba un organismo legislativo que representaba al público y expresaba sus peticiones por medio de normas generales originales.

El control público del Estado se aseguraba mediante un sistema de «frenos y contrapesos» y mediante la «separación de poderes» entre el legislativo, el judicial y el ejecutivo. Además, los diversos cuerpos ejecutivos fueron separados entre sí, y a cada uno se le asignó un campo específico de competencia y jurisdicción. Lo que estaba haciendo la burguesía, de hecho, era aplicar a sus servidores la vieja máxima de divide y dominarás, si bien en épocas de crisis la máxima prioridad ha sido integrar todos los poderes del Estado en una única fuerza de choque para utilizarla contra la clase o la nación enemigas.

La considerable expansión que ha experimentado el aparato de Estado bajo el capitalismo monopolista, especialmente en los sectores de la sanidad, la seguridad social y la educación, ha ocasionado la entrada en él de un gran número de empleados, que no han sido estructurados de acuerdo con los mismos modelos que regían a los funcionarios administrativos tradicionales. Se les considera, en la práctica, como un colectivo subordinado, antes que como a individuos situados en escalones diferentes de la escala jerárquica del funcionariado. La situación de un número cada vez mayor de empleados del Estado es, por ello, similar a la de los trabajadores de las empresas capitalistas. Las actividades intelectuales se separan de las manuales, como puede verse en la rígida jerarquía que forman los médicos, las enfermeras y el personal auxiliar; los trabajadores intelectuales están bajo el poder de los ejecutivos, y cada miembro del personal está sometido a la autoridad de los administradores del sistema educativo, hospitalario y de seguridad social. Se copian las técnicas de supervisión y de aumento del rendimiento del sector privado, y, finalmente, han comenzado a aparecer, dentro del propio aparato de Estado, sindicatos y conflictos entre la dirección y los empleados. Las empresas públicas, a las que aquí consideramos como no pertenecientes al aparato de Estado capitalista propiamente dicho, son administradas y dirigidas de acuerdo con principios más o menos similares a los de sus competidoras privadas.

El fascismo puso de manifiesto con particular claridad, presentándolo con sus peculiares colores ásperos y sombríos, otro rasgo general de la moderna organización del Estado burgués. Los regímenes fascistas fueron el instrumento de dominación del capital monopolista, aun cuando, en cuanto movimiento político, no puedan reducirse a dicha dominación. Antes hemos señalado las diferencias existentes entre la organización burocrática, por una parte, y la del empresario privado y la gestión corporativa, por otra. Tras la derrota de las tendencias pequeñoburguesas del movimiento fascista, la concepción antiburocrática de la organización, común a la política fascista y al capital monopolista, encontró expresión en el rearme y en la economía de guerra. El

historiador de Alemania Occidental Martin Broszat lo ha resumido muy bien: «En la organización de la economía bélica del III Reich, la exigencia preponderante en tiempo de guerra de conseguir la máxima eficacia posible se vio, por decirlo de algún modo, sobrecargada por el lema, fundamentalmente antiburocrático, del principio nacionalsocialista del Führer. Como el partido no tenía nada que decir en el campo de la economía [...], la forma empresarial privada de la gran industria se ajustaba con gran exactitud a los principios nazis de liderazgo. El conceder la máxima prioridad a la conclusión de los proyectos que estaban en marcha, el disponer de la mayor flexibilidad posible en las cuestiones organizativas, el que los ejecutivos que gozaban de la confianza de los directivos (o de los gerentes) tuvieran una amplia libertad personal de acción, el que la gestión se regulase por poderes delegados y no en virtud de deberes oficiales estrictamente definidos; todos estos criterios los compartían las empresas privadas y el partido» [87].

En el Estado del capitalismo monopolista, la jerarquía burocrática se ha visto socavada desde arriba y desde abajo. Desde arriba, como consecuencia de la aparición de un conjunto de plenipotenciarios y comisiones *ad hoc*, aunque ese proceso no haya llegado al grado extremo prevalente en condiciones de guerra total. Desde abajo, como resultado del crecimiento de un vasto ejército de trabajadores del Estado. La separación de los aparatos se ve difuminada por el predominio del ejecutivo del gobierno.

Mientras que el Estado feudal integraba, a nivel político, a los señores individuales, y mientras el Estado capitalista representa a la totalidad de los empresarios privados, el Estado socialista debe *constituir*, en primer lugar, el poder intrínsecamente colectivo del proletariado como *Zusammenfassung* o condensación de la colectividad social. Sólo después de la toma del poder estatal y del aparato de Estado podrá empezar la sociedad a apropiarse de los medios de producción.

---

[87] Broszat, *op. cit.*, p. 377.

Por otra parte, la existencia de una maquinaria de Estado centralizada reproduce la subordinación individual de los trabajadores y, por consiguiente, bloquea el camino que conduce a la formación de la sociedad comunista sin clases. Aunque la conquista del Estado convierta al proletariado en clase dominante, su poder no emana del Estado ni de la apropiación de los medios de producción, sino precisamente del *movimiento de la clase obrera*.

El Estado socialista es, por consiguiente, esencial para la dominación del proletariado y, al mismo tiempo, fundamentalmente antagónico a ella, y por estas dos características difiere de los regímenes feudal y capitalista. En el feudalismo, el Estado se funde con la economía y reproduce directamente las relaciones específicas de clase. Por su parte, el Estado burgués, aun cuando continúa siendo un necesario instrumento de poder, es, en cierto sentido, exterior a la dominación del capital. No reproduce directamente las relaciones de clase, sino las circunstancias necesarias para su reproducción.

Por lo demás, el Estado es el mecanismo primario mediante el cual la burguesía y la aristocracia feudal se organizan políticamente como clases dominantes. Las otras instituciones colectivas del tipo de la asamblea de nobles o el partido burgués y la federación de empresarios no tienen más que una importancia secundaria. La ausencia de un «movimiento» feudal o capitalista comparable al de la clase obrera resulta evidente cuando se ve la enorme complejidad organizativa y la variedad de las revoluciones burguesas por oposición a las revoluciones proletarias.

En el socialismo, en el que el problema básico es la supremacía del movimiento de la clase obrera respecto al aparato de Estado, el principio burgués de la separación de poderes no tiene utilidad alguna en cuanto garantía de la soberanía popular. Hasta ahora ha habido dos intentos de encontrar solución a esta dificultad. Marx y Lenin ya previeron, y la temprana república soviética realizó, la fusión del aparato de Estado con el movimiento obrero, bajo la hegemonía del segundo. Consejos de obreros, campesinos y soldados se hicieron cargo del aparato de Estado, eligiendo a sus funcionarios y jefes militares, a los que podían des-

tituir de modo instantáneo, y organizando la administración de la sociedad.

Sin embargo, dentro de las circunstancias existentes, el sistema de soviets no podía garantizar ni la unidad de la clase obrera ni un nivel adecuado de competencia administrativa y técnica y fue sustituido por una jerarquía dual de instituciones estatales y del partido, sometidas todas, en último término, al control supremo del partido. Esta organización implica una estructura de competencias y relaciones entre el personal estatal que es muy diferente de la que existe en la sociedad capitalista. Su rasgo más visible es la primacía de los cargos no estatales sobre las funciones estatales. Desde la unidad local hasta el gobierno central, el director administrativo está subordinado al secretario y al comité del partido. Esta relación no es de tipo jurídico-administrativo, sino que actúa de manera muy compleja y sutil. De todos modos, la primacía del cuadro sobre el burócrata y el tecnócrata es una característica que puede observarse claramente en todo el sistema [88].

En segundo lugar, la jerarquía del Estado no sólo es controlada desde fuera, sino que su actuación es también minuciosamente analizada desde dentro. La cadena de mando de las fuerzas represivas, por ejemplo, está complementada por una red de comisarios, departamentos y funcionarios políticos que son responsables, en primer lugar, ante los órganos del partido [89]. En todas las secciones del aparato de Estado existen células del partido, y a ellas suelen pertenecer altos funcionarios. Sin embargo, éstos no ocupan puestos importantes dentro de la unidad del partido, y pueden ser sometidos a la crítica y a la censura de camaradas que son subordinados suyos en el aparato administrativo [90].

---

[88] Hay un esclarecedor análisis de las relaciones entre el Estado y el partido en la URSS, a nivel regional y local, en la obra citada de Hough, capítulos 4, 5 y *passim*.

[89] También en la revolución francesa hubo comisarios militares, pero eran comisarios del aparato civil, parlamentario, *del Estado*, es decir, de la Convención y, posteriormente, del Directorio. Véase la inmensa monografía de Jacques Godechot, *Les commissaires aux armées sous le Directoire*, 2 volúmenes, París, 1937.

[90] No podemos dar aquí una respuesta adecuada a la decisiva cuestión de la frecuencia y la importancia reales de las críticas con-

Además, estos cuadros del partido tienen el derecho de apelar en contra de sus jefes ante organismos superiores.

En tercer lugar, el principal mecanismo de distribución del personal del Estado no es el de competencia entre los aspirantes y ascenso por capacidad o antigüedad, como en el capitalismo, sino la política de cuadros del partido.

La transformación de la energía

Sólo vamos a mencionar aquí brevemente los problemas específicos a los que han de hacer frente los diferentes tipos de Estado en el proceso de transformación de las entradas materiales. El Estado feudal tenía que luchar con medios de comunicación deficientes y con dificultades para la conversión en energía útil de entradas cualitativamente diversas. Una solución típica a este problema fue la delegación del proceso de transformación en las personas que tenían los cargos, fuera en forma de feudos o recurriendo al arrendamiento de impuestos y al nombramiento de empresarios y jefes militares. En la época medieval y renacentista, tanto la monarquía como el señor feudal tenían que dedicarse a actividades comerciales para convertir en dinero el producto extraído al campesinado.

A diferencia de los problemas con los que había de enfrentarse la organización política feudal, tanto el Estado capitalista como el socialista disponen de mecanismos característicos para redistribuir los recursos materiales entrantes. En el capitalismo este problema es esencialmente una cues-

---

tra el partido y de la autocrítica de éste en las sociedades socialistas. De todos modos, la información de que disponemos muestra que dichas críticas desempeñan un contenido real. Por ejemplo, Kolkowicz *(op. cit.,* pp. 379 *ss.)* muestra un aleccionador incidente que ocurrió en el ejército soviético. En diciembre de 1960, el órgano central de la administración política del ejército contaba cómo un general había sido criticado por un oficial subordinado por su conducta privada inmoral y sus privilegios indebidos. El general recurrió a su superior jerarquía para tomar represalias, pero se vio citado ante una comisión del partido, que le obligó a hacer una profunda autocrítica. De esta manera evitó que se le expulsara del partido, aunque se le redujo al estatuto de miembro candidato en período de prueba.

tión de asignación presupuestaria entre los aparatos administrativo y represivo del Estado. Las «crisis fiscales» aluden en este caso principalmente al problema de conseguir los fondos necesarios para pagar al personal del Estado y para las transferencias de ingresos. En el moderno capitalismo monopolista, los recursos entrantes son transformados para ponerlos al servicio de la gestión del mercado (mediante la adaptación del presupuesto estatal a los ciclos comerciales) y de los problemas que presente la acumulación de capital privado.

Por lo que se refiere a los Estados socialistas, el proceso de redistribución supone, en primer lugar, la formulación de un plan de prioridades. Este aspecto queda claramente ilustrado en la composición del gobierno de la URSS, que en los últimos años de la década de 1960 contaba con 51 ministros de un total de 59, encargados de la planificación económica y técnica [91]. Lo equivalente a los problemas fiscales del Estado burgués es la distribución de los recursos sociales entre la inversión y el consumo y entre los sectores de bienes de producción y bienes de consumo, de tal manera que exista equilibrio entre las metas a largo plazo y las necesidades inmediatas. La ruptura de este delicado equilibrio ha dado lugar a una serie de crisis político-económicas en la URSS y en la Europa del Este, la más sensacional de las cuales quizá sea la que se registró no hace todavía mucho en Polonia.

SALIDAS [OUTPUTS]

Tareas, I. Política exterior

La política exterior puede definirse como la prosecución exterior de la política de una determinada clase dominante. De alguna manera puede considerársela como una continuación de la política interior, pero se distingue de esta última en que se ocupa, sobre todo, de las relaciones existentes entre las clases dominantes de Estados diferentes. Como podría esperarse, tanto el Estado feudal como el capi-

[91] Cálculos basados en Lane, *op. cit.*, p. 556.

talista y el socialista presentan formas características de política exterior y de relaciones interestatales, que a su vez están enraizadas en las relaciones predominantes dentro de la clase dominante correspondiente.

La cuestión se complica más porque dentro de un determinado sistema internacional coexisten con normalidad tipos diferentes de Estados. En el mundo actual, por ejemplo, los Estados socialistas se relacionan no sólo entre sí, sino también con los Estados capitalistas. Como consecuencia de este hecho surge un tipo especial de lucha de clases y de solidaridad de clase internacionales.

En el Estado feudal, las principales entradas de tareas se referían a peticiones de protección militar y jurídica, al paso que las relaciones existentes dentro de la clase dominante estaban determinadas por la cantidad de tierras productivas que se poseían y por una compleja red de derechos y obligaciones, que cada vez más se transmitían siguiendo la línea de descendencia familiar. La historia de la política exterior y de las relaciones interestatales está llena de conflictos debidos a cuestiones de jurisdicción y soberanía señoriales y de legitimidad de la descendencia. Lo que había en el fondo de todos estos antagonismos era, naturalmente, una lucha por el control de la tierra y del excedente que se extraía del campesinado. Dignas de especial mención fueron las contiendas que surgieron entre los diversos emperadores y reyes y el papa, y entre el emperador y los príncipes. En los países nórdicos se produjo un conflicto análogo en relación con la monarquía de la unión. El problema de la legitimidad dinástica constituye el núcleo de la guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra en el siglo XIV y de la lucha austro-española por la sucesión a la corona de España en el siglo XVIII.

Los problemas ideológicos y, sobre todo, los religiosos aparecían en el campo de batalla internacional dentro de moldes típicamente feudales. El control sobre la Iglesia se convirtió en la cuestión central de los conflictos jurisdiccionales entre el papa y una serie de reyes y príncipes. En ciertos casos agudos, desde las cruzadas a la Armada Invencible y la guerra de los Treinta Años, las disenciones religiosas adoptaron formas directamente militares.

Las fuerzas de la competencia y el monopolio estructuran las relaciones existentes entre los Estados capitalistas, así como las relaciones dentro de cada clase burguesa. Lo que impulsa la expansión internacional del capital no son ni las reclamaciones jurisdiccionales ni la búsqueda de nuevas tierras que proporcionen mayores medios de consumo. Lo que impulsa la expansión internacional del capital es la captura y monopolización de las fuentes de materias primas y de los mercados para la exportación de mercancías y capitales. Este es el objetivo que invariablemente persiguen las relaciones interimperialistas, desde los explosivos conflictos de la primera y la segunda guerra mundiales hasta los ciclos pacíficos de librecambismo y proteccionismo; lo que hay detrás de la lucha por conseguir influencia económica en los países más débiles, desde el Plan Marshall a la cooperación de la OCDE o la CEE; desde el desplazamiento de los imperios feudales español y portugués por ingleses y holandeses hasta las relaciones actuales entre EEUU y América Latina, o entre Japón y el Sudeste capitalista de Asia.

De todos modos, la política exterior capitalista no sigue solamente el modelo de las relaciones internas de la burguesía. Como ya hemos visto, el Estado capitalista es el representante del público nacional, y hay factores estrictamente nacionalistas que desempeñan un cierto papel, junto con las contradicciones que existen entre los diferentes intereses capitalistas nacionales, en la conformación de la política exterior. El factor nacionalista ha revestido particular importancia en las relaciones exteriores cuando las reclamaciones territoriales enfrentadas han hecho chocar a los Estados, como ocurrió, por ejemplo, en la disputa de Alemania y Francia a propósito de Alsacia-Lorena, o como ha acaecido entre muchas de las nuevas naciones-Estado europeos en el período de entreguerras.

Parece éste un lugar apropiado para hablar brevemente del problema de la *liberación nacional.* En la lucha contra la organización política feudal y contra otras organizaciones políticas precapitalistas, uno de los mayores logros de la burguesía fue la unificación y la liberación de la nación.

De particular importancia fueron el triunfo contra la dominación feudal de España y Portugal en América Latina, el colapso de los imperios de los Habsburgo y los Románov en el centro y en el este de Europa, la independencia de los países balcánicos y árabes del imperio otomano. La forma burguesa específica de imperialismo no se basa fundamentalmente en la sojuzgación nacional, sino en la combinación de la explotación y opresión por parte del capital con técnicas precapitalistas de producción. Este modelo no ha resultado irreconciliable con el hecho de que las colonias adquirieran su independencia y formaran Estados independientes: ni siquiera ha sido implacablemente hostil a ello.

Hay tres razones principales de que las luchas por la liberación nacional hayan desempeñado un papel tan importante en las décadas recientes. En primer lugar, tenemos una serie de excepciones al modelo colonial general, modelo que puede apreciarse claramente en la India y la mayoría de los países africanos, donde las nuevas burguesías asiáticas o africanas consiguieron la independencia de una forma relativamente fácil y pacífica, luego de haber alcanzado un cierto grado de desarrollo y unificación interna. Las excepciones se han dado en aquellos casos en que un Estado imperialista, que, por su debilidad económica, se veía obligado a mantener los modelos tradicionales de colonialismo, se ha visto frente a un movimiento nacional de liberación. Esto fue lo que le ocurrió a Francia en Indochina y Madagascar, a Holanda en Indonesia, después de la segunda guerra mundial, y, con mayor claridad que en ningún otro caso, a Portugal en sus colonias africanas.

En segundo lugar, estas nuevas burguesías han chocado en algunas zonas con el nacionalismo burgués rival de los grupos de colonos (Palestina, Argelia, Rodesia, Sudáfrica). En tercer lugar, la existencia de países socialistas poderosos ha creado la posibilidad de que la unificación y la liberación nacionales siguieran caminos no capitalistas (Vietnam, Corea, Angola). En las dos últimas variantes, el imperialismo se ha opuesto ferozmente a que el proceso se consumara.

Hoy en día, la política exterior capitalista no sólo se ocupa de las relaciones *intercapitalistas* e *internacionales*,

sino también de la organización de la solidaridad internacional de clase, es decir, de la defensa de las demás burguesías frente a la amenaza del socialismo. No hay nada de nuevo en esto: ya se puso en práctica en la coalición de Estados feudales contra la revolución francesa, y en el papel que, como gendarme de última instancia, desempeñó la Rusia zarista en la Europa central y oriental del siglo XIX. Es también esto lo que anima las políticas de «internacionalismo proletario» de los Estados socialistas. La intervención armada es un rasgo común a todos los tipos de Estados, pero existen formas adicionales de solidaridad que son específicas de cada clase. Los Estados capitalistas, por ejemplo, disponen de contundentes mecanismos económicos: el boicot, el bloqueo, las restricciones políticas del crédito, etcétera. El empleo de sanciones económicas contra la joven república soviética, el bloqueo de Cuba, los chantajes a los que se ha sometido a Portugal desde 1975, las amenazas que se han formulado contra Italia, son unos pocos ejemplos de lo que decimos.

Ya hemos insistido en que el poder de la clase obrera y, por consiguiente, del Estado socialista, se basa primariamente en la organización de clase del movimiento obrero. El equivalente a las relaciones entre capitales nacionales es la política *interpartidaria*. Hasta el momento, sin embargo, los Estados socialistas han tenido que actuar en un mundo dominado por el capitalismo, y sus relaciones exteriores han solido tener carácter interestatal. En la primera época de la historia de la Unión Soviética, esta política siguió rutas muy tortuosas, con objeto de dividir y neutralizar a las potencias capitalistas hostiles. Los casos más extremos al respecto fueron el pacto Stalin-Hitler y las cláusulas secretas del Tratado de Rapallo de 1922, en virtud del cual la Unión Soviética se comprometía a dar a Alemania facilidades para su entrenamiento militar, facilidades que estaban prohibidas por el Tratado de Versalles.

No obstante, la política socialista frente a los Estados capitalistas contiene siempre un elemento importante y característico de relaciones con los partidos y movimientos políticos. La guerra ofensiva contra el capital la llevan a cabo los partidos comunistas hermanos, a los que a me-

nudo se ha cargado con pesadas responsabilidades para la protección de los Estados socialistas. Además de las armas tradicionales de la diplomacia y la preparación militar, la potenciación de los movimientos de masas en otros países ha sido parte integrante de la política de defensa. La campaña «Dejad en paz a Rusia», que siguio a la revolución de Octubre, el Movimiento de la Paz de la década de 1950, y a favor de Vietnam en la de 1960, son unos cuantos casos al respecto.

Las relaciones entre los Estados socialistas no han sido, en modo alguno, un modelo de igualdad, fraternidad y unidad libremente decidida. De todos modos, las pautas que presentan los conflictos entre estos Estados son muy diferentes de las que se dan entre los Estados capitalistas. Las disputas entre la Unión Soviética y Yugoslavia, Hungría, Albania, China y Checoslovaquia han tenido, todas, carácter político-ideológico, y no han sido motivadas por ventajas económicas o reclamaciones territoriales de Rusia (aunque estas últimas sí intervinieran en el curso de la controversia chino-soviética). La drástica retirada de ayuda y técnicos soviéticos de China decretada por Jruschov fue, en cierta medida, una penalización económica, pero la disputa se ha reducido principalmente a los insultos ideológicos mutuos.

Es más, hasta que los chinos no empezaron a cortejar todas las tendencias políticas y Estados antisoviéticos imaginables, la ruptura chino-soviética tenía un sorprendente parecido con las divisiones que aparecen entre los partidos y grupos de izquierda dentro de un mismo país. Giraba en torno a cuestiones políticas e ideológicas, tales como la estrategia anticapitalista que había que seguir, o los modelos de socialismo. El único antídoto que el capitalismo puede ofrecer a esa amarga controversia es la ausencia de lucha ideológica, ejemplificada por la política democrático-burguesa de apaciguamiento frente a los Estados fascistas, que terminó en guerra sólo por rivalidades económicas y territoriales.

A la vista de que las diferencias en torno al carácter del socialismo han provocado, con cierta frecuencia, la confrontación física entre grupos y facciones no dominantes,

es fácil comprender que ese antagonismo podría adoptar forma militar si tiene lugar entre Estados. La invasión de Checoslovaquia no tenía la finalidad de defender los intereses económicos de Rusia, ni originó una intensificación de la «explotación» económica rusa. Tampoco la Primavera de Praga suponía una amenaza para «la seguridad nacional» soviética, ya que no existió peligro inmediato de un golpe de Estado anticomunista o antisoviético. La ocupación estuvo motivada más bien por una práctica política autoritaria y sectaria que es extraña a la racionalidad del imperialismo capitalista.

Si fuera cierto que la Unión Soviética actúa como una gran empresa «capitalista de Estado» en busca de lucro, podrían encontrarse pruebas claras al respecto en sus relaciones económicas con la Europa del Este. El que no se haya realizado ningún análisis serio de esas relaciones dice bien poco del carácter «científico» de tales acusaciones. Por el contrario, los datos de que se dispone apuntan con insistencia a que la política soviética respecto a la Europa del Este no se parece a la que practican las naciones capitalistas. Se podría tal vez argüir que la anterior afirmación queda refutada por las compañías conjuntas establecidas en Rumania, Hungría y Bulgaria después de la guerra, en cumplimiento de la política soviética de indemnizaciones. Pero dichas compañías fueron disueltas entre 1954 y 1956, y las acciones de la URSS fueron vendidas totalmente a los correspondientes gobiernos [92]. Además, la desviación de los precios del COMECON de los vigentes en el mercado mundial capitalista no ha favorecido, por lo general, a la URSS en perjuicio de los Estados más pequeños que forman parte de la citada asociación, sino que ha funcionado en beneficio de todos los países. Cuando en 1966 se revisaron las bases de los precios del COMECON, los reajustes parecen haber sido perjudiciales para la Unión Soviética [93].

---

[92] G. Amundsen, *Le conseil d'entraide économique*, Estrasburgo, 1971, pp. 34 *ss*. Estas compañías conjuntas fueron especialmente importantes en Rumania. Véase J. Montias, *Economic development in communist Rumania*, Cambridge, Mass., 1967, pp. 19 *ss*., 50 *ss*.

[93] Amundsen, *op. cit.*, pp. 450 *ss*.

La única polémica grave que se ha producido en el COMECON pone de manifiesto igualmente unas características muy específicas. Me refiero, naturalmente, a la oposición que los demás países de Europa del Este, y en la primera fase especialmente Checoslovaquia, expresaron a conceder la prioridad al desarrollo de la industria pesada en Rumania. La oposición a la política de Bucarest procedía, principalmente, de economistas, geógrafos económicos y altos funcionarios encargados del comercio exterior, de Checoslovaquia, Alemania del Este y la Unión Soviética. Sin embargo, cuando los rumanos lanzaron su contraofensiva, quienes más claramente habían hablado al respecto fueron criticados y desautorizados por portavoces soviéticos y de la Alemania del Este con mayor autoridad. Se permitió a la lógica de los intereses comerciales seguir su curso dentro de los aparatos económicos e ideológicos de los Estados socialistas, pero no se le permitió convertirse en razón suprema. Por lo demás, aun cuando el carácter pacífico del conflicto contrasta fuertemente con la brutal reacción a los acontecimientos de Checoslovaquia en 1968, no nos brinda un modelo de internacionalismo proletario inmaculado por consideraciones de ventajas y costos económicos. La Unión Soviética nunca modificó su negativa a facilitar créditos baratos a la fábrica de acero rumana de Galati [94].

Tareas, II. Política interior

Conviene no olvidar que sólo nos ocupamos aquí de las formas características de las salidas del Estado. El problema de su contenido de clase es parte de la temática del poder estatal, que he tratado de analizar en otro lugar. Sin embargo, la forma de la política interior varía ciertamente en función de la forma de dominación de clase que exista, y tiene que encajar con las relaciones internas de la clase dominante y con sus relaciones con otras clases. Podemos,

[94] Montias (*op. cit.*, capítulo 4) dedica muchas páginas a la polémica dentro del COMECON en un sólido y bien documentado estudio de la economía rumana

por consiguiente, identificar un *modo de intervención estatal* característico, a pesar de que estamos comentando las políticas de Estados que tienen en común muchas funciones elementales de tipo administrativo y represivo.

El Estado feudal parece operar principalmente mediante *la regulación jurídica y la protección judicial* de determinados individuos y colectividades, de acuerdo con las leyes y costumbres tradicionales. Dicho más precisamente, la maquinaria de Estado se utiliza para los fines siguientes: dotar a la cadena de vasallos o de los estados de determinados derechos y privilegios desiguales; conceder la entrada en la clase dominante por el acto de ennoblecimiento; reconocer y regular jurídicamente los diversos derechos de explotación de los aristócratas terratenientes; otorgar cartas reales a los habitantes de determinadas ciudades y privilegios de comercio a ciertas personas y grupos; reconocer y proteger mediante las correspondientes leyes el trabajo y las organizaciones de los artesanos.

En el capitalismo, muchas de las regulaciones jurídicas feudales son reemplazadas por los mecanismos económicos del mercado. Las tareas públicas del Estado capitalista clásico se referían, sobre todo, a la creación de un *marco legal unificado y universalista* para el desenvolvimiento de la libre empresa y al *fomento y desarrollo de las fuerzas productivas*, especialmente los medios de transporte y comunicación y las instituciones de investigación y adiestramiento. Junto a estos modos de intervención, el Estado burgués moderno ha creado la *regulación administrativa* y la *intervención en el mercado*, utilizando para ello el gasto público y tarifas fiscales diferenciales. Ya no procura la libre competencia, sino la competencia regulada. El mercado es estimulado o frenado por los efectos directos o indirectos del gasto público; mediante medidas políticas anticíclicas o de inversión, y mediante los gastos de seguridad social de lo que en Alemania Occidental se llama el «Estado social».

El Estado socialista tiene también un modo característico de intervención. Aun cuando su salida de política interior conserva, evidentemente, formas legales, administrativas y jurídicas, asigna un papel esencial a la *movilización* ideológica de las masas. Así, por ejemplo, la política econó-

mica del Estado trasciende el mero establecimiento de objetivos de planes económicos mediante mecanismos legislativos y administrativos, para abarcar también campañas de movilización económica y la organización de la «emulación socialista». De modo análogo, el Estado descarga sus tareas de transformación política e ideológica tanto mediante la puesta en vigor de leyes y decretos como mediante el fomento de movimientos entre las masas.

Un indicador de gran sensibilidad, aunque, desde luego, ni mucho menos suficiente, del carácter popular y proletario de un Estado es el grado en que puede funcionar mediante la movilización no militar de las masas. La base del poder de la clase obrera es la organización de clase, y si ésta no tiene o no puede tener el debido dinamismo es que falla algún factor importante. Esta diferencia entre los Estados socialistas y los capitalistas se ve con mucha claridad haciendo un análisis comparativo de las estrategias del desarrollo que se han puesto en práctica en países relativamente atrasados: en China y la India, en Corea del Norte y en Corea del Sur, en Vietnam del Norte y del Sur (antes de 1975), en Cuba y Venezuela o Perú, en Bulgaria y Grecia.

Las leyes y decretos de los Estados socialistas no son siempre universales en la forma. A veces incluyen referencias de clase que hacen diferencias explícitas entre diversas secciones del campesinado o incluso de la burguesía (nacional y compradora), y, asimismo, entre la intelectualidad y la clase trabajadora.

Personal, I. El personal del Estado en las relaciones interestatales

La política exterior del personal del Estado feudal no estaba estructurada por la nación, que es un fenómeno esencialmente posfeudal, sino por las relaciones entre las diversas familias reales y señoriales y sus séquitos. Los matrimonios dinásticos constituían problemas interestatales de la máxima importancia, ya que en muchas ocasiones suponían el otorgamiento de dotes matrimoniales de carácter político, transferencias de tierras, el establecimiento de alianzas militares, la concesión de subsidios, etc.: *felix*

Austria. Las clases dominantes de los Estados europeos hablaban con frecuencia la misma lengua, que difería de la de sus súbditos: latín, en la Edad Media; francés, durante el absolutismo. Además, las familias de la aristocracia cambiaban con facilidad su residencia de un país a otro. Un ejemplo extremo de lo que decimos fue el establecimiento de la nueva aristocracia que se instaló en Bohemia tras la victoria de los Habsburgo contra la nobleza bohemia rebelde en la década de 1620. Vino de todas las partes de Europa, de Italia, Alemania, Austria, Eslovenia, Valonia, Lorena e Irlanda [95].

La organización del Estado burgués se basa en una entidad muy diferente: la nación, compuesta de personas libres integradas por efecto del mercado y de los intereses públicos comunes. Por supuesto, el capital es en sí mismo internacional, y las relaciones exteriores burguesas han oscilado entre la rivalidad nacionalista y el cosmopolitismo mercantil. De todos modos, los altos funcionarios capitalistas representan primariamente a la nación y no a un señor o un capital determinados. Esto es cierto incluso cuando la clase dominante de una nación dada es, en la práctica, la burguesía de otra nación, de lo que se desprende que, en este caso, la forma nacional carece de contenido real. Esto es lo que ocurre en muchos Estados de América Latina, cuyo personal fue completamente britanizado en el siglo XIX y americanizado en el XX.

En épocas de intensa rivalidad imperialista, de las que son una muestra las dos guerras mundiales, el nacionalismo estatal y el expansionismo capitalista transnacional pueden fundirse en un solo movimiento. El grado de movilización de masas y la magnitud de las propias guerras no pueden compararse con las relativamente pequeñas guerras comerciales entre los Estados holandés, francés e inglés en los siglos XVII y XVIII.

El período que comienza después de la segunda guerra mundial ha presenciado el nacimiento de una serie de organismos internacionales, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Comunidad Económica

---

[95] Anderson, *op. cit.*, pp. 307-8.

Europea, la OTAN, las Naciones Unidas, etc. Aunque son organizaciones de Estados soberanos, su personal tiene también que representar a la propia organización. El Banco Mundial y el FMI son valiosos instrumentos de chantaje capitalista, que pueden aplicarse en contra de los gobiernos socialistas o excesivamente reformistas.

La misma expresión «internacionalismo proletario» describe claramente el carácter dual de las relaciones exteriores de los Estados socialistas: son, al mismo tiempo, naciones-Estado y parte integrante de una organización internacional de clase. Por consiguiente, su personal no sólo se relaciona con los funcionarios de otras naciones-Estado, sino también con los representantes de los movimientos y partidos hermanos. Esto podría precisarse analizando los modelos de ayuda exterior y de invitaciones oficiales, así como el acceso que las diversas categorías de extranjeros tienen al aparato de Estado de cada nación concreta.

Aunque las alianzas militares son un rasgo habitual de la política europea, desde los siglos XVII y XVIII hasta las amplias coaliciones de la OTAN y el Pacto de Varsovia, existen otros tipos de lazos y organizaciones interestatales que son específicos de cada variante concreta de Estado de clase. Entre los Estados feudales, por ejemplo, entre los participantes en la Conferencia de Viena, los vínculos típicos eran el matrimonio y el parentesco, junto con otros lazos de «sangre», esenciales para las dinastías de «descendencia legítima». Los Estados capitalistas, por su parte, han creado sus propias formas características de vinculación en la Sociedad de Naciones y en las Naciones Unidas, en la OCDE y en los diversos organismos internacionales de comercio. En cuanto a los regímenes socialistas, aunque participan en ciertas organizaciones interestatales, practican también una política independiente de alianzas a través de organizaciones de clase, como la Kominform y las conferencias comunistas internacionales.

Personal, II. Personal estatal frente a personal no estatal

Como ya hemos indicado más arriba, la organización política feudal entrelazaba a las diferentes unidades económi-

cas de explotación. Ni en la teoría ni en la práctica se apoyaba en la distinción entre Estado y sociedad civil. Como los principales funcionarios estatales eran, casi invariablemente, grandes terratenientes, era ciertamente difícil establecer una división conceptual clara entre las dos funciones. En algunos casos esta coincidencia de jerarquía social y política estuvo estrictamente formalizada. En la Rusia zarista, entre 1831 y 1917, el cargo estatal de un noble estaba jurídicamente determinado en función de su rango hereditario [96].

En el capitalismo es la autoridad pública del Estado lo que estructura las relaciones de su personal con los ciudadanos corrientes. Ser funcionario, ser juez u oficial de la policía o del ejército es tener un puesto especializado, de dedicación completa. Aunque a los miembros del parlamento se les suele permitir que practiquen también actividades privadas, a los ministros del gobierno se les pide o se les recomienda claramente que dejen sus trabajos o cargos privados mientras formen parte del gobierno.

El sistema de patronazgo que tan claramente aparece en Italia y en muchos países no europeos es un síntoma de subdesarrollo del Estado burgués y de que las fuerzas precapitalistas conservan aún su vigor. En su forma más avanzada, el Estado ajusta a su personal, de manera muy característica, a la estructura de clase prevaleciente. Los funcionarios de cierta categoría no están asociados a las masas populares mediante relaciones de patronazgo, sino que están *separados* de ellas mediante una serie de mecanismos.

El aislamiento respecto a la sociedad es mucho más evidente en el caso de las fuerzas represivas, que suelen residir en cuarteles y estar sometidas a una reglamentación especial. El personal del Estado suele distinguirse con frecuencia por tener derechos excepcionales —por ejemplo, por ser inamovible, por gozar del respeto de los demás ciudadanos— y por las restricciones al disfrute de otros, la libertad de acción sindical o de tipo político no administrativo, por ejemplo.

---

[96] *Ibid.*, p. 346.

Los políticos representativos deben establecer algún tipo de relación con el conjunto de la población, pero, una vez elegidos, ya no son responsables ante sus distritos electorales correspondientes. Los dirigentes de los partidos y los presidentes de los gobiernos suelen ser nombrados o destituidos por los grupos parlamentarios, y no por los organismos extraparlamentarios de su correspondiente partido. En ninguna democracia burguesa se considera como anomalía grave el que una mayoría parlamentaria se base en el apoyo de una minoría del electorado.

Los partidos burgueses clásicos funcionaban primariamente como camarillas de diputados parlamentarios y prohombres locales. Sólo la aparición de los partidos obreros de masas hizo cambiar el estilo de la escena política, y su implícita oposición a quedar al margen de la vida de las masas ha sido desde entonces una preocupación continua para la burguesía. Con todo, los intentos de integrar a los partidos socialdemócratas en la vida política han solido tener un gran éxito. Su centro de poder ha radicado inequívocamente en sus organismos parlamentarios, y los gobiernos y los primeros ministros socialdemócratas han aceptado que son responsables en primer lugar ante el parlamento, y sólo en segundo lugar ante los miembros de su partido [97]. Exceptuando a los países nórdicos, en los que la cultura burguesa es relativametne débil, la índole altamente estilizada de las actividades parlamentarias ha originado una «selección natural» de los abogados e intelectuales incluso como diputados de los partidos obreros reformistas. El influjo de los representantes obreros, por tanto, ha hecho bastante poco para modificar el estilo y el decoro característicos de estas cámaras, cuyo espíritu está mucho más cerca de un club burgués que de una reunión sindical.

En un proceso paralelo a la ruptura de lazos con la clase obrera, los ingresos y el estatus social de los niveles más altos del personal del Estado les colocan en una situa-

---

[97] Cuando estaba a punto de formarse el primer gobierno socialdemócrata en Suecia, en 1920, una de las demandas del rey fue que el gobierno debía actuar con total independencia de las influencias de los «cuerpos externos». E. Palmstierna, *Dagjämning*, Estocolmo, 1954, p. 58.

ción equiparable a la de la burguesía. Los sueldos de los funcionarios de mayor categoría son similares a los de los estratos medios y altos de los ejecutivos. De esta manera se ha producido el curioso fenómeno de que, como consecuencia de la presión popular, el político burgués que en otro tiempo había de tener «medios independientes» (es, decir, fortuna privada), es ahora recompensado por sus «servicios» de la misma manera que un ejecutivo relativamente bien pagado. Por otra parte, la hegemonía del sector no estatal y de la empresa privada se manifiesta en las mucho más halagüeñas perspectivas que brinda a los que saben aprovecharse de ellas.

Ya hemos visto que, contradiciendo lo sugerido por Max Weber, la burocracia del Estado capitalista conduce sus tareas de acuerdo con criterios de toma de decisiones que son diferentes a los del empresario o los del ejecutivo de alta categoría. No es extraño, por consiguiente, que la empresa privada y la burocracia del Estado no hayan ido evolucionando paralelamente, de manera similar y perfectamente armónica. En Francia y en Prusia, por ejemplo, la rápida y vigorosa ascensión del funcionariado no fue acompañada de una ascensión igualmente vigorosa de la industria capitalista, aun cuando aquélla había sido claramente consecuencia de una revolución burguesa y antifeudal. En Gran Bretaña y Estados Unidos ocurrió al revés: el desarrollo de la burocracia fue a la zaga del impulso económico del capital.

En la fase monopolista del capitalismo, cuando se hace menos tajante la distinción entre lo público y lo privado, los estratos más altos de la administración del Estado tienden a fundirse con los ejecutivos de las grandes compañías privadas. El mecanismo de fusión del capital monopolista con el Estado alcanzó su grado de perfección máxima durante las dos guerras mundiales. Supone una estrecha colaboración entre los altos funcionarios civiles y militares, por una parte, y los representantes del capital privado por la otra, en tareas como las siguientes: organización de los suministros militares, coordinación de las inversiones (o «planificación indicativa»), regulación administrativa de los ingresos y precios, continuidad del suministro de mano de

obra a la industria, fomento de las exportaciones y patrocinio de los proyectos de investigación. Esta conexión del personal estatal con los ejecutivos capitalistas suele institucionalizarse con frecuencia en organismos conjuntos, en los que en ocasiones existe también un representante de los sindicatos. Naturalmente, ello no quiere decir que el Estado incluya dentro de sí a la clase obrera, ni que adopte políticas propias de la clase obrera. Los trabajadores no figuran en tales comités, en los que sólo están presentes los funcionarios sindicales de más categoría (o, con mucha frecuencia, intelectuales especializados, a los que los sindicatos contratan), y cuyo fin es la administración del capitalismo monopolista. Lo único que se persigue al incluir a las organizaciones de obreros y campesinos es cortar los lazos de éstas con su base popular y convertirlas en instrumentos de control sobre los miembros que las integran. En los últimos escalones de la jerarquía estatal se encuentran, por otra parte, empleados rasos, que no son burócratas ni ejecutivos, y que con frecuencia se ven empujados ahora hacia la órbita de la clase obrera.

En el socialismo, el Estado tiene que esforzarse por seguir una ruta opuesta a la del Estado capitalista, ha de luchar por derribar las barreras que separan y aíslan a su personal de la clase obrera, ha de supeditarse, en la medida de lo posible, a las organizaciones de su clase. Sólo de esta manera puede llegar a ser una realidad la «desaparición gradual» del Estado. Estas ideas forman el núcleo de los escritos de Marx y Lenin respecto al nuevo tipo de Estado —la dictadura del proletariado— y fueron puestas en práctica por la revolución de Octubre y por las efímeras repúblicas soviéticas de Hungría y ciertas partes de Alemania. Durante las revoluciones china y vietnamita un cambio similar, de enormes proporciones, aconteció en los pueblos liberados [98].

Cuando los bolcheviques propusieron en Rusia la insurrección, no hablaron ante un parlamento ritualizado, ates-

---

[98] Véase una fascinante narración de la revolución china por un observador que participó en ella: W. Hinton, *Fanshen*, Nueva York, 1966 [*Fanshen*, Barcelona, Laia, 1977].

tado de dignatarios e intelectuales que habían mostrado aprovechamiento en las disciplinas burguesas de las leyes y el periodismo, sino ante una tumultuosa asamblea de diputados de los obreros, campesinos y soldados, de Petrogrado. Las sublevaciones locales que ocurrieron en todos los lugares de la vasta Rusia no consistieron en *putsches* del partido, sino en la toma del poder por amplias y heterogéneas masas que reemplazaron las antiguas y encumbradas dumas de las ciudades y los consejos de los pueblos por nuevos organismos populares soviéticos. Estos organismos asumieron la administración de la sociedad. Obreros y campesinos, en gran parte analfabetos, eligieron tribunales y jefes militares. Las viejas fuerzas represivas quedaron disueltas, y en su lugar se crearon destacamentos de trabajadores armados [99]. No obstante, a nivel de gobierno central, el Consejo de Comisarios del Pueblo fue, desde el principio, responsable, en primer lugar, ante el Comité Central del partido bolchevique, y sólo en segundo lugar ante el Soviet Supremo de todas las Rusias.

El sistema inicial revolucionario de soviets fue, por una serie de razones, bastante efímero, pero las sensacionales experiencias históricas que la acompañaron siguen mostrando con enorme claridad las tendencias y potencialidades fundamentales de la revolución socialista. De todos modos, los actuales Estados socialistas presentan un tipo de relaciones entre el personal del Estado y el resto de los ciudadanos que difiere radicalmente del que existe en los Estados burgueses. Donde más claramente se manifiesta el tipo de relación indicada es en el concepto de cuadro que, lo mismo en los Estados socialistas asiáticos que en los del Este de Europa, engloba al personal estatal y no estatal, profesional y no profesional. Un estudio de la Alemania Oriental sobre política de cuadros define así este concepto: «[Los cuadros son] antes que nada fuerzas o funcionarios dirigentes, que trabajan en las diferentes áreas de la vida social, en el partido, en el Estado (incluyendo la policía y

---

[99] Véase el estudio básico de los soviets rusos, de Oskar Anweiler, del que ha aparecido últimamente una edición en francés: *Les soviets en Russie*, París, 1974 [*Los soviets en Rusia*, Madrid, Zyx, 1975].

el ejército), en la economía, en las organizaciones de masas, en las instituciones científicas y culturales, etc. Dicho con otras palabras, los cuadros son una categoría de personas a las que, por sus conocimientos y competencia, se les confía la responsabilidad de dirigir a otras personas en el cumplimiento de las tareas a ellos encomendadas, o que se encargan de dar orientación y guía a la colectividad. Entre estos cuadros hay algunos que tienen cargos de mucha categoría, mientras que otros son de carácter honorario» [100]. En esta definición se engloban burócratas, directores, intelectuales de prestigio y organizadores políticos, a partir de los cuales ha surgido el concepto y a los cuales se refiere y se restringe en el presente ensayo. Es posible que el resultado oscurezca los contradictorios modos de organización que existen en el socialismo, pero es significativo que subsuma al funcionario del Estado dentro del concepto de organizador político, porque «la suprema norma de la política socialista de cuadros es promover el papel dirigente de la clase obrera y de su partido» [101].

La conversión de la vida privada en hecho público y la movilización política de las masas difuminan también la distinción entre personal estatal y no estatal, que coinciden en la realización de tareas comunes. Esta forma característica puede verse en una serie de mecanismos e instituciones que varían grandemente en importancia y en el grado en que se adaptan en la práctica a las normas teóricas.

Aunque el estricto régimen de partido único ha quitado a los soviets gran parte del poder que tenían, los diputados no son políticos profesionales, y no puede decirse sin más ni más que su función de representantes de la base y de transmisores de sus quejas carezca de valor real [102]. Están obligados a dar cuentas con regularidad a su electorado, y pueden ser nombrados o destituidos por éste. Las organiza-

---

[100] R. Herber y H. Jung, *Wissenschaftliche Leitung und Entwicklung der Kader*, Berlín, 1964, p. 10. La cita está tomada de E. Förtsch, *op. cit.*, p. 76.

[101] Heinrich Rau (otro tratadista del SED que estudia la política de cuadros) en *Neuer Weg*, 18, 1959; cita tomada de Förtsch, *op. cit.*, p. 79.

[102] Lane, *op. cit.*, pp. 157, 167 *ss.;* Lesage, *op. cit.*, p. 316.

ciones que los eligen pueden solicitar, en cualquier momento, que vuelvan a hacerse elecciones en el distrito electoral de que se trate. El 42 por 100 de los diputados del Soviet Supremo de la URSS, en 1972-73, eran trabajadores manuales o campesinos de koljoses [103]. En 1968, el porcentaje de miembros de la clase obrera en la *Volkskammer* de la Alemania del Este era el 44 por 100 del total de delegados [104].

Los cargos de juez y procurador no son carreras administrativas sino puestos electivos, que se cubren por nombramientos regidos por criterios políticos. Además, el principio cardinal de que quien ejerce el control es el partido reafirma la primacía efectiva de una organización no estatal sobre el conjunto del personal del Estado, desde el presidente del gobierno al burócrata de menor rango. Por otra parte, el que el partido sea dirigido y administrado por funcionarios de dedicación plena reduce el significado de este principio en lo tocante a una estrecha vinculación entre la clase obrera y los miembros del aparato de Estado.

Una manera radical de asegurar la supremacía popular es someter a los funcionarios del Estado a críticas públicas en el seno de asambleas de masas. Esta «línea de masas» se ha practicado sobre todo en China, donde a mediados de la década de 1940 se aplicó en gran escala a los cuadros de la reforma agraria en las zonas liberadas [105]. Durante la Revolución Cultural el método se hizo extensivo al personal estatal de prácticamente todas las jerarquías.

---

[103] J. Hough, «Political participation in the Soviet Union», *Soviet Studies*, enero de 1976, p. 11. Las cifras correspondientes a 1954-55 y 1963-64 son 14 y 32, respectivamente. Entre los diputados a los soviets de las ciudades, los pertenecientes a la clase obrera pasaron de 28 a 47 (es decir, llegaron al 59,5 por 100) en 1972-73. En el Presídium del Soviet Supremo, más poderoso, hay trabajadores manuales, capataces y presidentes de koljoses. Véase *The Soviet form of popular government*, Moscú, 1972, p. 125. En esta obra se utiliza una definición de obreros y campesinos más amplia que la de Hough, con lo que resulta (p. 97) que el porcentaje de ellos entre los diputados elegidos en 1970 para el Soviet Supremo llega al 50 por 100. (Ya hemos hecho constar problemas similares de definición en las estadísticas que da Blondel respecto a la extracción social de los parlamentos.) El 30,5 por 100 del total son mujeres (*op. cit.*, p. 97).

[104] Blondel, *op. cit.*, p. 160.

[105] Hinton, *op. cit.*, parte IV.

En las relaciones entre el Estado y la sociedad interviene un determinado organismo oficial encargado del control y la supervisión generales. En la RDA el citado organismo lleva el nombre que usó primeramente en la Rusia de Lenin: Inspección Obrera y Campesina. Hoy se llama, en la Unión Soviética, Comité de Control Popular. Estos organismos suelen ser organizaciones conjuntas del Estado y el partido, con poderes de supervisión más o menos similares a los que tiene en Suecia el Ombudsman. Hay, sin embargo, dos diferencias importantes. En la URSS y en la Europa del Este se ocupan primariamente de que se pongan en práctica y se ejecuten los planes y las directivas centrales (cosa que es un aspecto secundario de la labor del Ombudsman). En segundo lugar, se trata de instituciones de masas, en las que trabajan más de 100.000 personas en la RDA, y más de tres millones en la URSS [106].

Como ya hemos indicado, las fuerzas represivas del Estado socialista han sido profundamente politizadas y completamente transformadas en lo que se refiere a su composición social. Sólo las fuerzas guerrilleras de China, Vietnam y Cuba parecen haber tenido una relación más estrecha con la vida y el trabajo de los ciudadanos corrientes. Otra medida que en cierta medida ha servido para acortar la distancia que separa al aparato represivo de las masas ha sido la creación de organismos no estatales, tales como los tribunales de camaradas y las escuadras voluntarias de orden público, que funcionan en la URSS para encargarse de los delitos de poca gravedad.

El personal de la administración ocupa también un lugar especial dentro de la sociedad. En la Rusia revolucionaria fue destruido casi todo, aunque no todo, el aparato zarista precapitalista. En la Europa del Este, los privilegios y obligaciones especiales que habían establecido los regímenes burgueses fueron abolidos después de 1945 [107]. En todos los casos, volvió a estructurarse el aparato administrativo de acuerdo con el principio de la administración de cuadros. No es, por tanto, mera casualidad que el concepto de

---

[106] Ludz, *op. cit.*, pp. 128 *ss.*
[107] Balla, *op. cit.*, pp. 164 *ss.*

cuadro pueda aplicarse lo mismo al personal estatal que al no estatal, y tanto a los funcionarios de dedicación plena como a los militantes obreros.

El nivel de las remuneraciones del personal estatal es otro aspecto de sus relaciones con el resto de la población. En sus Tesis de Abril, Lenin puntualiza que «La remuneración de los funcionarios [...] no deberá exceder del salario medio de un obrero cualificado» [108]. Sin embargo, la urgente necesidad de reclutar especialistas civiles y militares obligó pronto al joven Estado soviético a desviarse del igualitario principio indicado, y desde entonces no se ha prestado mucha atención al problema, salvo en China y Vietnam.

En la propia URSS, los criterios aplicables a la remuneración de los revolucionarios profesionales fueron asumidos y desarrollados, en forma muy ampliada, a nivel estatal. En principio, el cuadro entrega al partido todos sus ingresos personales, y a cambio de ello éste se encarga de subvenir a todas las necesidades materiales de aquél. Lo que ocurrió en la práctica fue que se creó un sistema especial de suministro al consumidor para los cuadros del partido y del Estado. Mientras los mecanismos correspondientes funcionen y garanticen una entrega política completa y permanente, no tienen por qué dar origen a la aparición de una élite privilegiada. Lo que, de todos modos, no puede evitarse es el distanciamiento que produce entre los funcionarios de más categoría y las masas. El escritor soviético Alexander Bek pone de manifiesto el grado al que puede llegar ese distanciamiento en un episodio de su novela *El nuevo nombramiento*. Hacia finales de la época de Stalin, un ministro se encuentra abandonado por su chófer en las calles de Moscú; se mete en una estación del metro y tiene que preguntar cuánto vale el billete; y entonces se da cuenta de que no lleva dinero para pagarlo.

Para neutralizar el distanciamiento de los altos funcionarios del Estado respecto a las masas que, de modo inevitable, origina el trabajo de éstos, algunos regímenes socia-

[108] V. I. Lenin, «The tasks of the proletariat in the present revolution», *Collected Works*, vol. 24, p. 23 [«Las tareas del proletariado en la actual revolución», *Obras Completas*, vol. 24, Madrid, Akal, 1977, p. 438].

listas han institucionalizado un sistema que obliga a los funcionarios a trabajar periódicamente en ocupaciones manuales. Funciona, por ejemplo, en la RDA [109], en Cuba (en los trabajos de la zafra), en Vietnam y, sobre todo, en China, donde el artículo 11 de la nueva Constitución de 1975 dice explícitamente: «Los cuadros de todos los niveles deben participar en los trabajos de producción colectiva.»

Las relaciones entre el personal estatal y el conjunto de la población se ven también influidas por vestigios de los aparatos capitalistas o precapitalistas anteriores a la revolución proletaria. El principal efecto de estos vestigios, que se reproducen dentro de las nuevas estructuras, es, naturalmente, la intensificación de las características de distanciamiento y extrañamiento del Estado. Una manifestación de este fenómeno es el clima de *secreto*, cuidadosamente guardado, en el que se desarrollan los debates y el funcionamiento del aparato central del Estado. La ausencia de una tradición de opinión pública burguesa ha contribuido a agrandar los obstáculos con que tropieza la creación de una opinión pública proletaria en cuestiones polémicas. En China, no se anunció la celebración del último Congreso Nacional del Pueblo hasta que no hubo concluido, y en el apogeo de la Revolución Cultural seguía vigente un extraño código de conducta que consistía en que no se podía criticar a personalidades prominentes del régimen, citando su nombre, más que cuando, desde arriba, se hacían sugerencias en este sentido. Hasta los cambios pacíficos de dirección, por ejemplo la destitución de Jruschov en 1964, se siguen realizando de una manera sigilosa y conspirativa. En algunos casos, los métodos represivos se han tomado del régimen anterior. Así ocurre en la Unión Soviética, donde el abundante uso que se ha hecho de la deportación está copiado de las prácticas zaristas. En la época de Stalin, y en época más reciente en Polonia, el secreto y el aislamiento de las fuerzas represivas han dado lugar incluso a la reaparición del antisemitismo dentro de ellas.

---

[109] Balla, *op. cit.*, p. 233. Esto fue en la década de los cincuenta y a principios de los sesenta, y su importancia política parece haber pasado desapercibida (véase Förtsch, *op. cit.*, p. 81).

Un rasgo peculiar de la sangrienta represión estalinista fue que lo mismo diezmó a los altos funcionarios del Estado y el partido que a la población corriente. Ante los mecanismos de las purgas, los ciudadanos de todo rango y posición eran iguales y estaban igualmente indefensos. El sistema de sospechas institucionalizado por Stalin y que, en gran medida, existe todavía hoy, ha desconectado en muchos aspectos importantes a los principales dirigentes del Estado y del partido de la vida de los ciudadanos corrientes. A los políticos prominentes de los Estados socialistas no hay que esperar verlos haciendo compras en unos grandes almacenes, llevando a sus hijos a una guardería, o tomando el tren de cercanías por la mañana, para ir a la oficina. Tienen su forma de vida especial y son llevados y traídos en coches con chófer y con escolta. Lo que esto produce es, en el mejor de los casos, una especie de insensibilidad hiperpolitizada respecto a las preocupaciones de la vida diaria, y, en el peor de los casos, un cierto cinismo nacido del privilegio y una especie de profunda vaciedad política e ideológica. (No hay que olvidar, no obstante, que existen razones objetivas para la vigilancia y la sospecha, como ponen de manifiesto claramente los múltiples planes e intentos de la CIA para asesinar a Fidel Castro, ni hay tampoco que pasar por alto que Fidel sobrevivió a todas esas conjuras moviéndose por entre la gente en mucho mayor grado que muchos otros líderes socialistas.)

Podemos ahora proceder a resumir los diferentes tipos de vínculos que existen entre el personal estatal y el no estatal. En el feudalismo, el *señor* y el *súbdito* forman los dos polos de una relación que está presente en toda la jerarquía social. En el Estado burgués esta relación se sustituye por la distinción entre *gobierno público* y *ciudadano particular,* y aparece el problema característico de mantener la responsabilidad del gobierno frente a la opinión pública burguesa y, al mismo tiempo, continuar haciendo inaccesibles los mecanismos y resortes del Estado a la «peligrosa» clase obrera. En la fase monopolista, las relaciones entre el gobierno y la opinión pública, expresadas a través del parlamento, los periódicos, los clubs y los salones, ceden terreno, cada vez más, a las operaciones conjuntas de

las empresas privadas y el Estado; a las redes de organismos en las que se fusionan las cúpulas de diversas organizaciones, y a la política de «estrellas» y «*fans*» de la comunicación de masas.

En tercer lugar, en la medida en que están estructurados de acuerdo con los principios de la administración de cuadros, los países socialistas presentan una relación político-ideológica específica entre el organizador y los organizados, entre la *vanguardia* y las *masas* en otro tiempo oprimidas y explotadas. Durante el difícil y complejo proceso evolutivo de esta relación, las variables fundamentales parecen ser: el tamaño relativo de la vanguardia y su experiencia previa de la democracia burguesa; el vigor de las capas populares que esa vanguardia representa; y la importancia de la tradición de autoorganización que ya han acumulado las masas.

Salida de energía

Aunque su gasto tenía, como es natural, un cierto efecto en la economía, el Estado feudal consumía directamente la mayor parte de sus recursos materiales. Ello estaba justificado por la concepción doméstica de la economía política que animaba a las doctrinas cameralistas y mercantilistas de la época. Como ejemplo de lo que antecede puede verse el gasto del Estado sueco en 1573:

CAPÍTULOS DEL GASTO ESTATAL SUECO EN 1573, EN PORCENTAJES

«Reducciones» de renta pagable, es decir, diversos feudos.	15
Corte	12
Salarios, bebida, comida y piensos de la administración civil local	13
Salarios militares, alimentación y piensos y otros gastos militares	aprox. 50
Construcciones, minería y diversos gastos civiles	6
Rescate por la plaza fuerte de Älvsborg	4

FUENTE: B. Oden, *Rikets uppbörd och utgift*, Lund, 1955, cap. 9, pp. 375 *ss.*, 409. Las cifras son cálculos aproximados. El año 1573 fue un año de paz en Suecia.

El gasto del Estado capitalista, por el contrario, se orienta principalmente a servir al sector privado y a causar ciertos efectos en el mercado y la población. En el siguiente cuadro comparativo de los presupuestos suecos de 1873 y 1973 pueden apreciarse ambas tendencias.

CAPÍTULOS DEL GASTO ESTATAL SUECO EN PORCENTAJES DE LOS PRESUPUESTOS TOTALES PARA 1873 Y 1973

	1873	*1973*
Corte	2	0,002
Administración (incluyendo justicia y policía)	14	12
Defensa	31	11
Servicios de infraestructura: comunicaciones, fomento de la economía, mercado de trabajo	21	12
Servicios y prestaciones sociales	9	51
Sanidad, hospitales, educación, servicios sociales	9	21
Transferencias	—	30
Gasto de capital	10	11
Deudas	11	1

FUENTES: Cálculos efectuados a partir de los presupuestos gubernamentales presentados a la Dieta en 1873 y 1973. Las cifras son aproximadas, toda vez que es difícil deslindar las demarcaciones de las diferentes cuentas en el informe oficial.

NOTA: Las cifras relativamente altas de gastos de capital y de deudas del año 1873 se explican por el hecho de que la década de 1870 fue un período de intensa construcción de ferrocarriles en Suecia.

Los modelos característicos de salida de energía pueden definirse de forma concisa diciendo que mientras el Estado feudal es fundamentalmente un Estado de *consumo* (es decir, sus salidas son, principalmente, indirectas), y el capitalista es *redistributivo,* el Estado socialista es *productivo.* Lo que esto expresa es la fusión del Estado feudal con el proceso de explotación; la separación normativa de la organización política capitalista respecto al mercado; y la apropiación colectiva de los medios de producción en el socialismo. El aparato capitalista no redistribuye la riqueza primariamente entre las clases, sino entre diferentes sectores de la economía (mediante las aduanas y los gravámе-

nes e impuestos obligatorios) en el proceso de administración del conjunto de la economía capitalista. Redistribuye, además, determinados recursos entre diferentes áreas de la vida de las personas, entre generaciones (política de pensiones), entre los períodos de enfermedad y salud, entre los períodos de crianza y educación de los hijos, y otros períodos.

El carácter productivo del Estado socialista implica el reparto de la mayor parte de la inversión productiva a través del presupuesto central. Este procedimiento constituye un aspecto importante de la apropiación de los medios de producción por el conjunto de la sociedad. Una parte de lo que son los servicios sociales de un Estado capitalista es aportada por la estructura de precios (por ejemplo, viviendas de renta baja).

En el cuadro que ofrecemos a continuación pueden verse claramente los modelos característicos de salida de los Estados socialistas y otros.

MODELOS DE GASTO ESTATAL, EN PORCENTAJES REDONDEADOS

	Suecia feudal	*Suecia capitalista*		*URSS*
	1573	*1873*	*1973*	*1966*
Conjunto de la administración, incluyendo la corte, el sistema judicial y la policía . .	40	16	12	6[a]
Defensa	50	30	11	13
Consumo no productivo	90	46	23	19
Servicios y prestaciones sociales	—	9	51	39
Servicios de infraestructura	6	25	12	aprox. 15
Redistribución productiva	6	34	63	54
Inversión productiva . .	—	10	11	aprox. 28
Deudas	5	11	1	—

[a] Se incluyen «otros gastos» (es decir, policía, fondos a disposición del Consejo de Ministros, etc.).

FUENTES: Para Suecia, véanse los dos cuadros anteriores. Para la Unión Soviética, véase A. Nove, *Det ekonomiska systemet i Sovietunionen*, Estocolmo, 1969, pp. 112 *ss.*

Efectos de la tecnología

La salida de la tecnología del Estado puede definirse como el efecto que origina en aquellos que están organizados por ella o, para decirlo de otra manera, como las lealtades que consigue producir. Por ejemplo, las estructuras feudales inspiraban normalmente una relación de *deferencia*, fundada en el reconocimiento de la eminencia y específica singularidad personales de los gobernantes hereditarios. Esta actitud solía expresarse mediante formas muy ritualizadas de sumisión, que iban desde el ceremonial cortesano a la reverencia que hacían los campesinos, de pie y con la cabeza descubierta, cuando el señor pasaba por las tierras en que aquéllos trabajaban.

Por el contrario, la autoridad burocrática y ejecutiva capitalista se apoya en el fomento de la *disciplina*. Si la tecnología organizativa funciona adecuadamente, las órdenes legítimas serán ejecutadas inmediata e incondicionalmente. Todo el aparato administrativo y represivo del Estado, así como la propia empresa privada capitalista, generan un espíritu de disciplina y una estructura de mando coherentes con la racionalidad formal de la acumulación del mercado y al ritmo de las fuerzas productivas. La tecnocracia ejecutiva, por su parte, proporciona al moderno Estado capitalista una cierta *flexibilidad técnica* para las intervenciones de éste en el mercado.

Por supuesto, dentro del movimiento obrero la disciplina ha tenido por mucho tiempo una connotación positiva, dado que se entendía como la renuncia a los intereses e inclinaciones personales en favor de los intereses colectivos. Sin embargo, a diferencia de los gobernantes feudales o capitalistas, el proletariado no organiza a otras clases, sino que se organiza a sí mismo. El cuadro de la clase obrera es ya parte de la colectividad en la que trabaja y, en principio, no puede reclamar deferencia ni disciplina recurriendo a medios especiales de coacción. La organización eficaz de la clase obrera se apoya, por consiguiente, de un modo fundamental en *la entrega y la solidaridad* —la dedicación de cada uno a una causa común— antes que en órdenes o jerarquías formales. En los Estados socialistas se produce y

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS APARATOS DE ESTADO

	Forma organizativa característica en el			
Elemento estructural	*Feudalismo*	*Capitalismo*	*Capitalismo monopolista (formas adicionales)*	*Socialismo*
Entrada: Tareas	Privatización jerárquica Militarización	Separación de las esferas pública y privada	Expansión pública y atomización privada	Politización de todas las esferas, incluso la vida privada
Entrada: Reclutamiento de personal	Servicio personal a un superior	Capacidad intelectual y capacidades personales de representatividad nacional	Insistencia en lo técnico y plebiscitario	Representatividad y experiencia de clase
Entrada: Energía (recursos materiales)	Ingresos de las tierras y prerrogativas reales, más negociaciones con los estados	Impuestos legales	Crecimiento masivo	Ingresos de empresas públicas estructurados por el sistema de precios
Transformación: Realización de tareas	Interpretación de leyes y costumbres; diferencias según posición social	Legislación, aplicación impersonal de normas	Presupuestos selectivos; decretos administrativos; negociaciones a alto nivel	Participación de las masas de acuerdo con la línea política
Transformación: Configuración del personal	Jerarquía personal contractual. Superposición y conflictos de áreas de competencia	Jerarquía de cargos, separación de aparatos	Organismos *ad hoc* a alto nivel, colectividad de trabajadores a nivel inferior. Preponderancia del ejecutivo	Aparato unificado subordinado a las organizaciones de la clase obrera o a los cuadros del partido

Transformación: Energía	Delegación en personas concretas que desempeñan cargos	Asignación presupuestaria	Adaptación del presupuesto a la gestión del mercado	Prioridad del plan
Salida: Tareas, I. Política exterior	Jurisdicción y control de la tierra	Políticas intercapitalistas e internacionales de competencia, monopolio y rivalidad	Expansión imperialista en busca de mercados y materias primas	Políticas interpartidarias basadas en la ideología y la línea política
Salida: Tareas, II. Política interior	Regulación y protección jurídicas	Marco legal unificador. Fomento de las fuerzas productivas	Regulación administrativa, intervención en el mercado	Movilización de masas
Salida: Personal, I. Interestatal	Relaciones familiares, directas o delegadas	Representación nacional	Integración en organismos internacionales	Representación nacional y de partido
Salida: Personal, II. Interior	Fusión de lo público y lo privado	Separación de los funcionarios públicos respecto al pueblo	Mezcla de altos funcionarios con ejecutivos privados; incorporación de muchos funcionarios inferiores a la clase obrera	Ruptura de las barreras entre los funcionarios estatales y los organizadores no estatales
Salida: Energía	Consumo del Estado (salida sólo indirecta)	Redistribución	Crecimiento masivo	Inversión productiva
Efectos de la tecnología	Deferencia	Disciplina	Flexibilidad técnica, espíritu de *fan*	Entrega, solidaridad, movilización

mantiene esta disciplina de entrega por medio del mecanismo de la educación político-ideológica, dentro de la administración del Estado, de las fuerzas armadas y de la policía, así como en los lugares de producción y en todas las áreas de la vida social.

No obstante, si el cuadro no comparte la existencia y el marco de referencia materiales de la colectividad que organiza y adopta una actitud distante y dominante respecto a ella, entonces su mensaje político-ideológico será vacío y no convencerá. No conseguirá sino provocar el miedo y una pura apariencia exterior de lealtad. En la medida en que pierde su papel político-ideológico, el cuadro se asemeja al jefe de las maquinarias políticas o de los sindicatos norteamericanos, que está a cargo de una masa obrera fragmentada e incomprometida, y él mismo se convierte en un subordinado de los burócratas y los ejecutivos.

Sólo en circunstancias tan excepcionales como las que se dan en tiempos de guerra se preocupa verdaderamente el Estado burgués de la movilización ideológica, y entonces adopta una forma agudamente nacionalista. Hemos de mencionar, sin embargo, un efecto de la técnica burguesa de dirección mediante la comunicación de masas. La relación entre el *fan* de la música pop y su «estrella» es probablemente lo que más se aproxima al culto cada vez más extendido de las personalidades políticas, a las que se vacía de todo contenido político concreto. El espíritu del *fan*, junto con su disciplina, es lo que corresponde en el mundo burgués a la entrega, la solidaridad y la movilización colectiva [110].

---

[110] Evidentemente, la terminología oficial del XX Congreso («culto a la personalidad») no es suficiente para definir al régimen estalinista ni científica ni políticamente. De todos modos, el fenómeno Stalin tuvo, desde luego, un componente de culto a la personalidad, aunque de signo radicalmente diferente a la idolización que se hace en EEUU de «estrellas» políticas como Kennedy, Nixon y Carter. Está aún por hacer el análisis del carácter de clase y de la función política de los cultos de Stalin, Mao Tse-tung y Kim Il-Sung; pero, a diferencia de lo que ocurre con fenómenos burgueses similares, los mencionados cultos se pusieron en marcha como mecanismos de movilización político-ideológica, y no para ganar seguidores para políticos prácticamente carentes de programa.

Nota sobre los efectos de la pequeña burguesía en el Estado

Aunque la pequeña burguesía nunca ha podido crear un Estado soberano propio, ha constituido con frecuencia una importante fuerza social, y en ocasiones ha conseguido incluso dejar una impronta definitiva en el aparato de Estado. La peculiar situación social de estos estratos ha dado lugar a dos tipos de efectos característicos. Por una parte, en aquellos casos en que han logrado una gran fuerza e independencia, se ha dado expresión directa a las relaciones de pequeña producción mercantil. Por otra parte, el Estado ha creado modos especiales de protección de los intereses de la pequeña burguesía cuando la situación de ésta dentro de la sociedad capitalista se ha visto gravemente amenazada. Podemos colocar estos dos efectos bajo el epígrafe de aspectos «populistas» del Estado.

Las relaciones sociales pequeñoburguesas implican fundamentalmente el intercambio y la competencia entre personas —hablando con más precisión, entre familias nucleares— autoempleadas, independientes e iguales. A decir verdad, no siempre puede distinguirse claramente a la pequeña burguesía propiamente dicha de las familias patriarcales tradicionales, que suelen ser autónomas y que sólo están ligadas entre sí espacialmente, por vivir en la misma zona, con diferentes grados de densidad de viviendas. No obstante, el llamado modo de producción patriarcal suele incluir un colectivo de aldea como elemento importante en sus relaciones de producción. El impulso al consumo personal y familiar es lo que inspira la dinámica relativamente lenta de la producción mercantil simple. En una sociedad que estuviera compuesta en su totalidad por productores independientes no habría clases y, por consiguiente, según la doctrina marxista, no habría tampoco necesidad de un aparato de Estado especial. En el curso de la historia, la influencia de la pequeña burguesía se ha utilizado precisamente para atenuar el carácter separado del aparato de Estado. Esto puede verse claramente en los EEUU y en Suiza, en una serie de instituciones y prácticas: por ejemplo, la posibilidad de cambiar a los funcionarios cuando

cambia el gobierno, y también a los políticos electivos de nivel estatal o inferior; el carácter electivo de numerosos puestos de pequeña importancia y el pequeño número de cargos que existen en la carrera burocrática en EEUU; la milicia suiza y la Guardia Nacional y los antiguos destacamentos de delegados de alguacil en EEUU; el derecho de los ciudadanos a llevar armas, en ambos países; el refrendo de las leyes importantes mediante referéndums, y el papel básico del jurado dentro del sistema judicial. Por supuesto, todas estas instituciones pequeñoburguesas han funcionado cada vez más dentro de un marco global burgués y son perfectamente susceptibles de funcionar como instrumentos de represión contra la clase obrera. Por ejemplo, los delegados de alguacil y la Guardia Nacional se han utilizado con frecuencia en EEUU contra las luchas y los organizadores obreros. De todos modos, dichas instituciones han servido para suavizar la división entre el Estado y la sociedad y entre la esfera pública y la privada, y han puesto límites a la creciente autonomía de los aparatos especializados del Estado en las esferas legislativa, administrativa, judicial y represiva.

Este aspecto moderador se observa también en la transmisión al Estado de las preocupaciones morales e ideológicas de la pequeña burguesía, que puede verse ejemplarmente en la creación de los nuevos cultos estatales de la Razón y el Ser Supremo, a iniciativa de la izquierda jacobina durante la revolución francesa y en el interés oficial por las prácticas heterosexuales adultas en una serie de Estados norteamericanos.

A medida que la acumulación de capital va cobrando amplitud e intensidad, la pequeña burguesía se encuentra ante un grave reto que le plantean al mismo tiempo el capital monopolista y la clase obrera. La gravedad del desafío dependerá del peso que tengan los estratos medios dentro de la sociedad, de que existan reservas económicas y de la índole de la coyuntura político-económica. La pequeña burguesía sólo se encaminará hacia frentes o democracias populares en caso de que vea ante sí un fuerte movimiento obrero susceptible de ayudarla, y si sus experiencias políticas y de alianzas la inclinan a identificar a los monopolios

y a los terratenientes como sus peores enemigos. Cuando no se den estas circunstancias, la pequeña burguesía pondrá todo su esfuerzo en conseguir sus características demandas de crédito barato, legislación antimonopolista y subsidios agrícolas y de otros tipos. En situaciones de crisis agudas gravitará hacia formas más o menos autoritarias de populismo, basadas en el culto al dirigente.

En esta segunda variante, la influencia de la pequeña burguesía también supone una cierta suavización de la separación y especifidad del Estado. Pero, en este caso, la necesidad de protección se convierte en un deseo vehemente de contar con un *protector* individual que constituya y controle una dimensión antiburocrática de la maquinaria del Estado. La pequeña burguesía espera poder confiar sus intereses a ese dirigente populista, al cual tendrá acceso directo y al cual podrá apelar pasando por encima de los altos funcionarios capitalistas. Tanto los fascismos europeos como los regímenes populistas presidenciales de América Latina presentan características de este tipo y demuestran que, según la fuerza de la clase obrera, dichos movimientos pueden ir dirigidos primariamente contra la vieja oligarquía semifeudal o los grupos paleocapitalistas, o contra las amenazadoras organizaciones de la clase obrera. La fatal contradicción que presenta el Estado populista es que su base social no puede apoyar un modo de producción no capitalista, mientras que sus aspectos pequeñoburgueses perturban el apoyo del Estado a la acumulación de capital. Este problema fue resuelto en los Estados fascistas con la rápida subordinación de las aspiraciones de la pequeña burguesía a las necesidades del capitalismo monopolista, y en América Latina con el derrocamiento de los regímenes populistas a manos de las fuerzas imperialistas y de las burguesías interiores.

¿Tenía razón Lenin? Una conclusión provisional

Lo que hemos expuesto hasta ahora no es más que el marco fundamental para un análisis del carácter de clase de los aparatos de Estado. Los resultados concretos habrán de obtenerse mediante la comprobación y la aplicación del

modelo. De todos modos, si aceptamos que contiene un cierto grado de verdad, la experiencia de sesenta años nos permite contestar de una forma algo más concreta la vieja pregunta de Lenin sobre cuál es la índole de las relaciones entre el Estado socialista proletario y el Estado burgués, entre la democracia proletaria y la democracia burguesa.

Parece haber bases suficientemente sólidas para afirmar que el Estado, dentro de su irreductible especificidad, expresa un determinado conjunto de relaciones sociales, que para los marxistas son relaciones de clase. Esto es claro, no sólo por el contenido de su política y por el orden social que sus aparatos represivos defienden, sino también por la forma de su organización administrativa y de su representación gubernamental. La misma forma organizativa del aparato de Estado manifiesta las relaciones sociales de clase y contribuye a su reproducción. Es, por consiguiente, parte de la dominación de la clase dominante.

Marx y Lenin afirmaron que el aparato de Estado existente debía ser «destruido» para que se diera una transformación socialista de la sociedad. Lo que tiene que ser destruido no son los diversos departamentos y organismos del Estado (aunque, sin duda, algunos tendrán que ser suprimidos) ni el personal que trabaja en ellos (aunque habrá que prescindir de parte de él). *Destruir el aparato de Estado significa destruir el carácter de clase de su tecnología y organización,* y, asimismo, la forma en que esta última regula las tareas, el personal y los recursos materiales. Una revolución socialista supone desmantelar la burocracia, la tecnocracia y el estilo exclusivista y ritualista de la política parlamentaria y plebiscitaria.

Creemos estar con esto en situación de distinguir las ideas más acertadas y menos acertadas de *El Estado y la revolución,* de Lenin. Si el análisis precedente no es totalmente erróneo, podemos afirmar que Lenin estaba en lo cierto al suscitar el problema del carácter de clase del aparato de Estado. Tenía razón al pensar que la revolución socialista debía destruir el Estado anterior y al indicar la dirección que tendría que tomar este cambio.

En relación con el marxismo de la II Internacional y con la cumbre del pensamiento burgués en torno al Estado

(Max Weber), las tesis de Lenin tuvieron un elevadísimo valor científico y político. Se equivocaba, no obstante, al confundir la sociedad socialista y su Estado con la sociedad comunista sin clases. Este defecto presta a su obra un cariz utópico, y ha dado origen a que hayan quedado sin analizar y teorizar una serie de importantes problemas relativos a la construcción del socialismo. Dicho en sus aspectos esenciales, Lenin reduce el problema del carácter transitorio y contradictorio del socialismo a la necesidad de su defensa *externa* por la fuerza, frente al enemigo burgués de dentro y de fuera del país, y de ahí la importancia que concede al proletariado *armado*. Tiende a imaginarse, sin embargo, que dentro de la fortaleza armada del proletariado existirá un Estado dotado de un grado de igualdad, eficacia y transparencia que sólo son posibles en la sociedad comunista del futuro, y por ello afirma que los trabajadores armados pueden controlarlo y supervisarlo todo.

El presente ensayo ha defendido, por el contrario, que la sociedad socialista se edifica sobre una contradicción fundamental entre, por una parte, la supremacía colectiva de una clase antes explotada y oprimida —supremacía que se manifiesta en su dirección global del Estado y en la orientación de los medios de producción de los que la sociedad se ha apropiado hacia su utilización colectiva—, y, por otra parte, la subordinación de los individuos que componen esa clase a los conocimientos burocráticos y tecnocráticos que siguen siendo necesarios. El principal instrumento de este ordenamiento superior colectivo es la organización política de la clase obrera. Sin embargo, al igual que ocurre con las demás clases, el proletariado no es una colectividad homogénea, compuesta por personas igualmente capaces y comprometidas con un ideal; algo que Lenin tuvo muy en cuenta en otras ocasiones. El proletariado necesita también formas especiales de organización y dirección. A lo largo de su historia de lucha, el movimiento obrero ha creado una técnica específica de organización, cuya figura central es el cuadro dirigente y organizador colectivo del grupo. La organización de cuadros del Estado y de la economía es, por consiguiente, el instrumento de la supremacía colectiva de la clase obrera.

Cada tipo de Estado muestra una dialéctica específica, contradicciones específicas entre la dominación de clase y la puesta en práctica de esa dominación. En el Estado feudal estas contradicciones afectaban a las relaciones entre, por una parte, la dominación señorial directa, que entrañaba la posibilidad de una desintegración, y, por otra, la centralización real apoyada en séquitos no aristocráticos. Posteriormente, y bajo el impacto de la aparición del capital mercantil, las relaciones feudales de confianza, lealtad y enfeudamiento se refundieron en el molde de las relaciones mercantiles y la venta de cargos. Con ello quedó socavado el poder de la aristocracia terrateniente e imposibilitada la total emancipación del conjunto de la burguesía. La burocracia legalista y los políticos parlamentarios del Estado burgués clásico estaban muy mal equipados para tratar con el mercado monopolizado, el carácter social de las fuerzas productivas y el auge de la clase obrera. Hoy la connivencia de los tecnócratas ejecutivos del Estado con ciertos sectores del gran capital pone en peligro la unidad de la burguesía. La enorme expansión del Estado empuja a las masas de trabajadores estatales hacia las filas de su enemigo de clase: el proletariado. Por su parte, el tecnócrata y el demagogo plebiscitario, aunque los dos sean necesarios, gobiernan de modos contradictorios.

Tampoco el Estado socialista puede escapar a la dialéctica. En el combate por defenderse a sí mismo y por crear una base productiva para terminar con las divisiones entre trabajo manual y trabajo intelectual y entre el campo y la ciudad, el Estado tiene que utilizar técnicas burocráticas y directoriales que de forma automática reproducen esas mismas divisiones. Para dirigir y controlar a la burocracia y a la tecnocracia ha de reafirmar la dirección política de cuadros; pero esto, a su vez, implica reproducir la distinción entre trabajadores y cuadros, entre vanguardia y masas, con lo que se bloquea el camino que conduce a la autoorganización colectiva del comunismo.

De todos modos, la dialéctica nos enseña también que las contradicciones no quedan congeladas para siempre, sino que su dinámica las empuja al cambio y a la transformación. Por ello, la posición del cuadro es también contradictoria.

A sus vínculos de representación con las masas debe sus relaciones con los burócratas y los ejecutivos, y a medida que las masas crecen y se desarrollan, el cuadro tiene que escoger entre integrarse en la colectividad o ser arrojado al «basurero de la historia» una vez que su tarea histórica haya concluido.

Lo que antecede es tan sólo una exposición general, que, por supuesto, no nos dice nada concreto sobre la posible existencia de Estados socialistas. Aunque sea brevemente, esta cuestión altamente polémica tiene que ser abordada finalmente sin rodeos. Como ya se señaló al comienzo, éste es sobre todo un estudio teórico y metodológico, y como tal una herramienta —y en absoluto un sustitutivo— para un estudio empírico de si la URSS o China, por ejemplo, son países socialistas según criterios marxistas. La función de un estudio como éste puede ser la de permitir una reformulación y especificación de las cuestiones que es preciso plantear. En el curso de la investigación y la exposición que hemos realizado, sin embargo, también se han puesto de relieve datos que, en mi opinión, permiten descartar *algunas* de las respuestas habituales a la cuestión del carácter de estos Estados.

Hemos reformulado en términos no utópicos el problema histórico de la transición socialista a una sociedad comunista sin clases, como un proceso que implica la emergencia de una forma intrínsecamente contradictoria de sociedad, caracterizada por la supremacía colectiva y la subordinación individual de la clase obrera. Hemos identificado una tecnología organizativa distinta y específica de la clase obrera, no en cuanto ideal, sino en cuanto realidad histórica: el movimiento de masas estable y estructurado, con sus organizadores o cuadros. Desde esta perspectiva existen dos puntos cruciales a los que debemos atender para decidir sobre el posible carácter socialista de un Estado determinado: 1) las relaciones entre los cuadros del partido (y de las organizaciones de masas) y los diversos tipos de ejecutivos, empresarios y burócratas, incluyendo los pertenecientes a los aparatos represivos; 2) las relaciones entre

los obreros y campesinos de las explotaciones colectivas y los cuadros. En ambos casos debe existir algún tipo de control en última instancia de los primeros sobre los segundos.

Los países que afirman ser socialistas, o estar «construyendo» el socialismo, en un sentido marxista del término, tienen tres principales bases científicamente válidas para apoyar su pretensión. En primer lugar, su origen en revoluciones realizadas por obreros urbanos y por campesinos desarraigados de sus asentamientos anteriores, los cuales crearon y ocuparon nuevos órganos de poder acordes con su nueva tecnología organizativa. En segundo lugar, de ello resultaron nuevas relaciones de producción, que implicaban la apropiación colectiva de los principales medios de producción, la producción planificada de valores de uso y el control de la gestión de la producción por el partido revolucionario. En tercer lugar, las nuevas relaciones de producción y la nueva forma de Estado han sido y son reproducidas. Al plantear la naturaleza de estos países, «capitalistas» y «burocráticos» son respuestas que deben excluirse. De hecho, estas transformaciones parecen *irreversibles*. En cuanto *formas* han sobrevivido a las experiencias más traumáticas, como el holocausto del terror estalinista. Se han reafirmado en situaciones muy críticas. Entre los sucesores de Stalin, el primero en caer fue Beria, responsable de la policía de seguridad, y durante los trastornos de la Revolución Cultural china el primer dirigente en caer fue Lin Piao, responsable del ejército. (Aparte de su papel como responsables de las principales fuerzas represivas, no se pretende que existieran similitudes entre ambos.) Las explosiones masivas de oposición en la Europa del Este han aceptado explícitamente el marco socialista, mientras atacaban los rasgos represivos y las políticas específicas de los correspondientes regímenes. Esta aparente irreversibilidad subraya por sí sola el significado histórico de estas revoluciones en el desarrollo de la humanidad.

Sin embargo, aunque el capitalismo haya desaparecido o se haya convertido en un fenómeno marginal en un tercio de la Tierra, probablemente para siempre, también es evidente que la índole posrevolucionaria estabilizada de estos países muestra muy poco contenido, en un sentido concreto,

de cualquier supremacía colectiva de la clase obrera. La base de clase de los partidos gobernantes no tiene virtualmente ningún control sobre la dirección de estos partidos, que toma sus principales decisiones de forma secreta y las transmite después a la base, respaldándolas con medidas represivas cuando lo juzga necesario. El impulso revolucionario de estas sociedades ha quedado congelado. Esta es una base válida para afirmar que estas sociedades no son socialistas.

Así, las dos tesis opuestas pueden presentar a su favor argumentos que no es posible descartar a la ligera. Además, hasta ahora ha resultado imposible localizar ningún corte tajante o ruptura definitiva en la trayectoria de estas sociedades, lo que habría permitido reconciliar ambas tesis refiriéndolas a dos períodos de una secuencia discontinua.

Quizá la única salida de este aparente *impasse* sea reformular la cuestión. En vez de preguntarnos cuál es la esencia de estas sociedades, qué «son realmente», quizá debiéramos preguntarnos: ¿qué dinámica las rige? En este punto parece haber dos posibilidades. Si bien la acumulación de capital claramente no puede explicar lo que sucede en estas sociedades, podría estarse desarrollando algún nuevo tipo de explotación, que en este caso probablemente se basaría en la monopolización del conocimiento intelectual por los ejecutivos, e implicaría una lógica social que sería preciso descubrir. O bien estas sociedades podrían estar atrapadas aún en la dinámica de la doble contradicción entre los cuadros y los ejecutivos/burócratas y entre los cuadros y los obreros.

Desde mi punto de vista, esta segunda posibilidad es la más verosímil. Permite explicar la supervivencia y reproducción de las formas revolucionarias de organización e ideología, aunque se las haya vaciado de contenido o éste haya sido distorsionado, mientras que estas formas serían principalmente perturbadoras o disfuncionales para la dominación de la tecnocracia. Esta segunda posibilidad es la única que puede explicar la renovada tendencia hacia una mayor participación obrera en la URSS, a niveles medios e inferiores, durante las dos últimas décadas. Los parámetros históricos de estas sociedades también explican en gran medida las tendencias autoritarias que en ellas reviste la diná-

mica socialista. La producción de valores de uso en sociedades más pobres que las principales potencias capitalistas hostiles y el mantenimiento de un equilibrio militar con ellas exigen una priorización de los objetivos a largo plazo y conducen a medidas autoritarias para sacrificar las satisfacciones inmediatas.

Si esto es cierto, los actuales «países socialistas» no representan ni la realización del socialismo ni una nueva forma de sociedad de clase, sino el envejecimiento de unas sociedades posrevolucionarias atrapadas en una dinámica socialista congelada, forzosamente abocada al deshielo o al estallido.

Segunda parte

EL PODER ESTATAL. A PROPÓSITO DE LA DIALÉCTICA DE LA DOMINACIÓN DE CLASE

1. CLASE, ESTADO Y PODER

UNA LÍNEA DE DEMARCACIÓN

¿Qué tipo de relación existe entre, por un lado, las clases sociales —que se definen fundamentalmente por su posición dentro de la economía—, y, por el otro, el ejercicio del poder político a través del Estado? ¿Existe una clase dominante en este o en aquel país? Si existe, ¿cuál es esa clase? ¿Cómo ejerce su dominación? ¿Cómo puede perder su poder? La última de estas preguntas plantea complejos problemas de predicción y estrategia, pero las demás parecen francamente sencillas y sin complicaciones. La verdadera dificultad surge cuando tratamos de darles respuesta. Si damos de lado los prejuicios de índole ideológica, nos encontramos con que la cuestión que aquí se debate parece ser la famosa cuestión del método científico. Este ensayo pretende ser, de hecho, una contribución metodológica al análisis de determinados problemas cruciales, científicos y políticos, en torno a las clases, el Estado y el poder.

Los debates acerca de estas cuestiones han dado origen a una amplia e intensa polémica. Pero ¿cómo podemos estar seguros de que las respuestas que se han dado a estas interrogantes son auténticamente diferentes? A partir de lo que sabemos sobre «paradigmas» y «problemáticas», ¿no sería un poco ingenuo suponer que los autores envueltos en la polémica, cuya preparación política y científica es extremadamente diversa, están refiriéndose a los mismos problemas, aun cuando utilicen las mismas o similares palabras?

En un examen más detenido se comprueba que ésta sería una suposición injustificada, pero nuestro propósito aquí no es presentar una revisión crítica de esa hiperabun-

dante bibliografía, sino bosquejar un conjunto de interrogantes y proponer métodos para darles respuesta. No adoptaremos un enfoque nuevo y original, sino que seguiremos más bien un método bien conocido y experimentado, con la esperanza de aplicarlo con más rigor que en el pasado. Pero antes de empezar es necesario que tracemos una clara línea de demarcación entre éste y otros tipos de cuestiones.

Prescindiendo de problemas y distinciones más sutiles, podemos identificar tres enfoques básicos para el estudio del poder político. El más conocido, con mucho, se centra en la pregunta *¿quién tiene el poder?* En este enfoque se plantean cuestiones como: ¿quién gobierna este país? ¿Quién domina en América? ¿Domina realmente alguien esta comunidad? [1]. A este enfoque podemos llamarlo *subjetivista,* en el sentido de que trata de localizar al sujeto del poder. Evidentemente, en él está implícita otra pregunta ulterior: ¿cuántos tienen el poder? ¿Unos pocos o un grupo numeroso? ¿Un conjunto de familias unidas, una élite institucional de personas que toman las decisiones fundamentales o grupos rivales? ¿Todos o nadie en concreto? En torno a esta problemática común pueden proponerse muchos análisis y soluciones diferentes. En el caso de Estados Unidos podemos decir que ha surgido una animada polémica a propósito de los métodos y las conclusiones de la investigación. El debate entre los teóricos del «pluralismo», de «la élite del poder» y de «la clase dominante» no parece, desde luego, tener fin [2].

---

[1] Véase, por ejemplo, Robert Dahl, *Who governs? Democracy and power in an American city,* New Haven, 1961; W. Domhoff, *Who rules America?,* Englewood Cliffs, 1967 [*¿Quién gobierna Estados Unidos?,* México, Siglo XXI, 1969]; N. Polsby, «How to study community power: the pluralist alternative», en *Journal of Politics,* vol. 22, 1960.

[2] El combate metodológico se ha librado, sobre todo, en las páginas de la *American Political Science Review (APSR).* Puede obtenerse una visión general del volumen colectivo compilado por R. Bell, D. Edwards y H. Wagner, *Political power,* Nueva York, 1969. Un trabajo europeo anterior, realizado desde una perspectiva liberal-pluralista, es el de R. Aron, «Classe sociale, classe politique, classe dirigeante», en *Archives Européennes de Sociologie 1960,* 2, pp. 260-82. En 1971, la *APSR* publicó un nuevo debate entre F. Frey y R. Wolfinger (vol. 65, pp. 1081-1104). Por lo que respecta a los teóricos

Sin salir en lo esencial del marco de la ideología política liberal o, por lo menos, de la teoría política liberal [3], esta polémica acepta como punto de partida la concepción liberal de la democracia, y se dedica a investigar si las manifestaciones contemporáneas de la democracia en Estados Unidos se corresponden o no con unas normas ideales.

El segundo enfoque goza de mucha menor aceptación fuera de unos pocos ambientes académicos altamente especializados. Se interesa fundamentalmente, como el hombre de negocios, por el ¿cuánto?; es decir, ¿cuánto poder? Insiste en el «poder para» antes que en el «poder sobre», y en el intercambio y la acumulación de poder antes que en su distribución. Dado que el análisis del poder político se basa, en este caso, en alguna de las variantes de la teoría económica liberal —la microeconomía marginalista de los libros de texto (Buchanan-Tullock, Downs), la teoría del desarrollo económico (Huntington) o el análisis económico

---

«elitistas» radicales (así llamados no porque sean elitistas, sino porque creen que el elitismo es la doctrina prevaleciente), entre sus escritos más importantes podemos citar: P. Bachrach y M. Baratz, *Power and poverty*, Nueva York, 1970; S. Lukes, *Power, a radical view*, Londres, 1974. En un número especial de la revista norteamericana *The Insurgent Sociologist*, «New directions in power structure research» (comp. W. Domhoff), 1976, se describe y expone la metodología de la escuela de Domhoff. Entre las principales aportaciones a la polémica fundamental, están las siguientes: *a)* desde un punto de vista elitista: F. Hunter, *Community power structure*, Chapel Hill, 1953; C. W. Mills, *The power elite*, Nueva York, 1956 [*La élite del poder*, México, FCE, 1957]; W. Domhoff, op. cit., 1967, y otros trabajos posteriores, más especializados; M. Creson, *The un-politics of air pollution*, Baltimore, 1971; y R. Miliband, *The state in capitalist society*, Londres, 1969 [*El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1970], libro que, aunque tiene su origen en una tradición de investigación marxista, cae, en lo esencial, dentro de esta categoría; y *b)* desde el punto de vista pluralista: D. Riesman y otros, *The lonely crowd*, Nueva York, 1953 [*La muchedumbre solitaria*, Buenos Aires, Paidos, 1968]; R. Dahl, *op. cit.*, y *Pluralist democracy in the United States: conflict and consent*, Chicago, 1967; y una obra que sigue esta línea: A. Giddens, *The class structure of the advanced societies*, Londres, 1973.

[3] C. Wright Mills, por ejemplo, fue, incuestionablemente, un liberal radical, pero hay otros especialistas, como Lukes o Miliband, que parten de premisas de la teoría política liberal sin adherirse políticamente al liberalismo.

liberal actual más refinado (Coleman, Hernes)—, podemos denominar *económico* a este enfoque [4]. Sus variantes microeconómicas se inscriben en un marco muy parecido al de los subjetivistas más rigurosos. El poder se estudia considerando las preferencias, las alternativas, las opciones, y así sucesivamente. En realidad, algunos de los teóricos «económicos» también se interesan en la cuestión del «poder sobre».

El enfoque *materialista histórico,* marxista, es profundamente distinto. A diferencia de los otros dos, su punto de partida no es «el punto de vista del actor», sino los procesos sociales de reproducción y transformación. Si hubiera que resumirlo, como a los otros, en una sola pregunta, ésta podría ser: ¿cuál es el carácter del poder y cómo se ejerce? Por consiguiente, el modo de investigación materialista histórico busca definir, antes que nada, la naturaleza del poder, y no su sujeto o su cantidad. Esto es lo que se refleja en la escandalosa pregunta del marxismo-leninismo: democracia, ¿de qué clase? Dictadura, ¿de qué clase? El propio *El capital* no fue escrito primariamente para descubrir «quiénes son los ricos y quiénes son los pobres», ni para tratar de calcular la magnitud de la riqueza existente. Lo que primariamente se propuso Marx fue poner al descubierto «las leyes económicas de las transformaciones de la sociedad moderna», mostrar cómo se (re)producen y cambian la riqueza y la pobreza, la dominación y el sometimiento. Por consiguiente, el punto central de su análisis no era ni la propiedad ni los propietarios, sino el *capital,* es decir, unas relaciones de producción históricamente específicas, ligadas de una determinada manera con las fuerzas productivas, el Estado y el conjunto social de ideas.

---

[4] T. Parsons, «On the concept of political power», en *Sociological theory and modern society,* Nueva York, 1967; S. Huntington, *Political order in changing societies,* New Haven, 1968; A. Downs, *An economic theory of democracy,* Nueva York, 1957; J. Buchanan y G. Tullock, *The calculus of consent,* Michigan, 1962; J. Coleman, *The mathematics of collective action,* Londres, 1973; y G. Hernes, *Makt og avmakt,* Oslo, 1975.

Este enfoque tiene importantes implicaciones que conviene aclarar desde el principio. Los marxistas se interesan por la relación entre las clases y el poder del Estado a causa de una razón muy concreta. Para ellos el Estado es una institución material, separada, que funciona como punto nodal de las relaciones de poder existentes dentro de la sociedad. El Estado en cuanto tal no posee poder alguno; es una institución en la que se concentra y ejerce el poder social [5]. De acuerdo con los axiomas del materialismo histórico, el Estado y las clases se condicionan mutuamente; donde no hay clases, no hay Estado. Además, en las sociedades de clases las relaciones sociales son, primero y principalmente, relaciones de clase. De ahí que, por definición, todo Estado tenga un carácter de clase y toda sociedad de clases una clase dominante (o bloque de clases dominantes). Dicho con otras palabras, el discurso marxista no tiene nada que ver con el debate subjetivista sobre la existencia o inexistencia de una clase dominante. Si busca identificar la clase dominante y el carácter de clase del poder del Estado es para descubrir las estructuras y relaciones sociales características que, con preferencia a cualesquiera otras, promueve y protege la fuerza material del Estado, y para determinar las condiciones bajo las cuales pueden ser cambiadas o abolidas. El carácter de clase de un Estado determinado no se refiere necesariamente a quién mueve las cuerdas entre bastidores, sino al efecto sobre la sociedad de las acciones del Estado, y pone de manifiesto, por consiguiente, quién es la clase dominante en esa sociedad. De ahí surge la cuestión de cómo se enraíza y mantiene esa dominación de clase y cómo puede ser derrocada [6].

---

[5] Este aspecto ha sido subrayado y elaborado en las importantísimas obras de Nicos Poulantzas: *Political power and social classes* (Londres, NLB, 1973) y *Classes in contemporary capitalism* (Londres, NLB, 1975) [*Poder político y clases sociales*, México, Siglo XXI, 1969, y *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI, 1976].

[6] Véase la introducción de los autores al libro de J. Fabre, F. Hincker y L. Sève, *Les communistes et l'état*, París, 1977, obra de gran interés teórico y de gran importancia política; y las intervenciones de François Hincker en el debate sobre «Crise du capitalisme, crise de la société, crise de l'Etat», en *La Nouvelle Critique*, febrero de 1977.

En un discurso científico las líneas de demarcación deben ser trazadas haciendo referencia a normas de procedimiento. Pues bien, aunque el enfoque que el materialismo histórico da al poder político constituye una problemática específica, puede ser comparado con los otros dos en lo que respecta a su valor analítico. A este propósito podemos estudiar los tres desde la perspectiva amplia y general del «poder para» y «poder sobre». Es posible, naturalmente, que las aportaciones individuales al análisis se basen en evidentes distorsiones ideológicas, pero se puede decir que el fallo fundamental de los dos enfoques no marxistas radica en que no captan sus propias limitaciones. Además, sus logros se refieren a concreciones y casos especiales de la problemática general, más amplia, del materialismo histórico y son susceptibles, por tanto, de ser incorporados por éste.

El problema del «poder para» suscita la pregunta: ¿poder para qué? Naturalmente, es importante identificar y cuantificar el abanico de sujetos políticamente influyentes y valorar los recursos de poder de un determinado Estado. (Para ilustrar lo que decimos con un ejemplo extremo, y que algunas veces han menospreciado, trágicamente, bastantes marxistas, hay que distinguir, evidentemente, entre una democracia competitiva y una dictadura fascista o una oligarquía oscurantista, y esto aunque las tres sean manifestaciones del poder de clase burgués.) Ahora bien, una vez hemos localizado quiénes son el sujeto o sujetos más influyentes del poder, tropezamos con otro problema, que podemos indicar con las siguientes interrogaciones: ¿qué hace este sujeto del poder con su poder? ¿Cómo gobiernan los gobernantes? ¿A dónde dirigen los dirigentes a los dirigidos? En las exposiciones no marxistas toda esta gama de preguntas es pasada por alto o se la trata de un modo claramente inadecuado. No caricaturizaríamos mucho si dijéramos que el debate pluralismo/elitismo se reduce a la siguiente oposición: «Mira, el poder está en manos de muchos, eso es bueno» o «No, mira, el poder está en manos de pocos, eso es malo».

La respuesta inmediata a la pregunta: «¿poder para qué?» es «poder para realizar los propios intereses», o, para decirlo desde la panglossiana concepción del mundo de Talcott Parsons, «el interés de la eficacia de la actividad colectiva en su conjunto» [7]. A la vista de la enorme variedad de formas y sistemas de poder que registra la historia, no es fácil considerar satisfactoria esta respuesta. El concepto utilitario de «interés» no parece tener un significado empírico preciso más que dentro de una determinada forma social y desde una perspectiva temporal concreta. ¿Cuáles son, por ejemplo, los intereses de un dictador militar o fascista, o los de un jefe de gobierno democrático? A corto plazo permanecer en el poder, podría contestarse, pero ¿aclara eso, de verdad, el problema? Análogamente, aunque los modelos marginalistas de la microeconomía puedan proporcionarnos una descripción de las transacciones del mercado, nos sirven de poco para ayudarnos a comprender la aparición y la dinámica del capitalismo, o la mecánica de la acumulación capitalista y de sus crisis [8].

Al ignorar o evadir el problema del «poder para», los enfoques no marxistas tienden a ser incapaces de dar cuenta del cambio social histórico. Es sintomático que los teóricos clásicos del elitismo, que realmente reflexionaron bien sobre las consecuencias de sus análisis, sostuvieran que la sociedad no cambiaba básicamente en absoluto. Esto es aplicable a todos ellos: Gumplowicz, Mosca, Pareto, Michels. Como alternativa al cambio, ellos describen un ciclo eterno de aparición, dominación, degeneración y caída de las élites, y tienden a reducir, en último término, el pueblo y la sociedad a biología [9]. Pero aunque los hombres son, desde luego, organismos biológicos, es un hecho evidente que la sociedad humana ha cambiado en el curso del tiempo y ha adoptado una serie de formas diferentes. La tarea de la ciencia social debe ser analizar esas variantes históricas y

---

[7] Parsons, *op. cit.*, p. 308.

[8] Véase mi «Ekonomiska system: vetenskap och ideologi», *Klasse och ekonomiska system*, Staffanstorp, 1971.

[9] Véanse los detalles y puntualizaciones de esta afirmación en G. Therborn, *Science, class and society*, Londres, NLB, 1976, capítulo 4, parte III [trad. prevista: Madrid, Siglo XXI].

sus procesos de transformación, y esta tarea no podrá cumplirse si se toman como punto de partida la psique, la voluntad y los intereses de los sujetos del poder. Hay que poner a estos sujetos en relación sistemática con el contexto histórico social en el que dominan. Es esto, y no el descubrimiento de oscuras conspiraciones, lo que interesa al marxismo.

Desde el punto de vista del materialismo histórico, las clases son portadoras de determinadas relaciones de producción. Por ello, identificar a la burguesía como clase dominante supone localizar el poder del Estado dentro de la matriz de la dinámica y las contradicciones del capitalismo, tal y como aparece, con sus tendencias, posibilidades y problemas específicos, en una fase y en una coyuntura dadas. Análogamente, cada gobierno está en relación con una determinada clase dominante, dentro de una matriz histórico-social específica, que circunscribe lo que hace el Estado y determina las posibilidades de cambio.

Desde un cierto punto de vista puede decirse, por consiguiente, que los análisis no marxistas se ocupan implícitamente de una serie de importantes especificaciones de la dominación de clase; pero, desde otro, parecen ocuparse *de facto* de un caso especial de esa dominación de clase. Esta distinción se verá claramente al examinar un aspecto del «poder sobre». ¿Se interrelacionan los diferentes momentos de la dominación de los sujetos del poder? ¿Debemos pensar que el poder social es aleatorio y amorfo cuando no procede de un sujeto del poder unificado, como puede ser un grupo o un individuo autocráticos, o un colectivo social consensual? Si no es así, ¿cómo debe estudiarse la relación y cómo puede comprenderse?

El debate occidental contemporáneo entre los teóricos del pluralismo y del elitismo se ha centrado en el problema secundario de si existe o no una relación *interpersonal* entre los diferentes momentos del ejercicio del poder dentro de la sociedad. ¿Están unidos por una élite cohesiva que toma todas las decisiones importantes en las áreas fundamentales? ¿Se trata, por el contrario, de un poder para la toma de decisiones, fragmentado entre grupos con poca o ninguna relación entre sí? Semejante formulación de la

cuestión ignora efectivamente el hecho de que la fragmentación interpersonal de la toma de decisiones no implica necesariamente que la estructura de los acontecimientos sea aleatoria o amorfa. Por el contrario, un supuesto básico, y al parecer legítimo, de la ciencia social es que todo lo que ocurre dentro de la sociedad humana sigue ciertos patrones y es, por consiguiente, susceptible de ser comprendido recurriendo al análisis científico. Las aportaciones de los pluralistas y elitistas han girado así en torno a una única forma posible de estructuración del poder, que además no es, probablemente, la más importante dentro de las complejas sociedades modernas.

Poca es la ayuda que nos brinda la observación de que, aparte de la intervinculación de los miembros de los grupos cohesivos de poder, existe otro tipo de identidad interpersonal que consiste en la comunidad de ideas, en el consenso sobre los valores [10], puesto que en las sociedades contemporáneas ese consenso es extremadamente general y abstracto, y todavía no se ha explicado con exactitud cómo aparece, cómo funciona ni cómo se conserva [11]. Falta ex-

---

[10] Robert Dahl ha escrito: «La actividad política democrática es meramente la cáscara, la manifestación superficial, un exponente de conflictos superficiales. Antes de la política, bajo ella, envolviéndola, limitándola, condicionándola, está el consenso subyacente de un sector predominante de los miembros políticamente activos», *A preface to democratic theory,* Chicago, 1956, p. 132. Pero ¿y si el «consenso» es la manifestación superficial de alguna otra cosa que «envuelve», «limita» y «condiciona» tanto al consenso como a la política electoral?

[11] Este es el punto débil de la crítica, por lo demás correcta, que formula Ralph Miliband de la tesis pluralista *(The state in capitalist society).* Miliband soslaya el análisis de las variantes en las que ni las personas que forman el gobierno ni las capas más altas del aparato administrativo son reclutadas, fundamentalmente, en las filas de la élite económica. En estos casos Miliband se contenta con remitirnos a la ideología de los dirigentes políticos, como parte del consenso burgués. (Véase capítulo 4, parte IV.) Aunque nos brinda ciertos datos empíricos y sugerencias para estudiar el problema, éste permanece en lo esencial fuera del ámbito de su procedimiento de análisis. Para analizar las democracias burguesas avanzadas, así como los regímenes reformistas, fascistas y militares, parece indispensable elaborar un modelo más complejo que el de Miliband. Análogamente, el valioso trabajo de William Domhoff acerca de los ante-

plicar también la manera en que las diversas formas de «poder consensual» modelan las vidas de la gente y dan origen a determinadas estructuras y relaciones sociales objetivas.

Bachrach y Baratz [12], y más recientemente Lukes [13], han formulado importantes críticas metodológicas del pluralismo, introduciendo los conceptos institucionales de «movilización tendencial», «ausencia de toma de decisiones» [14] y, en el caso de Lukes, conflictos latentes y efectos de la inacción [15]. Pero no se ocupan del problema del «poder sobre». La orientación subjetivista de estos autores parece descartar cualquier solución basada en las teorías del elitismo. Aunque sus refinados métodos son aptos para explorar manifestaciones profundas de la dominación de las élites, difícilmente pueden descubrir estructuraciones sociales del ejercicio del poder que no sean las correspondientes a un sujeto del poder unificado. En el caso de Bachrach-Baratz, esta limitación está claramente implícita en su concepción del poder como relación interpersonal entre A y B, así como en conceptos vinculados con esta concepción [16]. Por lo que se refiere a Lukes, sus preocupaciones morales por la responsabilidad lo empujan a no tener en cuenta las formas impersonales de dominación, para concentrarse en aquellos casos en los que hay sólidas razones para suponer que el sujeto del poder podía haber actuado de forma dife-

---

cedentes y relaciones de los políticos y funcionarios norteamericanos con la alta burguesía y acerca de la cohesión de los estratos más altos de la burguesía de EEUU, se vería grandemente mejorado si fuera acompañado de una conceptualización mucho más elaborada y de un análisis de la estructura de poder y del desarrollo contradictorio de la sociedad norteamericana.

12 Bachrach y Baratz, *op. cit.* Véanse también sus artículos «The two faces of power» y «Decisions and non-decisions: an analytical framework», en *APSR*, vols. 56 y 57 (1962 y 1963), respectivamente.

13 Lukes, *op. cit.*

14 Una no decisión denota «una decisión que conduce a la eliminación u obstrucción de un reto, latente o abierto, a los valores o intereses de quien toma las decisiones», Bachrach y Baratz, *op. cit.*, 1970, p. 44.

15 Lukes, *op. cit.*, capítulos 4 y 7. El autor se basa en el trabajo de Creson *(op. cit.)*.

16 Bachrach y Baratz, *op. cit.*, 1970, capítulo 2.

rente a como lo hizo. A este propósito establece, de hecho, una distinción entre poder y destino [17]. En consecuencia, para Lukes el poder debe analizarse también primariamente con vistas a descubrir sus sujetos, ejecutores identificables, libres y responsables de actos (y de no actos). Parece permanecer encerrado en su alternativa pluralismo/elitismo: o una élite unificada o élites y grupos dirigentes diversos. (Sigue siendo poco claro, además, cómo la interrelación de estos grupos funciona como una relación de poder sobre otros, a no ser que ellos mismos sean conscientes de la conexión que existe entre ellos.)

Marx abrió una salida al *impasse* pluralismo/elitismo, pero ha pasado casi completamente desapercibido para los sociólogos y los científicos políticos, e incluso para los que, de manera más o menos crítica, aluden explícitamente a las doctrinas de Marx. La radical novedad del enfoque marxiano parece haber quedado casi sumergida por los tratamientos y las reinterpretaciones subjetivistas. Marx mantenía que el estudio de una determinada sociedad no debe centrarse sólo en sus sujetos o en su estructura, sino también, y al mismo tiempo, investigar sus procesos de *reproducción*. Es significativo que sea al examinar estos últimos procesos cuando Marx analiza las relaciones de explotación y dominación de clase.

---

[17] Lukes, *op. cit.*; pp. 55-6. Véase Marx: «No pinto de color de rosa, por cierto, las figuras del capitalista y el terrateniente. Pero aquí sólo se trata de personas en la medida en que son la personificación de categorías económicas, portadores de determinadas relaciones e intereses de clase. Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como un proceso de historia natural el desarrollo de la formación económico-social, menos que ningún otro podría responsabilizar al individuo por relaciones de las cuales él sigue siendo socialmente una creatura, por más que subjetivamente pueda elevarse sobre las mismas.» *Capital*, I, Penguin/NLR, 1976, p. 92 [*El capital*, Madrid, Siglo XXI, 1975-79, 8 vols., I, p. 8]. Naturalmente, la tesis de Marx no implica que el poder del capitalista sea una especie de destino que hay que aceptar, sino que, por el contrario, puede ser combatido y eliminado. Lo que sí dan a entender sus palabras, sin embargo, es que no tiene mucho sentido acusar a los capitalistas de comportarse como capitalistas. Para Marx, el arma de la crítica se sustituye por la crítica de las armas, es decir, por la lucha de clases en todas sus formas.

La producción capitalista, por tanto, bajo su aspecto de proceso conectado y continuo, no sólo crea mercancías y plusvalor, sino que produce y reproduce la propia relación del capital: «por un lado, *el capitalista;* por el otro, *el asalariado*» [18]. Al refutar las concepciones subjetivistas del intercambio de mercado que prevalecían en la economía del siglo XVIII y XIX, Marx también hizo una crítica *ante diem* de los sociólogos del siglo XX al decir: «El aspecto de la cosa es totalmente diferente, por cierto, cuando examinamos la producción capitalista en la fluencia ininterrumpida de su renovación y tomamos en cuenta, en vez de al capitalista singular y al obrero singular, a la totalidad, a la clase capitalista y, frente a ella, a la clase obrera. Pero con esto aplicaríamos una pauta que es totalmente extraña a la producción de mercancías» [19].

Desde la perspectiva de la reproducción, la cuestión dominante en todos los enfoques subjetivistas del estudio del poder —¿quién domina, una élite unificada o grupos dirigentes en competencia? ¿Coincide la élite económica con la élite política o la controla?— se ve desplazada por otras cuestiones: ¿qué tipo de sociedad y de relaciones de producción básicas están siendo reproducidas? ¿Por qué mecanismos? ¿Qué papel desempeñan la estructura y las acciones o las no acciones del Estado (o del gobierno local) en este proceso de reproducción? ¿Le favorecen, permiten meramente que tenga lugar, o se oponen activamente a él?

El análisis de la reproducción nos permite explicar cómo pueden estar interrelacionados los diferentes momentos del ejercicio del poder dentro de la sociedad, aun cuando no exista una conexión interpersonal consciente. Están unidos entre sí, en realidad, por sus efectos reproductivos. Por ello, unas determinadas relaciones de producción pueden ser reproducidas —o favorecidas o permitidas por la intervención del Estado— aun en el caso de que la clase explotadora (dominante), tal como la definen esas relaciones, no «controle» el gobierno en ninguno de los sentidos convencionales de esta expresión. El hecho de que se reproduzca

[18] Marx, *op. cit.*, p. 724 [p. 712].
[19] *Ibid.*, p. 732 [p. 724].

una forma específica de explotación y dominación constituye a esta forma en un ejemplo de dominación de clase. La importancia de esta reproducción en el ejercicio del poder dentro de la sociedad queda clara con ese ejemplo.

APÉNDICE PARA SOCIÓLOGOS: CLASES Y PODER EN MAX WEBER

Con objeto de elucidar la índole distintiva de la *démarche* de Marx y posibilitar su comparación dentro de un contexto sociológico, tal vez resulte útil dar un vistazo de nuevo a la fuente clásica, y todavía muy importante, del antimarxismo sociológico en lo referente a las clases, el poder y la estratificación, es decir, al tratamiento por Max Weber de estos problemas en *Economía y sociedad*. No nos proponemos emprender aquí un análisis total de esta temática, sino sólo explicar la relación existente entre la problemática marxista y el objeto de la preocupación de Weber en los textos citados [20]. Decimos «textos», en plural, porque *Economía y sociedad* estudia dos veces el problema de las clases, los estamentos y el poder; tanto en la primera parte, en donde aparece el sistema conceptual de Weber, como en la segunda parte, que, aun cuando fue escrita con anterioridad, contiene una elaboración de dicho sistema [21]. Los conceptos de Weber se van presentando separadamente: los partidos en el capítulo 3 sobre la *Herrschaft;* los estamentos o «grupos de estatus» *(Stände)* y las clases en un cuarto capítulo aparte. Más tarde, sin embargo, vuelven a estudiarse conjuntamente en un solo apartado del capítulo dedicado a las comunidades políticas.

En una de las mejores introducciones que existen a la obra de Weber, Gerth y Mills escriben acerca de su concepto de clase: «Al localizar el problema de las clases en el mercado y en los flujos de ingresos y propiedad, Weber apunta hacia la producción y su unidad moderna, la empresa capitalista.» Los autores dan a entender que Weber

[20] En mi *Science, class and society (op. cit.)*, he procurado situar el núcleo teórico y el contexto histórico de la sociología de Weber.

[21] Max Weber, *Economy and society*, Nueva York, 1968, pp. 481-88, 500-17, 926-38 [*Economía y sociedad*, México, FCE, 1964].

está de acuerdo con Marx en esta cuestión, y a continuación indican lo que ven como aportación adicional de Weber al respecto: «Gracias a esta tajante distinción entre *clase* y *estatus,* y a su diferenciación entre tipos de clase y tipos de grupos de estatus, Weber logra refinar los problemas de estratificación en un grado no superado hasta el momento» [22]. Giddens nos ofrece una visión similar, en lo esencial, de Marx y Weber, si bien el autor formula ciertas críticas contra Weber y sus teorías respecto a las clases. Giddens piensa, asimismo, que los dos teóricos tenían la misma idea del mercado: «Para clarificar algunas de estas cuestiones podemos partir de la premisa, fundamental tanto para Marx como para Weber, de que en el capitalismo el mercado es intrínsecamente una estructura de poder, en la que la posesión de ciertos atributos da ventaja a algunos grupos de individuos con respecto a otros» [23]. Según Giddens, «hay dos aspectos principales en los que el análisis [de Weber] difiere del *modelo abstracto* de Marx sobre las clases. El primero se refiere a la diferenciación entre *clase, estatus* y *partido;* el segundo [...], igualmente importante [...], es que, aunque Weber utiliza para ciertos fines un modelo dicotómico que en ciertas características generales se parece al de Marx, su punto de vista subraya enérgicamente una concepción pluralista de las clases» [24].

Con todo, para entender la visión weberiana de la estratificación y el poder, y compararla con la de Marx, es esencial tener en cuenta que el concepto de capitalismo de Weber tiene su origen en fuentes muy diversas: la economía marginalista austríaca, el historicismo alemán y algunos elementos del análisis marxista (especialmente la atención que éste presta al sistema económico histórico llamado capitalismo) [25]. Uno de los efectos de esta interesante combinación de influencias es la tendencia de los lectores de

---

[22] H. Gerth y C. W. Mills, comps., *From Max Weber,* Nueva York, 1958, p. 69 [*Ensayos de sociología contemporánea,* Barcelona, Martínez Roca, 1972].

[23] Giddens, *op. cit.,* pp. 101-102. Véase una opinión similar en Frank Parkin, *Class, inequality and political order,* Londres, 1971, p. 31.

[24] Giddens, *op. cit.,* p. 42. Los subrayados son míos.

[25] Therborn, *Science, class and society,* pp. 270 *ss.*

nuestra época a creer que las palabras de Weber que poseen un sonido marxista, tales como clase o capitalismo, denotan conceptos marxianos.

Como Gerth-Mills y Giddens indican con toda razón, Weber define las clases en función de la posición que ocupan en el mercado. Weber subraya: «No obstante, corresponde siempre al concepto de clase el hecho de que las probabilidades que se tienen en el *mercado* constituyen el resorte que condiciona el destino del individuo. La "situación de clase" significa, últimamente, en este sentido, la "posición ocupada en el mercado"» [26]. Ahora bien, si nuestra capacidad de visión ha sido agudizada suficientemente a lo largo de un difícil proceso social, basta con leer los primeros capítulos de *El capital* para darse cuenta de que el análisis de Marx va por un camino muy distinto. Hacia el final del capítulo 4, Marx escribe: «El consumo de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, se efectúa *fuera del mercado* o de la *esfera de la circulación*. Abandonamos, por tanto, esa ruidosa esfera, instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos, junto al poseedor de dinero y al poseedor de fuerza de trabajo, siguiéndoles los pasos, hacia la oculta *sede de la producción,* en cuyo dintel se lee: "Prohibida la entrada, salvo por negocios". Veremos aquí no sólo *cómo el capital produce,* sino también *cómo se produce el capital*» [27].

El punto central del análisis de Marx no es el mercado ni las relaciones de circulación, sino las relaciones de producción. Su concepto de las clases no se basa en su poder de negociación en el mercado, sino en su función como agentes o «soportes» de las relaciones de producción dentro del proceso social de reproducción y cambio. En opinión de Marx, para entender las características de las dos clases principales de la sociedad capitalista es necesario comprender la «ley del movimiento» del capital y del trabajo asalariado [28]. Marx sólo acomete la exposición del concepto

[26] Weber, *Economy and society*, p. 928 [p. 684].

[27] Marx, *op. cit.*, pp. 279-80 [pp. 213-214].

[28] «Estas clases son [...] una palabra huera si desconozco los elementos sobre los cuales reposan, p. ej., el trabajo asalariado, el capital, etc.» Karl Marx, *Grundrisse*, Penguin/NLR, 1973, p. 100 [*Ele-*

de clase tras haber escrito cincuenta y un capítulos; y, como es bien sabido, esta exposición constituye tan sólo un borrador inacabado.

Por el contrario, para Weber, las clases no son agentes de ningún mecanismo socioeconómico específico, sino sujetos del mercado (aunque sólo parcialmente conscientes de su identidad común), cuyas oportunidades de negociación están determinadas por las diferentes propiedades o adquisiciones de las que disponen. En consecuencia, la clase a la que pertenece A es función de la pregunta: *¿cuánto tiene?* (es decir, ¿de qué magnitud son sus recursos en el mercado?), mientras que para Marx, el factor crucial es la pregunta: *¿qué hace?*, ¿cuál es su posición en el proceso de producción? El interrogante de Weber responde, a su vez, a lo que para él constituye el problema primario de las clases sociales: *¿cuánto es probable que obtenga?* (es decir, ¿qué probabilidades tiene de «conseguir bienes», de «lograr una posición en la vida», de «realización personal»? [29]. Marx plantea el problema de otra manera: *¿qué es probable que haga?*, ¿conservará en lo esencial la sociedad existente o la cambiará? [30].

El concepto weberiano de estamento ha de entenderse a la luz de su definición de las clases en términos estrictamente de mercado. Para Weber, la clase y el estamento no son, en realidad, dos dimensiones distintas de la estratificación, relativas, respectivamente, a la situación económica y al estatus social, sino más bien cosas opuestas. Los estamentos tienen su origen en las sociedades no capitalistas, son contrarios a la racionalidad del mercado y su supervivencia en el mundo moderno entorpece el libre desarrollo

mentos fundamentales de la economía política, Madrid, Siglo XXI, 1972-1976, 3 vols., vol. 1, p. 21].

[29] Weber, *op. cit.*, p. 302 [p. 242].

[30] A partir de *La ideología alemana* y del *Manifiesto comunista*, el concepto de clase y de lucha de clases de Marx se fue desarrollando por oposición al idealismo alemán y al socialismo utópico. Un elemento esencial de esta nueva concepción fue el descubrimiento de agentes y mecanismos de cambio social que superaban y trascendían a los intelectuales bien intencionados, a los conspiradores secretos, a la educación o a los golpes de Estado; concretamente, las propias clases oprimidas y sus luchas contra sus explotadores

del capitalismo. «En cambio, una pluralidad de hombres cuyo destino no esté determinado por las probabilidades de valorizar en el mercado sus bienes o su trabajo —como ocurre, por ejemplo, con los esclavos—, no constituye, en el sentido técnico, una "clase" (sino un "estamento")» [31]. «Mientras las *clases lucrativas* florecen sobre el suelo de la economía de mercado, los estamentos nacen y subsisten preferentemente sobre el suelo de las asociaciones con economía de consumo litúrgico-monopolista, feudal o patrimonial-estamental.» Un determinado grupo puede ser a la vez una clase y un estamento, y Weber subraya que «los estamentos, a tenor de su centro de gravedad, se forman frecuentemente por clases de propiedad». Pero a continuación llega a su principal razonamiento al decir: «Toda sociedad estamental es *convencional*, ordenada por las reglas del tono de vida; crea, por tanto, condiciones de consumo económicamente irracionales e impide de esa manera la formación del mercado libre por la apropiación monopolista y por eliminación de la libre disposición sobre la propia capacidad adquisitiva» [32]. En la segunda parte de *Economía y sociedad*, en el apartado dedicado a clases, estamentos y partidos, Weber nos dice: «Ahora bien, constituyen un obstáculo para la consecuente realización del principio estricto del mercado los llamados "estamentos", los cuales nos interesan, por lo pronto, sólo desde este punto de vista» [33].

En términos marxistas, la distribución del honor estamental representa una dimensión del funcionamiento de la ideología dentro de la sociedad. Por ejemplo, Frank Parkin ha mostrado que la mencionada distribución no responde «a las valoraciones morales del conjunto de la población [...], sino fundamentalmente a las valoraciones de los miembros de la clase dominante» [34]. La observación es válida, pero lo esencial en este contexto es lo siguiente: la dicotomía weberiana entre clase de mercado y honor estamental, que procede de la dicotomía entre feudalismo y capi-

[31] Weber, *op. cit.*, p. 928 [p. 684].
[32] Weber, *op. cit.*, p. 307 [p. 246].
[33] Weber, *op. cit.*, p. 930 [p. 686].
[34] Parkin, *op. cit.*, p. 42.

talismo en cuanto tipos económicos ideales neoclásicos, entorpece un análisis del funcionamiento de la ideología en las sociedades de clase capitalistas. Por una parte, la ideología desempeña un papel intrínseco y central en la reproducción y en las luchas de clases de la sociedad capitalista, y no un papel externo y disfuncional como sugiere la concepción weberiana, inspirada en el marginalismo, de la racionalidad capitalista. Por otra parte, parece haber poca base para suponer *a priori* que el papel efectivo de la ideología es reducible a la estratificación del prestigio; o incluso para suponer que esta última tiene mayor importancia que, por ejemplo, la estructuración de la visibilidad de los logros y las recompensas, la formación de la autoconfianza y las aspiraciones individuales y colectivas, o la canalización del descontento. Desde un punto de vista marxista podría argüirse, por consiguiente, que *la distinción de Weber entre clase y estamento* no atribuye una importancia excesiva, sino más bien excesivamente pequeña al papel de los valores sociales en el análisis de las clases.

«Ahora bien, los fenómenos de la distribución del poder dentro de una comunidad están representados por las "clases", los "estamentos" y los "partidos"» [35] Las famosas páginas de Weber acerca de las clases, los estamentos y los partidos giran en torno a una tipología de los sujetos del poder. No tiene nada de sorprendente, por tanto, que sean un ejemplo de la fatal debilidad del enfoque subjetivista que señalamos anteriormente. A primera vista podría parecer que lo que nos ofrece Weber es una visión atractiva, circunspecta y llena de sentido común, del lugar que ocupan los partidos en la «esfera del poder»: «En algún caso especial [los partidos] pueden representar intereses condicionados por la "situación clasista o estamental" y reclutar a sus seguidores de acuerdo con ellos. Pero no necesitan ser puros "partidos de clase" o "estamentales"; casi siempre lo son sólo en parte, y con frecuencia no lo son en absoluto» [36]. Aunque Weber concibe la política como una actividad de «interesados», señala que «en esto no nos referimos al con-

[35] Weber, *op. cit.*, p. 927 [p. 683].
[36] *Ibid.*, p. 938 [p. 693].

cepto de interesados "económicos"; se trata de interesados *políticos,* o sea, ideológicamente o en el *poder* orientados como tales»[37].

El resultado de esta visión de los partidos y el poder está óptimamente ejemplificado por el examen que hace Weber de los diferentes tipos de partidos (vistos como sujetos que buscan o conservan el poder). «Pueden tomarse como ejemplos clásicos de puros partidos de patronazgo en el Estado *moderno* a los dos grandes partidos norteamericanos en estas últimas generaciones. Ejemplos de partidos con fines objetivos o con una «concepción del mundo» se nos ofrecen en los antiguos conservadores, los antiguos liberales y la antigua democracia burguesa, posteriormente en la «socialdemocracia» —en todos ellos con una fuerte dosis de *intereses* de clase— y en el partido [católico] del centro [en Alemania]; este último, desde que logró casi todas sus pretensiones, se fue transformando muy marcadamente en un puro partido de patronazgo»[38].

Este enfoque de los partidos políticos es consecuencia, más o menos directa, de la concepción weberiana de la sociología como intento de comprender el significado subjetivo que los individuos dan a sus acciones[39]. Desde luego, no nos ayuda mucho a entender el fenómeno del poder dentro de la sociedad. Saber que los partidos norteamericanos son organizaciones de puro patronazgo, o que los políticos llegan al gobierno a través de partidos que «prácticamente pueden dirigirse, oficialmente o de hecho, de un modo exclusivo al logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros (partidos de patronazgo)»[40], no nos informa en absoluto sobre el tipo de sociedad que dichos partidos contribuyen a conservar y desarrollar. El método weberiano elude completamente el análisis de lo que los partidos hacen de hecho con su patronazgo y, por consiguiente, no nos aclara los problemas de la distribución del

---

[37] Weber, *op. cit.*, p. 285 [p. 229].
[38] *Ibid.*, p. 287 [p. 231].
[39] *Ibid.*, pp. 4, 7 [pp. 5, 9].
[40] *Ibid.*, p. 285 [p. 229].

poder, ni en el período siguiente a la guerra civil en los Estados Unidos (la época de los *robber barons*, la aparición del populismo y los orígenes del imperialismo norteamericano), ni en la Alemania de Weimar (en la que el partido del centro representaría un papel específico dentro de la coalición de partidos).

2. CÓMO IDENTIFICAR A LA CLASE DOMINANTE: DEFINICIÓN DEL CARÁCTER DE CLASE DEL PODER DEL ESTADO

Hasta ahora hemos propuesto dos directrices básicas para el análisis materialista histórico de los problemas relativos a las clases, el Estado y el poder. En primer lugar, la cuestión fundamental ha de girar en torno al carácter de clase del poder del Estado, ya que la clase dominante queda definida como tal por el ejercicio de ese poder. En segundo lugar, el poder político y el poder del Estado deben analizarse en relación con los procesos de reproducción y transformación social. El punto focal primario no está, por consiguiente, ni en las relaciones interpersonales de las diferentes «élites» (desde los antecedentes familiares a la interacción social actual), ni en el proceso de toma de decisiones *per se* (decisiones y no decisiones, así como los problemas condicionados por ellas). Lo que importa de manera crucial son más bien los *efectos* del Estado en la producción y la reproducción de determinados modos de producción, reales o hipotéticos.

¿De qué manera incide e interviene el Estado en los procesos de reproducción y cambio social? La respuesta hay que buscarla en *lo que* se hace (y en algunos momentos críticos *no* se hace) a través del Estado y en *cómo* se hace a través del Estado. El segundo aspecto, del que nos ocupamos en el otro ensayo de este volumen, se refiere a la estructura del aparato de Estado, al carácter de clase de la forma organizativa del Estado. El primer aspecto se refiere al poder del Estado. Cuando afirmamos que una clase tiene el poder, lo que queremos decir es que lo que se hace a través del Estado incide de manera positiva sobre la (re)producción del modo de producción del que la clase en cuestión es el portador dominante. Las expresiones clásicas de «tomar» y «tener» el poder del Estado no han de interpre-

tarse en el sentido de que el poder del Estado sea algo que pueda agarrarse con las manos. Se trata más bien de un proceso de intervenciones en una sociedad dada, que efectúa una institución separada, la cual concentra las funciones supremas de promulgación, aplicación, judicación, imposición y defensa de las normas de esa sociedad. Tomar y tener el poder del Estado significa determinar un particular modo de intervención del organismo especial investido con estas funciones.

Un esquema analítico

Para estudiar el lugar del Estado dentro de los procesos de reproducción social hemos de empezar por preguntarnos: ¿qué es lo que hay que reproducir? En la respuesta podremos identificar tres cuestiones fundamentales: las relaciones de producción y las fuerzas productivas, el carácter del aparato de Estado y la particular superestructura ideológica, con sus aparatos especializados de cualificación y sometimiento. En las tres esferas, económica, administrativo-represiva e ideológica, se reproducen simultáneamente las posiciones y los procesos, a medida que se reproducen (o se reclutan) en cantidad suficiente las personas idóneas para ocupar las posiciones. Probablemente es obvio que el Estado tiene que reproducirse a sí mismo, pero puede preguntársenos por qué nos referimos sólo al aparato de Estado y no lo hacemos también al poder del Estado. La respuesta es que principalmente por exigencias del orden analítico de exposición. En este capítulo nos ocupamos de la definición del poder estatal en términos de los efectos reproductores de las intervenciones del Estado. No tendría mucho sentido localizar el carácter de algo en sus efectos sobre la reproducción de sí mismo. Más adelante invertiremos el orden y, tras haber definido la clase dominante y el carácter de clase del poder estatal, procederemos a examinar sus determinantes y la manera en que se mantiene.

Como el carácter de clase del poder estatal denota el carácter de clase de lo que se (re)produce a través de la

intervención del Estado, precisamos hacer unas cuantas definiciones más. El carácter de las relaciones de producción no plantea dificultad alguna, ya que fue a partir de ellas como definimos originalmente a las clases. El problema del carácter de clase de la superestructura, sin embargo, apenas si ha sido estudiado de forma sistemática por los marxistas. En el otro ensayo de este libro intento perfilar el carácter del aparato de Estado. En la actualidad estoy trabajando en un análisis de clase de la ideología, pero por el momento tendremos que dejar esta cuestión como un espacio en blanco dentro del esquema de análisis, rogando humildemente al lector acepte provisionalmente el supuesto de que el carácter de clase de las ideologías y de los aparatos ideológicos puede determinarse de una manera rigurosa. Ciertas indicaciones elementales de que esto es así, son ya de dominio público.

Finalmente, hemos de ordenar de algún modo los efectos de las intervenciones del Estado. Al menos como primera aproximación al problema podemos distinguir cuatro tipos de efectos. Tres de ellos son posibilidades lógicas bastante evidentes. Una intervención puede potenciar (aumentar), permitir (mantener) o destruir las relaciones de producción existentes. Sin embargo, el poder del Estado no se ejerce de acuerdo con una armonía funcionalista preestablecida, sino a través de luchas de clases antagónicas. Como consecuencia de ello puede ser necesario llegar a concesiones y compromisos, en virtud de los cuales, por ejemplo, el Estado vaya contra la lógica de la acumulación de capital, pero sin destruirla.

Debe tenerse en cuenta que el análisis que presentamos aquí no utiliza la noción de interés de clase. El carácter de clase se define por referencia a relaciones y estructuras observables, cuya naturaleza de clase se determina a partir de las definiciones, axiomas y proposiciones básicos del materialismo histórico. Los marxistas que han utilizado el concepto de interés de clase se han encontrado con graves dificultades para darle un significado empírico preciso [41],

[41] Al menos ésta es mi impresión incluso en lo que se refiere a la forma en que Poulantzas se enfrenta con el tema en *Political*

y, se esté o no de acuerdo en que la aplicación del concepto es esencialmente problemática fuera de un campo extremadamente restringido, parece claro que podemos prescindir de él para la mayoría de las finalidades científicas. En una teoría de la acción racional, el «interés» posee un significado exacto en cuanto elemento de un juego definido, aplicable a una serie de situaciones sociales claramente delimitadas, en el mercado y fuera de él. Ahora bien, cuando se utiliza esta noción en contextos más complejos para denotar intereses «a largo plazo», «objetivos» o «verdaderos», es decir, algo que no son preferencias fácticas, dicha noción parece prestarse a crear una falsa objetividad que sirve para fundamentar valoraciones esencialmente ideológicas. Sea como sea, la manera en que yo utilizo los conceptos de clase y de relaciones de producción debe ser aceptable para los marxistas y, al menos a título de hipótesis, también para los no marxistas.

Sobre la base de las observaciones expuestas podemos proponer el siguiente esquema analítico para identificar a la clase gobernante y para valorar el carácter de clase de un determinado poder estatal.

CARÁCTER DE CLASE DEL PODER ESTATAL (EFECTOS DE LAS INTERVENCIONES DEL ESTADO)

	Efecto de las relaciones de producción			
Efecto en el carácter de clase del aparato estatal	*Potencia*	*Mantiene*	*Actúa en contra*	*Destruye*
Potencia	1	2	3	(4)
Mantiene	5	6	7	8
Actúa en contra	9	10	11	12
Destruye.	(13)	14	15	16

Las posibilidades lógicas 4 y 13 parecen empíricamente imposibles. Hablando con rigor, tendríamos que haber he-

power and social classes (op. cit.) y en *Fascism and dictatorship* (Londres, NLB, 1974 [*Fascismo y dictadura,* Madrid, Siglo XXI, 1971]. Lo mismo se afirma, de manera convincente, en el penetrante ensayo de Claus Offe, «Klassenherrschaft und politisches System: zur Selektivität politischer Institutionen», en su libro *Structurprobleme des Spätkapitalistischen Staates,* Francfort, 1972.

cho aparecer también en el cuadro los efectos de la superestructura ideológica en el carácter de clase, pero ello nos hubiera obligado a hacer aparecer 4^3 (es decir, 64) apartados, y existen limitaciones tipográficas, si no de otro tipo, incluso para mi celo taxonómico. En realidad, el propósito del esquema no es ser una colección de casillas, sino servir de guía y recordatorio a lo largo del proceso del análisis concreto. Se propone ser un instrumento con el cual responder a preguntas como la formulada por Maurice Dobb en su polémica con Paul Sweezy sobre la transición del feudalismo al capitalismo: ¿qué clase dominaba en Inglaterra antes de la guerra civil del siglo XVII?[42]. Resulta también pertinente para el debate que está teniendo lugar en Francia sobre si el poder del Estado contemporáneo de dicho país tiene carácter burgués o capitalista-monopolista[43], así como para la disputa, al parecer interminable, que existe en la izquierda sobre la naturaleza de la Unión Soviética.

De todos modos es preciso clarificar y especificar unos cuantos puntos más para que el esquema pueda ser aplicado. Los únicos efectos que podemos tomar en consideración en el presente contexto son los directos e inmediatos. Si quisiéramos ir más allá habríamos de incorporar la dialéctica de las contradicciones sociales a la definición del poder estatal, lo que nos daría, a veces, resultados enormemente absurdos. Por ejemplo, en vísperas de la revolución francesa, en medio de las convulsiones de una profunda crisis fiscal, el *ancien régime* continuaba defendiendo una estructura fiscal basada en el privilegio nobiliario. Este hecho se reveló muy pronto como una de las causas principales del estallido de la revolución. A medio plazo, por consiguiente, esta manifestación del poder estatal tuvo el efecto de desintegrar los privilegios feudales de la nobleza e instaurar un Estado burgués. Sin embargo, sería absurdo decir que la política fiscal del *ancien régime* era una mani-

[42] M. Dobb, «A Reply», en R. Hilton, comp., *The transition from feudalism to capitalism*, Londres, NLB, 1976, p. 62 [*La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977].

[43] Véase, por ejemplo, el debate en *La Nouvelle Critique*, febrero de 1977, *op. cit.*

festación de poder estatal burgués. A la vista de esta posibilidad extrema, un análisis riguroso no debe forzar la escala cronológica, aun cuando las consecuencias no sean siempre tan desastrosas.

Por otra parte, es claro que, en una situación determinada, hay varias maneras de conservar o potenciar las relaciones de producción o el Estado de clase existentes. Así, por ejemplo, puede producirse una determinada intervención que vaya contra la opinión prevaleciente en la clase dominante y que, sin embargo, sirva objetivamente para potenciar o mantener su modo de explotación y dominación. Un caso bien conocido a este respecto es el *New Deal*, de Roosevelt: «Los ricos podían pensar que Roosevelt estaba traicionando a su clase; pero, desde luego, Roosevelt pensó [a la vista de la creciente oposición de los medios económicos en la primavera de 1935] [...] que su clase le estaba traicionando a él»[44].

Este frecuente fenómeno, que tiene una gran importancia para entender la dinámica social, queda oscurecido por la insistencia en los «problemas» y las «decisiones» característica de la metodología de los subjetivistas pluralistas.

PODER ESTATAL Y APARATO DE ESTADO

Los problemas del poder estatal y de la clase dominante revisten una gran complejidad tanto en la práctica científica como en la práctica política. Dentro de una misma sociedad suelen coexistir varios modos de producción diferentes, así como tres o más clases, cada una de las cuales es susceptible de diversas tomas de posición. Además, éstas clases están con frecuencia divididas en fracciones, y puede ser de una importancia crucial valorar con exactitud el poder relativo de éstas. Para poner otro ejemplo, el esquema mencionado nos ofrece una serie de combinaciones ambiguas, como el mantenimiento de unas determinadas relaciones de producción, junto con la ruptura del correspondiente aparato de Estado, o a la inversa. Todos estos

[44] A. Schlesinger, jr., *The age of Roosevelt*, III, Londres, 1960, p. 273.

problemas son objeto de intensos debates dentro del movimiento obrero y hay que atacarlos de frente.

El poder estatal y el aparato de Estado son conceptos analíticamente distintos: eso está claro. Pero ¿cuál es la gama de variación de cada uno en relación con el otro? ¿Está justificado considerar a la clase A dominante aun cuando el aparato de Estado siga estando mantenido e impregnado por la clase B, aduciendo que el modo de explotación representado por la clase A es el que el Estado potencia preferentemente? Esto no es un ejercicio de pensamiento abstracto, ya que durante la transición del feudalismo se plantea justamente este interrogante en una serie de casos [45]. En vísperas de la guerra civil inglesa poco era lo que se mantenía de las relaciones feudales de producción, y, sin embargo, el aparato del Estado absolutista de los estuardos seguía siendo fundamentalmente feudal en el sentido que hemos elaborado y expuesto en el otro ensayo de este libro. Tampoco la abolición de la servidumbre supuso en Rusia cambio alguno en el Estado zarista. Y es más, en la mayoría de los países, si se exceptúa Francia, esas discordancias parecen haber sido la regla, más bien que la excepción. Y pueden verse otras similares en la transición del capitalismo al socialismo, con la importante observación de que, en este caso, la transformación de las relaciones de producción va precedida de un cambio decisivo en el aparato de Estado. El ejemplo más claro de este fenómeno quizá sea el período de la NEP en la URSS, durante el cual se combinaba el mantenimiento de un nuevo aparato de Estado socialista con la potenciación de la producción capitalista y mercantil simple.

Estos casos bien conocidos de discordancias entre el Estado y la economía nos permiten columbrar una serie de

---

[45] Puede verse una perspectiva general del problema en Hilton, *op. cit.*; en el coloquio internacional de historiadores, publicado con el título de *L'abolition de la «féodalité» dans le monde occidental*, 2 vols., París, 1971 [trad. parcial: *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1979]; y en el amplio panorama general brillantemente trazado por Perry Anderson en su *Lineages of the absolutist state*, Londres, NLB, 1975 [*El Estado absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1979].

zonas de complejidad. No sólo coexisten clases sociales y modos de producción diferentes, sino que también se interpenetran de muchos modos, dando lugar a formas híbridas y a transmutaciones especiales. Ni las relaciones de producción ni las formas del Estado o de la ideología son realidades singulares que o bien existen o bien no existen. Por ejemplo, la abolición de la servidumbre y el desarrollo del cultivo de cereales para la exportación no supusieron en Prusia ni en Rusia la desaparición de la renta en trabajo o de la fuerza de trabajo dependiente en las haciendas de los nobles [46]. La aristocracia inglesa ha continuado dominando el campo hasta hoy, y entre las formas feudales que conservó el aparato de Estado inglés podemos citar a la Cámara de los Lores, que ha tenido un significado mayor que el puramente simbólico y ceremonial incluso hasta el gobierno laborista de 1945-1951 [47].

Nuestra intención es que el esquema antes expuesto sirva como instrumento para desenmarañar estas complejidades y particularidades, sin convertirse en una plantilla prefabricada para ocultarlas o ignorarlas. Nos ayudará muy poco si lo aplicamos de una manera mecánica. El tratar de determinar el carácter de clase del Estado e identificar a la clase dominante supone, necesariamente, formular juicios arriesgados y realizar análisis cualitativos; pero si nos apoyamos en la clarificación conceptual y en la elaboración de los criterios necesarios, esta tarea no tiene por qué resultar arbitraria ni irrealizable. Los problemas que acabamos de

[46] Anderson, *op. cit.*, pp. 273 *ss.*, 348 *ss.* Los trabajos clásicos son: Lenin, *The development of capitalism in Russia*, en *Collected Works*, vol. 3, Moscú, 1964 [*El desarrollo del capitalismo en Rusia*, en *Obras Completas*, vol. 3, Madrid, Akal, 1974]; y los resúmenes de la investigación de Max Weber a este respecto, incluidos en sus ensayos: «Entwicklungstendenzen in der Lage der ostelbischen Landarbeiter» y «Agrarstatische und sozialpolitische Betrachtungen über zum Fideikommissum in Preussen», en su *Gesammelte Aufsätze zur Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, Tubinga, 1924, y *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik*, Tubinga, 1924, respectivamente.

[47] La Cámara de los Lores retrasó la puesta en práctica del proyecto gubernativo de nacionalización de la industria del acero hasta después de las nuevas elecciones de 1950. Véase D. Howell, *British Social Democracy*, Londres, 1976, p. 155.

mencionar exigen que establezcamos ulteriores especificaciones en, por lo menos, tres aspectos relevantes, que son: la importancia que ha de concederse al carácter del aparato de Estado, el significado de las alianzas de clase y el contenido de hegemonía de una alianza de clases o de fracciones de clase.

Los marxistas han tendido, en términos generales, a asignar una importancia crucial al carácter del aparato de Estado, empezando por el gobierno y terminando por el aparato represivo. En consecuencia, no han sugerido que la burguesía fuera la clase dominante en la Rusia zarista entre 1861 y 1917, ni que constituyera, junto con la pequeña burguesía, la clase dominante en la URSS desde el lanzamiento de la NEP hasta las campañas de colectivización e industrialización. De modo análogo, el análisis de la revolución burguesa en Inglaterra se ha centrado en el período que va de 1640 a 1689, y no en el desmantelamiento previo de las rentas y derechos señoriales. Pero si esta manera de enfocar la cuestión es adecuada y si la distinción entre poder estatal y aparato de Estado es correcta, entonces la asignación de una importancia tan grande al carácter de este último exige una aclaración teórica. A primera vista podría parecer que contradice un postulado fundamental del materialismo histórico, el que afirma el papel determinante que desempeña la base económica.

La función crucial asignada al carácter del aparato de Estado se basa en la definición de éste como cristalización material de las relaciones y la división del trabajo dominantes en la sociedad. Su tenaz materialidad nos brinda así un fundamento objetivo para incluir una dimensión temporal en el análisis del poder del Estado. Para impedir juegos malabares *ad hoc* con la cronología o con largas y contradictorias concatenaciones de causas indirectas, hemos constreñido el análisis del poder estatal solamente a los efectos directos e inmediatos de las intervenciones del Estado. Hay, sin embargo, como es evidente, una dimensión temporal estratégica para la consolidación o el mantenimiento del poder estatal y de la situación de la clase dominante, situada, como todos estos procesos, dentro de la lucha de las clases antagónicas. El carácter del aparato de

Estado es fundamental en lo tocante a los efectos indirectos y retardados de las intervenciones del Estado en la economía y en la superestructura ideológica, pero estos efectos pueden tenerse en cuenta sin recurrir a una escala temporal elástica, con tal de que en el estudio del carácter del aparato de Estado se conceda una importancia primaria a los efectos directos e inmediatos de la política del Estado.

El aparato de Estado ocupa este lugar especial en relación con las posiciones de la clase dominante por dos razones principales. En primer lugar, todo lo que el Estado hace lo hace a través del aparato de Estado, que funciona, por consiguiente, a manera de filtro que determina la modalidad de las intervenciones económicas e ideológicas del Estado. Además, el modo en que se llevan a la práctica las medidas políticas económicas e ideológicas del Estado, con una determinada finalidad y un determinado contenido, es un determinante crucial de sus efectos, particularmente en lo que se refiere a los efectos de tipo indirecto e intermedio.

En segundo lugar, el aparato de Estado, en cuanto condensación material de las relaciones de clase, ofrece una base estratégica para un cambio general de la política del Estado. Una vez que se atrinchera en el aparato de Estado, la clase dominante, o la clase hegemónica dentro de una alianza, disfruta de una posición privilegiada de fuerza, desde la cual puede proceder a anular sus concesiones y a finalizar o cambiar sus alianzas.

El ejemplo más claro y evidente de la manera en que el carácter del aparato de Estado influye en el resultado final de cualquier tipo de política quizá nos lo brinden los efectos que tuvieron, en las relaciones entre terratenientes y campesinos, reformas agrarias aparentemente antifeudales. El impacto de éstas varía grandemente, desde la revolución francesa al Tercer Mundo actual, pasando por la Prusia y la Rusia del siglo XIX. En Francia, el Estado burgués revolucionario llevó a cabo una abolición tan radical del feudalismo que ni siquiera la restauración posterior a 1815 pudo invertir el proceso. Sin embargo, el control que ejercían sobre el Estado los junkers prusianos y la *dvorianstvo* rusa les permitieron mantener durante mucho tiempo su hegemonía en el campo, introduciendo sólo pe-

queñas modificaciones en algunos casos. Las nacionalizaciones de las empresas capitalistas nos ofrecen otro ejemplo. Aunque las nacionalizaciones que hubo en la Europa occidental después de la guerra —desde Finlandia a Francia y desde Gran Bretaña a Austria— pusieron de manifiesto una auténtica debilidad temporal de la burguesía, no supusieron amenaza alguna para su poder. El carácter capitalista del aparato de Estado hizo que las empresas nacionalizadas fueran administradas desde el principio con métodos capitalistas, y que fueran fácilmente reintegradas al mundo capitalista llegado el momento.

La segunda razón de la particular importancia que reviste el aparato de Estado está magníficamente ilustrada por la historia inicial de las revoluciones socialistas, desde el Octubre ruso a la experiencia cubana. Si prescindimos del período efímero y lleno de reveses del comunismo de guerra ruso, veremos que, inicialmente, todas estas revoluciones fomentaron la producción mercantil simple campesina y hasta las empresas capitalistas, y que, al mismo tiempo, procedieron a una destrucción y a una transformación más o menos totales del aparato de Estado burgués. Surgió así en ellas una alianza de clases, compuesta por el proletariado, la pequeña burguesía y la «burguesía nacional». Se ha dicho con frecuencia que, dentro de esta alianza, la clase trabajadora desempeñó el papel hegemónico y dirigente porque el carácter proletario del aparato de Estado garantizaba para dicha clase una decisiva posición de fuerza para dar por terminada la alianza y embarcarse en la construcción socialista.

En el caso de Rusia, la previa transformación revolucionaria del aparato de Estado hizo posible que este cambio histórico aconteciera dentro de una básica continuidad política, aun sin descartar la violencia ni las depuraciones a alto nivel. Por el contrario, en aquellos casos en que una determinada clase social redondea su progreso económico haciéndose con el dominio del aparato de Estado, el rompimiento de la previa alianza de clases tiende a adoptar la forma de una ruptura revolucionaria, más o menos violenta. Aun cuando no podemos pararnos aquí a profundizar en esta cuestión, la fascinante complejidad de la mayoría de

las revoluciones burguesas es atribuible, probablemente, al hecho de que la aristocracia feudal no dominaba en solitario antes de la revolución. Parece, por el contrario, que en la mayoría de los Estados formaba y dirigía una alianza con la burguesía (o con una fracción de ella). Lo que precipitó la revolución fue el reto planteado a esa hegemonía por la burguesía (o por fracciones de ella que anteriormente quizá no habían entrado en ninguna alianza, o que habían establecido nuevos vínculos con fracciones subordinadas de la aristocracia). Desde esta perspectiva quizá sea posible comprender, a nivel teórico, el carácter de la Inglaterra de los Estuardo y de las fuerzas conflictivas que lucharon en la guerra civil, una guerra a la que su principal historiador ha sintetizado como «el campo contra la corte» [48]. Quizá esto arroje también nueva luz para comprender el gran papel desempeñado por las fuerzas populares no burguesas en las revoluciones burguesas, y muchos otros fenómenos.

Pues bien, el aparato de Estado lleva la impronta de unas determinadas relaciones de clase; si la base económica de una clase experimenta un debilitamiento o se derrumba, o si no vuelve a asentarse sobre cimientos sólidos, su impacto en el aparato de Estado experimentará también la evolución correspondiente, aunque quizá con algún retraso. Este proceso no es, asimismo, bien conocido por la historia de la transición del feudalismo al capitalismo. De todos modos, la discordancia entre el aparato de Estado y las relaciones de producción dominantes no se reduce a un retraso temporal. Su coexistencia implica formas diversas de interpretación y permutación de las clases y modos de producción. Sin embargo, en cualquier sociedad no hay más que un Estado. Es cierto que está compuesto por una serie de aparatos diferentes, cuyo modo de interrelación tiende a corresponder a la complejidad de la sociedad, pero, excepto en momentos de aguda crisis política, dichos aparatos forman un sistema más unificado que el constituido por los procesos de circulación que articulan los diversos mo-

[48] C. Hill, *The century of revolution, 1603-1714*, Edimburgo, 1961, p. 102 [*El siglo de la revolución*, Madrid, Ayuso, 1972].

dos de producción. En consecuencia, y aunque básicamente condicionados por las relaciones de clase de la sociedad, los aparatos de Estado —en cuanto cristalización de esas mismas relaciones— tienden a expresarlas con particular rigidez.

La discontinuidad entre la específica materialidad unificada del aparato de Estado y el complejo patrón de interpenetración de las clases y los modos de producción constituye otra razón fundamental por la cual el concepto de poder de Estado no es redundante. No avanzaríamos mucho si nos limitáramos a decir que la clase cuyo modo de dominación se manifiesta en la organización del aparato de Estado es la que tiene el poder del Estado y constituye la clase dominante. Las situaciones históricas en las que el Estado potencia un modo de producción a la vez que conserva un aparato de Estado impregnado por la clase dominante de otro sistema de producción nos proporcionan valiosos datos para comprender las relaciones que se dan entre las clases, el Estado y el poder, así como elementos de juicio básicos para anticipar el futuro desarrollo de la sociedad y sus relaciones de clase.

Definiciones y procedimientos

Teniendo presentes todas estas consideraciones, podemos proponer ahora las siguientes definiciones y procedimientos analíticos básicos. Par explicar debidamente la complejidad de las formaciones sociales, hemos de aplicar normalmente al menos *dos veces* el esquema antes expuesto, investigando los efectos de la intervención del Estado en dos tipos distintos y pertinentes de relaciones de producción, aparatos de Estado y estructuras ideológicas. Puede que una sola clase sea la clase dominante en los casos 1 a 11 (en el esquema de la página 174), pero eso no quiere decir necesariamente que domine sola, ni siquiera en el caso 1. Un ejemplo del caso 11 es quizá el primer régimen de Perón en la Argentina. Por su organización y movilización de la clase trabajadora, y por su drástica política redistributiva, podría decirse que había actuado, en buena medida, en

contra del Estado capitalista y de las relaciones capitalistas de producción; sin embargo, no terminó ni con el uno ni con las otras, ni ofreció a su país una alternativa socialista [49]. La situación resultó, naturalmente, insostenible al poco tiempo, y cuando la clase dominante capitalista se reafirmó, Perón tuvo que huir al exilio. Para citar otro ejemplo tenemos el caso del Japón del período Meiji, durante el cual es claro que se potenciaron tanto el Estado capitalista como las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, se conservaron también importantes rasgos del Estado imperial feudal y de los estamentos aristocráticos, así como el clientelismo feudal, tanto en las relaciones de producción industriales como en las agrícolas. Esta combinación nos demuestra que lo que había en el poder era una alianza de clases [50].

No nos proponemos aquí determinar el carácter de clase de éste o aquél régimen, sino más bien señalar cuáles son las cuestiones fundamentales que han de estudiarse a este respecto. Así, por ejemplo, para determinar el carácter del poder estatal e identificar a la clase dominante es necesario ver cómo se ve afectada la posición económica, política e ideológica de *varias* clases, y no sólo de una. Con esto surge el complicado problema de determinar cuál es la importancia relativa que ha de concederse a los efectos de la intervención del Estado sobre diferentes clases, y a las diversas medidas políticas de un régimen dado. Por ejemplo, Perón, además de atacar los intereses de la burguesía, también los favoreció, particularmente, según parece, los del

[49] Los salarios reales de los trabajadores no especializados aumentaron en un 40 por 100 entre 1946 y 1948, y en esa cifra no se incluyen los beneficios de los servicios sociales. Véase P. Waldmann, *Der Peronismus 1943-1955*, Hamburgo, 1974, p. 202. Tras la crisis económica de 1950, Perón se inclinó hacia la derecha.

[50] Ante las presiones imperialistas exteriores, una fracción de la clase feudal terminó por crear una burguesía industrial del país y un nuevo Estado. Puede verse una historia política de esta fascinante revolución en, entre otras, la obra de W. Beasley, *The Meiji restoration*, Stanford, 1972. El engañoso término «restauración» se debe a que la meta inicial era restaurar o devolver al emperador (Meiji) un poder imperial que había sido socavado por los *Shogun* de la alta aristocracia.

mediano capital nacional que producía para el mercado interior. No hay en esto procedimientos generales que puedan sustituir a las herramientas y a la habilidad del historiador, o a la intuición práctica del cuadro político. Más adelante mencionaremos algunos aspectos estratégicos a los que se debe prestar particular atención.

Debe tenerse también presente que el estudio del poder del Estado y la clase dominante debe centrarse en el contenido y en los efectos de las medidas políticas del Estado. No sería acertado limitarse a comparar la situación de varias clases antes y después de un determinado momento, la caída de un régimen político, por ejemplo, ya que dicha situación puede haber cambiado como consecuencia de mutaciones acaecidas en los parámetros del poder del Estado, la composición de las fuerzas productivas, la índole del contexto internacional, y así sucesivamente.

Por otra parte, el análisis debe tener en cuenta la posición relativa previa de dos o más clases, o diferentes modos de producción, e investigar los efectos de la intervención del Estado en sus relaciones de subordinación y supremacía. La potenciación de un determinado modo de producción —por ejemplo, la producción mercantil simple en una sociedad capitalista— puede no modificar su posición subordinada dentro del conjunto de la sociedad. A la inversa, unas ciertas medidas políticas que vayan contra la alta aristocracia o contra el capital monopolista puede que no socaven directamente su posición predominante a corto y ni siquiera a medio plazo.

Por exigencias del orden analítico, vamos a tratar de enmarcar ahora la multitud de combinaciones posibles de las intervenciones del Estado en una serie de conjuntos definitorios. Para fines de definición, únicamente, los efectos de la intervención del Estado en la ideología se considerarán subsumibles en aquellos que afecten a la economía y al aparato de Estado, aunque este procedimiento no debe mantenerse, ciertamente, al analizar la dinámica real de una particular dominación de clase. Como en este capítulo sólo nos proponemos definir el carácter de clase del poder estatal e identificar a la clase dominante, sin determinar cómo domina ésta, cuando hablemos de clases nos referi-

remos sólo a las clases dominantes de los diferentes modos de producción, a las clases explotadoras en el caso de modos de explotación.

La dominación de una sola clase (o de una fracción de ella) aludirá a sistemas de intervención del Estado que supongan la potenciación o conservación de la posición de una sola clase; o una situación en la que una clase específica tiene una situación *predominante* al menos en el aparato de Estado; o que el Estado actúa contra las posiciones de una clase dominante sin potenciar la posición de otra, y sin mantener las posiciones de otra clase económicamente dominante (en el caso de que exista). La gama de posibilidades va desde situaciones en las que la clase dominante está en la cúspide de su poder hasta la etapa en la que dicha clase, aunque sigue teniendo el monopolio del poder, se ve forzada a retroceder y hacer concesiones.

Una alianza de clases en el poder abarca desde el caso en que, simplemente, el Estado favorece los intereses de dos o más clases hasta el caso en que el Estado actúa, en tan sólo una esfera, en contra de la posición de una clase que es predominante en por lo menos una esfera, al tiempo que mantiene *a la vez* una de las posiciones dominantes, al menos, de dicha clase o potencia sus posiciones no dominantes *mientras* potencia también las posiciones de una o más clases diferentes. El mero mantenimiento de las posiciones no dominantes de una clase —por ejemplo, en la pequeña burguesía en las sociedades capitalistas— no debe interpretarse, por consiguiente, como prueba de su participación en una alianza dominante.

Una alianza de clases debe distinguirse, por consiguiente, tanto de las relaciones de *apoyo* político e ideológico entre dos o más clases (es decir, la situación en que una o más clases apoyan, simplemente, o aceptan el predominio de otra), como de *las concesiones dentro* de una estructura económica y política dada (por ejemplo, la reducción de la jornada de trabajo y la implantación de los beneficios de la seguridad social dentro del capitalismo). Una alianza de clases existe sólo cuando los efectos correspondientes afectan al *tipo* de relaciones de producción, de aparato de Estado y de sistema ideológico. Utilizamos aquí la palabra

«alianza» como un concepto analítico, que no debe interpretarse en términos de pactos explícitos. Sin embargo, sí denota un vínculo real entre las clases, y no una mera relación de coexistencia. Ese vínculo se manifiesta por el hecho de que el Estado potencia y protege activamente las posiciones de dos o más clases, al mismo tiempo.

El concepto de «bloque de poder» de Poulantzas, como algo distinto a la alianza de dos o más clases en el poder, no parece de mucha utilidad. Poulantzas saca ese concepto del análisis que hace Marx en *El dieciocho Brumario* de la constelación de poder surgida de la revolución francesa de febrero, pero lo que allí estudia Marx es la dominación conjunta de diferentes fracciones de una única clase: la burguesía [51]. Cuando la noción de «bloque de poder» se refiere sólo a dos o más fracciones de la misma clase, resulta particularmente innecesaria y, en el peor de los casos, un circunloquio positivamente desconcertante. Sin embargo, pone de relieve un importante rasgo que las clases dominantes tienen en común con las dominadas: el hecho de que no son homogéneamente monolíticas.

Con la expresión *fracciones de clase* nos referiremos solamente a aquellas divisiones dentro de una clase; se basan en la posición diferencial ocupada por algunas de sus partes dentro de las relaciones de producción. Ejemplos de estas capas son la alta y la baja aristocracia [*gentry*] dentro de la jerarquía feudal; las divisiones del capital de acuerdo con su concentración (grande o monopolista, pequeño o competitivo); los estratos que manifiestan diversos grados de dependencia respecto al capital monopolista imperialista (burguesía nacional o comparadora); los diferentes tipos de capital (mercantil, industrial, financiero). La dominación de una determinada fracción de clase puede valorarse especificando su posición respecto a las relaciones de producción y el aparato de Estado. El aparato de

[51] Como en la agricultura se habían desarrollado relaciones capitalistas de producción, Marx considera explícitamente a los terratenientes como parte integrante de la burguesía. Véase *The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte*, en Karl Marx, *Surveys from Exile*, Penguin/NLR, 1973, p. 174 [*El dieciocho Brumarro de Luis Bonaparte*, en C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Madrid, 1975, vol. 1].

Estado del capital monopolista, por ejemplo, tiende a presentar un carácter tecnocrático-directoral, en marcado contraste con el burocrático-parlamentario del capital competitivo.

Las alianzas de clase y la división de la clase dominante suscitan el problema de la *hegemonía* o dirección. El concepto de hegemonía surgió, como concepto marxista, en el movimiento obrero ruso de finales del siglo XIX, donde se refería al estratégico papel dirigente de la clase trabajadora respecto a las clases aliadas durante la revolución burguesa contra el Estado feudal zarista. El concepto se extendió después por Occidente gracias a la importante y penetrante obra de Antonio Gramsci. Gramsci elaboró y amplió radicalmente el concepto, utilizándolo no sólo para designar el papel dirigente dentro de una alianza, sino también la «dirección» de una clase sobre otra dentro de una relación antagónica, por ejemplo, la hegemonía burguesa sobre el proletariado tras el fin del feudalismo [52].

Como estos dos tipos de dirección no coercitiva son enormemente diferentes, no deben ser designados con el mismo concepto. Dentro de una alianza el objeto de referencia es la dirección de un equipo con vistas a la realización de una tarea común; mientras que en una relación antagónica es la dominación de una clase explotadora sobre otra clase. Emplearemos, por ello, la palabra hegemonía exclusivamente para aludir a la dirección de una alianza de clases [53]. Gramsci explicó detenidamente, pero de forma fragmentada, las modalidades, muy complejas, de la dirección hegemónica. Sólo necesitamos insistir en una cosa aquí. Tanto en la tradición rusa como en los escritos de Gramsci, la hegemonía no implica principalmente supremacía ideológica. Es, sobre todo, un concepto *político*, que se refiere, en el primer caso, a la forma política de la revolución antizarista y del Estado poszarista; y en el segundo,

---

[52] Véase P. Anderson, «The antinomies of Antonio Gramsci», en *New Left Review*, 100, noviembre de 1976 - enero de 1977, pp. 15 *ss.* [*Las antinomias de Antonio Gramsci*, Barcelona, Fontamara, 1978].

[53] También Poulantzas hace esta salvedad restrictiva al aplicar el concepto de hegemonía a las relaciones internas dentro del «bloque de poder». Véase *Political power and social classes, op. cit.*

al Estado capitalista de Occidente, al modo de dirección ejercido por la burguesía para el establecimiento y mantenimiento de su dominación, así como a la utilizada por el proletariado como parte de su estrategia para derrocar a la clase capitalista [54]. Como es natural, una alianza implica una relación de dirección y consentimiento ideológicos antes que una de coerción. Además, la dirección ideológica de una alianza heterogénea supone, como perspectiva global, que se preste atención a las necesidades y demandas de todos sus componentes. Las necesidades de otras secciones de la alianza no deben reducirse a las de la fracción dirigente, sino que deben relacionarse con ellas, aunque como elemento subordinado. Plejánov, Axelrod y Lenin, así como Gramsci, insistieron en esta tarea de un proletariado hegemónico. Aunque la palabra hegemonía no debe utilizarse para designar un aspecto estructural del Estado —que implica relaciones distintas de las de la dirección de clase— el ejercicio de la hegemonía tiene que manifestarse en la forma del Estado, toda vez que la hegemonía de una determinada clase o fracción de ella significa que tiene o tendrá una posición de predominio en el aparato de Estado, en su calidad de parte de una alianza de clases que tiene el poder o lucha por él.

Hemos de mencionar ahora un problema específico planteado por las actuales concepciones del capitalismo monopolista de Estado y por los debates que dichas concepciones han estimulado. ¿Domina por sí solo el capital monopolista en los países capitalistas avanzados, o constituye más bien la fracción predominante de toda la clase burguesa en el poder? También en esta ocasión vamos a tratar de elaborar las preguntas precisas a las que debe dar contestación toda solución científica del problema. En la actual fase del modo de producción capitalista, el gran capital monopolista disfruta de una posición naturalmente dominante, a causa del grado de concentración del capital. En consecuencia, todo Estado que hoy potencie o mantenga las relaciones capitalistas de producción, potencia o mantiene

[54] Véase C. Buci-Glucksmann, *Gramsci et l'Etat*, París, 1976 [*Gramsci y el Estado*, Madrid, Siglo XXI, 1978].

esencialmente, *ipso facto*, el predominio del capital monopolista.

No obstante, las fracciones de una misma clase están, naturalmente, más estrechamente entrelazadas que las clases de diferentes modos de producción. Es razonable mantener, por ello, que, para que pueda decirse que una de estas fracciones posee el ejercicio exclusivo del poder, han de cumplirse dos condiciones adicionales: que las fracciones de clase estén en una relación conflictiva y que el Estado intervenga sistemáticamente en favor de una de ellas. No podemos responder aquí a la cuestión empírica de en qué grado las relaciones actuales entre el capital monopolista y el capital competitivo se caracterizan por el conflicto. Hay que distinguir cuidadosamente, no obstante, dos posibilidades: la primera, que exista un conflicto grave entre ellos, es decir, que lo que sean ventajas para el uno sean desventajas para el otro;y la segunda, que exista una relación entre ellos, dentro de la cual sus posiciones, aunque no choquen directamente, sean tan distintas que una cierta política dirigida contra el capital monopolista pueda suponer el mantenimiento de las posiciones de la burguesía competitiva. Esta segunda variante me parece más verosímil que la primera, si bien es obvio, en todo caso, que existe también una relación antagónica entre la burguesía competitiva y la clase obrera.

Ahora bien, los conflictos dentro de la burguesía pueden tener causas económicas o políticas, pueden tener sus raíces en el modelo de circulación del capital o en las intervenciones del Estado. (En este último caso, el Estado transforma las diferencias económicas no conflictivas en conflictos a causa de su actuación discriminatoria.) Sea cual fuere la razón del antagonismo, el que el capital monopolista utilice el ejercicio del poder estatal en exclusiva supondrá que el Estado habrá de actuar sistemáticamente contra las posiciones del capital no monopolista. Ello implicará discriminación contra este último en lo que se refiere a facilidades crediticias, impuestos, subvenciones, compras del Estado, etc.; supondrá también restricciones al acceso o la influencia del citado capital no monopolista en el aparato de Estado; la creación de una administración

tecnocrática conectada predominantemente con el gran capital monopolista, y el cierre o un fuerte estrechamiento de los canales utilizados por los círculos de los pequeños negocios para presionar sobre el parlamento o el funcionariado.

De todos modos, si tenemos en cuenta la distinción antes establecida entre alianza y apoyo, veremos que la dominación exclusiva del capital monopolista no excluye ni el llamamiento al resto de la burguesía en demanda de apoyo, ni la seguridad de éste.

Antes de abandonar la árida senda de las definiciones y las especificaciones en busca de los más atrayentes campos de los problemas importantes, hemos de decir unas palabras acerca del significado de los términos «potenciar», «mantener» y otros que hemos aplicado a los diferentes modos de producción. En lo concerniente a los modos de producción, remitimos al lector a las aclaraciones al respecto contenidas en mi *Science, class and society*, y en lo que toca al desarrollo de los conceptos de aparatos de Estado feudal, capitalista y socialista, debe consultarse el otro ensayo de este libro. A partir de esta base podemos hacer algunas observaciones iniciales.

En términos generales, *potenciar* determinadas relaciones de producción significa *extenderlas*, por ejemplo: someter a un campesino libre a las obligaciones feudales, abrir nuevas áreas y recursos de trabajo a la explotación capitalista, incrementar el sector socialista de la economía. En lo que respecta al Estado y al sistema ideológico, lo anteriormente dicho implica la expansión de los correspondientes aparatos específicos de clase. Pero potenciar determinadas relaciones de producción significa también *intensificar*, dentro de una cierta gama fija, la explotación o la dominación de la clase dominante de un determinado modo de producción. Aumentar, por ejemplo, la servidumbre del campesino, las rentas señoriales, el control dinástico-aristocrático del aparato de Estado; promover activamente la acumulación de capital y el «despotismo fabril» del capitalismo, aumentar el plusvalor extraído de los trabajadores; reforzar el carácter nacional-burocrático o nacional-tecnocrático del Estado, así como sus funciones represivas pro-

capitalistas; intensificar la supremacía colectiva y disminuir la subordinación individual de los obreros en relación con los ejecutivos, los burócratas y los intelectuales. (Estos dos aspectos —extensión e intensificación— pueden no estar armonizados entre sí y dar lugar a tendencias conflictivas, que han de sopesarse con cuidadosa consideración. La industrialización de Stalin nos muestra un ejemplo obvio de dicha desarmonía.)

Mantener determinadas relaciones de producción significa algo más que aceptar pasivamente lo que existe y defenderlo contra el reto de las clases explotadas. Normalmente implica, antes que nada, administrar el sistema, proporcionarle recursos y resolver sus crisis —ya sean hambres, ciclos económicos, atascos de la planificación, sucesiones dinásticas, crisis parlamentarias o alienación y desmovilización de la clase obrera—, solucionar los conflictos que se produzcan entre los diferentes sectores de la población y aparatos de la sociedad y conducir las relaciones exteriores.

Actuar en contra es, fundamentalmente, lo contrario de potenciar. Implica poner restricciones a un determinado modo de producción y atenuar la explotación o la dominación de su clase dominante. En cuanto política coherente, es una expresión del poder de una clase antagónica. Sin embargo, una clase dominante puede también actuar en contra de las posiciones de ciertos de sus miembros, con objeto de favorecer la posición presente, o a largo plazo, del conjunto de la clase. A este propósito puede, por ejemplo, permitir la entrada de nuevos miembros en una aristocracia exclusivista, restringir la explotación de los recursos naturales, emplear expertos no proletarios o mantener los salarios bajos con objeto de acumular bienes de producción colectiva.

El uso del poder del Estado en contra de la posición de la clase dominante, aunque ésta resulte beneficiada, a la larga, por estas intervenciones del Estado, indica que esa clase está experimentando un debilitamiento de algún tipo. Es necesario, por consiguiente, diferenciar esas medidas no sólo de las rupturas revolucionarias, sino también de las

medidas políticas encaminadas directamente a promover o mantener las posiciones de la clase dominante.

Destruir las posiciones de una clase no alude a un hecho súbito y violento, sino a un contenido cualitativo. En lo que se refiere al feudalismo, este contenido implica la supresión de las rentas y las cargas señoriales, la creación de un mercado libre de tierra y trabajo y el desmantelamiento del Estado dinástico-señorial. La supresión del capitalismo acaba con una situación en la que la producción viene determinada por la rentabilidad de los distintos capitales en competencia, por el carácter de mercancía del trabajo y por la intervención del Estado tecnocrático-burocrático. En el caso del socialismo, un cambio cualitativo sería privatizar los medios de producción, abolir la producción planificada para uso social y la supremacía colectiva de la clase obrera. Destruir las posiciones de una clase implica, directa o indirectamente, crear un espacio para que aparezcan otras clases.

Estas definiciones pueden perfilarse más con objeto de que sirvan también para las fracciones de clase.

¿Cómo domina, entonces, la clase dominante? Fundamentalmente reproduciendo las relaciones económicas, políticas e ideológicas de su dominación. Esta se ejerce a través del poder del Estado, es decir, mediante las intervenciones o la política del Estado y sus correspondientes efectos en las posiciones de la clase dominante, dentro del campo de las relaciones de producción, en el aparato de Estado y en el sistema ideológico. El carácter de clase del poder estatal viene determinado, consiguientemente, por los efectos de las medidas del Estado sobre las posiciones de clase en las tres esferas mencionadas. Las posibilidades y viabilidad de la dominación de una clase vienen determinadas por las tendencias y contradicciones de los modos de producción dentro de los cuales y en relación con los cuales se ejerce. El capítulo siguiente tratará de esta determinación. La dominación de una clase se desarrolla, además, en lucha con otras clases, siguiendo una serie de modalidades que examinaremos más adelante.

3. DETERMINANTES DEL PODER DEL ESTADO: EL ESTADO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD

Dicho en términos muy generales, el carácter del poder del Estado está determinado por dos procesos fundamentales de determinación de la superestructura por la base, procesos que, en realidad, son dos aspectos de la misma determinación [55]. Uno de ellos es la lógica sistémica de los modos sociales de producción, es decir, las tendencias y contradicciones de la dinámica específica de cada modo. El otro es la lucha de las clases, definida por su posición dentro del modo de producción. Estas dos formas de determinación por la base están lógicamente interrelacionadas en la teoría básica del materialismo histórico, y se produce una grave distorsión «economicista» o «politicista» si se disocian. La primera determinación constituye el ajuste estructural del Estado y la sociedad; la segunda, la manera en que las clases dominantes y dominadas experimentan activamente y deciden mediante su lucha este ajuste. Este capítulo y el siguiente tratarán sucesivamente ambos aspectos.

Desde un punto de vista estructural existen *cuatro ejes de determinación* del carácter del poder del Estado: 1) la etapa desarrollo del modo de producción correspondiente; 2) el lugar que ocupa el modo de producción dentro de la etapa internacional del mismo modo de producción; 3) la articulación coyuntural de todos los modos que existen dentro de la sociedad de que se trate; 4) la inserción de la formación social en el sistema internacional de formaciones sociales similares, en un momento dado. En la II Internacional se tendió a reducir estos cuatro ejes al primero; el consiguiente *impasse* reduccionista fue desbloqueado fundamentalmente gracias a la teoría y la práctica de Lenin.

[55] Véase mi *Science, class and society, op. cit.*, pp. 398 *ss.*

El logro de Lenin fue desarrollar el pensamiento estratégico revolucionario del fundador del materialismo histórico, después de que éste hubiera sido descartado por el evolucionismo economicista y parlamentarista[56].

La capacidad de una determinada burguesía (o de una fracción suya) para tener el poder del Estado viene así determinada estructuralmente por: 1), la etapa alcanzada por el capitalismo en la sociedad en la que opera; 2) la posición central o periférica y la etapa avanzada o atrasada del capital que ella representa, así como la expansión, crisis o contracción del capitalismo internacional en su conjunto; 3) la manera en que sus relaciones con el feudalismo y con la producción mercantil simple, así como sus propias divisiones internas, han evolucionado históricamente y se manifiestan hoy en la constelación de fuerzas dada, y 4) la coyuntura internacional a la que ha de enfrentarse la formación social, los puntos fuertes y débiles de ésta dentro de la configuración internacional de fuerzas conflictivas o en armonía.

La reproducción y transformación de la sociedad acontece dentro del espacio delimitado por estos cuatro ejes de determinación. La reproducción de una formación social suele seguir el curso de lo que Marx, en su análisis económico, denominó reproducción ampliada (por oposición a simple). Dicho con otras palabras, la sociedad no suele mantenerse, como norma, exactamente como era en un período anterior; se conservan su dinámica y estructura fundamentales, aun cuando el número, dimensión y formas concretas de las diversas posiciones y papeles pueden cambiar, junto con los individuos que han de ocuparlas y desempeñarlos. La base estable de la estructura se define teóricamente a partir de los conceptos de relaciones de

---

[56] De todos modos, Lenin pudo empezar a partir del punto que había alcanzado Marx. El mejor ejemplo del complejo pensamiento estratégico de Marx es, probablemente, su carta a Meyer y Vogt, como dirigente de la I Internacional, a propósito de la interrelación entre las revoluciones irlandesa e inglesa. Véase «Marx to Meyer and Vogt, 9 de abril de 1870», en *The First International and after*, Penguin/NRL, 1974 [en *Correspondencia*, Buenos Aires, Cartago, 1973, pp. 238-240].

producción, el carácter de clase del Estado y del sistema ideológico.

En un sentido básico, *la reproducción de una sociedad denota su modo de funcionamiento como un proceso social* a través del cual se producen, distribuyen y consumen bienes; se promulgan y aplican leyes y mandatos; se despliega y se ejercita la violencia, y se inculcan y viven ideas. La reproducción (así como la transformación) tienen dos objetos: las posiciones de una determinada estructura social y las personas necesarias para ocuparlas [57]. Dentro del proceso continuo de la sociedad, estos aspectos se relacionan internamente condicionando recíprocamente el correspondiente proceso reproductivo. Habiendo sido modelados como individuos sociales por un tipo concreto de familia (y otros aparatos ideológicos), los seres humanos tienden a formar, a su vez, el mismo o parecido tipo de familia y a someter a sus hijos a igual proceso de modelación. Existe un determinado conjunto de relaciones de producción que forma parte del universo en el que la nueva generación —que entra en él por la puerta y por el camino que, específicamente, corresponden a su clase— ha de encontrar la forma de ganarse la vida, con lo cual vuelve a reproducir las relaciones iniciales. De este modo, los explotados tienen que entregar plusvalor a sus explotadores, que de esta manera adquieren los recursos necesarios para mantener y continuar su explotación. Toda estructura estatal tiene canales institucionalizados específicos que, respaldados por instrumentos de represión, delimitan el campo de la política posible, determinando las cuestiones, las demandas y las formas de expresión que resultan políticamente pertinentes. Hasta las protestas de carácter radical suelen verse obligadas a utilizar dichos canales, con lo cual contribuyen a su reproducción.

Es importante insistir en que la reproducción social no es un proceso especial de transmisión cultural o coerción física, sino el propio funcionamiento de la sociedad como un todo en un proceso constante. Hay que subrayar tam-

[57] Véase D. Bertaux, *Destins personnels et structures de classe*, París, 1977.

bién que la reproducción de un determinado modo de producción tiene lugar siempre dentro de una formación social concreta, es decir, en articulación con otros modos de producción dentro del sistema internacional. Normalmente, la reproducción de un particular modo de producción económico implica el intercambio —sea libre o forzado, igual o desigual— con *otros* modos. (A veces el pillaje abierto puede tomar el papel del comercio.) Parte integrante del proceso de reproducción del feudalismo eran, por ejemplo, los vínculos de los señoríos con el comercio del mercado. El mantenimiento de la jerarquía feudal en las relaciones de clase dependía, de modo considerable, del consumo ostentoso de la aristocracia, fenómeno que el intercambio posibilitaba.

El Estado y la economía

Un punto nodal en la reproducción de la sociedad es la interrelación del Estado y la economía. El intenso y controvertido debate en torno al capitalismo monopolista de Estado se ha centrado en este problema tal y como se presenta en las sociedades capitalistas avanzadas [58]. Por otra parte, otro reciente e importante debate marxista ha versado sobre la relación entre el Estado nacional y el capitalismo internacional y las llamadas empresas multinacionales [59]. Tampoco en este caso es nuestro propósito entrar

[58] Véanse, por ejemplo, las obras colectivas *Der Imperialismus der BRD*, Berlín, 1967, y *Traité marxiste d'economie politique: le capitalisme monopoliste d'état*, 2 vols., París, 1971 [*Tratado marxista de economía política*, Barcelona, Laia, 1977]; R. Gundel y otros, *Zur Theorie des staatsmonopolistischen Kapitalismus*, Berlín, 1967; Ph. Herzog, *Politique économique et planification*, París, 1971; S. L. Wygodski, *Der gegenwärte Kapitalismus*, Colonia, 1972; M. Wirth, *Kapitalismustheorie in der DDR, Francfort*, 1972; R. Ebbinghausen, comp., *Monopol und Staat*, Francfort, 1974; Projekt Klassenanalyse, *Stamokap in der Krise*, Berlín Occidental, 1975; y N. Poulantzas, *Classes in contemporary capitalism*, *op. cit.*

[59] R. Murray, «Internationalization of capital and the nation-state», en *New Left Review*, 67 (1971); y W. Barren, «The internationalization of capital and the nation-state: a comment», en *New Left Review*, 68; y muchos otros trabajos.

en los graves y complejos problemas que esta cuestión plantea, sino contribuir, aunque sea de manera modesta, a la clarificación de los puntos básicos en litigio.

Es necesario entender, en primer lugar, que incluso antes del socialismo y del capitalismo monopolista de Estado, el Estado ha sido siempre un elemento esencial, y no un mero guardián exterior de la reproducción de la economía.

El Estado interviene, invariablemente, en la reproducción de las relaciones de producción, aportando a estas últimas un marco legal estabilizador, respaldado por la fuerza. La distribución de los medios de producción se regula mediante las leyes de la herencia, los enfeudamientos y los fideicomisos, la definición legal de lo que constituye un contrato mercantil válido, las medidas de nacionalización y creación de propiedad pública. Las relaciones sociales de producción están estructuradas por normas legales que determinan las relaciones que han de existir entre señor y campesino, amo y criado, patrono y empleado, gerente y obrero. Las metas de la producción no sólo son fijadas por las directrices de los planes bajo el socialismo, sino también por las regulaciones feudales relativas a las rentas y a la legitimidad de los mercados, y en el capitalismo, por ejemplo, por las disposiciones que afectan a las empresas y al comercio y que establecen las obligaciones de los gerentes frente a los propietarios, clientes y acreedores, y frente a los trabajadores. La reproducción ampliada del modo de producción ha dependido fundamentalmente en todas partes de diferentes tipos de prácticas del Estado: adquisición de tierras nuevas y sometimiento de los campesinos libres; captura de nuevos mercados y nuevas fuentes de materias primas; ampliación de la órbita socialista.

En todo caso, las gamas y modalidades de la intervención del Estado en la economía varían grandemente según la índole y el grado de desarrollo del modo de producción. En el feudalismo, la corona solía ser el mayor propietario de tierras y, por consiguiente, tomaba parte activa en la reproducción del sistema en calidad de *primus inter pares* de los señores feudales. El Estado tenía también la importante obligación de suministrar alimentos a la población

urbana [60]. (El colapso de este sistema en San Petersburgo, en el invierno de 1916-17, durante la guerra, fue la causa inmediata de la revolución de Febrero.)

El Estado capitalista transfirió este último problema a las fuerzas del mercado, regulándolas de modos y grados diversos mediante normas legales, pero, sin embargo, asumió la importante responsabilidad de desarrollar las fuerzas productivas, y especialmente la infraestructura de medios de transporte y comunicación, la preparación de técnicos y la investigación científica. Cuando el viejo ciclo de las cosechas fue sustituido por el ciclo económico, el Estado tuvo que adoptar una nueva forma de resolver las crisis a base de medidas de tipo monetario, aduanero y fiscal.

Las últimas décadas han presenciado una enorme expansión del papel del Estado en la reproducción del capitalismo avanzado, hasta el punto de que en EEUU alrededor de un 40 por 100 del producto nacional, y en varios países de Europa occidental más de la mitad de él, pasa a través del Estado. Esto supone una enorme variación con respecto a la situación de principios de siglo, en la que menos de una décima parte de la nueva riqueza del país entraba en la esfera del Estado. De todos modos, el que el capitalismo se haya seguido reproduciendo nos muestra que *no hay «palancas de mando» fijas en la economía.* A pesar de los temores de la burguesía de que los impuestos estatales sobre la acumulación del capital hicieran imposible la reproducción, y a pesar de las esperanzas puestas por socialistas en una nacionalización estratégica de la industria pesada y los bancos, la reproducción ampliada del capital no se ha visto detenida. La reproducción es un proceso constantemente en marcha que, como un río poderoso, busca nuevos cauces por los que discurrir si se ponen obstáculos en su camino. Así nos lo demuestran claramente las amplias medidas nacionalizadoras que después de la guerra se llevaron a la práctica en Austria, Gran Bretaña, Finlandia, Francia e Italia. Dado este carácter de la reproduc-

[60] Véase, por ejemplo, S. Kaplan, *Bread, politics and political economy in the reign of Louis XV*, La Haya, 1976.

ción, una transformación social, para triunfar, debe ser también un proceso continuo.

La gran expansión de los ingresos del Estado no amenaza la reproducción del capitalismo porque la mayor parte de ellos son canalizados para volver a la circulación del capital, y no sólo o principalmente mediante las compras y subvenciones estatales, sino también y, sobre todo, mediante transferencias a las economías familiares. Atrapadas como están en las relaciones capitalistas de producción, estas últimas han de gastar sus acrecentados ingresos en bienes de consumo producidos por las empresas capitalistas.

Tras el papel que hoy desempeña el Estado en la reproducción del capitalismo avanzado hay un complejo de tendencias económicas y sociopolíticas que hay que analizar con sumo cuidado; pero permítasenos mencionar tres de las más obvias. A medida que el carácter social de las fuerzas productivas y la interdependencia y la magnitud de la economía han ido cobrando mayores proporciones, se ha ampliado también la gama de las funciones del Estado. No sólo se presenta ahora como *Gesamtkapitalist* (capitalista total) que regula jurídicamente el conjunto del sistema capitalista, resuelve los conflictos internos y proporciona la infraestructura común, sino que participa activamente en los mercados de trabajo, bienes y capitales como una especie de *supercapitalista,* interviniendo en la oferta y demanda de capital de inversión, de bienes y servicios producidos por la empresa capitalista, de fuerza de trabajo (mediante una política de mano de obra). Cada vez en mayor medida, el Estado complementa al capital privado competitivo en lo concerniente a la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas, mediante la financiación directa e indirecta y la organización de la investigación y el desarrollo. En ciertos casos, como el de Gran Bretaña en las décadas de los sesenta y los setenta, el Estado ha asumido la responsabilidad de crear y mantener un ejército industrial de reserva, como parte de un plan, hasta ahora sin éxito, para bajar los salarios y aumentar la competitividad de la industria en el mercado internacional. De todos modos, el Estado como supercapitalista, como actor principal del

mercado capitalista, no es un fenómeno completamente nuevo. El Estado japonés desempeñó en gran medida este papel en el desarrollo del capitalismo nacional durante la coyuntura mundial de finales del siglo XIX y principios del XX [61].

El Estado, en cuanto supersujeto, aparece como el único capitalista con recursos suficientes para hacer frente a muchos de los problemas que plantea la enorme escala de las industrias de tecnología avanzada. Su importancia no termina ahí, sin embargo, dado que, desde el punto de vista de las grandes empresas capitalistas, el Estado nacional y sus divisiones locales se están transformando cada vez más en *objeto* de cálculos y consideraciones mercantiles, antes que en un simple territorio que es preciso asegurar como base rentable o área de penetración. Los sistemas de gestión y comunicación surgidos dentro de las grandes empresas posibilitan a éstas considerar las unidades político-territoriales como alternativas calculables con vistas a la localización de diversos tipos de producción y administración integradas a nivel de la empresa. Consiguientemente, la característica nueva e importante de las empresas «multinacionales» parece ser su capacidad para enlazar en un único proceso productivo unidades de producción dispersas por una serie de países, beneficiándose de su calculada movilidad de ubicación, más bien que la simple existencia de una esfera de actividad de la compañía de índole multilocal y multinacional, que es un viejo fenómeno de la expansión imperialista. La gestión privada ha mostrado también una considerable capacidad de adaptación al nuevo carácter de las fuerzas productivas.

En tercer lugar, la forma de la expansión del gasto del Estado debe ponernos en guardia para no caer en fáciles interpretaciones funcionalistas respecto a las relaciones existentes entre el Estado y el capital monopolista y no minusvalorar, en consecuencia, la dialéctica de la lucha de clase. Efectivamente, aun cuando dicho gasto sea parte de la reproducción del capital, los sectores monopolistas nun-

---

[61] A. Maddison, *Economic growth in Japan and the USSR*, Londres, 1969, capítulo 2.

ca han mostrado, por decirlo de forma moderada, un gran entusiasmo respecto a los seguros sociales, y éstos representan, sin embargo, el tipo de gasto que ha aumentado con mayor rapidez en los últimos años, incluso en los Estados Unidos [62].

GASTO PÚBLICO (FEDERAL, DE LOS ESTADOS Y LOCAL) DE ESTADOS UNIDOS, EN PORCENTAJES DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO

Año	*Total*	*Asistencia social, seguros sociales, sanidad (excluyendo pensiones veteranos)*	*Educación*	*Ejército y policía*
1902 . . .	7	0,4	1,1	0,9
1922 . . .	13	0,8	2,3	1,4
1932 . . .	21	2,0	4,0	1,8
1940 . . .	20 [a]	3,0	2,8	1,9
1950 . . .	25	4,4	3,4	4,6
1957 . . .	28	4,3	3,4	9,2
1974 . . .	38	12,0	8,2	5,8 [b]

FUENTES: Cálculos a partir de *The statistical history of the United States* (Stanford, Conn., 1965), series Fl-5, Y412 (L902-57), y *United Nations statistical Yearbook 1975* (Nueva York, 1976), cuadros 195 y 201 (1974).

[a] El hecho de que la proporción del gasto público bajara durante el *New Deal* se explica por su relativa rigidez durante la depresión, cuando bajó la producción total. La cifra del 20 por 100 para 1940 debe compararse con la del 12 por 100 para 1927.

[b] Con exclusión del gasto local y de los estados.

El carácter del crecimiento del gasto público, así como la adopción de políticas keynesianas de empleo, han de entenderse como un resultado del fortalecimiento de la clase obrera y del movimiento obrero. No obstante, este tercer aspecto del papel ampliado del Estado, aunque forma parte de las demandas explícitas de la clase obrera, no responde ni a la lógica de la acumulación de capital ni a la ideología patente en los círculos económicos; la dialéctica histórica real que hay tras él sigue estando bastante oscura [63]. El problema se ve resaltado por el ejemplo de EEUU, donde los logros de la turbulenta década de los treinta y del *New Deal* resultan muy modestos cuando se comparan con el vertiginoso crecimiento del gasto público en las décadas de los sesenta y los setenta.

---

[62] Véanse las cifras sobre Gran Bretaña publicadas por I. Gough en «State expenditure in advanced capitalism», *New Left Review*, 92 (1975), p. 60.

[63] Un historiador económico marxista sueco, Bo Gustafsson, está dirigiendo un importante trabajo de investigación acerca de la expansión del sector público. Mientras tanto ha publicado un informe provisional, de tipo principalmente descriptivo: B. Gustafsson, comp., *Den offentliga sektorns expansion*, Uppsala, 1977.

Hay que tener en cuenta, en cualquier caso, que el vínculo reproductivo entre el Estado y la economía es un vínculo de interacción recíproca. La base económica condiciona a la superestructura política al intervenir en la reproducción del poder y el aparato de Estado. Ya hemos visto en el ensayo dedicado al aparato de Estado la manera en que la división económica del trabajo configura la organización del Estado. Modela el carácter del poder estatal porque, entre otras cosas, suministra los parámetros básicos de la acción del Estado y estructura a la población en clases. Más adelante analizaremos más detalladamente las modalidades de la dominación de clase. Por el momento hemos de limitarnos a sugerir el modo en que la economía interviene en la reproducción del poder del Estado.

El poder del Estado se ejerce en un campo compuesto de dos relaciones institucionalizadas. El Estado *representa* la sociedad de clases, y en primer lugar a la clase dominante, y *media* en las relaciones sociales entre dominantes y dominados. Reproducir el poder estatal de una clase determinada (o de una fracción o alianza de clases) es reproducir su representación en la dirección del Estado y la mediación de su supremacía sobre las otras clases. La representación y la mediación son patrones institucionales específicos que, por lo general, resultan irreducibles a las relaciones de producción. Por ejemplo, ninguna forma política —sea un sistema estamental en el que estén representados el clero, los burgueses y, en ocasiones, los campesinos, sea la monarquía absolutista, el parlamentarismo, la dictadura militar o fascista, o el gobierno de partidos— puede explicarse apelando sencillamente a las relaciones de producción feudales, capitalistas o socialistas. Y es más, por definición, la mediación de las relaciones sociales por el Estado añade un nuevo componente a las relaciones de clase del modo de producción económico.

De todos modos, las relaciones de producción y las fuerzas productivas afectan el funcionamiento de los procesos específicamente políticos de representación y mediación, (re)produciendo o socavando la dominación política de una determinada clase. Por ejemplo, la razón principal y básica

por la que la democracia presidencial o parlamentaria ha sido capaz, en contra de las expectativas de los socialdemócratas y de los liberales clásicos, de reproducir la representación de la diminuta clase burguesa es que la esfera de la representación política no es independiente de las relaciones sociales determinadas por la economía. La forma en que las clases trabajadoras votan, se organizan, se dotan de dirigentes y plantean demandas viene crucialmente condicionada por su sumisión y sometimiento, tanto en el trabajo como en la vida diaria, a la burguesía. (Este sometimiento a la riqueza, los conocimientos y el patrono burgueses parece ser determinante de mucha mayor importancia que el fetichismo de la mercancía.)

El Estado burgués media típicamente entre las clases dominantes y dominadas en términos formalmente universales (es decir, no abiertamente clasistas). La divisa «igualdad ante la ley» expresa claramente esta apariencia. Sin embargo, como la mediación del Estado burgués tiene lugar dentro de una red tejida por las relaciones de producción, esta intervención formalmente universal tiende a reproducir el poder de una determinada clase. Dos ejemplos serán suficientes para aclarar lo que decimos. Durante una huelga sólo una de las partes necesita perturbar «la ley y el orden» organizando asambleas de masas y piquetes. De manera análoga, cuando se llevan a la práctica programas de reconstrucción o modernización económicas, quienes están en mejor situación para beneficiarse de ellos son los grandes capitalistas y agricultores.

Decir todo esto puede parecer una banalidad, porque resulta absolutamente obvio; sin embargo, muchas veces se presta poca atención a la reproducción recíproca del Estado y la economía en favor de una concepción unilateral, en la que el único objeto visible es, o bien el papel del Estado en la acumulación de capital, o bien las constelaciones de poder que aparecen en el escenario político y tras él.

Al estudiar la interrelación reproductiva del Estado y la economía hay que añadir una última idea, que fue claramente entendida ya por Lenin; desde un punto de vista político, la reproducción (y la revolución) sociales deben

ser realizadas y consolidadas en una serie sin fin de situaciones concretas. El Estado no interviene en procesos y crisis abstractos, sino en este o en aquel momento o crisis. Las relaciones de producción y las fuerzas productivas inciden, con todas sus peculiaridades, en cada momento de representación y mediación. La política en cuanto ciencia tiene que asimilar las determinaciones decisivas de la política en cuanto arte. El papel dirigente de Lenin en la triunfante revolución de Octubre demostró en la práctica el carácter coyuntural de la política revolucionaria. Veremos ahora que el éxito de la política reproductiva se basa en los mismos rasgos.

Los tres modos de interpelación ideológica

Otro importante aspecto de la reproducción social, que exige una serie de observaciones, es el de la relación entre la reproducción ideológica y el poder estatal. El gran hincapié que con frecuencia se hace en la legitimación de una particular forma de dominación ante las masas dominadas —problemática que, en gran parte, tiene su origen en la tradición weberiana y de la Escuela de Francfort— está fuera de lugar, creemos, y debe ser abandonado de una vez por todas. Esta insistencia en la producción y el mantenimiento de la legitimidad parte del supuesto teórico y no comprobado de que los dominados no se rebelan sólo, o principalmente, porque piensan que la autoridad de sus dominadores está justificada. Sin embargo, y dejando a un lado la coacción política y económica, existen muchas otras razones por las que la gente no se rebela. Puede que las masas sean ignorantes del régimen político al que están sometidas o se muestren apáticas ante él. Puede que no conozcan otros modos alternativos de organización social o que, aunque los conozcan, se sientan impotentes para modificar el estado de cosas en que viven. Con todo, esta ignorancia, este desinterés o esta falta de confianza en las propias fuerzas no es una especie de característica psicológica innata de los individuos y los grupos. Se trata de algo generado por proce-

sos sociales específicos y que forma parte del proceso total de reproducción social[64].

La ideología funciona moldeando la personalidad. *Somete* la libido amorfa de los nuevos animales humanos a un determinado orden social y los *cualifica* para el papel diferencial que habrán de desempeñar en la sociedad[65].

---

[64] Véase la distinción de Michael Mann entre aceptación pragmática y aceptación normativa (en «The social cohesion of liberal democracy», *American Sociological Review*, vol. 35, 1970, pp. 422-39). La preocupación exclusiva por la legitimación suele relacionarse con la concepción normativa, según la cual toda forma de gobierno *debe* basarse en el consenso verdadero y consciente de los gobernados, que es lo que hace legítimo a ese gobierno. Véase, por ejemplo, J. Habermas, *Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus*, Francfort, 1972, especialmente pp. 162 *ss.* [*Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975]. Pero éste es otro problema. No deja de ser significativo que tanto Habermas como Offe acepten el tipo ideal de capitalismo competitivo de Max Weber. Al contraponerlo al capitalismo actual sostienen que por haber aumentado tan enormemente la intervención estatal es necesario un mayor grado de legitimación ideológica (Habermas *op. cit.*, capítulo 2; Offe, *op. cit.*, pp. 27-63). Esta opinión tiende a enmascarar el importante papel desempeñado en la era del capitalismo competitivo por fenómenos ideológicos como las declaraciones de derechos humanos, el auge del nacionalismo burgués y la persistencia de las poderosas religiones establecidas y disidentes. También oscurece los mecanismos económicos y políticos de las crisis y revoluciones de la época contemporánea, que ha presenciado la destrucción de la base económica de Gran Bretaña como principal potencia capitalista, el resquebrajamiento (por lo menos) de la supremacía de los EEUU, y la presente crisis político-económica del régimen burgués en Francia e Italia.

[65] Véase L. Althusser, «Ideology and ideological state apparatuses (notes towards an investigation)», en *Lenin and philosophy and other essays*, Londres, NLB, 1971 [«Ideología y aparatos ideológicos de Estado», en *Escritos*, Barcelona, Laia, 1974]. Basándose en razones poco convincentes, Althusser habla de aparatos ideológicos *de Estado*, con lo cual desvirtúa la peculiar separación del Estado con respecto al resto de la sociedad que, en la teoría del materialismo histórico, siempre se ha considerado un rasgo distintivo del Estado. Precisamente porque la sociedad está dividida en un cuerpo estatal, por un lado, y el resto de las instituciones sociales por otro, es por lo que el Estado se ve ligado a la división de la sociedad en clases. Otro punto débil de la valiosa aportación de Althusser radica en la manera en que organiza su exposición de las interpelaciones ideológicas basándose exclusivamente en el funcionamiento de la ideología

A lo largo de este proceso de sometimiento-cualificación, las ideologías, revolucionarias o conservadoras, proletarias, feudales o burguesas, interpelan al individuo de tres formas fundamentales.

1. La formación ideológica dice a los individuos *qué es lo que existe,* quiénes son ellos, cómo es el mundo, qué relación existe entre ellos y ese mundo. De esta manera, a las personas se les proporcionan diferentes tipos y cantidades de identidad, de confianza, de conocimientos para la vida diaria. La manifestación externa de los modos de vida, la relación fáctica entre actuación y recompensa, la existencia, amplitud y carácter de la explotación y el poder están estructurados en modos de formación ideológica específicos de cada clase.
2. La ideología dice *lo que es posible,* y proporciona a cada individuo diferentes tipos y cantidades de autoconfianza y ambición, y diferentes niveles de aspiraciones.
3. La ideología dice *lo que es justo* e injusto, lo bueno y lo malo, con lo que determina no sólo el concepto de legitimidad del poder, sino también la ética del trabajo, las formas de entender el esparcimiento y las relaciones interpersonales, desde la camaradería al amor sexual.

Todas las ideologías contienen estos tres modos de interpelación, pero a cada uno de ellos puede dársele mayor o menor importancia dentro de un contexto ideológico concreto, o puede desempeñar un papel de mayor o menor importancia en el proceso de reproducción social. Por ejemplo, en la década de los treinta los círculos rectores del capital monopolista sueco tuvieron un largo e intenso debate en torno a la orientación que se debía dar a su relación con el gobierno socialdemócrata. Los «cinco grandes» de la industria de maquinaria deseaban financiar una

---

conservadora de la clase dominante. También las clases revolucionarias se ven impelidas por interpelaciones ideológicas.

A pesar del sectario izquierdismo maoísta de los autores, el librito de Alain Badiou y François Balmés, *De l'idéologie,* París, 1976, representa otra importante contribución a la escasa bibliografía marxista sobre la ideología.

agresiva campaña de propaganda sobre la bondad de la «libre empresa» (es decir, del capitalismo), mientras que los dirigentes de la Confederación de Empresarios y de la Liga Industrial pensaban que lo que la situación requería era una ofensiva para decir al público qué es lo que era posible en aquella coyuntura —es decir, presentar información y datos aparentemente «imparciales» y «objetivos» respecto a las necesidades de la economía e indicar cuáles serían las medidas que podrían resolver los problemas y cuáles serían las que no podrían resolverlos— antes que proclamas sobre las bendiciones de la libre empresa. Se llevó a la práctica la segunda alternativa, «más objetiva», y su éxito fue muy grande. Así, cuando durante el breve período de radicalización que siguió a la guerra el gobierno decidió investigar las posibilidades de la planificación estatal, e incluso la nacionalización de una serie de actividades, se seleccionó a los miembros de los comités correspondientes entre los expertos de la Liga Industrial, quienes, ni que decir tiene, llegaron a la conclusión de que no debía hacerse nada [66].

La mecánica de la reproducción

No nos interesamos aquí por los procesos y problemas de la reproducción *per se*, sino por la manera en que están determinados. ¿Qué es lo que mantiene, entonces, la reproducción social frente a las crisis o desafíos sociales? Existe una tradición muy extendida, tanto marxista como no marxista, que responde a esta pregunta haciendo referencia a la coacción y/o al consentimiento. Sin embargo, esta forma de enfocar el problema es muy inadecuada. La palabra «consentimiento» enmascara fenómenos radicalmente diferentes, mientras que el término «coacción» resulta demasiado genérico o demasiado exclusivo.

El proceso de reproducción social está constituido por un conjunto de procesos económicos, políticos e ideológicos. En cada uno de ellos están previstas sanciones que se ponen

[66] S. Söderpalm, *Direktörsklubben*, Estocolmo, 1976.

en práctica en cuanto parece que el proceso en cuestión se desvía del curso previsto. A estas sanciones podemos llamarlas *mecanismos de reproducción*. En las sociedades de clases funcionan dentro y a través de la lucha de clases. Recíprocamente, dentro y a través de estos mecanismos de reproducción se decide la lucha de clases y se ejerce y mantiene la dominación de la clase dominante. Podemos dar a estos mecanismos los nombres de *coacción económica, violencia y excomunión ideológica*. Todos ellos están situados dentro del contexto de los cuatro ejes de reproducción a los que antes aludíamos.

La coacción económica actúa a muchos niveles, mediante la posibilidad o la realidad de la ruina, la bancarrota, los desajustes, el paro, la pobreza o la pura hambre. La evolución y el desarrollo de las fuerzas productivas convierten en inviables o en no competitivas ciertas relaciones de producción. Por ejemplo, la concentración del capital reduce el campo de ciertas empresas familiares y de pequeña importancia. La gran prosperidad económica internacional que siguió a la guerra fue el principal factor estabilizador del dominio burgués en los países capitalistas desarrollados, mientras que la debilidad actual de la burguesía italiana, por ejemplo, está condicionada en gran medida por el final de la citada ola de prosperidad.

Las necesidades económicas forzaron a los bolcheviques rusos a reproducir el capitalismo y la producción mercantil simple en la década de 1920. Diferentes tipos de chantaje económico internacional, como la imposición de condiciones para conceder un préstamo muy necesario para algún país, han sido otro factor importante, aunque pocas veces decisivo, en la reproducción del capitalismo. El telegrama de Morgan a Ramsay MacDonald en 1931, que ocasionó la división del partido laborista [67], la crisis monetaria que produjo la caída del gobierno frentepopulista de Blum [68], o la negativa norteamericana a conceder créditos

[67] R. Miliband, *Parliamentary socialism*, Londres, 1961, p. 178; y R. Skidelsky, *Politicians and the slump*, Harmonsdsworth, 1970, p. 420.

[68] N. Greene, *Crisis and decline: the French Socialist Party in the Popular Front era*, Ithaca, 1969, pp. 102-3. La causa inmediata de la caída del gobierno socialista de izquierdas de Hornsrud en Noruega,

a la Unidad Popular en Chile, son otros tantos casos al respecto. Las relaciones de producción concretas que existen en un momento dado imponen también límites a la forma en que puede organizarse la producción dentro de una determinada empresa económica, y en gran parte deciden cómo, cuándo y dónde es posible la mera supervivencia incluso para el trabajador o el campesino más revolucionarios.

Análogamente, el uso o amenaza de violencia puede darse también a muchos niveles diferentes, que van desde el apaleamiento de los piquetes de huelga y de los organizadores sindicales hasta la invasión militar extranjera, y desde el encarcelamiento de los «agitadores» hasta los campos de exterminio y el terrorismo de las bombas. La violencia puede ser la partera o el abortivo de la historia, pero los medios con que se pone en práctica, así como su efectividad, están condicionados por los cuatro ejes de determinación estructural. Un modo de producción es, al mismo tiempo, un modo de destrucción y defensa. Así, a una sociedad no socialista le hubiera sido imposible resistir a la invasión norteamericana en Vietnam. El resultado de la guerra del Vietnam lo decidieron el nivel de fuerza y desarrollo alcanzado por los países socialistas del mundo, especialmente la Unión Soviética, pero también China; el sólido apoyo popular con que contaban el FLN y Lao Dong, y las contradicciones y conflictos internos que en aquella coyuntura, tan diferente del contexto en que se desarrolló la guerra de Corea[69], padecía Occidente.

Los tres mecanismos de reproducción constituyen también mecanismos de expulsión, potencial o real. En su forma extrema de coacción económica y violencia física implican la expulsión del mundo de los vivos; en casos menos drásticos, la privación de una subsistencia material adecuada y de la libertad de movimiento. En el terreno ideológico, el mecanismo correspondiente lleva un viejo nombre: excomunión. Esta palabra denota que está vedado

en 1928, fue también la amenaza de que se produjera una fuga de capitales. Véase más adelante.

[69] Véase G. Therborn, «From Petrograd to Saigon», *New Left Review*, 48 (1968).

todo modo normal, sensato e inteligible de comunicación, que al condenado se le relega a la locura o a la depravación satánica. La modesta propuesta del partido laborista británico en las elecciones de 1931, en el sentido de que era posible hacer frente a la depresión sin introducir reducciones en el subsidio de paro, fue calificada de «bolchevismo enloquecido» [70] por un antiguo dirigente del partido, Philip Snowden. Desde el estallido de la segunda guerra mundial hasta Stalingrado y, a veces, también durante la guerra fría, cuando un diputado comunista se levantaba para hablar en el *Riksdag* sueco, los miembros de los demás partidos abandonaban la Cámara. En las elecciones italianas, especialmente en 1948 y durante la década del cincuenta, el clero y el papa decían a los trabajadores y los campesinos que los partidos obreros marxistas estaban en contra de Dios y que, en consecuencia, votar a su favor era cometer un pecado.

La amenaza o el riesgo de que nadie preste oídos a determinadas ideas, excepto como síntomas que justifican la terapia psiquiátrica o la represión, actúan como poderosa medida de presión para obligar a las personas a aceptar lo que existe, lo que es posible y lo que es justo, tal y como lo define el modo dominante de discurso, apoyado en la constelación cuatridimensional de fuerzas nacionales e internacionales.

PÉRDIDA DEL PODER ESTATAL

El poder estatal no sólo viene determinado por su modo de reproducción, sino también por sus modos de pérdida y transformación. Los mecanismos de reproducción pueden funcionar, de hecho, como mecanismos de revolución. Por ejemplo, la violencia y la coacción económica socavaron la posición de la clase dominante feudal en los siglos XVI y XVII en Inglaterra, y a mediados del siglo XIX en el Japón Tokugawa. Los soldados, campesinos y trabajadores rusos se negaron a escuchar a Kerenski en 1917, cuando les ex-

[70] Miliband, *op. cit.*, 1961, p. 191.

hortaba a hacer la guerra y no la revolución. De acuerdo con la dialéctica de la historia, los procesos de reproducción social son, *al mismo tiempo*, procesos de revolución social. Las revoluciones ocurren cuando éstos se hacen más fuertes que aquéllos. Los procesos revolucionarios actúan y se concretan de dos maneras fundamentales: como *contradicciones internas* y como un *desarrollo desigual desarticulante*. Las contradicciones se refieren a la oposición y el conflicto existentes entre dos fuerzas que forman una unidad compleja y necesaria [71]. La expresión «desarrollo desigual desarticulante» se refiere a la agravación de los desajustes y conflictos entre dos o más fuerzas que han llegado a estar fuertemente entrelazadas dentro de una totalidad reproductiva, extrínseca y contingente.

Marx elaboró el concepto de contradicción casi exclusivamente en términos económicos, y vio la contradicción fundamental en la unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La contradicción entre ellas introduce restricciones económicas en la reproducción de determinadas relaciones de producción, lo que implica cambios en las relaciones de tamaño y fuerza entre las dos clases que intervienen en el modo de producción. Nada se opone, por otra parte, a que el análisis de las contradicciones se extienda al Estado y la superestructura ideológica, áreas nunca estudiadas sistemáticamente por el fundador del materialismo histórico. A título de hipótesis podemos sugerir dos de tales contradicciones: la que existe entre *dominación y ejecución* y la que se da entre *cualificación y sometimiento*. En su especificidad política e ideológica, estas contradicciones corresponden a la existente entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, pero están determinadas por ellas en última instancia.

El uso que aquí hacemos de las palabras «dominación» y «ejecución» es más provisional que nuestra identificación de la contradicción política a la que se refieren. Todo aparato de Estado tiene un carácter específico de clase, que expresa la dominación de una clase, de una fracción o de una alianza de clases, sobre otras clases. Al mismo tiempo,

[71] Véase Therborn, *Science, class and society*, *op. cit.*, pp. 391 *ss.*

todo Estado tiene que realizar o ejecutar las funciones generales de promulgación de leyes, aplicación de leyes, imposición de leyes, etc. La dominación y la ejecución están vinculadas entre sí por una relación análoga a la que existe entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Una determinada forma de dominación presupone ciertos medios de ejecución e, inversamente, la forma de dominación determina la manera en que se ejecutan las funciones del Estado. Sin embargo, entre la dominación y la ejecución también pueden surgir contradicciones. Por ejemplo, las monarquías feudales se vieron obligadas a confiar cada vez más en secretarios, administradores y arrendatarios de impuestos no pertenecientes a la nobleza. De modo análogo, para ejecutar la dominación de la burguesía en la fase del capitalismo monopolista desarrollado, el Estado de nuestros días ha tenido que reclutar grandes masas de empleados e intelectuales, a los que no es nada fácil controlar con los instrumentos clásicos de la jerarquía burocrática burguesa. Por su parte, la administración de los Estados socialistas ha precisado, en mayor o menor medida, recurrir al empleo de expertos burgueses. Contradicciones similares han ido surgiendo a lo largo de los años en la organización del ejército y la policía. La incapacidad del Estado feudal zarista para hacer una guerra moderna capitalista y para alimentar a la población de San Petersburgo en momentos de movilización a gran escala fue, probablemente, la contradicción que más directamente contribuyó a su caída en la revolución de Febrero.

Esta contradicción dentro del Estado entre dominación y ejecución ha sido acertadamente señalada por muchos tratadistas «eurocomunistas». Se trata, sin embargo, de una contradicción política general, que se manifiesta en todos los tipos de Estado en ciertos períodos históricos y en determinadas coyunturas. Por sí misma no indica, por consiguiente, que la forma de dominación que hoy caracteriza al capitalismo monopolista de Estado sea menos represiva que sus predecesoras.

Dentro del ámbito ideológico, el sometimiento y la cualificación forman una unidad intrínseca. El sometimiento a una determinada interpretación de la realidad y a la inter-

nalización de un tipo particular de superego constituye un proceso en virtud del cual el individuo queda cualificado para ser miembro de una clase social en un momento concreto del desarrollo de la sociedad. Pero que los dos aspectos también pueden entrar en contradicción. Donde más evidente resulta esto es entre la *inteligentsia*, especialmente en las últimas etapas del feudalismo, desde la Francia del siglo XVIII a la Rusia de principios del siglo XX; en las sociedades capitalistas dependientes del Tercer Mundo y en la enorme expansión universitaria del capitalismo desarrollado durante la década de los sesenta. El crecimiento del capitalismo en los dos primeros casos citados exigió la cualificación de un nuevo estrato intelectual, al que no se podía someter sin grandes dificultades, en el mejor de los supuestos, al régimen feudal o capitalista dependiente que prevalecía en las sociedades correspondientes.

El capitalismo monopolista contemporáneo ha generado una inmensa masa de empleados intelectuales subalternos, que tienden a dar estudios superiores a sus hijos. Al mismo tiempo, las crecientes oportunidades de trabajo intelectual han atraído a los estudios superiores a muchos más jóvenes que en el pasado. El resultado ha sido que la gigantesca oleada de titulación ha pulverizado el mecanismo burgués tradicional de sometimiento, que tanto éxito tuvo en los países imperialistas desde la época de las revoluciones burguesas y que servía para preparar a los estudiantes para su futuro papel de miembros o parásitos de la clase dominante, y para proporcionar entusiastas reventadores de huelgas o, en ciertos lugares y momentos, fanáticas tropas de choque fascistas.

Con todo, la contradicción entre cualificación y sometimiento puede actuar también dentro de las propias clases dominantes y dominadas. Las incoherencias lógicas de la religión cristiana —que, por una parte, califica a los pobres como los más plenamente capaces de alcanzar la fe y la salvación verdaderas, y, por otra, los somete a sus deberes para con el César— impulsaron la rebelión de Thomas Münzer y de los campesinos alemanes. A pesar de los constantes esfuerzos de la gestión capitalista para procurar la descualificación y la degradación del trabajo, el desarrollo

de las fuerzas productivas dentro de la dinámica de la acumulación de capital ha dado origen a una fuerza laboral cualificada, a la que no se puede someter fácilmente a un poder gerencial sin restricciones. A veces los miembros más antiguos de una clase dominante muestran una indiferencia nacida del privilegio ante los recién llegados a su clase, incluso hasta el punto de descalificarlos para el papel de gobernantes. En las sociedades capitalistas en las que existen canales institucionalizados de movilidad, este fenómeno se mantiene en gran parte a nivel familiar, como ocurre con los Buddenbrook de Tomás Mann; pero en el caso de las dinastías y aristocracias feudales y prefeudales, esta contradicción ha contribuido en ocasiones de forma importante a la decadencia y caída de toda una clase dominante.

Las contradicciones propiamente dichas se refieren a los aspectos económicos, políticos e ideológicos de un determinado modo de producción, nacional e internacional. Sin embargo, un determinado modo de producción forma siempre parte de una red de relaciones con otros modos de producción, dentro del marco histórico de una formación social que a su vez está integrada en un sistema internacional de formaciones sociales. Estos modos de producción y estas formaciones sociales se articulan entre sí de una manera específica en un momento dado, a través de patrones de intercambio y parámetros de coacción económica; a través de relaciones violentas de fuerza y de modos de representación y mediación políticas basados en la subordinación, y a través de patrones de comunicación e interpelaciones ideológicas entrelazadas. En cuanto proceso reproductivo, esta totalidad se encuentra en constante flujo, lento o rápido. Existe, por consiguiente, una tendencia permanente al desarrollo desigual y a la desarticulación de la totalidad anterior. Unos cuantos ejemplos pueden ilustrar lo que decimos.

En Europa, durante la transición del feudalismo al capitalismo, el desarrollo del capitalismo superó al del feudalismo, ocasionando más tarde o más temprano el derrocamiento de la dominación feudal sobre las formaciones sociales. Análogamente, el que la cuestión del poder

estatal se resolviera de forma diferente en la Angola de mediados de la década de los setenta y en la España de la década de los treinta puede atribuirse a que la situación internacional había cambiado mucho, a la debilidad de las potencias capitalistas de Europa occidental, al debilitamiento, por lo menos temporal, de los Estados Unidos después de su derrota en Vietnam y al gran aumento de la fuerza de la URSS. A veces pueden rearticularse con bastante suavidad los elementos de este desarrollo desigual para formar una nueva totalidad, como ocurrió en 1947, cuando Gran Bretaña traspasó a EEUU la «carga del hombre blanco» de la opresión imperialista en Grecia. En otras ocasiones pueden producirse guerras y revoluciones, como aconteció con ocasión del desafío alemán por la supremacía de Occidente en 1914 y 1939.

Esta constelación de contradicciones múltiples y procesos desiguales de desarticulación es lo que Althusser ha llamado «sobredeterminación de la contradicción»[72].

---

[72] L. Althusser, «Contradiction and overdetermination», en *For Marx*, Londres, NLB, 1977 [«Contradicción y sobredeterminación», en *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1968].

4. EL EJERCICIO DEL PODER DEL ESTADO, I. FORMATOS DE REPRESENTACIÓN

Hasta ahora hemos tratado de hacer dos cosas. Primero, hemos definido con todo el rigor posible el carácter de clase del poder estatal y la clase dominante, y hemos ofrecido determinados instrumentos para su valoración y análisis empíricos. En segundo lugar, hemos dibujado un marco para explicar los factores que determinan la existencia, la viabilidad o la caída de la clase dominante de un determinado Estado de clase, presentando también una descripción del lugar que ocupa el Estado en el proceso general de reproducción social. Ahora que hemos definido e identificado el poder estatal de la clase dominante, que hemos explicado cuál es su fundamento y localizado su papel en el funcionamiento de la sociedad, hemos de plantearnos una tercera pregunta: ¿cómo se ejerce este poder?

Ya hemos hecho una serie de puntualizaciones al respecto. Hemos dicho, por ejemplo, que la dominación de clase se ejerce dentro de un proceso constante de reproducción o transformación sociales, regido por la dinámica inherente al modo de producción de que se trate, y por sus relaciones con los otros modos de producción que coexisten con él. Pero esto es sólo parte de la respuesta, porque la dominación de clase se ejerce en medio de una continua lucha de clases. La dinámica de las estructuras y procesos de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, del aparato de Estado y el sistema ideológico, por una parte, y de la lucha de clases, por otra, son, en realidad, dos caras de la misma moneda, aunque, para fines de análisis, puede establecerse una distinción entre ellas, ante la enorme complejidad que presenta la vida social.

LA PROBLEMÁTICA DE LA CLASE DOMINANTE

Podemos empezar la presentación de la problemática del ejercicio de la dominación de clase enumerando sus cuatro componentes básicos, que son: la propia clase dominante, las clases dominadas, el Estado en cuanto institución especial que interviene en el proceso social y las estructuras y procesos que han de ser reproducidos, de los que la clase dominante es, por esencia, el soporte. Por definición, la clase dominante ejerce su poder de dominación sobre otras clases y estratos por medio del Estado, utilizando el poder estatal que posee. Consiguientemente han de conseguirse dos cosas. Por una parte, el Estado, y en especial su personal de más jerarquía, debe *representar*, es decir, promover y defender a la clase dominante y su modo de explotación o supremacía. Al mismo tiempo, el Estado debe *mediar* la explotación o dominación de la clase dominante sobre las otras clases o estratos. Dicho con otras palabras, de la irreducible especificidad material del Estado de clase se sigue que es, simultáneamente, una *expresión* de la explotación y la dominación de clase, y *algo más* que esa simple expresión, algo diferente a los aparatos no estatales de la clase dominante necesarios para apoyar estas relaciones. Los problemas de representación y mediación con los que tropieza la clase dominante radican en la necesidad de armonizar la identidad y la alteridad del Estado dentro de ambas relaciones y entre ellas. Esta identidad-alteridad también subyace en la contradicción política básica que antes hemos descrito provisionalmente como contradicción entre dominación y ejecución.

Aunque a nivel empírico son simultáneas y están íntimamente entrelazadas por su esencia, estas dos relaciones de representación y mediación pueden ser analizadas por separado. Además, como veremos, cada una de ellas plantea sus propios problemas característicos. La representación alude a una relación entre la clase dominante y el Estado, cuyos problemas específicos giran en torno al binomio unidad-división, que se manifiesta tanto entre las diferentes fracciones de la clase dominante como entre la clase de los agentes económicos y su personal político especializado.

La mediación es una relación triangular entre la clase dominante, el Estado y las clases dominadas, en la cual el principal problema es el que se refiere a la fuerza de las clases dominadas.

La llamada autonomía relativa del Estado o, para ser más exactos, la específica irreducibilidad del Estado a la dominación y la explotación extrapolíticas, está condicionada y regida por los problemas de las relaciones de representación y mediación. Hablando en términos generales, cuanto mayores son las divisiones internas de la clase dominante, más agudos y aristados son los problemas de representación y más pronunciada es la irreducibilidad específica o «autonomía relativa» del Estado. Análogamente, los problemas de la mediación y la «autonomía» del Estado varían de acuerdo con la fuerza de las clases dominadas.

Dentro de la lucha de clases, la clase dominante debe conseguir tal representación en el Estado, y tal mediación a su través, que el Estado contribuya efectivamente a la reproducción de las posiciones económicas, políticas e ideológicas de dicha clase dentro de la compleja totalidad reproductiva que antes hemos descrito. Esta problemática de la clase dominante puede expresarse mediante el siguiente esquema:

PROBLEMÁTICA DE LA CLASE DOMINANTE

Relaciones que han de conseguirse dentro del Estado	*Estructuras y procesos que han de reproducirse*		
	Relaciones de producción y fuerzas productivas	Aparato de Estado	Ideología
	(de un determinado modo de producción predominante articulado con las estructuras y procesos de otros modos de producción en una formación social, que está funcionalmente articulada con un sistema internacional de formaciones sociales)		
Entre la clase dominante y el alto personal del Estado: *representación*	1	2	3
Entre la clase dominante y las clases dominadas, a través del Estado: *mediación*	4	5	6

En la práctica, las intervenciones reproductivas o revolucionarias del Estado están circunscritas tanto por los problemas de representación y mediación que nacen de la lucha de clases como por la dinámica estructural del modo de producción, formando una totalidad cuatridimensional de determinaciones.

Consiguientemente, las medidas del Estado en el campo económico sólo servirán para potenciar o mantener las posiciones de la clase dominante, en una coyuntura determinada, si dicha clase se encuentra adecuadamente representada en el Estado y si se utilizan procesos eficientes de mediación estatal. A la inversa, cuando se cumplen estas condiciones, el contenido sustancial de lo que el Estado realiza viene condicionado en su conjunto por los procesos de la totalidad estructural determinante, es decir, por la etapa de desarrollo, las interrelaciones y las contradicciones internas de las partes que lo componen, en la coyuntura dada. La representación de clase y la mediación entre las clases dominantes y dominadas no agotan, por tanto, lo que acontece en el Estado y a través del Estado, pero sí constituyen aspectos analíticos cruciales de él. Un análisis empírico completo del ejercicio del poder estatal en un caso concreto deberá tener en cuenta tanto los problemas que estudiamos en éste y en los siguientes capítulos como los que hemos visto en el anterior. En el presente trabajo no nos ocuparemos más que de cuestiones generales de representación y mediación —particularmente las que afectan a los países capitalistas desarrollados— y no de sus relaciones con las estructuras y procesos específicos que constituyen el objeto de la reproducción.

Formatos de representación

Cada Estado tiene un sistema de selección de dirigentes políticos. Desde el punto de vista de la problemática de la clase dominante, ese sistema constituye el mecanismo mediante el cual se consigue que los dirigentes del Estado representen la reproducción de las posiciones económicas, políticas e ideológicas de dicha clase dominante. Por tanto, llamaremos a estos sistemas de selección de dirigentes

formatos de representación. Esta expresión quiere dar a entender que no nos referimos directamente a la manera en que se consigue la representación, sino más bien al contexto en el que la clase dominante logra, mediante numerosos mecanismos diferentes, que se represente la reproducción de sus posiciones.

A causa de nuestras limitaciones de tiempo y espacio, la exposición se centrará principalmente en los formatos de representación burguesa y en los problemas que presentan para la burguesía en cuanto clase dominante; si bien, para contar con elementos que nos permitan establecer una visión general comparativa, haremos al principio algunas observaciones acerca de los formatos feudal y socialista.

Enfocando el problema desde una perspectiva muy amplia podemos distinguir tres tipos generales de formatos clasistas de representación, que se derivan del básico carácter de clase del aparato de Estado. El formato socialista se caracteriza por la representación explícita de clase: el Estado representa abiertamente a la clase obrera, o a la clase obrera y a sus aliados. Por el contrario, en el formato general burgués, la representación de la clase dominante tiene que expresarse como *representación nacional* (cualquiera que sea la forma en que se defina la nación legal). El principio fundamental del formato feudal es, finalmente, la ausencia de todo tipo de representación. Naturalmente, en la práctica, representantes y representados pueden distanciarse de muchas maneras; pero en cuanto principio constitucional, la representación supone su unidad intrínseca dentro de un proceso de delegación hacia arriba y rendimiento de cuentas hacia abajo. No obstante, la monarquía feudal, desde el *Lehensstaat* de la Edad Media hasta las monarquías constitucionales del siglo XIX, pasando por el absolutismo, estaba basada en una dualidad intrínseca de rey y aristocracia y de rey y pueblo. Esa dualidad se daba hasta en las monarquías electorales, por ejemplo, entre el emperador del imperio romano-germánico y sus electores [73]. De todas maneras, las relaciones entre el

[73] El gran historiador constitucional alemán de la época medieval, Heinrich Mitteis, escribe «[...] de esta manera el dualismo del em-

rey y la aristocracia y entre el rey y el resto de la población no fueron nunca completamente unilaterales, ni siquiera bajo el absolutismo. Aunque en sentido estricto el rey no representaba a sus súbditos, tenía respecto a éstos ciertas obligaciones, que solían concretarse en la coronación en la forma de un juramento, y que se referían a la religión, a la justicia y a los privilegios. (Esto es lo que indica la clásica frase feudal de «nobleza obliga».) Además, tanto antes como después de la era del absolutismo, este *formato de representación basado en la obligación* se conjugaba con ciertos tipos de representación constitucional, tales como los consejos y asambleas de los nobles o estados.

Todo formato concreto de representación política hace uso de uno o varios principios generales de selección de dirigentes. Los dirigentes pueden ser *elegidos, institucionales,* o pueden ser *autoimpuestos.* El papel dirigente institucional se confía a determinadas personas que ocupan una determinada posición dentro de una institución dada, posición que pueden haber heredado o conseguido mediante ascenso. Los principales ejemplos de aplicación de este principio los tenemos en la monarquía dinástica, en muchas variantes del *magnum consilium* aristocrático y en las modernas dictaduras militares de Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc. Hay que distinguir este proceso de selección de dirigentes de la «usurpación» del poder por un dirigente o un grupo, que es la forma en que se fundaron muchas dinastías feudales (entre otras, la dinastía sueca de los Vasa en el siglo XVI), y es también el patrón de innumerables golpes de Estado burgueses desde el 18 Brumario de Napoleón I. Los diferentes principios aparecen con frecuencia combinados. Así, aunque el fascismo alemán llegó al poder mediante procedimientos electorales, su principio supremo era el poder autoimpuesto del *Führer.*

El principal principio de selección en los actuales países socialistas es el institucional. La dirección del Estado se

---

perador y los príncipes permaneció vigente hasta el fin del imperio (1806)». H. Mitteis, *Der Staat des hohen Mittelalters,* Weimar, 1940, p. 405.

concede automáticamente a personas que han ascendido a los puestos de más jerarquía dentro del partido, norma que va a ser consagrada ahora por la nueva Constitución soviética. Hay que tener en cuenta que, aun cuando podría decirse que la revolución cubana se caracteriza por la autoimposición de los guerrilleros fidelistas, que presenta bastantes similitudes con los fracasados alzamientos republicanos del siglo XIX antes de la unificación de Italia, no podría decirse lo mismo de la revolución de Octubre. Esta insurrección fue dirigida por un partido que en anteriores debates, luchas y elecciones había logrado la máxima representatividad de la clase obrera rusa. Por el contrario, la estrategia de los partidos comunistas más importantes de Europa occidental sigue el principio electoral, como lo hizo la Unidad Popular en Chile. De acuerdo con este criterio, la clase obrera y sus aliados no están representados exclusivamente por un solo partido, sino por un proceso electoral abierto, en el que varios partidos organizan y buscan el apoyo de la población trabajadora.

Principales formatos burgueses de representación

Dado el papel de la unificación e independencia nacionales en la revolución y el sistema de poder burgueses, los principales portavoces políticos de la burguesía deben presentarse como representantes de la nación. Pueden alcanzar los puestos de dirección del Estado por elección, por posición institucional o por formas más o menos violentas de autoimposición. El principio general de representación nacional —que no excluye una eficaz representación de clases extranjeras, a través de una burguesía compradora satélite—, así como los correspondientes mecanismos de selección de dirigentes, toman cuerpo en una serie de situaciones y marcos políticos coyunturales concretos, en los que la clase dominante capitalista lucha por la representación de la reproducción de sus posiciones y la impone. En lugar de agrupar las principales variantes bajo los epígrafes respectivos de dirección institucional, electoral y autoimpuesta, cada uno de ellos con sus correspondientes

subtítulos, les enumeraremos siguiendo un orden creciente de aparente complejidad.

1. *La institucionalización capitalista*

Los dirigentes del Estado pueden ser reclutados de entre el personal que ocupa los aparatos económicos capitalistas, guiándose por el exclusivo criterio de las posiciones que ocupan dentro de ellos. Esta institucionalización política directa de la burguesía como clase dominante parece ser la manera más cómoda de conseguir su representación. ¿Por qué entonces se ha utilizado tan poco? No se ha puesto en práctica más que en algunas, no en todas [74] las ciudades-república del temprano capitalismo mercantil, y ni siquiera en las que lo emplearon fue siempre la forma exclusiva de selección de dirigentes [75]. En los Estados Unidos, algunas cuestiones de política nacional y, sobre todo, de política local se confían a veces a un comité de hombres de negocios importantes, pero la gran empresa capitalista no ha podido constituirse nunca en guardián de los «intereses nacionales», cosa que el ejército sí ha hecho en muchos países.

La solución al problema parece bastante evidente. Sin embargo, la cuestión es importante, toda vez que subraya el papel del principio electoral en la política y la prehistoria de la democracia burguesa. En primer lugar, la institucionalización política directa de la dominación capitalista era imposible en la época del capitalismo industrial competitivo, a causa de las relaciones anárquicas que prevalecían dentro de la propia burguesía. (Por el contrario, el comercio de las ciudades hanseáticas en la época preindustrial estaba organizado en gran parte mediante gremios o asociaciones

---

[74] Venecia, por ejemplo, era gobernada por una nobleza hereditaria. Véase F. Lane, *Venice*, Baltimore, 1973.

[75] Según el censo de 1669, el consejo de Lübeck estaba integrado por juristas y mercaderes sin especificar, así como por tres miembros de cada una de las dos compañías mercantiles más importantes. Véase J. Asch, *Rat und Bürgerschaft in Lübeck 1598-1669*, Lübeck, 1961, p. 170.

similares.) En segundo lugar, naturalmente, la representación institucionalizada de una clase absolutamente minoritaria suscitaría, si se la aplicara fuera de los angostos límites de una ciudad mercantil, enormes dificultades de mediación, de dominación política sobre otras clases, incluyendo una clase explotada mucho menos sometida que los campesinos respecto a la aristocracia. Esto ya quedó de manifiesto en la república burguesa holandesa del siglo XVIII, que, gobernada más mediante «elecciones» amañadas que mediante la institucionalización capitalista, demostró ser incapaz de hacer frente a la aristocracia rural y a la dinastía Orange, cuando esta última, con considerable apoyo de los carpinteros rebeldes de Amsterdam, adquirió, en 1747, el derecho hereditario a desempeñar la suprema posición política de estatúder [76]. En la era del capitalismo industrial monopolista, con su numeroso proletariado, resulta claramente imposible conseguir que los gobernados acepten y colaboren con un régimen de representación capitalista directa, institucionalizada.

2. *Los notables*

En el formato clásico de representación burguesa, los dirigentes políticos surgen como personalidades sobresalientes de entre un público burgués, informalmente organizado, compuesto de miembros de la clase dominante y de sus estratos aliados, abogados, y en ocasiones burócratas. Las citadas personas se van perfilando como candidatos para la función de dirigentes, de múltiples formas no institucionalizadas, en el curso de la vida diaria de la clase dominante. En un principio eran elegidos por los demás miembros de esa clase. Este fue el modelo que prevaleció en la república holandesa, en Inglaterra hasta por lo menos 1832, y en Francia bajo la Restauración y la monarquía de Julio. Este modelo sobrevivió incluso a la ampliación radical del

[76] L. Leeb, *The ideological origins of the Batavian revolution*, La Haya, 1971, pp. 58 *ss.* Para los antecedentes véase P. Geyl, *The Netherlands in the seventeenth century*, 2 volúmenes, Londres, 1961, 1964.

derecho al voto. Así, por ejemplo, la III y (después de 1947) la IV Repúblicas francesas estuvieron caracterizadas por un formato de notables; y de manera importante, aunque modificada, este formato siguió caracterizando también al inestable sistema burgués de partidos de la V República[77]. Fue igualmente, en gran parte, el rasgo distintivo de la política británica anterior a 1945 (hasta 1965 no se eligió formalmente a un dirigente conservador, que fue Edward Heath[78]) y, en términos generales, es el que ha prevalecido hasta hoy en Estados Unidos.

Sin embargo, como los candidatos son elegidos también por miembros de otras clases, numéricamente más importantes, este formato ha tenido que experimentar una serie de adaptaciones. Se han creado partidos flexibles de notables y comités para las campañas electorales, y el dinero se emplea en los medios de comunicación de masas en vez de dedicarlo a sobornos.

Otros dos artificios nuevos han desempeñado un importante papel. Uno es presentar a los candidatos con una *imagen* ajena a la clase dominante. Esta cuidadosa manipulación de las áreas de visión y ceguera populares ha tenido, en la mayor parte de los casos, un notable éxito. El procedimiento cuenta, por lo demás, con una larga tradición. Ya en 1824 se presentó al candidato presidencial demócrata norteamericano Andrew Jackson, como un rústico demócrata de la frontera, cuando en realidad era un comerciante, especulador en fincas y plantador de algodón. En 1840, también con buenos resultados, se hizo aparecer al *whig* Henry Harrison, perteneciente a una antigua familia virgi-

[77] El partido gobernante gaullista, por ejemplo, ha operado a lo largo de veinte años bajo tres diferentes formas y apelaciones: la UNR, la UDR y ahora, con Chirac, el RPR. A éstas habría que añadir la un tanto difusa agrupación de «Independientes», de cuyas filas ascendió Giscard d'Estaing a la presidencia, y las inacabables permutaciones y transmutaciones de las agrupaciones del «Centro». Este sistema contrasta vivamente tanto con el de otros países contemporáneos de la Europa occidental, como con la lealtad que han mostrado todas las generaciones a las etiquetas ideológicamente entecas de los partidos demócrata y republicano en EEUU.

[78] *Keesing's Contemporary Archives, 1965-66,* Bristol, p. 20879.

niana de terratenientes, como el candidato de la «cabaña de troncos». Podríamos hacer esta lista mucho más larga [79].

Pero existen también límites en la manipulación de la imagen. Andrew Mellon, uno de los auténticos magnates del capitalismo americano, fue seleccionado para dirigir el Departamento de Hacienda en la década de los veinte, y Nelson Rockefeller llegó a vicepresidente tras la dimisión forzada de la banda Nixon-Agnew; sin embargo, nadie de sus características, la *crème de la crème*, ha conseguido nunca que lo eligieran presidente. En 1952, André Boutemy, ex prefecto de Vichy y principal portavoz político de la Confederación Francesa de Empresarios durante la IV República, ganó un escaño en las elecciones al Senado, presentándose con la apariencia de candidato agricultor (!); pero su entrada al año siguiente en el gabinete de René Mayer fue ya demasiado incluso para las tragaderas de la opinión pública posterior a 1947, y Boutemy fue obligado a dimitir [80].

Un segundo factor, de mayor importancia, es la existencia de *poblaciones cautivas*. Este concepto debe reservarse para aquellos votantes que son relativamente libres formalmente hablando, sin aplicarlo a quienes participan en elecciones amañadas por el Estado, en situaciones en que toda la población permanece subyugada [81]. No ha de utilizarse tampoco para los grupos que se ven influidos simplemente en sus decisiones electorales por clases distintas a la suya. Una población cautiva es un grupo de personas

[79] E. Roseboom, *A history of presidential elections*, Nueva York, 1958, pp. 81, 120 y *passim*.

[80] H. Ehrmann, *Organized business in France*, Princeton, 1957, pp. 225-6.

[81] Napoleón III estableció este sistema y lo utilizó con gran habilidad. (Véase T. Zeldin, *The political system of Napoleon III*, Londres, 1958.) Acaso haya sido en Rumania, en la década de 1920, donde se utilizó de manera más desvergonzada. La composición del gobierno la decidían los conciliábulos de los grupos financieros de Bucarest y la *camarilla* de la corte, y, así, en 1926, cuando Averescu y su partido popular estaban en el gobierno, obtuvieron en las elecciones 1.366.160 votos, frente a los 192.399 de los liberales de Bratinau, pero cuando estos ultimos volvieron al poder al año siguiente se dijo que habían conseguido 1.704.435 votos, frente a los exiguos 53.371 que, en total, logró Averescu. (J. Rothschild, *East Central Europe between the two world wars*, Seattle y Londres, 1974, p. 299.)

que dependen personalmente de miembros de otra clase y que no por ello no pueden participar de manera independiente en la vida política, pues los miembros de la otra clase controlan sus votos. Cuatro tipos de poblaciones cautivas han sido importantes en la historia moderna de la dominación burguesa.

En primer lugar, determinados terratenientes, más o menos desfeudalizados y a menudo en colaboración con el clero local, pueden organizar de la manera indicada a las comunidades rurales de trabajadores, arrendatarios y pequeños campesinos. Bismarck fue uno de los primeros estadistas modernos que se dio cuenta de las grandes posibilidades que ofrecía esta estructura [82]. Ha desempeñado también un papel muy importante en el Flandes belga, en la Francia occidental, en la Italia meridional, en España, Brasil, Japón y muchos otros países.

El segundo caso lo tenemos en los obreros de las ciudades y áreas vinculadas a las primeras compañías industriales. Por ejemplo, el núcleo de Le Creuzot, en Francia, en torno a la fábrica siderúrgica Schneider; la región alemana del Sarre, en tiempos de Von Stumm, y el control de los Du Pont sobre el estado de Delaware, en EEUU hasta la actualidad [83]; y, en términos más generales, en el caso de los trabajadores de los pequeños negocios familiares de carácter patriarcal. La estructura de dependencia se basa en este caso en el empresario y su relación omnímoda con sus empleados.

En Estados Unidos, donde no ha existido aristocracia terrateniente excepto en el Sur, y donde la población agrícola ha tendido más a ser una base del populismo radical que una reserva del reaccionarismo, ha existido un tercer tipo de población cautiva, de una enorme importancia, compuesta por los inmigrantes de la clase obrera, divididos por razones étnicas, que se agrupaban en las grandes ciudades y que, durante largo tiempo, seguían desconociendo la lengua y el funcionamiento de su nuevo país. Las maquinarias políticas tales como las organizaciones Tweed Ring

[82] Véase nota 68 del ensayo sobre el aparato del Estado.
[83] J. Phelan y R. Pozen, *The company state*, Nueva York, 1973.

y Tammany Hall, creadas con la intención más o menos explícita de hacerse con el control del aparato estatal local para el enriquecimiento de sus jefes, hacían de mediadoras entre el nuevo y desconocido país y los nuevos inmigrantes, a cambio de los votos de éstos. Los jefes de estos tinglados estaban ligados, mediante una relación similar, con los políticos de ámbito nacional de la más «respetable» burguesía. Los tinglados políticos del partido demócrata fueron vitales, en las ciudades del Norte, para la victoria de Roosevelt en 1932; pero cuando en 1936 la coalición de intereses vinculada al *New Deal* precisó hacer una campaña de mayor movilización política, su papel empezó a perder importancia [84]. Aunque estas actividades han sido transferidas desde entonces a los sindicatos, los servicios sociales y las organizaciones de absorción de inmigrantes, las maquinarias políticas no han desaparecido, ni mucho menos. A pesar del reciente fallecimiento de su viejo jefe, la famosa organización de Daley ha continuado dominando hasta ahora la ciudad de Chicago.

La cuarta categoría está constituida por los empleados municipales y estatales, cuya continuidad en el trabajo depende de su lealtad política a los superiores. Así funciona el sistema norteamericano de «cargos políticos», que suele supervisar el director general de Correos. También es importante en la Italia actual. El trabajo escasea allí, especialmente en el centro y en el sur del país, y los puestos estatales de tipo medio e inferior están mucho mejor pagados que sus equivalentes en el sector privado.

A estas poblaciones cautivas se las utiliza políticamente de muchas formas. Se les conceden pequeños favores a cambio de su obediencia, se les inculca respeto a los superiores, aislándolas del resto de su clase o del resto de la nación, y haciendo ante ellas ostentación de poder o riqueza en la vida local. En otras ocasiones, sencillamente se las intimida. Las muchas variantes de este clientelismo político han recibido expresivos nombres en diversos países: caciquismo, en España; coronelismo, en el Brasil de la Vieja

[84] Schlesinger, *The age of Roosevelt, op. cit.*, III, capítulos 22-23.

República; *sottogoverno*, en la Italia contemporánea; *machine politics*, en Estados Unidos.

Este sistema es un excelente formato de representación de la clase dominante, mientras los dominados no se organizan sólidamente para desafiarlo. Pero tiene también sus problemas, y los principales son la corrupción y la venalidad, ya que es preciso que los miembros elegidos de la clase dominante representen realmente a la clase (o fracción o alianza) en su conjunto, y no sólo a sí mismos y a su entorno más inmediato. Las «leyes contra la corrupción» —que regulan la manera de hacer campañas políticas, el acceso a los medios de comunicación de masas, y la cualificación técnico-burocrática—, así como el periodismo burgués de investigación, la reforma del funcionariado y la gestión profesional de las ciudades, surgen como respuesta a estos problemas. En ocasiones, ciertos sectores de la clase dominante se han esforzado, con varia fortuna, por privar del voto a poblaciones cautivas de otros sectores. Los radicales franceses y los liberales belgas, por ejemplo, se opusieron a que las mujeres tuvieran derecho al voto porque pensaban que estaban dominadas por la Iglesia. A la vista del funcionamiento del II Imperio francés, los liberales alemanes se opusieron, por razones análogas, a la introducción del sufragio universal, mientras que Bismarck defendía el sufragio universal (pero no igual) para los hombres [85].

3. *El partido burgués*

Ahora bien, la burguesía, como cualquier otra clase dominante, debe reafirmarse en la lucha, en este mundo que no es siempre, ni mucho menos, el mejor de los posibles. Frente a la oposición organizada de la clase obrera, y quizá también de la pequeña burguesía, resulta poco viable recurrir a un formato de notables, presentándolos como representantes políticos de la nación. La burguesía puede tener que conformarse, por tanto, con algo menos que el

[85] W. Gagel, *Die Wahlrechtsfrage in der Geschichte der deutschen liberalen Parteien 1848-1918*, Dusseldorf, 1958.

mejor de los mundos, es decir, con gobernar mediante un partido burgués organizado (o una coalición de partidos) con gran número de afiliados de cuota, mediante funcionarios especializados y mediante políticos profesionales, formalmente elegidos. La democracia cristiana italiana, el partido liberal-demócrata japonés, la UDC de Alemania Occidental, el moderno partido *tory* británico, y hasta la UNR-UDR-RPR francesa, son los ejemplos más sobresalientes al respecto. Estos partidos no sólo ejercer un control sobre los sectores cautivos, numéricamente cada vez menores, de las clases dominadas, sino que utilizando al máximo su mayor ámbito de maniobra, pueden atraer también a la pequeña burguesía, a los estratos medios y a algunos sectores de la clase obrera sindicalizada.

Ni Marx, ni Engels, ni los marxistas de la II Internacional contaron nunca con que los partidos burgueses de masas alcanzaran la longevidad y la tenacidad que en la práctica han demostrado. La fuerza de estas organizaciones descansa en tres factores básicos, uno de los cuales fue analizado con poca profundidad, y los otros dos descartados a la ligera por los fundadores del materialismo histórico. En primer lugar, estos partidos tienen *una amplia base potencial de clase,* como consecuencia de que la polarización social, aunque en lo fundamental se haya ajustado a las predicciones de Marx, ha seguido un ritmo mucho más lento del previsto. Tanto el capital como el trabajo han experimentado una considerable concentración, y al mismo tiempo los estratos medios se han ido proletarizando cada vez más hasta llegar a parecerse a la clase obrera propiamente dicha en términos de salarios, condiciones de trabajo y organización sindical. Este proceso ha sido largo y gradual, sin embargo, y todavía sigue siendo posible utilizar una serie de distinciones entre los estratos medios y la clase obrera. Excepto en Estados Unidos, el desarrollo de la agricultura ha mantenido en gran parte la explotación familiar, ocasionando un éxodo del proletariado rural, en vez de una concentración agro-industrial. En conjunto, por consiguiente, los partidos burgueses podían contar, alrededor de 1970, con una base de clase potencial, entre los estratos medios y la pequeña burguesía, del 45-50 por 100 de la po-

blación activa en Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania Occidental, y del 60 por 100 en el Japón [86].

Por supuesto, la abrumadora mayoría de estas capas constituyen también una posible base para los partidos de la clase obrera, pero hasta ahora la influencia antisocialista de la propiedad y la autoridad gerencial delegada ha demostrado tener, en conjunto, mucha mayor fuerza que la solidaridad anticapitalista o antimonopolista. El partido comunista francés se ha atraído, a expensas de una vieja tradición de izquierda republicana, a numerosos viticultores y granjeros, y los partidos comunistas de Yugoslavia, Grecia, Albania, China, Indochina e Indonesia han logrado, en el curso de su lucha por la revolución nacional democrática, una base campesina de masas. Sin embargo, en general los partidos de la clase obrera sólo han podido atraerse sectores semiproletarios de la pequeña burguesía, como los pequeños arrendatarios fineses, los granjeros-pescadores noruegos, los cultivadores de caucho malayos y los arrendatarios de la Emilia [87]. Si se excluye a ciertas zonas del Tercer Mundo, no es probable que este modelo cambie de manera importante. Por lo que respecta a los estratos medios, las perspectivas son muy diferentes. Desde finales de la década de los cincuenta los socialdemócratas suecos han penetrado profundamente en estos sectores, y la gran expansión de la enseñanza y del movimiento estudiantil a finales de los años sesenta ha introducido en los estratos medios de la mayoría de los países duraderas corrientes de izquierda. El notable renacimiento del partido socialista francés es la indicación más clara de este fenómeno.

Los partidos burgueses han logrado capitalizar en su provecho el tema del *nacionalismo* y la *religión*. En los principales países imperialistas, Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Gran Bretaña, el nacionalismo ha perdido prácticamente toda connotación progresista. (El único caso

---

[86] Compilaciones del *Yearbook of Labour Statistics 1975*, Ginebra, 1975, cuadro 2. Se incluye a empresarios, trabajadores por cuenta propia y sus familias, empleados universitarios, administrativos, oficinistas y dependientes del comercio.

[87] Véase el fascinante estudio de Jeffrey Paige, *Agrarian revolution*, Nueva York, 1975.

en que quizá no sea del todo cierta esta afirmación es la aparición del antiamericanismo francés en el período que siguió a la guerra de Argelia.) El nacionalismo, que en algún tiempo fue un elemento esencial de la revolución burguesa, se ha convertido en una potente arma de la dominación capitalista, y ha mostrado también un cierto atractivo para algunos sectores de la clase obrera. El primer partido obrero que llegó al gobierno en la historia, el partido laborista australiano, fue escindido en 1916 por su dirigente, que quería introducir la recluta obligatoria para participar en la guerra al lado de Inglaterra. Los partidos burgueses se las han arreglado, en general, para aparecer ante sus países como *el* partido nacional. No obstante, el reciente renacimiento del nacionalismo regional en Gran Bretaña, Francia, Bélgica, España y Canadá ha venido a complicar las cosas. Sea como fuere, se trata de un fenómeno muy real que ha de abordarse con seriedad, sin que sean suficientes las denuncias de los partidos de la clase obrera al respecto.

En aquellas situaciones en que se ha sabido utilizar con éxito, la religión ha resultado ser un medio aún más influyente para conseguir el apoyo de las clases dominadas. Las Iglesias estatales luterana y anglicana no han sido muy eficaces en ello, pero las confesiones protestantes disidentes, tales como el metodismo y el baptismo, han servido con frecuencia de vehículo al liberalismo en los países protestantes; por su parte, el calvinismo, el catolicismo y el islamismo han patrocinado partidos explícitamente confesionales y sindicatos con una amplia base de masas, pero de carácter burgués. De todas maneras, la secularización continúa avanzando lentamente. En Gran Bretaña y Suecia los obreros liberales disidentes han desaparecido casi por completo; el sindicato francés confesional, la CFTC, CFDT, socialdemócrata de izquierda; la CISL italiana es ahora un sindicato de clase, que coopera con la comunista-socialista CGIL; el péndulo político cambió en Italia con la derrota del clericalismo en el referéndum que se celebró en 1974 a propósito del divorcio.

En todo caso, hay que pagar algún precio por las ventajas que tiene el formato de partido burgués. Su dirección

política, presionada como está, por un lado, por las elecciones del partido y, por el otro, por los criterios de partido frente a las elecciones generales, se hace cada vez menos accesible y maleable para la clase dominante. A un ala sindical, por moderada que sea, hay que tenerla en cuenta aun dentro de una organización como la UDC de Alemania Occidental. Los grandes capitalistas de la Confindustria italiana se sienten bastante molestos por la influencia que ejercen, dentro de la democracia cristiana, el arcaico integrismo clerical de la acción católica y, ni que decir tiene, los políticos y sindicalistas católicos con preocupaciones sociales [88]. Y, por encima de todo, existe el peligro de que un partido burgués de masas conceda una importancia excesiva —excesiva desde el punto de vista del capital monopolista— a la pequeña burguesía. Como consecuencia de ello pueden surgir dificultades que obstaculicen el proceso de modernización, de racionalización y de concentración del Estado y la Economía. Puede ocurrir que la intransigencia de ciertos sectores de la pequeña burguesía ponga en peligro la mediación del poder respecto a la clase obrera, peligro que, por ejemplo, la *City* de Londres vislumbró cuando, según dijo la prensa burguesa de más prestigio, recibió con descorazonamiento la noticia de que el partido conservador de Margaret Thatcher había triunfado en las elecciones parciales en la primavera de 1977.

Todas estas dificultades son consecuencia de que el papel que los partidos desempeñan en el ejercicio del poder burgués es muy diferente de su función en un régimen proletario. El cometido de los partidos y sindicatos de la clase obrera es unificar y dirigir al proletariado. Es más, la subordinación individual de los trabajadores a los capitalistas y ejecutivos hace que la autoorganización del proletariado sea una precondición necesaria del poder de la clase obrera. La base organizativa de la burguesía no es, por el contrario, la autoorganización, sino la organización de las demás clases dentro del contexto de la empresa y el Estado capitalistas. Su partido es, antes que nada, por con-

[88] J. La Palombara, *Interest groups in Italian politics*, Princeton, 1964, pp. 403-4.

siguiente, un vehículo para la organización de las otras clases alrededor de la burguesía, en condiciones de aparente igualdad con ésta. Los partidos de la clase obrera están normalmente enraizados en los sindicatos, células de empresa y barrios proletarios, que constituyen los verdaderos fundamentos del poder de la clase obrera. Por el contrario, los partidos burgueses suelen surgir del parlamento —que no es precisamente la fuente del poder capitalista— cuando los grupos de políticos tratan de organizar fuerzas que les apoyen.

Definimos el carácter de clase de un partido, por consiguiente, no por su ideología, ni por los «intereses objetivos» que representa, ni por las características de sus electores o militantes, sino, fundamentalmente, por sus efectos organizativos. Un partido burgués organiza a la población en torno a la empresa y al Estado capitalistas, sobre la base de diversas ideologías. Un partido de la clase obrera organiza a ésta como una clase separada de la burguesía, aun cuando sus metas no vayan más allá de la protección de los trabajadores en un marco capitalista. A los partidos de la pequeña burguesía se les puede caracterizar de una manera parecida. La definición indicada es teóricamente coherente con la que dimos del carácter de clase del Estado, y refleja un importante aspecto del desarrollo histórico de los partidos. Exigiría ciertas precisiones adicionales para adaptarla a algunos contextos actuales, pero creemos que es suficiente para los fines de este análisis.

Aun teniendo en cuenta todas estas cosas, los inconvenientes que presenta el formato de partido no son, desde luego, muy grandes. Aunque su perspectiva puede ser más elaborada, los dirigentes de los partidos burgueses tienen, en lo esencial, la misma concepción del mundo que los principales agentes del capital: un mundo en el que el capitalismo es el sistema económico más natural, en el que no existe el antagonismo de clase; y en el que el socialismo entraña una amenaza mortal. Los parámetros dentro de los que actúan los políticos profesionales burgueses están definidos por un ambiente y unos elementos formativos compartidos con los propietarios y ejecutivos de las empresas capitalistas. Con frecuencia estas similitudes se ven refor-

zadas por lazos personales de tipo más concreto: una educación común en Oxbridge, en las *grandes écoles* de París, o en la Universidad de Tokio; el trato de la alta sociedad; el parentesco; diversos tipos de camarillas, cosa particularmente importante en Japón, donde todavía persisten vigorosas características feudales [89]. A pesar de las cuotas de sus afiliados y, en algunos casos, de la ayuda del Estado, los partidos burgueses financian en gran medida sus campañas electorales y sus estructuras organizativas mediante aportaciones económicas del capital. Por su parte, el Estado burgués confía mucho en los conocimientos y experiencias del gran capital para obtener la información económica y la programación de recursos que necesita. La clase dominante puede pensar que sus políticos profesionales no siempre la sirven bien, pero puede contar, en cualquier momento, con su entusiástica disposición a servirla.

El principal problema que plantean los formatos de partido y de notables no es tanto el de garantizar la representación de la clase dominante *en* esos formatos como el de conseguir la continuidad *de* esos formatos. Ya hemos visto algunos de los mecanismos y procedimientos que utiliza la burguesía para estos fines: manipulación de la imagen, clientelas de las poblaciones cautivas, vínculos de clase de la propiedad y de la autoridad gerencial, atracción del nacionalismo y la religión, fondos necesarios para financiar campañas y llamamientos de todo tipo, e instrumentos de dominación que sobreviven a la época precapitalista. Pero hay que añadir aún un rasgo de características más generales.

La índole coyuntural de toda política hace que haya innumerables formas de presentar el problema central de un momento dado como un problema no *de* la sociedad en cuestión, sino como un problema existente *en* la sociedad en cuestión. El empleo, los precios, los seguros sociales, el crecimiento, la distribución de la renta, la guerra y la paz son todos problemas del aquí y el ahora. Como la sociedad

[89] C. Yanaga, *Big business in Japanese politics*, New Haven y Londres, 1968. Cada una de estas camarillas de patronazgo posee su propio nombre en japonés, lo que parece sugerir su carácter semiinstitucional.

nunca permanece estática, sino que está siempre en proceso de cambio, hay siempre varias alternativas posibles dentro de cada situación. Con frecuencia hay también una serie de posibles dirigentes: Müller, Brüning, Von Papen, Von Schleicher y Hitler, en la agonía de la Alemania de Weimar; Hoover y Roosevelt, en los Estados Unidos de la década de los treinta. Por supuesto, las palabras no prevalecen por sí solas, en alguna medida tienen que ser respaldadas en la práctica, y así lo muestran, negativamente, los casos de Brüning y Hoover, y positivamente los de Roosevelt y Adenauer-Ehrhardt y De Gasperi en los años del Plan Marshall. En todo caso, como es poco probable que el capitalismo se derrumbe sin más, hay muchas posibilidades y variantes de afirmación efectiva de la dirección y la ideología capitalistas.

La fuerza del régimen burgués avanzado radica, probablemente, en su estructura, en sus organizaciones políticas y en su maquinaria administrativa sobre todo, y no en las casamatas de la sociedad civil, como pensaba Gramsci. Estos Estados no parece que vayan a desintegrarse en la manera en que lo hizo el régimen de Kerenski en Rusia. Las transformaciones socialistas que experimente el capitalismo avanzado serán, por ésta y muchas otras razones, muy distintas al Octubre ruso.

4. *Estatismo*

El formato estatista se refiere al principio según el cual los dirigentes políticos son reclutados de entre las personas que ocupan cargos dentro del aparato de Estado. La burocracia, en ocasiones alguna cabeza coronada y, sobre todo, los militares han sido los proveedores de dirigentes estatistas. Un dato muy interesante al respecto es que la policía no ha figurado nunca en la lista (aunque Ionnides, dirigente de la última y efímera junta griega, era jefe de la policía militar). El que nunca haya existido un Estado policial en el sentido arriba indicado se debe, fundamentalmente, a que en tiempos de paz se asigna a la policía un

papel subordinado, y cuando las cosas se ponen muy mal y hay que aplastar a la oposición, la fuerza represiva que puede brindar la policía no es suficiente. Es necesario que intervenga el brazo, más vigoroso, del ejército. El estatismo puede ser o bien institucional, es decir, consecuencia de la situación social institucionalizada del trono, la burocracia o el ejército, y ejercido por la institución en cuanto tal incluso contra la voluntad del pueblo, o bien autoimpuesto por un determinado dirigente y sus amigos. Aunque puede que ninguno de estos dos tipos sea menos antidemocrático o menos brutal que el otro, ambos difieren de manera importante en lo que se refiere a forma de gobierno, viabilidad futura y problemas de representación.

Cuando las cosas se ponen mal, el formato estatista puede ser un buen refugio para la clase dominante, y el que así sea depende, crucialmente, del carácter de clase del aparato de Estado. Si bien éste no precisa ser enteramente burgués, y puede soportar perfectamente que en él existan huellas relativamente profundas de alguna clase aliada, si está desprotegido y abierto a la influencia de clases no aliadas e intrínsecametne heterogéneas, o si está de tal manera dividido o carece hasta tal punto de estructuras institucionales que no es capaz de conservar y mantener la representación de la clase dominante de una manera unitaria, pueden surgir graves problemas y producirse amenazantes acontecimientos.

En la historia contemporánea ha habido varios tipos de contextos en los que ha parecido un formato estatista. Ejemplos del primero de estos tipos son la Alemania guillermina (en la que un formato de notables desempeñó un papel complementario); el Japón, desde la restauración Meiji hasta 1945; y, hasta 1979, el Irán (en el que un pasado precapitalista diferente ha dado lugar a ciertos rasgos peculiares). En estos casos una combinación de fuerzas y acontecimientos internos y externos —desde Napoleón I y el comodoro Perry al desarrollo del capitalismo industrial— dio lugar a la formación de un fuerte Estado nacional-buroorático, en el que, sin embargo, la burguesía era demasiado débil para erradicar los últimos restos del feudalismo. El resultado fue una alianza [90] burgués-feudal de clases que, en

conjunto, se mantuvo estable y armoniosa hasta que la derrota militar, en los dos primeros casos, selló el destino de su componente feudal. En la fase internacional del capitalismo monopolista, la clase feudal tardía necesitaba una industrialización rápida para conseguir sus ambiciones militares, y para ello creó un Estado fuerte y le proporcionó los medios necesarios. Esta política estimuló, sobre todo, el desarrollo del capital monopolista, cuyos afanes imperialistas se conjugaban con la política militar-territorial, más tradicional, de la clase feudal. La *haute bourgeoisie* nunca parece que encontrara oposición seria a sus peticiones económicas por parte del emperador y de las jerarquías superiores burocráticas y militares. (Estas últimas fueron las que asumieron la dirección política en el Japón, por ejemplo, aunque también haya que tener en cuenta los partidos y las elecciones que existieron hasta 1937.) Además, el gran capital se encontró apoyado por un aparato represivo formidable, muy adecuado a sus necesidades políticas.

Otro tipo clásico es consecuencia de los reagrupamientos y cambios en el equilibrio de fuerzas entre las diversas fracciones y sectores de una burguesía debilitada, una burguesía que, aunque sólida y fuerte frente a la aristocracia feudal, se ve amenazada por las clases populares y muchas veces, aunque no siempre, por el capitalismo internacional. Esta variante de estatismo surge en situaciones en las que un formato de notables no ha sabido estructurar a las masas o no ha logrado una representación unificada de la clase dominante, o ha fallado en ambas cosas, y en circunstancias en las que la desunión o el subdesarrollo de esta última excluyen la posibilidad de recurrir a un formato de

---

[90] Sobre Alemania, véanse los dos espléndidos volúmenes de T. Hamerow: *The social foundations of German unification, 1858-71. Ideas and institutions*, Princeton, 1969; y *Struggles and accomplishments*, Princeton, 1972. El Japón Meiji tomó explícitamente como modelo a Prusia y Alemania; su constitución se inspiró directamente en las enseñanzas de Lorenz von Stein y Rudolf Gneist; y un erudito alemán, Hermann Roesler, fue uno de los redactores de la constitución japonesa de 1890. (Véase G. Akita, *Foundations of constitutional government in Japan 1868-1900*, Cambridge, Mass., 1967, capítulo 4. Véase Beasley, *op. cit.*)

partido. Aunque este régimen ha surgido con frecuencia después de haber sido aplastada una rebelión de la clase obrera, su tipología no es ni la que corresponde a una contrarrevolución triunfante ni la que podría resultar de un equilibrio catastrófico entre las clases. Cuando surge este régimen, la rebelión ha sido ya aplastada por un gobierno anterior, perteneciente a alguna de las variantes del formato de notables. Además, el poder estatal del nuevo régimen es tan burgués como el de su predecesor. El que la selección de los dirigentes y la representación política de la clase dominante se realicen a través del aparato de Estado no debe interpretarse como que el Estado es autónomo respecto a las clases. El aparato de Estado puede tener un carácter tan burgués, al menos como un partido político.

Al igual que la alianza burgués-feudal, este estatismo burgués está nutrido en tiempos de paz por personas civiles, aunque el ejército tiene en él una situación muy fuerte. En lo que respecta a las clases dominadas, el Estado funciona igual que un supernotable con su clientela, controlándola mediante pequeños favores, aislamiento ideológico e intimidación física. Si se llega a celebrar algún tipo de elecciones, quien las amaña es el aparato de Estado antes que los caciques privados. Ante la burguesía este régimen aparece como una forma de representación unificada, que ofrece una solución nueva a la crisis política y económica, tras una transformación del equilibrio de poder dentro de la clase dominante.

El ejemplo más sobresaliente de esta variante es el II Imperio francés, creado por el 18 Brumario de Luis Bonaparte. El régimen de Napoleón III puede considerarse como el primer régimen burgués moderno o, quizá con más exactitud, como el primer momento de la transición hacia él. El país en el que la revolución burguesa alcanzó la cota más alta de radicalismo político fue también el que primero vio derrumbarse el formato de notables del poder burgués. Este derrumbamiento se produjo como consecuencia del impacto combinado de la revolución de Febrero, que presentó la petición de un amplio sufragio masculino, y de las divisiones dentro de la *haute bourgeoisie*, entre las fracciones agraria y financiera. La modernidad y la origina-

lidad del *bonapartismo* radica en la manera en que supo utilizar y manipular el sufragio y el apoyo de las masas, por medio de un formato estatista de poder imperial, la presión de las prefecturas y el llamamiento a la población [91].

Posteriormente, durante la III República, fue posible restablecer el formato de notables, como consecuencia del crecimiento de las fuerzas de la capa inferior de la burguesía y de la pequeña burguesía urbana, y de la renuncia a la lucha política, a raíz del fracasado golpe del 16 de mayo de 1877, de la *haute bourgeoisie*, para entonces reunificada. Lo mismo en Francia que en Italia (donde el sistema de clientelismo de los terratenientes y de la *haute bourgeoisie* se derrumbó en 1876), el político-abogado asumió el papel de intermediario entre la burguesía dominante, el Estado y las masas [92].

El bonapartismo constituye, como es bien sabido, el tema de uno de los análisis políticos más famosos de Marx. Sin embargo, en sus escritos más notables a este respecto —*Las luchas de clases en Francia, El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, La guerra civil en Francia*—, el ardor polémico de Marx ante el abandono, por parte de la burguesía, de su propio parlamentarismo, así como las nuevas complejidades que presentaba una forma de gobierno burgués hasta entonces desconocida, le llevaron a caer en una serie de formulaciones equívocas, que posteriormente formarían la base de una tradición interpretativa errónea.

---

[91] Zeldin, *op. cit.* En una carta a Marx, de fecha 13 de abril de 1866, Engels llamaba al bonapartismo «verdadera religión de la burguesía moderna». *(Marx-Engels-Werke,* vol. 31, p. 208 [*Correspondencia, op. cit.*, p. 174].) No estaba acertado, sin embargo, al creer que los formatos de notables y de partidos burgueses eran inviables, ni tampoco al suponer que la «forma normal» de gobierno burgués, en la época moderna, sería una «semidictadura bonapartista».

[92] Estos abogados eran con frecuencia dirigentes políticos importantes y, al mismo tiempo, representantes legales de empresas capitalistas. Este fue el caso, por ejemplo, de Millerand, Poincaré y Waldeck-Rousseau (Ehrmann, *op. cit.*, p. 212). Respecto al papel intermedio del abogado-político en Italia después de 1876, véase, *inter alia*, L. Graziano, «La crise d'un régime libéral-démocratique: l'Italie», *Revue Française de Science Politique*, 2, 1977, ensayo que también aporta valiosas ideas para comprender las formas subsiguientes de clientelismo italiano.

Marx juega con la ambigüedad de la palabra representación diciendo que Bonaparte representa a los campesinos, mientras que Orleans representa al dinero y las finanzas. Marx sabía muy bien, desde luego, que Bonaparte no promovía en la práctica los intereses del campesinado de la misma manera que la monarquía de julio favorecía los intereses de la burguesía financiera; se estaba refiriendo simplemente al apoyo del campesinado a Napoleón III. Al utilizar la palabra representación en este segundo sentido, el concepto de poder político experimentaba un cambio similar de significado. Al afirmar que la burguesía había perdido su poder político, que había ido a manos de Bonaparte, Marx no quería decir que el bonapartismo hubiera dejado de representar los intereses de clase de la burguesía, de la misma manera en que el régimen de la Restauración había sido el poder estatal de los terratenientes recién incorporados a la burguesía y la monarquía de Julio el de la burguesía financiera, sino meramente que el sistema parlamentario de notables burgueses había sido reemplazado por un Estado autoritario. Estos equívocos y ambigüedades alcanzan su cúspide en su frase de que el bonapartismo «era la única forma de gobierno posible, en un momento en que la burguesía había perdido ya la facultad de gobernar el país y la clase obrera no la había adquirido aún» [93]. ¡Y a renglón seguido, Marx habla de la prosperidad de la sociedad burguesa bajo el II Imperio!

En realidad, el *bonapartismo no reflejaba un equilibrio o un vacío de clases, sino el poder de la gran burguesía en una nueva coyuntura política.* La clase obrera había sido derrotada de forma decisiva en junio de 1848 a manos de la república burguesa, antes de la llegada de Bonaparte. La candidatura presidencial y el posterior golpe de Estado de Bonaparte fueron apoyados por la gran burguesía. El alto funcionariado político del II Imperio salió de sus filas, y el Estado imperial procuró activamente favorecer las posiciones de dicha gran burguesía. De hecho, el Estado impe-

[93] K. Marx, *The civil war in France*, en *The First International and after*, *op. cit.*, p. 208 [*La guerra civil en Francia*, en *Obras Escogidas*, *op. cit.*, vol. 1, p. 541].

rial bonapartista fue menos independiente o «autónomo» respecto a la gran burguesía que la III República[94].

En el siglo XX abundan los ejemplos de semejantes reagrupamientos estatistas de las fuerzas burguesas. Así, en gran parte de la Europa oriental, de Bulgaria a Estonia, tras la depresión mundial[95], el régimen de Salazar en Portugal[96], el de Vargas en Brasil entre 1935 y 1945[97], el gobierno de la derecha griega desde 1952 a 1963[98]. En cada uno de estos casos se produjo el colapso de un gobierno tradicional de notables, al tiempo que se daba una crisis económica y había divisiones dentro de la clase dominante. Asimismo, en cada uno de estos casos las masas estaban empezando a recobrarse de una derrota previa y aplastante: la represión de la revolución báltica de 1918; el derrocamiento del gobierno campesino radical de Stamboliski en Bulgaria y el aplastamiento del levantamiento comunista de 1925; la violenta represión de las huelgas en la república portuguesa; la rápida supresión de la insurrección de la ANL [Alianza Nacional Libertadora] en Brasil, y la victoria de la derecha en la guerra civil griega. Hay que tener en cuenta que fracciones diferentes de la burguesía pueden utilizar el mismo formato de representación, lo que no implica que los regímenes arriba mencionados mostraran la misma constelación de poder burgués o la misma hegemonía interna.

El que las crisis surgidas en el estatismo no puedan superarse mediante la reafirmación del formato de notables

---

[94] J. Lhomme, *La grande bourgeoisie au pouvoir (1830-1880)*, París, 1960. A pesar de su enfoque no marxista de las formas de poder y control, el estudio de Lhomme, de gran contenido y valor empírico, sitúa claramente al imperio bonapartista dentro del período de ejercicio exclusivo del poder por parte de la gran burguesía.

[95] Véase una excelente descripción general de este tema en Rothschild, *op. cit.*

[96] H. Kay, *Salazar and modern Portugal*, Londres, 1970; A. de Figueiredo, *Portugal: fifty years of dictatorship*, Harmondsworth, 1975. Una peculiaridad del régimen portugués fue el hecho de que ambos dictadores, Salazar y Caetano, fueran llamados al poder desde sus cátedras universitarias por la junta que gobernaba.

[97] T. Skidmore, *Politics in Brazil 1930-1964*, Nueva York, 1967.

[98] C. Tsoucalas, *The Greek tragedy*, Londres, 1969, capítulo 10.

o introduciendo un formato de partido es síntoma de que la clase dominante es débil o está subdesarrollada. Así nos lo muestran con claridad tanto la temprana fecha del golpe de Estado bonapartista como la dependencia internacional de los casos del siglo XX que hemos citado. Sin embargo, los nuevos regímenes salidos de esas crisis consiguen superar ésta, y en gran parte reunificar a la burguesía, con lo que demuestran que han logrado una posición de fuerza relativa. Las fracciones de la clase dominante que se reagrupan bajo la bandera del estatismo ya no tienen que hacer frente a dificultades graves para su representación.

Los verdaderos problemas que se plantean a este respecto tienen dos aspectos. En primer lugar y ante todo, el reagrupamiento estatista de fuerzas institucionaliza una variante de política coyuntural de crisis que más tarde, cuando la situación política cambia, puede resultar peligrosamente rígida. Un reagrupamiento que resuelve una determinada crisis queda después congelado dentro de la estructura del Estado como un fardo de hielo que, cuando se produce una nueva crisis, tiende a agrietarse, a derretirse y a desaparecer. Con todo, que el formato tiene fuerza y eficacia relativas queda demostrado por el hecho de que su desintegración ha solido ser consecuencia de golpes y acontecimientos exteriores, que van desde la batalla de Sedán al holocausto de la segunda guerra mundial, pasando por las guerras de liberación de Africa.

En segundo lugar, aunque en este tipo de reagrupamientos suelen participar todas las fracciones importantes de la clase dominante, su vigor y robustez varían mucho, e invariablemente excluyen, cuando menos, a algunos sectores de la burguesía y a algunas de sus figuras políticas e intelectuales. La reunificación nunca es completa y pueden volver a presentarse fracturas al cambiar la coyuntura política. Así, por ejemplo, Vargas tuvo que retirarse en 1945, tras la victoria del liberalismo norteamericano en la guerra; y en Grecia, el régimen derechista encabezado por el rey, el ejército y los dirigentes conservadores, con sus elecciones amañadas, empezó a desintegrarse a principios de la década de los sesenta, ante el renovado empuje de las fuerzas liberales. Ambos regímenes tenían una base de clase sus-

tancialmente más estrecha que la de los de Bonaparte o Salazar, por ser demasiado progresista-nacionalista (Vargas) o demasiado reaccionaria (la derecha griega).

Un tercer tipo de formato estatista que puede verse en la historia de la política burguesa es el constituido por la dictadura militar contrarrevolucionaria. Los ejemplos más conocidos al respecto son la junta chilena, el régimen que está en el poder en el Brasil desde 1964, la dictadura de Suharto en Indonesia y la España de Franco. La relación de la clase dominante con estos regímenes se basa sobre todo en el firme aglutinante de una unión contrarrevolucionaria, creada con el propósito expreso de defender sus propias posiciones y privilegios frente a la amenaza de los obreros, los campesinos sin tierra y los estratos medios radicalizados. Aunque pueda haber discrepancias de opiniones respecto a la represión necesaria, la clase dominante está unida detrás de la dictadura. El vínculo de la contrarrevolución hace que hasta los inconvenientes de la centralización parezcan menos molestos.

Con todo, una dictadura de este tipo es una maquinaria rígida, fuertemente marcada por la impronta coyuntural. Es un síntoma, aún más claro que el bonapartismo, de debilidad. Esta afirmación resulta muy evidente si pensamos en la gama de alternativas por las que normalmente, pero no en este caso, puede optar la burguesía.

En primer lugar, la amenaza de la revolución, si no su concreción real, puede ser dominada con medios no violentos. Ni en España ni en Brasil tuvo que hacer frente la burguesía a un intento real de revolución socialista. El gobierno del Frente Popular español, formado por la mayoría electoral de febrero de 1936, era un régimen completamente burgués, en el que no participaban ni los socialistas ni los comunistas. (No obstante, se estaba produciendo una polarización social sobre un fondo de asesinatos de personas de los dos bandos) [99].

Aunque la burguesía indonesia tuvo que soportar el populismo desbocado de Sukarno y su cooperación con el fuerte partido comunista, había logrado impedir la cam-

---

[99] R. Robinson, *The origins of Franco's Spain*, Newton Abbot, 1970.

paña que organizó en 1964 el PKI en pro de la reforma agraria. Lo que desencadenó la contrarrevolución de las fuerzas armadas no fueron las actividades del presidente ni las de los comunistas, sino el fallido golpe que intentaron una serie de jóvenes oficiales, con alguna participación de la juventud del PC y la aprobación pasiva de la dirección del partido, y posiblemente del propio Sukarno. Esta iniciativa ponía en peligro el delicado equilibrio de poder existente en el que el ejército era, con gran diferencia, el más importante guardián de los intereses del capital. Sin embargo, dicha iniciativa no suponía un peligro inmediato de revolución socialista [100].

En Brasil, las promesas de Goulart se referían a la nacionalización de las refinerías de petróleo, a una reforma agraria muy modesta y al apoyo a la organización de los soldados dentro del ejército. Los dirigentes del golpe militar respondieron fundamentalmente a la amenaza de que se estableciera un régimen presidencialista radical por encima de los jefes políticos conservadores y su clientela, que habían recortado las atribuciones del presidente antes de permitir a Goulart que ocupara su cargo [101].

Por el contrario, el capital chileno se veía, desde luego, expuesto a un ataque directo e inmediato. Pero ni siquiera en este caso dejaba de ser posible, en agosto-septiembre de 1973, encontrar una salida pacífica a la situación. Allende e importantes sectores de la Unidad Popular, acorralados como estaban por enormes fuerzas económicas nacionales e internacionales, se habían resignado a hacer un alto e incluso a emprender la retirada en su política, mientras

---

[100] Según mi información, la mejor descripción de este sombrío y funesto golpe fallido es la que hace Rex Mortimer en dos apéndices que figuran al final de su excelente libro *Indonesian communism under Sukarno*, Berkeley, 1970. Está ya bastante claro que el golpe fue un *affair* interno del ejército, y que de él tenían noticia por anticipado Aidit y la dirección del PKI, y, posiblemente, el propio Sukarno. El protagonista de la contrarrevolución y futuro dictador, general Suharto, conocía y trataba a varios de los conspiradores, y es posible que el golpe fuera en parte una provocación. (El del 25 de noviembre en Portugal, incruento y menos catastrófico, muestra una serie de aparentes similitudes.)

[101] Skidmore, *op. cit.*, capítulo 8.

esperaban nuevas elecciones o, posiblemente, un referéndum que la burguesía tenía bastantes posibilidades de ganar. Si se hubiera seguido esa alternativa política, el movimiento obrero no hubiera sido tan completamente destruido, pero fatalmente se hubiera desmoralizado y dividido, dado que los sectores más intransigentes de la Unidad Popular no era probable que hubieran dado marcha atrás.

En segundo lugar, es posible que una contrarrevolución violenta triunfe sin que sea preciso que se instale en el poder una dictadura militar. Prescindiendo de la contrarrevolución en España, todos los sangrientos movimientos represivos que se han producido en Europa (en Finlandia, Hungría y Grecia, entre 1949 y 1952) dieron paso a un formato de partido o de notables, dentro de un régimen civil. Tampoco las contrarrevoluciones que acontecieron en Alemania entre 1919 y 1923 pusieron en peligro la coalición de partidos de la república de Weimar.

Cuando la burguesía recobra fuerzas y la revolución aplastada se extingue, tienden a producirse presiones y fricciones en favor de la «liberalización»; pero, dado que la burguesía está representada por la dictadura, no es fácil que se ponga en contra de ella. La burguesía estará dispuesta a aceptar la liberalización en la medida en que existan modos de transición hacia otros formatos de representación igualmente o más beneficiosos. Todavía no hemos visto el final completo de la dictadura de Franco, ni cómo se llevará a cabo la sustitución de las dictaduras indonesia, brasileña y chilena [102].

---

[102] En el libro de Poulantzas, *The crisis of the dictatorships*, Londres, NLB, 1976 [*La crisis de las dictaduras*, México, Siglo XXI, 1976], hay un interesante análisis al respecto. De todos modos, el fundamento empírico de su distinción clave entre burguesía «interior» y burguesía «compradora» resulta resbaladizo, y las pruebas en las que se apoya, bastante flojas. Véase una crítica de este punto en N. Mouzelis, «Capitalism and dictatorship in post-war Greece», *New Left Review*, 96 (1976). En el mismo número aparece un magnífico informe periodístico de Ronald Fraser sobre España, «Spain on the brink», que cubre el período que va hasta marzo de 1976. Lo inesperado de los últimos acontecimientos —el ascenso de Suárez, la caída de Fraga y la ignominiosa derrota de Arias y del bunker— se ve subrayado por la conclusión a la que llega Fraser el 1 de marzo:

En el formato estatista figuran una serie de regímenes militares que no representan la unidad o la reunificación de la burguesía, sino su división, y con frecuencia también la del aparato de Estado; por consiguiente, sus lazos con la clase capitalista son considerablemente más precarios. Los ejemplos de esta variante van desde la clásica dictadura caudillista latinoamericana al gobierno reformista institucional del ejército en el Perú de Velasco; desde el régimen militar de partido de Siria e Irak a las amorfas camarillas armadas que gobiernan muchos países de Africa; desde los efímeros golpes revolucionarios de la I República portuguesa al régimen del MFA de 1974-75, y del de Pilsudski de la Polonia de entreguerras a la junta griega. Estas formas de gobierno son, efectivamente, tan diversas y se repiten tanto lo mismo en el espacio que en el tiempo, que hasta mencionar sus orígenes, estructuras y formas de funcionamiento más simples exigiría un análisis especial.

Desde el punto de vista de la burguesía de una sociedad determinada, estos regímenes suponen, de una u otra forma, la institucionalización temporal, más o menos represiva, de un momento crítico, económico o político, de

«Parece improbable que alguna fracción de la burguesía se aparte del proyecto de reforma de Fraga» (p. 31). Por lo que se refiere al caso de Portugal, la supuesta importancia de la burguesía «compradora» no parece cuadrar bien con el hecho de que Salazar llegó al poder por reacción contra la entrega de los derechos aduaneros portugueses como garantía del pago de los créditos extranjeros (Figueiredo, *op. cit.*, p. 61), y de que, comparado con el Portugal de la antigua república y de la última monarquía, el Portugal de Salazar dependía menos del capital extranjero hasta que las desastrosas guerras coloniales comenzaron a cobrarse su precio. Es cierto que la oligarquía financiera tenía estrechos lazos con los sectores más poderosos del capital extranjero para la explotación de las colonias, pero esa oligarquía había surgido en los años treinta y cuarenta desde bases tradicionales internas, y no por haber servido de intermediaria al capital extranjero. (Véase R. da Costa, *O desenvolvimento do capitalismo em Portugal*, Lisboa, 1975, pp. 76 *ss.)* He intentado explicar de forma diferente la caída de la dictadura y la rápida radicalización de la revolución hasta el otoño de 1975, proceso muy diferente al resultante del colapso de la Junta griega o, según vemos ahora, de la muerte de Franco: «Portugal, Revolutionens dialektik», *Zenit*, 44, 1976.

muy difícil salida. Dentro de estos regímenes aparecen por lo menos tres graves problemas de representación.

El golpe militar prototípico de América Latina y sus actuales réplicas en los tres continentes del Tercer Mundo no tienden a dificultar u obstaculizar la explotación en sus países correspondientes. Es más, sea cual sea el nombre del dictador, el aparato represivo ha estado siempre disponible para dominar y someter a los obreros y campesinos. Sin embargo, poco es lo que han hecho estos Estados por perfeccionar la infraestructura o proteger los negocios nacionales. De hecho, el Estado ha representado más al capital extranjero invertido en determinados sectores de la economía nacional que a la burguesía indígena, con lo que esta última ha seguido condenada a una dependencia servil y a un subdesarrollo perpetuo.

En segundo lugar, en la medida en que la dictadura no sólo descansaba en las divisiones de la clase dominante, sino que también se apoyaba en sólo una fracción de un aparato represivo desunido, la situación era propicia para que se produjeran una serie de golpes y contragolpes, con la consiguiente dislocación de la administración y, en los casos más graves, también de la vida económica.

En tercer lugar, existe una forma específica de desintegración y perturbación que es la que acontece cuando un ejército politizado se pone de parte de fuerzas sociales que ni pertenecen a la burguesía ni están aliadas con ella. En este caso pueden tomarse medidas abiertamente anticapitalistas, y entonces la representación burguesa se consigue principalmente mediante el chantaje imperialista extranjero, a nivel tanto económico como militar, dado que estos regímenes dependientes son muy vulnerables a las presiones del exterior.

La dependencia del extranjero, las divisiones internas y el subdesarrollo que están en la base de estos tipos de gobierno los protegen, asimismo, de todo peligro grave siempre que sigan controlando plenamente los medios de represión, pero en cuanto lo pierden se hunden rápida y totalmente, como le ocurrió a la última Junta griega. Carecen de una base social firme que sería la única cosa que podría apoyarlos en una crisis de esa clase.

5. *Movimientoestatismo*

Aunque es un neologismo un tanto tosco, la expresión movimientoestatismo tiene la ventaja, al menos, de aludir de inmediato a los dos componentes básicos de este formato de representación. Da a entender que se trata de un régimen que descansa en la aglutinación de dos fuerzas diferentes: un aparato de Estado burgués que actúa de una manera autoritaria o terrorista y un movimiento de masas predominantemente no burgués. Este último proporciona a aquél un dinamismo peculiar. Sin embargo, y aun cuando el movimiento de masas pueda ser un vigoroso defensor y promotor de la acumulación de capital, sin nunca plantear una alternativa no capitalista, genera también efectos distorsionantes y destructivos por su propia composición social. El problema al que entonces tiene que hacer frente la burguesía es el de uncir el movimiento-Estado al carro del capital, procurando reducir a un mínimo su perturbadora intrusión en la marcha de la empresa capitalista.

En los movimientos-Estado pueden distinguirse dos grandes categorías, según sea su relación con el principal enemigo del capital: la clase obrera y el movimiento obrero. Una de estas variantes aparece durante un proceso de lucha y reestructuración que se da enteramente dentro de la burguesía y de sus diferentes fracciones, la pequeña burguesía y, en algunas ocasiones, de un campesinado que está al margen de la esfera de las relaciones mercantiles. Ejemplos de esta variante los tenemos en el efímero reinado de los agrarios de Stamboliski en Bulgaria; en el peronismo argentino; en la estructura política de la revolución mexicana, particularmente bajo Cárdenas, antes de que se hundiera cada vez más en el estatismo, y en una serie de regímenes de Africa y Asia, presentes y pasados, entre los que podemos citar a la Ghana de Nkrumah y el PCP y la Indonesia de Sukarno. No obstante, y como nos demuestran los casos de Sukarno y de Perón, esta reestructuración puede producir una importante movilización de apoyo por parte de la clase obrera en contra de otras fracciones y sectores de la burguesía. La otra variante entraña tanto un reajuste interno dentro de la burguesía, la pequeña burguesía y los

estratos medios, como una reorganización de los modos de contención y represión de la clase obrera. El fascismo italiano y alemán son los prototipos de esta variante.

Sería presuntuoso tratar de abrir, en unas pocas páginas, una senda analítica a través de la casi impenetrablemente densa y altamente polémica bibliografía que existe en torno al carácter de clase de la revolución mexicana, del peronismo y del fascismo. Nos limitaremos, por consiguiente, a ofrecer aquí un bosquejo de sus características y rasgos generales. En primer lugar, ¿cómo es posible la representación burguesa en estos movimientos-Estado, que atraen a su base de masas apelando a un poderoso, aunque difuso, antagonismo frente al capitalismo o al gran capital? Un factor explicativo fundamental a este respecto es, sin duda, la ausencia de otra alternativa política viable, como, de la manera más sorprendente, ejemplifica la trágica y heroica historia de la revolución mexicana. Cuando los ejércitos revolucionarios de Zapata y Villa se reunieron en la ciudad de México, en 1914, tenían todo el poder en sus manos. Sin embargo, no se atrevieron a tomarlo, porque no tenían una idea clara sobre lo que podían hacer con él. Después de la revolución se produjo un proceso de regeneración y reocupación de las posiciones y relaciones sociales capitalistas, que superó incluso la presidencia radical de Lázaro Cárdenas [103]. Por su parte, los radicales pequeñoburgueses y organizadores obreros fascistas se vieron totalmente imposibilitados de llevar a la práctica sus concepciones antimonopolistas y corporativistas, porque su régimen dependía de la cooperación activa del gran capital para poder

---

[103] Hay una excelente introducción a la épica de la revolución mexicana en la biografía de Zapata por John Womack, *Zapata and the Mexican revolution*, Londres, 1969 [*Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1969]. En inglés existe un estudio del mandato del enigmático Cárdenas, junto con una extensa bibliografía acerca de este período, en W. Cornelius, «National-building, participation and distribution: the politics of social reform under Cárdenas» en G. Almond y otros, comps., *Crisis, choice and change*, Boston, 1973. Los acontecimientos subsiguientes han sido analizados por H. Cline, *Mexico: revolution to evolution*, Londres, 1960. La obra mexicana más conocida acerca de la política nacional es la de P. González Casanova, *La democracia en México*, México, 1967.

lograr sus supremos objetivos políticos y militares. El gran capital supo conservar su independencia respecto a los jefes del partido y el Estado y a los burócratas sindicales, bloqueando tanto la discriminación antimonopolista como las utopías medievalistas [104].

En este caso, la falta de alternativa se debía, desde luego, a causas diferentes. Aunque el fascismo imitaba consciente y deliberadamente determinadas formas de organización de la clase obrera, era en gran parte, aunque no de modo exclusivo, un movimiento antiproletario. Surgido en la época del imperialismo, sus grandes ambiciones de poder tenían que apoyarse en la capacidad industrial del capital monopolista. Además, en los países subdesarrollados nunca hubo una clase obrera fuerte e independiente en el escenario político. El cataclismo social de la revolución mexicana, predominantemente agraria, no igualado sino por las de China y Vietnam, tuvo lugar antes de que la revolución de Octubre hubiera dejado su impronta en la historia extendiendo la influencia del marxismo revolucionario entre los intelectuales del Tercer Mundo. A pesar de los anteriores y valiosos esfuerzos de anarquistas y comunistas, la clase obrera argentina no llegó organizarse a nivel de masas más que bajo el confuso patrocinio populista de Perón. El movimiento obrero búlgaro, numéricamente reducido pero combativo, no tenía, ni de lejos, una fuerza comparable a la de la guardia de Stamboliski; y, por su parte, el PKI no era rival para el poderoso ejército surgido de una victoriosa guerra antiimperialista.

El asimétrico impacto del fascismo y de otros movimientos-Estado sobre las principales fracciones de la burguesía constituye un interesante e intrigante problema. Aunque el fascismo fue, con mucho, la mejor organizada y la más violenta y dinámica de tales formaciones, su sustrato mostró una sorprendente continuidad. Las mismas compañías, y

---

[104] A. Schweitzer, *Big business in the Third Reich*, Bloomington, 1964; M. Broszat, *Der Staat Hitlers*, Munich, 1969, capítulo 6; R. Sarti, *Fascism and the industrial leadership in Italy 1919-1940*, Berkeley, 1970 [*Fascismo y burguesía industrial. Italia 1919-1940*, Barcelona, Fontanella, 1973], F. Adler, «Italian industrialists and radical fascism», *Telos*, 30 (invierno de 1976-77).

más o menos las mismas personas, ocuparon la cúspide de la pirámide capitalista antes, durante y después del período en que el fascismo estuvo en el poder: Fiat, Pirelli, Falck y otras, en Italia; Krupp, IG Farben, Siemens, etc., en Alemania. Sin embargo, en México la burguesía porfirista fue aniquilada, y en Argentina los antes poderosos latifundistas y ganaderos de la Sociedad Rural quedaron en gran parte marginados durante el régimen de Perón [105]. Mientras que los movimientos-regímenes «populistas» implican una total reestructuración interna de la burguesía, el fascismo representa la reorganización política del capital monopolista en su antagonismo con el movimiento obrero interior y con sus competidores extranjeros.

El fascismo no fue nunca, sin embargo, hablando con propiedad, un representante del capital monopolista. Aunque su odio al movimiento obrero une al fascismo con la burguesía en su conjunto, la toma fascista del poder no es una contrarrevolución. Como ha apuntado De Felice, el gran historiador italiano, biógrafo de Mussolini [106], el fascismo fue más bien un reto de las «clases medias» ascendentes a la vieja oligarquía burguesa. Las pruebas de que aún disponemos para respaldar esta tesis siguen siendo débiles, pero la teoría de De Felice se ve apoyada por el hecho de que, de entre los países en los que se derrumbó la democracia burguesa, sólo los dos más desarrollados presenciaron la victoria del fascismo. En Italia y Alemania, una nueva pequeña burguesía y un estrato inferior de la burguesía especialmente fuertes se combinaban con una oligarquía paleocapitalista y cuasi feudal especialmente débil. En el resto de Europa, las JONS españolas, la Legión del Arcángel Miguel (más conocida por el nombre de Guardia de Hierro) en Rumania, la Cruz Flechada húngara, la

---

[105] Respecto al papel dominante de la fracción ganadera de la burguesía argentina antes de la subida de Perón al poder, véase Peter Smith, *Politics and beef in Argentina*, Nueva York y Londres, 1969. Un estudio de la suerte de la Sociedad Rural bajo Perón puede verse en Waldmann, *op. cit.*, pp. 216 *ss.;* después de 1950 las relaciones cambiaron algo *(ibid.*, p. 244 n.).

[106] R. De Felice, *Intervista sul fascismo*, Bari, 1976, pp. 30-31.

Cruz de Truenos letona, todas sucumbieron ante los Víctor Manuel, Salandra, Hügenberg, Von Papen o Von Schleicher, es decir, ante los dirigentes de la derecha tradicional [107].

La Confindustria y el Reichsverband (posteriormente, Reichsgruppe Deutsche Industrie) pudieron conservar su autonomía y «autorregulación» internas. Los gerentes burgueses de la IG Farben y de las Hermann Göring Werke (Krupps) [108] se convirtieron en altos funcionarios del aparato del plan cuatrienal alemán, e igual ocurrió con los expertos del IRI (Beneduce), que fueron sus homólogos italianos [109]. El gran capital privado se lucró enormemente con el rearme y los despojos de la victoria militar (mercados cautivos y mano de obra esclavizada), y supo evitar las intromisiones de los *ras* y de las SA. Imposibilitado para realizar sus utopías constructivas, el fascismo alimentó su impulso bélico destructivo con el combustible del trauma de Versalles. Y así, hacia finales de la guerra el movimiento fascista reafirmó su independencia con la República de Salo y el *Götterdämmerung* de la táctica de tierra quemada de Hitler [110]. Al llegar el momento de la verdad fue el carácter capitalista de los aliados vencedores del fascismo lo que garantizó la reproducción del capital monopolista en Italia y Alemania Occidental.

---

[107] A última hora, cuando ya sólo podían servir de muy poco como último reducto de la Alemania nazi, algunos de estos movimientos consiguieron formar gobiernos, y así en Hungría se instaló un régimen de la Cruz Flechada en los últimos meses de 1944, y en Viena (!), tras la liberación de Rumania, se creó un gobierno en el exilio de la Guardia de Hierro. Véase H. Rogger y E. Weber, comps., *The European right*, Berkeley y Los Angeles, 1965.

[108] W. Manchester, *The arms of Krupp*, Londres, 1969, p. 426. Las Hermann-Göring Werke habían comenzado a funcionar por razones militares, a fin de explotar el mineral de hierro de Salzgitter, de baja calidad; esta empresa no era rentable para el capital privado.

[109] Sarti, *op. cit.*, pp. 119-20. Tras su carrera prefascista como político socialdemócrata, Beneduce subió rápidamente en el mundo de los negocios, promocionado por algunos de sus dirigentes más poderosos. La organización financiera del IRI, grupo de empresas estatales, comprendía una compleja asociación de capital privado y público.

[110] Sobre la táctica de Hitler con respecto al capital, véase A. Milward, *Die deutsche Kriegswirtschaft*, Stuttgart, 1966, pp. 160 *ss*.

6. *El partido del trabajo*

Hemos de examinar, finalmente, el formato correspondiente a los partidos de la clase obrera. La burguesía ha podido actuar como clase dominante incluso en aquellos casos en que un partido enraizado en la clase obrera forma un gobierno electo, sea en solitario o como principal componente de una coalición. Este fenómeno hubiera sido absolutamente inconcebible para los fundadores del materialismo histórico; ¿cómo entonces se ha producido?

Este hecho resulta aún más extraño si tenemos en cuenta que la mayoría de estos gobiernos de partidos de la clase obrera no han intentado siquiera realizar una transformación socialista. Las únicas excepciones a este respecto son los gobiernos dominados por los comunistas, en Europa oriental, tras la segunda guerra mundial, y la Unidad Popular, en Chile. Es cierto que el manifiesto electoral de 1945 del partido laborista británico reafirmaba que su «objetivo supremo dentro de la política nacional era el establecimiento de la república socialista de Gran Bretaña», y, sin duda, la mayoría de los activistas del partido creyeron que el gobierno laborista era el primer paso para la consecución de la meta indicada. No obstante, y por importantes que fueran las convicciones personales de estos militantes, está claro que ni el gobierno ni los dirigentes del partido tenían ningún deseo concreto de lograr el establecimiento de una sociedad socialista. La lista de nacionalizaciones (que posteriormente se llevaron a la práctica) fue incluida en la plataforma del partido en contra de los deseos de la dirección y en ningún caso puede decirse que constituyera un programa coherente de transición socialista [111].

Los gobiernos obreros no han dejado de crear problemas a la clase dominante. Esta ha permanecido continuamente en guardia, dispuesta a reaccionar con contragolpes siempre que fuera necesario. La burguesía ejerce una constante presión sobre los gobiernos obreros reformistas, principalmente de tres maneras. En primer lugar, tiene en mar-

---

[111] R. Miliband, *Parliamentary socialism, op. cit.*, capítulo 4; D. Howell, *British social democracy*, Londres, 1976, capítulos 4 y 5.

cha permanentemente una campaña ideológica, mediante medios de comunicación bien financiados, partidos y organizaciones de propaganda. Esta campaña, que suele ser exaltada y de un tono demagógico sin escrúpulos, va combinada con informes y declaraciones de los directivos y organizaciones empresariales, de tipo aparentemente más fáctico, acerca de las necesidades insoslayables de la «economía». En tercer lugar, la clase dominante mantiene una serie de canales informativos, muy informales, de carácter privado y semisecreto, a través de los cuales tiene acceso personal a ciertos dirigentes obreros, dentro de un clima de cordial amistad. Lo que se pretende con estos contactos es neutralizar los vínculos de estos dirigentes con el partido de la clase obrera. Estas tres formas de presión tienen también una dimensión internacional: las campañas de los medios de difusión extranjeros, los informes de la OCDE y del FMI, y los cónclaves internacionales del tipo del infame grupo Bilderberg. Los mecanismos de reproducción que generalmente se emplean son diversos sistemas de coacción económica: fuga de capitales, real o potencial, fijación de condiciones a la concesión de créditos, etc., junto con difamaciones ideológicas que tienen por objeto excomulgar a los adversarios acusándoles de «comunistas», «tiránicos», «extranjeros», etc.

Lo más desconcertante a este respecto no es, sin embargo, la facilidad con la que la burguesía consigue mantener su representación, sino el hecho de que su poder raras veces se ha visto amenazado dentro de este formato. Son bien conocidas, en términos generales, las razones por las que la resistencia capitalista sucumbió en la Europa del Este ante el reto de sus contrarios y, sin embargo, salió vencedora en Chile.

La viabilidad del gobierno de un partido de la clase obrera en cuanto instrumento del poder burgués parece estar definida por, al menos, tres coordenadas básicas. La una radica en la misma naturaleza del capitalismo, sistema caracterizado por el intercambio equivalente en los mercados de trabajo, mercancías y capitales, y por la correspondiente igualdad formal de los ciudadanos ante el Estado, así como por la expansión de las fuerzas productivas. El primero

de estos rasgos implica una diferenciación entre igualdad formal y subordinación práctica, y, por consiguiente, la posibilidad de desajustes entre la posición política formal y la posición social real. Por el contrario, ninguna formación social feudal podría funcionar con un gobierno de campesinos y, de hecho, nunca se ha dado el caso. El segundo de los rasgos citados apunta a una zona de posible compromiso y cooperación entre el capital y el trabajo. Efectivamente, la explotación capitalista no se parece en nada a un juego de suma cero; la sindicalización, la reducción de la jornada de trabajo, la elevación de los salarios y la creación de servicios sociales no sólo han resultado compatibles con el mantenimiento de la acumulación de capital, sino que la han incrementado. Está en la naturaleza del capitalismo, por tanto, la posibilidad de que existan partidos obreros no socialistas y gobiernos obreros. El rápido desarrollo económico que se produjo después de la guerra ha reforzado y ampliado las bases para este tipo de colaboración de clases.

El viejo concepto de aristocracia obrera parece muy rudimentario e insuficiente hoy para dar cuenta del extendido fenómeno del reformismo de la clase obrera, pero a su manera apunta a un aspecto muy importante. El mantenimiento del reformismo se apoya en la solidez y la elasticidad del capitalismo, características que sólo se encuentran en el centro imperialista y no en la periferia dependiente del sistema capitalista internacional. No obstante, los mecanismos que vinculan la fuerza del primero con la pobreza de la segunda son, con frecuencia, muy complejos, aunque esta relación tiene profundas raíces históricas en el saqueo a gran escala que se cometió en tres vastos continentes cuando empezaba a alborear el capitalismo europeo.

El encuentro del capital y el trabajo en la zona intermedia de la colaboración de clases explica los efectos notablemente distintos para la burguesía de, por un lado, un gobierno obrero reformista, y, por otro, un movimiento-Estado no fascista. El impacto preciso que ha tenido el largo período de gobierno social demócrata en el desarrollo y posición mundial de la sociedad sueca, es el tema de un trabajo de investigación colectiva que estoy dirigiendo en

la actualidad. Pero algo parece muy claro desde el principio: la socialdemocracia no sólo ha mantenido el capitalismo —cosa que un partido puede hacer a la vez que gana algún terreno al capital—, sino que ha dejado intacta la estructura interna fundamental de la burguesía. Las estructuras de poder de los bancos, grupos industriales y familias capitalistas muestran una sorprendente continuidad con respecto a las que tenían en el período anterior a la década de los treinta. Los cambios que en este terreno se han producido han sido resultado de la concentración de capitales, de las fusiones y absorciones, y de los problemas de sucesión que han podido ocurrir dentro de ciertas familias dominantes en el mundo de las finanzas.

Cuatro décadas de gobierno socialdemócrata en Suecia y tres décadas en Noruega han producido un efecto mucho menor en las interrelaciones de las diversas fracciones de la burguesía que, por ejemplo, la media docena o la docena de años de Cárdenas en México o de Perón en Argentina. Aunque los gobiernos socialdemócratas escandinavos surgieron como consecuencia de un pacto político con el estrato inferior de la burguesía y la pequeña burguesía agrarias, con vistas a la intervención del Estado durante la Depresión, ese pacto nunca llegó a transformarse en una alianza antimonopolista. La base de la prolongada colaboración de clases ha sido la alta rentabilidad del gran capital, cuya expansión fue vigorosamente impulsada tanto por el Estado como por los sindicatos. Pero últimamente este modelo ha entrado en crisis. A principios de la década de los setenta, la pequeña burguesía se rebeló contra la entrada en el Mercado Común, medida que propugnaban tanto los socialdemócratas como el gran capital. Por otra parte, el comienzo de una crisis estructural del capital monopolista sueco exige un drástico reajuste interno y el cierre de muchas fábricas.

Pero esto no es toda la historia, ni siquiera la parte más importante de ella. Las contradicciones y luchas de clases del capitalismo han generado poderosos movimientos socialistas y provocado la unión de las organizaciones de la clase obrera con la teoría marxista revolucionaria. Estos fenómenos están cobrando de nuevo importancia en la actuali-

dad; en primer lugar, porque la expansión de la posguerra ha terminado, y, en segundo lugar, porque los formatos tradicionales de política de partidos y de notables burgueses han experimentado un considerable debilitamiento al desaparecer las poblaciones cautivas y proletarizarse los estratos medios. De todas maneras, la historia del movimiento obrero ha sido sustancialmente modelada por largos años de presiones de la burguesía.

Un segundo y fundamental factor determinante de la adaptación del movimiento y los gobiernos obreros a la burguesía ha sido el tenaz vigor de la influencia popular de ésta. Las concepciones del marxismo clásico, tal como las formulaba Engels en su introducción de 1895 a *Las luchas de clases en Francia*, de Marx, preveían un desarrollo de los acontecimientos totalmente diferente. Hablando del masivo electorado de la socialdemocracia alemana, Engels escribía: «Su crecimiento avanza de un modo tan espontáneo, tan constante, tan incontenible y, al mismo tiempo, tan tranquilo como un proceso de la naturaleza [...] Mantener en marcha ininterrumpidamente este incremento, hasta que desborde por sí mismo el sistema de gobierno actual [...] tal es nuestra tarea principal. Y sólo hay un medio para contener momentáneamente el crecimiento constante del ejército socialista en Alemania, e incluso para llevarlo a un retroceso pasajero: un choque en gran escala con las tropas, una sangría como la de 1871 en París. Aunque, a la larga, también esto se superaría» [112].

Engels resume en estas líneas la historia de lo que, simplificando mucho, podríamos llamar las dos primeras fases del movimiento de la clase obrera. En la primera, la clase obrera desarrolló organizaciones defensivas dentro de la nueva sociedad capitalista: mutualidades, sindicatos y grupos de diversa importancia vinculados o anejos a los movimientos y políticos burgueses y pequeñoburgueses. La agudización de las cada vez más visibles contradicciones del capitalismo dio lugar posteriormente a la formación de un

[112] F. Engels, *Introduction* a Karl Marx, *The class struggles in France: 1848 to 1850*, Moscú, 1968, pp. 23-4 [«Introducción» a *Las luchas de clases en Francia*, en *Obras Escogidas*, *op. cit.*, vol. 1, p. 131].

partido independiente de la clase obrera, y a la adhesión del movimiento obrero a algún tipo de programa y teoría socialistas, ya fueran de carácter marxista, marxizante o, predominantemente, no marxista. En los años siguientes este movimiento creció, tanto a nivel electoral como a nivel de organización. Pero muy pronto el «proceso natural» de crecimiento se detuvo en un momento en que el movimiento no había alcanzado, ni mucho menos, una posición mayoritaria dentro de la sociedad. En muchos casos, y durante un cierto período de tiempo, retrocedió a niveles anteriores. *En ninguno de los principales países capitalistas han conseguido nunca los partidos de la clase obrera una mayoría de votos, hasta ahora.* Ni en Estados Unidos, por supuesto, ni en Gran Bretaña, ni en Francia (aunque la SFIO y el PCF estuvieron muy cerca de conseguirla en octubre de 1945), ni en Alemania, ni en Italia, ni en Japón. Nunca ha existido una mayoría parlamentaria de la clase obrera ni en el Benelux, ni en Canadá, ni en Dinamarca, ni en Grecia, ni en Islandia, ni en Irlanda, ni en España, ni en la Europa oriental antes de que los comunistas tomaran el poder (con excepción de Checoslovaquia, en 1946), ni en América Latina, ni en ninguna otra parte del Tercer Mundo. En aquellos casos en que se ha conseguido una mayoría, ha sido un fenómeno tardío y, con frecuencia, efímero. Austria tuvo su primera mayoría del partido de la clase obrera en 1971; Checoslovaquia, en 1946; Finlandia, en 1966; Nueva Zelanda, en 1938; Noruega, en 1945; Portugal, en 1976, y Suecia, en 1936. Sólo en Australia se consiguió dicha mayoría en los comienzos de la historia del movimiento obrero político, en 1914. Los mecanismos de la representación parlamentaria han arrojado a veces un buen número de escaños de mayoría socialista. Por ejemplo, en Nueva Zelanda, en 1935, y en Gran Bretaña, en 1945. Sin embargo, las mayorías del partido de la clase obrera no han durado mucho en ninguna parte, con excepción de Suecia (de 1936 a 1956 y de 1960 a 1973) y Noruega (de 1945 a 1973) [113].

---

[113] Esta información ha sido sacada de estadísticas electorales oficiales. Dos buenos estudios, aunque incompletos, son S. Rokkan y J. Meyriat, comps., *International guide to electoral statistics*, obra de la que sólo parece estar a la venta el primer volumen, relativo

A su manera, el gobierno del partido laborista australiano con Fisher (1910-1913) se ajusta también a este modelo electoral general. Aunque, desde luego, no era, en modo alguno, un gobierno de transformación socialista, presentó propuestas para la reforma de la Constitución que hubieran podido hacer posible la regulación central de la economía y hasta la nacionalización federal de los monopolios privados. Pero las referidas propuestas fueron rechazadas en los dos referéndums celebrados en 1911 y 1913 [114].

La enorme y tenaz influencia política de la burguesía es, sin duda, una de las causas más importantes del oportunismo derechista y de la colaboración reformista de clase. Estas tendencias pueden entenderse ahora como una adaptación a la hegemonía, al parecer inamovible, de la burguesía.

Por supuesto, también existían alternativas socialistas: la insurrección de tipo bolchevique; una alianza con un programa de transición, si no era viable uno entera y cabalmente socialista; la utilización de la mayoría parlamentaria para conseguir objetivos anticapitalistas, política que sería constitucionalmente legítima aunque no se contara con la mayoría de los votos. A la vista de la ya citada estabilidad de la organización política del capitalismo avanzado y de la constelación internacional de fuerzas militares, parece que en Occidente sólo existió en dos ocasiones una clara posibilidad (aunque, en modo alguno, una realidad) de llevar a cabo un levantamiento semejante al de Octubre: en Alemania, tras el colapso del imperio, y en Finlandia, después de la segunda guerra mundial. La socialdemocracia alemana, en particular, que tenía en sus manos el Estado que se desintegraba y optó por restaurar el orden en colaboración con el alto mando del ejército y los *Freikorps*, tiene a sus espaldas una responsabilidad histó-

---

a Europa (La Haya, 1969); y R. Rose, comp., *Electoral behavior*, Nueva York, 1974. Al hablar de partidos de la clase obrera nos referimos a los partidos comunista y socialdemócrata y a los partidos y grupos socialistas situados a la izquierda de la socialdemocracia.

[114] F. K. Crowley, comp., *A new history of Australia*, Melbourne, 1974, pp. 307-8.

rica excepcionalmente grave [115]. Una transformación socialista de este país capitalista, situado en el mismo corazón de Europa, hubiera alterado todo el curso de la historia del siglo XX, y de modo casi inevitable hubiera evitado las inmensas tragedias del fascismo, la guerra mundial, los campos de exterminio y el estalinismo (aunque los comunistas tienen su propia responsabilidad a este respecto). Los socialdemócratas alemanes pusieron, por el contrario, sus equivocadas esperanzas en la elección de una asamblea constituyente. Pero, una vez que se hubo reimpuesto a la fuerza el orden burgués, éste no produjo una mayoría socialdemócrata.

En Finlandia, donde el proletariado ya había luchado y perdido en una guerra civil, la insurrección no hubiera triunfado probablemente más que con la ayuda, más o menos activa, de los soviéticos. Por el contrario, el desenlace de las guerras de España y de Grecia nos muestra que en la Francia de 1936 la revolución tenía pocas posibilidades de triunfar, y lo mismo hubiera ocurrido en la Europa occidental después de la segunda guerra mundial. Como es sabido, la constitucional república española, a la que apoyaban determinados sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía, fue finalmente derrotada. Cualquier hipotético alzamiento de la clase obrera francesa que se hubiera producido en junio de 1936 hubiera tenido que luchar con un frente burgués unido, al que se hubieran unido, probablemente, los Eberts y los Noskes de la SFIO, y que además hubiera recibido ayuda no sólo de las potencias fascistas, sino también de Gran Bretaña. La resistencia comunista griega, que junto con la de Yugoslavia y la de Albania fue, con gran diferencia, la más fuerte de Europa, recibió también un severo castigo, si bien su mala dirección política en el período posterior a la liberación tuvo en parte la culpa. No debe olvidarse, en todo caso, que Grecia era una zona más periférica para el imperialismo británico o americano que Francia o Italia. Y si en cualquiera de estos

[115] Dos buenos y serenos trabajos académicos al respecto son: V. Rittberger, «Revolution and pseudo-democratization: the formation of the Weimar Republic», en Almond y otros, *op. cit.;* y, en particular, F. L. Carsten, *Revolution in Central Europe*, Londres, 1972.

dos últimos países se hubiera producido un intento de revolución, la intervención armada con la que se le hubiera contestado hubiera sido masiva.

Tampoco es probable que de haber habido una insurrección comunista francesa en 1968 hubiera podido escapar a una derrota aplastante. El ejército francés, respaldado por Estados Unidos, estaba aún intacto, y en el caso de un levantamiento anticonstitucional hubiera sido apoyado, probablemente, por la mayoría de la población, como los resultados de las elecciones de junio, que siguieron a la exhibición de fuerza de De Gaulle, vinieron a demostrar.

Nos encontramos, por tanto, con que en los países capitalistas estables no hay más opción que una estrategia revolucionaria no bolchevique. El hecho de que tal alternativa no haya existido en absoluto hasta las muy recientes elaboraciones de los partidos comunistas francés y chileno, y de sus aliados socialistas, constituye el tercer determinante fundamental de la representación burguesa en los gobiernos obreros. Ciertamente, Togliatti y el PCI comenzaron a desarrollar tal estrategia desde los primeros tiempos de la posguerra, pero el movimiento obrero italiano no ha conseguido hasta ahora una posición gubernamental dominante.

La estrategia de la II Internacional se basaba en el supuesto de que el avance inexorable que habría de darse en los frentes electoral y organizativo generaría automáticamente una revolución socialista. Cuando dicho avance se detuvo, hasta los líderes marxistas clásicos más izquierdistas (con la excepción de los leninistas) se encontraron perdidos y perplejos. Escuchemos, por ejemplo, las declaraciones del dirigente socialista maximalista italiano, Serrati, que en 1919 escribió: «Nosotros los marxistas interpretamos la historia, no la hacemos [...] Nosotros no atribuimos poderes de transformación ni a los principios ni a las barricadas. Pensamos que hay más contenido revolucionario en la transformación de los medios de producción que en todas las proclamas abstractas» [116].

---

[116] G. M. Serrati, «In vista del Congresso di Bologna», *Communismo*, vol. 1, 1 (1919), cita tomada de P. Spriano, *Storia del Partito Communista Italiano*, vol. 1, Turín, 1967, p. 31 n.

El caso más interesante a este respecto es del partido socialista noruego. Como hemos visto, conservó la mayoría parlamentaria durante un largo período después de la segunda guerra mundial. Además tenía una tradición muy izquierdista, a diferencia de los socialdemócratas suecos, que sucumbieron ante el revisionismo en fecha muy temprana, y ello a pesar de que habían adoptado un programa socialista en 1920. El único partido de la II Internacional que se adhirió al Komintern casi en su totalidad fue el noruego, sin que ello provocara más que una pequeña escisión a su derecha. Aunque el partido se negó a aceptar en 1923 la disciplina duramente centralizada del Komintern, siguió viendo en la dictadura del proletariado su meta revolucionaria y considerándose parte integrante del movimiento revolucionario posterior a los acontecimientos de Octubre. No deja de ser significativo que su organización juvenil se llamara Juventud de Izquierda Comunista.

En 1928, el partido formó un gobierno minoritario para hacer publicidad anticapitalista, y fue derribado en seguida. Por su reunificación en 1927 con los socialdemócratas tuvo que pagar el precio de varias concesiones, la más importante de las cuales fue la de prescindir de la expresión dictadura del proletariado. Sin embargo, en 1930 el programa fue revisado desde una perspectiva más radical, para corregir cualquier adulteración oportunista que se hubiera producido con motivo de la reunificación y de las proclamas que se habían hecho para atraer a nuevos afiliados y simpatizantes en la campaña electoral de 1928. Entonces, en medio de la peor crisis económica que ha conocido la historia del capitalismo, el partido se transformó rápida y orgánicamente en un partido socialdemócrata corriente. Presidió un cauteloso gobierno minoritario entre 1935 y la invasión alemana de 1940, y después de 1945 se dedicó a reconstruir el capitalismo noruego. ¿Qué había ocurrido?

Esencialmente habían ocurrido dos cosas. La movilización antirrevolucionaria de la burguesía originó un descenso en el porcentaje de votos socialistas en las elecciones de 1930. La Depresión forzó a actuar al partido. Tenía que hacer frente no sólo a un paro masivo, sino también a algo más amenazante: la posibilidad de que la crisis industrial

y agrícola provocara una reacción de tipo fascista. El partido que antes se había caracterizado por su intransigencia y por su base estrictamente proletaria se dirigió al país en 1933 con las consignas de «Todo el pueblo al trabajo» y «Defensa del gobierno popular». El nuevo llamamiento tuvo éxito y el partido pudo regir el país mientras terminaba la crisis. Después de la guerra, su principal preocupación fue la reconstrucción nacional y tomar medidas para evitar la nueva depresión que se esperaba.

Una vez que se comenzaron a llevar a la práctica las reformas más inmediatas y urgentes de la posguerra, el partido laborista noruego, al igual que sus homólogos británico y sueco, dejó de tener perspectiva alguna de avance. Al carecer de una estrategia coherente de transformación socialista gradual, todos estos partidos quedaron atrapados por su propio éxito, aunque fuera relativo y modesto, en la administración del capitalismo. El que estuvieran absorbidos por los problemas de la vida diaria de la sociedad burguesa y por las periódicas pruebas electorales está muy relacionado con otras lagunas que se observan en la socialdemocracia, tanto de derechas como de izquierdas. No entendían el capitalismo como un modo de producción que constantemente genera formas viejas y nuevas de explotación y desigualdad, sobre la base de las relaciones de mercado, sino como un conjunto estático de poderes arbitrarios que era posible refrenar y abolir mediante las nacionalizaciones, los controles administrativos y la política de redistribución. Sus dirigentes no eran en modo alguno conscientes del carácter de clase del aparato administrativo del Estado, ni de la función de éste en la reproducción de la subordinación de la clase trabajadora. Donde esto se puso de manifiesto de modo más claro fue en las nacionalizaciones burocráticas del partido laborista británico.

Consiguientemente, nunca se planteó como un problema serio la necesidad de *conquistar* el poder político y de *romper* los procesos de reproducción, ni siquiera de forma gradual y escalonada. Resulta imposible decir con algún grado de certeza si la utilización de una estrategia gradual de transformación socialista hubiera triunfado en Noruega, en Gran Bretaña o en Suecia, o si, por el contrario, hubiera

terminado igual que la Unidad Popular chilena. De todos modos, lo que nos interesa aquí es por qué nunca se planteó, y mucho menos intentó, una política de este tipo. No sería, desde luego, por miedo a un Pinochet.

Hemos de comentar otra característica de la socialdemocracia, ya que las reacciones del partido laborista noruego (DNA) no fueron, desde luego, muy distintas de las del PCF en la época del Frente Popular. La diferencia fundamental entre los dos es que, mientras el PCF conservó su compromiso con el socialismo, el DNA abandonó el suyo tan completamente que durante la guerra fría se convirtió en un partido fanáticamente anticomunista. En aquellos países en los que no había posibilidad alguna de llevar a cabo una prolongada guerra de guerrillas, los partidos comunistas tampoco tenían una estrategia socialista concreta, y si tenían alguna estaba condicionada a la protección del ejército rojo. Pero como consecuencia de esta entrega total a la revolución de Octubre y a la URSS, sólo ellos tenían una idea concreta de lo que era una sociedad socialista, y aunque esa idea estaba deformada e ingenuamente idealizada, era, con todo, *real*. Los comunistas eran muy conscientes de la existencia histórica real del socialismo como alternativa concreta al capitalismo modificado. El absorbente y destructor monstruo estalinista había hecho desaparecer esa idea y esa conciencia incluso de la mente de los socialistas más izquierdistas. (Mucho antes de la llegada de Stalin al poder, los socialdemócratas occidentales, desde Branting a Blum, se sintieron intimidados por la forma en que los bolcheviques *hacían* historia y se llenaron de desprecio por el «primitivismo» ruso.) Con algunas excepciones espectaculares —Italia, Chile, Japón—, la polarización internacional de la guerra fría firmó la sentencia de muerte de la socialdemocracia de izquierdas. Ante la alternativa estalinismo/imperialismo norteamericano, optó por este último, con todo lo que ello implicaba, y aunque para ella la alternativa fuese la de «dictadura o democracia», ello no cambió sustancialmente las cosas.

En Noruega, el frente nacional que se había formado durante la ocupación nazi entraba en las bases programáticas del gobierno laborista de la posguerra. Sin embargo,

hubo serias negociaciones, que alcanzaron una fase muy avanzada en 1945, para la unificación de los partidos laborista y comunista. Al igual que en todas partes, excepto en Europa oriental —donde los comunistas podían imponer su punto de vista—, las negociaciones terminaron en un fracaso; pero hasta el comienzo de la guerra fría hubo una fuerte y persistente tendencia unitaria incluso en las esferas más altas del partido. Después sus jefes comprometieron a su organización y a su país con el Plan Marshall y la OTAN. Desde aquel momento, y aunque la burguesía noruega haya refunfuñado a causa de los controles estatales, siempre ha sabido muy bien que no tenía nada que temer de unos tan fieles aliados del Pentágono [117].

[117] E. Bull, *Arbeiderklassen i norsk historie*, Oslo, 1947, pp. 274-337; H. F. Dahl, *Fra klassekamp til nasjonal samling*, Oslo, 1969, y *Norge mellom kriegene*, Oslo, 1971; E. Lorentz, *Arbeiderbevegelsens historie*, II, Oslo, 1974.

5. EL EJERCICIO DEL PODER DEL ESTADO, II. PROCESOS DE MEDIACIÓN

Desde la perspectiva de los intereses de la clase dominante, la mediación del Estado en las relaciones entre la clase dominante y las clases dominadas debe lograr que estas últimas se sometan al orden social establecido y contribuyan a su funcionamiento. El aparato del Estado dispone de dos mecanismos para el cumplimiento de estas tareas.

Primero, el Estado lleva a cabo la centralización de los recursos de la clase dominante, aunque el grado de esta centralización varía grandemente del Estado medieval feudal a las dictaduras contemporáneas. Quienes pertenecen a las clases dominadas no sólo tienen frente a sí a un miembro individual, local, de la clase dominante, sino que también han de enfrentarse a un impresionante aparato en el que se han ido mancomunando las adquisiciones de dicha clase.

Pero el Estado es algo más que un poder centralizado y externo al que se enfrentan las clases dominadas, porque en otro sentido también éstas están incluidas en él. Tanto los campesinos como el señor, por ejemplo, eran súbditos del rey feudal. Los miembros de todas las clases sociales son ciudadanos del Estado, tanto en una sociedad capitalista como en una sociedad socialista de transición. A través del Estado se efectúan intervenciones intermediarias entre las diferentes clases y entre las personas concretas pertenecientes a las diferentes clases.

La mediación, al igual que la representación, está permeada por la lucha de clases, y su manera de funcionar en la práctica está determinada por la constelación de fuerzas que surge de esa lucha. Pero el Estado no es nunca un mediador pasivo y neutral. Su esencial carácter de clase está determinado por el carácter de clase inscrito en los

aparatos materiales de promulgación, aplicación, judicación e imposición de leyes; y también por los mecanismos de reproducción de la clase dominante, que delimitan el radio de la intervención del Estado. Mediación no quiere decir, en este contexto, arbitraje, sino ejercicio del poder de clase a través del Estado. El Estado de clase no se interpone entre las clases para separar a los combatientes, sino para vincularlos mediante una relación asimétrica de dominación y explotación.

De todos modos, la asimetría no implica unilateralidad. La relación no es unidireccional, y los procesos de mediación engloban también las peticiones y protestas de las clases gobernadas.

La sumisión y la colaboración se consiguen, por tanto, mediante la centralización y la totalización que efectúa el Estado y que se reflejan en una serie de procesos. A continuación esquematizamos los más importantes de los procesos mencionados:

PROCESOS DE MEDIACIÓN

Medios	*Efectos primarios*		
	Sumisión	*Sumisión más colaboración*	*Colaboración*
Centralización	Represión	Desplazamiento (Canalización)	Extracción
Totalización	Cooptación	Judicatura	Apoyo

Vamos a comentar ahora brevemente algunos de estos términos y a explicar algunas de las implicaciones de los procesos correspondientes. Hay que tener también presentes las contradicciones inherentes a los mismos, tanto la contradicción general entre la centralización de los recursos de la clase dominante y la totalización de todas las clases sociales en el Estado, como las contradicciones específicas de cada proceso. En un plano general, estas contradicciones pueden entenderse como manifestaciones de la contradic-

ción política básica que existe entre dominación y ejecución. Así, la centralización, que supone mancomunar los recursos de dominación, entraña también el establecimiento de una cierta distancia entre dominación y ejecución; por su parte, la totalización exige al mismo tiempo la dominación global sobre los dominados y la inclusión de éstos en su ejecución. Para alcanzar el éxito, tanto los revolucionarios como los contrarrevolucionarios deben dominar la dialéctica de la vida social.

I. Represión

Los aparatos represivos son los supremos guardianes del orden social prevaleciente, el puño de hierro que golpea cuando el funcionamiento de los procesos de reproducción experimenta alguna anomalía y cuando las clases dominadas se rebelan. Pero, por supuesto, ninguna garantía es absolutamente segura. Las exacciones y abusos de los aparatos represivos centralizados también pueden provocar rebeliones: alzamientos desesperados de los campesinos, como la *jacquerie* de la región de París, en 1358, y el movimiento de los *tuchins* algo más tarde, en la Francia central, durante la guerra de los Cien Años [118]; o revueltas de la clase obrera por reivindicaciones democráticas y sociales [119]. A veces esos aparatos represivos pueden verse desgarrados por las contradicciones del conjunto de la sociedad, como le ocurrió al ejército ruso en 1917.

Además de la necesidad de mediación represiva hay un segundo factor que ha desempeñado un importante papel en la creación de una maquinaria represiva centralizada, y es el esfuerzo por conseguir una representación unificada de la clase dominante. Un importante motivo para la for-

[118] R. Hilton, *Bond Men Made Free*, Londres, 1977, pp. 112 *ss.* [*Siervos liberados*, Madrid, Siglo XXI, 1978].

[119] Sobre el importante papel de las guerras exteriores en el ascenso de la burguesía, véase mi «The rule of capital and the rise of democracy», *New Lef Review*, 103 (1977) [«Dominación del capital y aparición de la democracia», *En Teoría*, 1, abril-junio de 1979].

mación de un aparato represivo unificado fueron las luchas entre magnates, cada cual con un séquito armado; por ejemplo, la guerra de las Dos Rosas, entre los York y los Lancaster; o la lucha entre los Guisa, los Montmorency y los Borbón, durante las guerras francesas de religión y en otras ocasiones; los choques entre empresarios *condottieri;* las rivalidades entre las diversas camarillas y caudillos del ejército moderno. Otra fuerza impelente a este respecto han sido los conflictos entre las clases dominantes de diferentes sociedades.

Si bien un aparato represivo fuerte y seguro es indispensable en los momentos decisivos, como De Gaulle admitió al realizar su gira secreta por las unidades militares de élite a finales de mayo de 1968, la sociedad de clases también posee formas no estatales mediante las cuales los medios represivos se concentran en manos de la clase dominante. Es más, dentro del sistema cotidiano de opresión este poder local es, con frecuencia, más significativo que el del Estado. Los señores feudales tenían sus tribunales, sus alguaciles, séquitos y prisiones; la moderna empresa capitalista cuenta con guardias armados, redes de información secretas, y, cuando es necesario, con vigilantes de la localidad. Las que más famosas se han hecho a este respecto son las grandes compañías de automóviles: General Motors, Ford, Citroën y Fiat. No es de extrañar, por tanto, que la centralización estatal de los medios de represión haya sido pedida a veces para defensa del pueblo.

De todas maneras, el aparato represivo del Estado interviene también en las funciones rutinarias de control de las clases dominadas. Y eso puede decirse no sólo de las dictaduras, sino también, para poner el ejemplo más significativo, de los Estados Unidos. En ese país, los organizadores sindicales, huelguistas y miembros de piquetes se enfrentan con los tribunales y la policía. Este sistema, que alcanzó su momento culminante en los años veinte, fue configurado por el Tribunal Supremo de los EEUU y su presidente, el ex presidente Howard Taft, un hombre que tenía una idea muy clara de su tarea como juez supremo de un Estado burgués. En 1922, Taft explicaba en su correspondencia

privada lo que había que hacer: «A esa gente [los trabajadores] hay que darles un palo cada poco» [120].

Dentro del normal ejercicio del dominio de clase, la represión aparece en cuatro aspectos: *prohibición* de la oposición, *restricción* de la oposición dentro del sistema, *hostigamiento y terror* y *vigilancia.* El que la prohibición oficial de organizaciones de las clases dominadas haya cobrado mayor importancia en el siglo XX se debe, fundamentalmente, a que bajo el feudalismo esas clases, por lo general, eran demasiado débiles y estaban demasiado aisladas geográficamente para constituir una amenaza coordinada, y a que en el siglo XIX era a clases enteras, y no sólo a sus organizaciones, a quienes se les negaba constitucionalmente toda influencia política [121]. Los sindicatos fueron legalizados en una fecha muy temprana: 1824, en Gran Bretaña; 1884, en Francia; 1890, en Alemania (fecha en que se levantaron las últimas restricciones impuestas por la legislación de emergencia contra la socialdemocracia), y lo han seguido estando en todos los regímenes burgueses no dictatoriales. Con una importante excepción, los partidos de la II Internacional en Europa central y occidental fueron todos legales.

Sin embargo, las dictaduras modernas han prohibido tanto los sindicatos como los partidos reformistas. Además, los partidos comunistas han sido prohibidos repetidas veces en Estados no dictatoriales, especialmente en el período del auge fascista, entre la Depresión y Stalingrado. Junto con Japón, donde el movimiento obrero fue severamente reprimido antes de 1945, Alemania destaca entre los países capitalistas más importantes por haber sido el único que prohibió un partido de la II Internacional (1878-1890) y el único que proscribió al partido comunista después de la segunda guerra mundial (1956-1968), sin hablar, claro, de lo ocurrido en los años en que el fascismo estuvo en el

---

120 I. Bernstein, *A history of the American worker*, vol. 1, *The Lean years*, Boston, 1960, p. 191. Bernstein dedica el capítulo 14 al funcionamiento de este sistema represivo encuadrado dentro del sistema judicial.

121 Hasta cierto punto ésta es mi tesis en «The rule of capital and the rise of democracy», *op. cit.*

poder. (El partido comunista de los EEUU no fue declarado formalmente ilegal, aunque en la década de los cincuenta se le forzó a una vida de clandestinidad al ser definido por la ley Smith como una organización extranjera.)

En los Estados capitalistas, la restricción de la oposición dentro del sistema ha solido concretarse, sobre todo, en la imposición de limitaciones al derecho de huelga, práctica que tiene una larga tradición, que se remonta por lo menos hasta la *Combination Act* británica, modificada, de 1825. Los piquetes han sido reprimidos muchas veces; determinadas huelgas han sido prohibidas; los paros no oficiales han sido declarados ilegales, como ocurre ahora mismo en Suecia, y, por otra parte, la organización interna y la toma de decisiones de los sindicatos han sido sometidas a la regulación y la supervisión del Estado. Las políticas en este sentido han sido muchas. Excepto en las dictaduras, la vieja institución de la censura ha desaparecido, en general (aunque volvió a reaparecer en Francia, durante la guerra de Argelia). Las autoridades estatales locales solían obstaculizar las actividades del movimiento obrero en sus primeros tiempos prohibiendo el acceso a los lugares en que habían de realizarse sus reuniones o manifestaciones. Y esa es aún la forma en que se restringen las actividades de los partidos comunistas de Alemania Occidental y de Estados Unidos. En aquellos lugares en los que aún se sigue con frecuencia la vieja práctica de destituir a las personas de la oposición de sus puestos en el Estado, la importancia de esta medida ha aumentado en los últimos tiempos como consecuencia de la enorme expansión que ha experimentado el sector estatal. Y una vez más Alemania Occidental se ha puesto a la cabeza en este terreno poniendo en vigor el más extendido y estricto *Berufsverbot*. La prohibición se extiende a todo tipo de puestos estatales, desde los de enseñante a los de cartero o maquinista, y se aplica también a los socialdemócratas que en algún momento hayan trabajado con los comunistas en la misma organización.

El hostigamiento y la intimidación violenta por parte de la policía no es algo que caracterice sólo a las dictaduras; estos métodos han figurado en lugar destacado dentro del arsenal de medidas utilizadas por el Estado norteameri-

cano para habérselas con la oposición. Entre los numerosos ejemplos que podrían citarse están: el aplastamiento de la huelga de Pullman y el repetido uso del terror como arma contra las huelgas antes del segundo *New Deal;* las batidas de Palmer contra izquierdistas de todas clases en 1920; la persecución de la policía contra los comunistas y el acosamiento de los ex comunistas sospechosos durante la guerra fría; el apaleamiento de los manifestantes contra la guerra de Vietnam, y la liquidación física de los Panteras Negras en la década de 1960. La violencia de las escuadras antidisturbios, particularmente la policía y los *carabinieri* italianos, es hoy cosa bien conocida en la mayoría de las democracias burguesas.

Hemos de mencionar, finalmente, la vigilancia y confección de informes sobre las actividades de las clases dominadas. Esta labor de investigación, que va acumulando información para utilizarla cuando llegue la hora del enfrentamiento, que se ha venido realizando desde hace mucho tiempo y que proporciona datos de un valor incalculable a los historiadores, ha aumentado inmensamente en los últimos años, en amplitud y en eficacia. El sistema tradicional de confidentes y espías, de escuchas secretas e infiltraciones, de informes orales o escritos a mano, se ha visto complementado con organismos altamente especializados, dotados de archivos computadorizados y del más avanzado equipo fotográfico y microfónico. El asunto de Watergate y sus secuelas han puesto de manifiesto el alcance, casi increíble, de la vigilancia policial en Estados Unidos. Hasta en los países escandinavos, más pacíficos y periféricos, se ha descubierto un alto nivel de operaciones de este tipo. Existen, por ejemplo, conexiones vitales entre la policía secreta y redes anticomunistas infiltradas en los sindicatos, en el partido socialdemócrata (Suecia), en los departamentos de personal de las compañías (Noruega) y entre los extremistas de la derecha (Dinamarca y Suecia).

La represión y los preparativos de la represión contra la oposición económica, política e ideológica forman parte esencial de las actividades cotidianas del Estado democrático de clase. Merece la pena llamar la atención sobre el hecho de que los dos Estados más poderosos entre los Es-

tados capitalistas avanzados no dictatoriales: Estados Unidos y Alemania Occidental, han sido y siguen siendo los más represivos. (Como es bien sabido, Alemania produjo también la más feroz dictadura fascista.)

Es cierto, no obstante, que todas las formas antes mencionadas de represión estatal se dan también, en abundancia, en cada uno de los actuales Estados socialistas. Y es más, se aplican no sólo contra la burguesía, sino también contra los sectores disidentes de la clase obrera y del partido comunista.

II. Desplazamiento (canalización)

La centralización estatal de la clase dominante puede ocasionar la condensación de las contradicciones de la formación social, la puesta en evidencia de la opresión y la explotación y la unificación de las clases dominadas. Pero es más frecuente que ocurra lo contrario, es decir, que mediante la intervención del Estado sea posible desplazar o canalizar las contradicciones, encubrir la explotación privada y enfrentar a las diferentes clases o sectores de clases [122]. Es posible postergar las demandas populares y, si resulta demasiado costoso oponerse a ellas, canalizarlas a través de instituciones y procesos que no provoquen rupturas. El éxito de una clase dominante depende crucialmente, entre otras cosas, de que sepa desplazar y encontrar canales seguros para las contradicciones en medio de las cuales ejerce su dominio. Los Estados socialistas centralizados y totalmente politizados, especialmente los que, como la URSS en los años veinte y treinta y ciertos regímenes de la Europa oriental en la época de la posguerra, se apoyan en una base social bastante restringida, encuentran grandes dificultades para desplazar las contradicciones e impedir que se condensen y den origen a peligrosas rupturas. En consecuencia, han utilizado con frecuencia la represión como alternativa.

[122] Véase L. Althusser, «On the materialist dialectic», en *For Marx*, p. 216 [«Sobre la dialéctica materialista», en *La revolución teórica de Marx*, *op. cit.*].

Existen varios procesos generales de desplazamiento. El primero es el *aislamiento* de las reivindicaciones y conflictos. Un señor o jefe local puede aparecer con su verdadera y tenebrosa personalidad, mientras, sin embargo, el Estado que representa a su clase aparece como un protector de los dominados. A causa precisamente de su centralización, con frecuencia se piensa que el Estado y sus dirigentes no conocen o no son responsables de la explotación inmediata de clase. Esto se daba en la relación de las masas campesinas rusas con el zar y se da en la relación de la clase obrera con los gobiernos burgueses democráticos.

La *extroversión* de las frustraciones agresivas es otro viejo mecanismo de desplazamiento. Las matanzas de judíos, las guerras exteriores, la caza de agentes y espías extranjeros han servido magníficamente en repetidas ocasiones para distraer la atención de los conflictos de clase y agrupar a los dominados detrás de sus dominadores. Igualmente antiguo, pero no tan eficaz, es el método de buscar *cabezas de turco*, es decir, de hacer aparecer a algunos dirigentes como responsables de la política estatal que las masas repudian.

Otro medio de impedir la explosión de las iras o presiones que se van acumulando es la *canalización preventiva*. La importancia de esta política se basa, en gran parte, en el hecho de que las implicaciones para la reproducción social de una determinada medida vienen determinadas a menudo más por su forma y por el momento de su introducción que por su contenido intrínseco. Las ilustraciones históricas más sobresalientes de lo que decimos son la abolición de la esclavitud desde arriba, partiendo de una posición de fuerza y dentro del marco de las instituciones existentes, y la manera análoga en que se fue ampliando el derecho al voto, o se concedió a los trabajadores cierta posibilidad de intervenir en la marcha de las empresas capitalistas.

La creación de alternativas intrasistémicas es otra posibilidad de desplazamiento y canalización. Las contradicciones *del* sistema pueden ser transformadas y canalizadas como contradicciones solubles *dentro* del sistema, siempre que se disponga de formas alternativas del mismo Estado

(es decir, de la misma dominación de clase) o incluso sencillamente de dirigentes de recambio. Por ejemplo, las graves contradicciones que se habían desarrollado en el primer país capitalista del mundo tras el colapso de la apoteosis económica de los años veinte fueron hábilmente desplazadas por la administración Roosevelt a un conflicto entre partidarios y adversarios del *New Deal*[123]. Hay que tener en cuenta que no sólo los formatos electorales de representación funcionan de esta manera. Los campesinos y burgueses de las sociedades feudales se vieron con frecuencia ante alternativas, entre dos dinastías o entre las formas descentralizada y monárquico-absolutista de feudalismo. También la oposición a una dictadura burguesa debe elegir entre el socialismo, un régimen dirigido por otro dictador burgués o una democracia burguesa.

Puede decirse, por consiguiente, que la aportación de alternativas instrasistémicas es parte de un proceso más amplio de canalización. Todo Estado ofrece a sus gobernados un sistema de *canales institucionalizados para la presentación de quejas,* pero esos canales pueden quedar bloqueados como consecuencia del mal funcionamiento del Estado o incluso reventar a causa de una riada de malestar y descontento de la población. Sin embargo, en la medida en que la población utiliza esos canales, para presentar sus quejas y peticiones, queda involucrada en las estructuras existentes. Las personas que presentan reclamaciones de la forma prevista, y en el tiempo y lugar establecidos por las normas, contribuyen a perpetuar el mismo sistema de dominación contra algunos de cuyos aspectos están precisamente protestando.

En los sistemas políticos caracterizados por elecciones relativamente libres y por la concesión del derecho al voto a la mayoría de la población, los formatos de representación burguesa de notables y de partido se mantienen, en gran medida, gracias a procesos de desplazamiento: aislamiento y compartimentación de los problemas; extroversión imperialista o patriotera; iniciativas preventivas; presentación de imágenes alternativas; control de las opciones

[123] Lo cuenta admirable y elocuentemente Schlesinger, *op. cit.*

electorales; delimitación de las fronteras de las alianzas de clase con objeto de impedir que las fuerzas populares se unan.

El desplazamiento supone que se mantiene la sumisión, pero además encarrila las energías populares al servicio de la reproducción ampliada del sistema, canalizándolas a través de los procesos políticos, económicos e ideológicos existentes.

III. Extracción

Dentro de la dinámica específica del proceso productivo, en un modo de producción basado en la explotación, las clases trabajadoras deben proporcionar plustrabajo y plusproducto a sus explotadores. Pero además deben financiar el Estado que los domina. Las formas de tal contribución varían desde los honorarios judiciales de los primeros reyes feudales (que por lo general poseían sus propios campesinos) hasta los modernos sistemas fiscales. La centralización del Estado suele ir asociada a la extracción de pagos más altos de los gobernados, en dos planos. Por una parte, la centralización de los servicios, bienes y dinero extraídos a los gobernados arroja un total superior a la suma de las partes. Pues puede utilizarse para emprender operaciones en gran escala —tales como las campañas militares del Estado feudal y la promoción del crecimiento económico—, que de otro modo no serían posibles [124]. Por otra parte, cuanto mayor sea la centralización efectiva del Estado, menores serán las pérdidas ocasionadas por la recaudación, la corrupción, la evasión o el arrendamiento de impuestos.

Además, a causa de la lejanía del Estado respecto al proceso de explotación inmediato y a las tradiciones locales de «renta justa» y «salario equitativo», suele ser más fácil incrementar la cantidad extraída para el erario «pú-

[124] Japón y la URSS son los dos ejemplos más importantes de extracción estatal masiva del campesinado con fines de acumulación; de capital, en el primer caso y de valores de uso colectivos en el segundo. Véase Maddison, *op. cit.*

blico» que hacer crecer directamente los beneficios económicos de los miembros individuales de la clase dominante. En general, un aumento de los impuestos estatales suele tropezar con menor resistencia que una elevación de la renta o una baja de los salarios.

De todos modos, el desarrollo del Estado exige, de hecho, mayores niveles de impuestos, y esto puede generar resistencia y crisis fiscales. El gran historiador medieval francés, Georges Duby, ha dicho al respecto: «No hay duda de que, de todos los males que les afligían, los más dolorosos y los que con menos paciencia soportaban los campesinos eran las cargas de la guerra y los impuestos remotos» [125]. Con todo, si estalla la rebelión, los recursos del Estado para aplastar la insurrección son más poderosos que los del terrateniente o el empresario individuales.

En consonancia con el carácter crecientemente social de las fuerzas productivas —la escala e interdependencia sociales del proceso productivo—, la extracción ha cobrado mayor relevancia para la mediación por el Estado del carácter privado de las relaciones de producción. Este incremento de la extracción proporciona los recursos con los que el Estado lleva a cabo una tarea cada vez más importante: el sostenimiento público de la acumulación de capital privado.

Como se recordará, la mediación, aunque asimétrica, no es unilateral, y el aumento de los niveles y cargas fiscales afecta también a las clases dominantes, provocando en ellas la oposición, la obstrucción y el conflicto. La potenciación o el mantenimiento de las posiciones de la clase dominante no coincide siempre, en modo alguno, con la maximalización a corto plazo de la riqueza de sus miembros individuales. Los impuestos y otras modalidades de extracción por el Estado suelen ser, en consecuencia, origen de choques dentro de la clase dominante, así como entre las diversas clases.

---

125 G. Duby, *Rural economy and country life in medieval West*, Londres, 1968, p. 333 [*Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona, Península, 1968].

IV. Cooptación

Al igual que los demás procesos de mediación, la cooptación se realiza tanto a través del Estado como a través de aparatos no estatales. Y también, al igual que ellos, la cooptación es un viejo fenómeno, y en modo alguno característico tan sólo de la democracia burguesa. El señor feudal solía tratar de atraerse a sus campesinos procurando imbuirles la idea de que él era «su» señor, y ciertamente, según la ley feudal, protegía a todos los habitantes de sus dominios contra las fuerzas exteriores [126]. Este modelo patriarcal fue luego utilizado en algunas de las primeras empresas capitalistas y, posteriormente, reemplazado por sindicatos o instituciones de empresa, o por la consulta y la «participación» de los trabajadores.

El modelo oficial de cooptación tenía en su base una concepción de la sociedad y de las relaciones sociales como una totalidad de *intercambio no mercantil* y de *obligaciones mutuas*, dentro de la cual cada estamento tenía su propio lugar. Esta concepción se vio luego reforzada por la catolicidad o universalidad de la *Iglesia*. Asimismo, se utilizó la imagen de la *familia* para hacer aparecer al rey o emperador como padre de su pueblo. (La legitimidad familiar fue un elemento central de los formatos feudales de representación.)

El Estado burgués reemplazó los modelos de absorción feudales por otros nuevos. La unidad orgánica de los órdenes y estamentos, cada uno con su código específico de obligaciones mutuas, dio paso a la *igualdad legal de oportunidades* de todos los ciudadanos. Ninguna de estas fórmulas es mera ideología, puesto que ambas tienen su concreción en instituciones y prácticas políticas; la abolición de la servidumbre y de los privilegios, en el primer caso; la legislación del *laissez-faire*, las normas legales y las prácticas de los tribunales de justicia, y (mucho más tarde) el sufragio universal, en el segundo.

---

[126] Este sistema lo desarrolla con mucho lujo de detalles, aunque en tono bastante apologético, O. Brunner, en *Land und Herrschaft*, Brno/Munich/Viena, 1943.

El orden divino, aunque perduró en muchos países burgueses, fue progresivamente reemplazado por la *comunidad nacional*. El patriotismo puso de manifiesto, por primera vez, su tremenda fuerza política en las *levées en masse* que se introdujeron en un momento en que la revolución francesa se veía mortalmente amenazada por sus enemigos feudales o conservadores burgueses (en Gran Bretaña). El nacionalismo ha funcionado también como un importante proceso de cooptación en algunos países socialistas: en la URSS durante la «Gran Guerra Patriótica» (segunda guerra mundial), en China, Corea, Indochina, Albania y Yugoslavia. Su relativa inaplicabilidad al resto de la Europa del Este —con la reciente excepción de Rumania— ha supuesto una cierta fragilidad para estos regímenes. El nacionalismo no es tampoco un simple mecanismo ideológico, puesto que también se concreta en una nueva unificación, no dinástica, del Estado, que se manifiesta tanto en la forma de llevar la política exterior como en determinadas instituciones culturales.

Aunque la familia ha perdido en gran medida su papel ideológico a nivel estatal de cooptación, ha sido utilizada en ocasiones con gran eficacia en el discurso ideológico. Por ejemplo, en Suecia, en la década de los treinta, los socialdemócratas acuñaron la consigna «un buen hogar para el pueblo», con el que querían presentar a la sociedad que deseaban crear como un grato hogar familiar en el que reinaran «la igualdad, la preocupación por los demás, la cooperación y la amabilidad» [127].

En el siglo XX, la cooptación mediante el *crecimiento económico* ha constituido un fenómeno original y cada vez más importante. Su función es agrupar a todas las clases detrás de la política y las instituciones de una expansión económica cuantitativa. Donde por vez primera adquirió prominencia a nivel del Estado fue, probablemente, en el modelo soviético de industrialización socialista, una campaña que cooptó a un gran número de ingenieros, gerentes y otros intelectuales tecnócratas, al modelo brutalmente

[127] G. Fredriksson, «Per Albin och folkhemmet», en G. Fredriksson y otros, *Per Albin linjen*, Estocolmo. 1970, p. 26.

autoritario de Stalin. Después de la segunda guerra mundial, la eficacia del Plan Marshall y del crecimiento bien administrado (durante algún tiempo) de las economías capitalistas avanzadas logró proyectar, con considerable éxito, la imagen de una comunidad multiclasista, edificada sobre la base de una riqueza sin precedentes. Desde entonces, las luchas antiimperialistas victoriosas y la crisis de la década de los setenta ha puesto al descubierto, en buena medida, el fundamento explotador de dicha seudocomunidad. Pero ésta puede renacer arropada de nacionalismo, para enfrentarse a los retos antiimperialistas del Tercer Mundo. Otra variante de cooptación apoyada en el crecimiento económico —que, al menos durante algunos años, dio buenos resultados en Brasil— es la ideología y la práctica del desarrollismo dentro de los Estados capitalistas más fuertes del Tercer Mundo.

Por último, aunque ciertamente no sea la de menor importancia, hemos de mencionar una forma muy compleja de cooptación que posee un significado crucial para el movimiento obrero en los actuales países capitalistas avanzados. Me estoy refiriendo, por supuesto, a la *democracia burguesa.* Una serie de aclaraciones y observaciones preliminares son necesarias al respecto. Desde un punto de vista histórico, la democracia burguesa no surgió como un instrumento de cooptación de las masas populares por la burguesía, sino, más bien como una conquista de la lucha popular *contra* la burguesía [128]. Sin embargo, pudo ser transformada en un proceso de cooptación porque en todas partes la resistencia burguesa se mostró lo suficientemente hábil y poderosa como para impedir la victoria completa y directa de la lucha democrática popular. De esta manera, la burguesía pudo determinar el calendario y las modalidades de la democratización, adecuando el sufragio universal, las elecciones libres y el gobierno responsable ante el electorado, al aparato de Estado burgués, al proceso de reproducción capitalista y a los mecanismos burgueses de reproducción. La clase obrera quedó integrada, por tanto,

[128] Véase esta idea con más detalle en mi «The rule of capital and the rise of democracy», *op. cit.*

dentro de una estructura *burguesa* democratizada. En el capítulo dedicado a los formatos de representación ya hemos visto cómo la burguesía ha conseguido gobernar con formatos de notables y de partido democrático. Aquí vamos a examinar el funcionamiento de la democracia en cuanto mediación de cooptación del poder de clase burgués.

La cooptación a través de la democracia alude al proceso en virtud del cual se consigue la lealtad de la clase obrera —es decir, su sumisión y su colaboración en el proceso de su propia dominación— como consecuencia de que la burguesía domina de un modo democrático. Esto es, evidentemente, algo que va más allá de la simple neutralización de los efectos perturbadores de la democratización sobre el poder de una exigua minoría. ¿Se ha producido, realmente, esa cooptación? En caso afirmativo, ¿en qué medida?

Como tuvimos ocasión de subrayar en el apartado dedicado a la ideología, la aquiescencia de las clases gobernadas se consigue mediante un procedimiento muy complejo, y disponemos de muy pocos datos verdaderamente sólidos para sopesar los diferentes factores que intervienen en la consecución de su sumisión y colaboración. En páginas posteriores hemos apuntado otras razones básicas que explican la fuerza de los partidos burgueses y del reformismo obrero. Sería erróneo considerar a la democracia burguesa como la institución integradora fundamental del capitalismo avanzado contemporáneo, pero, con todo, las recientes declaraciones de una serie de partidos comunistas ponen de manifiesto su gran importancia. De todos modos, esas declaraciones representan también, por supuesto, un vigoroso esfuerzo por impedir la manipulación ideológica por parte de la clase dominante de una institución que, como la democracia, surgió de duras luchas de los trabajadores contra la burguesía. Las acusaciones de que el socialismo y el comunismo son antidemocráticos, o no democráticos, han representado un aspecto esencial del arsenal anticomunista; de esto no cabe duda. Estas acusaciones han servido para agrupar a capas no burguesas en torno al régimen burgués, y en contra de los Estados socialistas y del movimiento obrero revolucionario.

Aun cuando la función de cooptación de la democracia es innegable, aún no se ha definido cuál es su significado exacto. Demos un vistazo, entonces, a sus coordenadas determinantes. El hecho de que la democracia proletaria de los soviets se transformara en un hosco autoritarismo y, bajo Stalin, en terror a gran escala, no ha sido tan decisivo como a primera vista pudiera parecer. Los radicales de la pequeña burguesía francesa, y también los socialdemócratas, cooperaron con los comunistas dentro del Frente Popular contra la derecha burguesa en el mismo momento en que se estaban produciendo los procesos de Moscú y las sangrientas purgas de la Unión Soviética. El partido comunista chileno pudo construir un amplio frente para luchar por el socialismo democrático al tiempo que declaraba abiertamente, en palabras de su conocido secretario general, Luis Corvalán: «nosotros somos partidarios entusiastas de los soviéticos» [129].

A título de hipótesis yo sugeriría que la democracia burguesa ha funcionado como un elemento importante de cooptación, principalmente desde el comienzo de la guerra fría, es decir, desde el momento en que su primer factor determinante experimentó un nuevo impulso de consolidación y fue complementado por otros tres. Para que la democracia tuviera ese efecto integrador, la propia burguesía debía tener fe en su eficacia y esa fe no la tuvo hasta muy tarde. Antes de la primera guerra mundial sólo unos pocos Estados capitalistas eran democracias. Tras una efímera conversión, las crisis de entreguerras volvieron a hacer que el mundo burgués fuera inseguro para la democracia, y así, al llegar el año 1939, sólo una minoría de los países capitalistas más avanzados tenían un régimen democrático. En esa misma década de 1930, Mussolini y Franco (Hitler no tanto) contaban con muchas simpatías incluso entre los burgueses no fascistas. No obstante, ese clima cambió drásticamente como consecuencia de la guerra contra las potencias fascistas, que con frecuencia fueron potencias

---

[129] L. Corvalán y E. Labarca, *Kommunistische Politik in Chile*, Berlín Occidental, 1973, p. 92 (edición original: E. Labarca y L. Corvalán, *27 Horas*, Santiago de Chile, 1972).

invasoras, y cambió, sobre todo, tras la desastrosa derrota de dichas potencias. Tanto los burgueses vencedores como los vencidos se apuntaron a la democracia tras su experiencia en la segunda guerra mundial.

En segundo lugar, la necesidad y la posibilidad de una democracia con capacidad de cooptación requiere el agotamiento de las últimas bolsas de poblaciones cautivas susceptibles de manipulación por la clase dominante. Entonces las clases dominadas deben ser introducidas de forma efectiva, aunque siempre dentro de ciertos límites, en el proceso político. El éxodo rural, la industrialización, las políticas de pleno empleo, la movilidad industrial, la integración nacional de los inmigrantes y la limitación de la entrada a los nuevos inmigrantes en Estados Unidos, el crecimiento del movimiento obrero, son fenómenos todos que promovieron la colaboración de las masas con el sistema en el centro del capitalismo desarrollado.

No está claro en qué medida el apoyo de las masas a la adhesión de los socialdemócratas a la democracia burguesa (y no a la dictadura del proletariado) explica el frasaco de los partidos de la Komintern en conseguir y retener las simpatías de la mayoría de la clase obrera organizada en los años veinte y durante la Depresión. Parece que hubo factores mucho más decisivos, y entre ellos podemos citar la falta de experiencia, las divisiones internas, el sectarismo, el aventurerismo y las expectativas poco realistas de revolución inminente que caracterizaron a los comienzos del movimiento comunista. Además, el fascismo dio a la palabra dictadura una connotación concreta y siniestra, que no dejó de impresionar ni siquiera a un proletariado ya duramente explotado y oprimido. Después de todo, fue gracias a su combativa y decidida defensa de la democracia como los partidos comunistas de Francia, Checoslovaquia, España, Portugal e Italia llegaron a ser partidos de masas y lograron su posición dirigente frente a los trabajadores. Sólo en unos pocos países no fue así; en Bulgaria, donde la base del partido comunista estaba enraizada en una tradición revolucionaria similar y contemporánea de la de los bolcheviques; en Alemania, donde la izquierda socialdemócrata del USPD, desilusionada con la restauración de Weimar,

se unió al KPD, en 1922. También en Finlandia el partido había surgido de la socialdemocracia revolucionaria derrotada en la guerra civil de 1918; sin embargo, no llegó a ser un partido de masas más que cuando se consolidó la democracia burguesa, en 1944, tras la derrota de las tropas nazis y finesas por la Unión Soviética. (Si la famosa noción de «socialfascismo» ha tenido alguna vez algún fundamento en la realidad, ha sido durante la alianza de tiempo de guerra de la socialdemocracia finesa con la Alemania nazi.)

Llegamos así a la tercera coordenada de la cooptación democrática. Cuando estalló la guerra fría los países capitalistas desarrollados aparecieron como los continuadores de esta tradición de lucha antifascista por la democracia, mientras los Estados socialistas se dedicaban a imponer por métodos autoritarios la unificación del movimiento obrero, y en ellos se desataba una nueva ola de represión policíaca masiva y de procesos teatrales. Esto ocasionó que el movimiento obrero revolucionario quedara, en mayor o menor medida, desprestigiado y aislado, y que el resto de las masas no burguesas se integraran en una especie de seudocomunidad democrática bajo el mando de la burguesía. La continuidad democrática fue al mismo tiempo aparente y real; real en la medida en que se conservaron las formas democráticas (aun cuando el diezmado partido comunista de Alemania Occidental fuese prohibido); aparente, puesto que hubo fascistas y excolaboracionistas que fueron rehabilitados. Se tomaron violentas medidas represivas en contra de las huelgas y otros tipos de oposición obrera; los movimientos revolucionarios fueron vigilados con gran rigor por parte de la policía; se organizaron operaciones secretas, generosamente financiadas, para lograr, por ejemplo, crear divisiones dentro de los sindicatos y partidos; se desencadenó la violencia imperialista en Grecia, Madagascar, Malasia, Guatemala, Argelia, etc.

La estrecha relación entre el vigor de los partidos comunistas de Europa y Chile [130] y la defensa de la democra-

[130] La situación chilena se caracterizaba por el hecho de que la democracia burguesa se enfrentaba de forma mucho más aguda y más directa con el imperialismo norteamericano que con el estalinismo.

cia, entre la influencia de los partidos comunistas asiáticos y la lucha por la independencia nacional, son correlaciones bien sencillas que ponen elocuentemente de manifiesto el carácter político y no unilateralmente económico de la dialectica de la lucha de clases. De todos modos, lo que explica la tenacidad, la perseverancia y la combatividad de estos partidos en su lucha contra el fascismo y el imperialismo es precisamente el carácter revolucionario de la clase obrera.

Es preciso añadir una cuarta coordenada, aunque probablemente de menor importancia, a las otras tres. En los países capitalistas desarrollados, lo que afianzó definitivamente un sistema caracterizado por el aislamiento de las fuerzas revolucionarias y por la cooptación democrática burguesa fue el alto nivel de empleo a lo largo de la expansión económica de la posguerra. En contra de las predicciones comunistas, el Plan Marshall tuvo el efecto que perseguía. Sólo el fin de la expansión, las nuevas crisis de las estructuras políticas del capitalismo monopolista avanzado, y el XX Congreso del PCUS, con su retardado y desigual impacto en el movimiento comunista, posibilitaron que la influencia de la burguesía y del reformismo antisocialista perdiera fuerza. Dentro de la nueva crisis que afecta al centro capitalista, el movimiento obrero revolucionario está empezando a recobrar su papel de vanguardia en la defensa y desarrollo de las libertades y derechos democráticos, aunque todavía no sea posible predecir si ello conducirá, en último término, a una ruptura socialista. Lo que estamos presenciando con mayor claridad, en cualquier caso, es el final del período de la posguerra, en el cual, por una ironía de la historia, una minoría privilegiada pudo seguir dominando al pueblo mediante la cooptación democrática. Pero existen otros procesos de cooptación y otros sistemas de mediación. La cooptación ha de entenderse, por consiguiente, como un proceso social a gran escala, que supone algo más que la incorporación de un puñado de dirigentes políticos a la élite tradicional. Mediante la cooptación pueden ser incorporadas al sistema, de forma más o menos temporal, clases sociales enteras o grandes sectores de ellas.

El proceso ideológico de la *legitimización* política constituye un aspecto de la cooptación. La legitimidad de un régimen se basa en alguna de las posibles formas de unidad que pueden darse entre dominantes y dominados, dentro de la cual estos últimos consideran que está justificada la supremacía de los primeros. La cooptación tiene precisamente el efecto de lograr que se produzca dicha unidad. En una sociedad de clases esta unidad es siempre asimétrica, es una realidad y una apariencia que oculta diferencias y antagonismos fundamentales. Por esta razón hemos optado por el empleo de la palabra cooptación —que implica una connotación de asimetría— en vez de inclusión o incorporación, por ejemplo.

La cooptación es un fenómeno contradictorio. El que las clases dominadas entren a formar una unidad con sus dominadores representa a la vez un medio de que éstos cuenten con la sumisión consciente y activa de aquéllos y una plataforma para las demandas y la oposición de los dominados. Los campesinos intentaron utilizar las leyes y costumbres feudales a su favor, y la existencia de una comunidad religiosa universal estimuló e inspiró en más de una ocasión movimientos contra la opresión y la explotación. Análogamente, el nacionalismo ha sido una importante arma contra la burguesía compradora, y la extensión de la ciudadanía y el sufragio ha fomentado las peticiones de democracia económica de la clase obrera. En los países socialistas, la insistencia en el crecimiento económico ha tenido también un efecto contradictorio: las campañas y la propaganda que se han hecho para estimularlo ha dado lugar a que resultaran atractivos los países más desarrollados del capitalismo avanzado o, por lo menos, sus aspectos tecnocráticos y sus niveles de consumo privado.

V. JUDICATURA

El significado, dentro del presente contexto, de la totalización de las relaciones sociales por el Estado se ve quizá con especial claridad en el proceso judicial. El aparato judicial del Estado media en las relaciones entre dominadores

y dominados proporcionando instituciones de apelación a las cuales pueden presentarse para su resolución los conflictos entre los individuos o grupos de las diferentes clases. En el feudalismo medieval, en el que la administración pública era todavía rudimentaria y las leyes se interpretaban más que se hacían, los supremos derechos judiciales del rey constituían su más importante prerrogativa. También el rey estaba obligado por las leyes feudales; pero sus súbditos tenían el derecho de petición, y el poder real podía emplearse en contra de las demandas de nobles individuales.

En los Estados capitalistas las leyes se hacen mediante la legislación y la jurisprudencia. Estas leyes tienen un carácter universal y abstracto, no se refieren específicamente a ninguna clase social, aun cuando su contenido esté condicionado, de manera más o menos rígida, por las relaciones capitalistas de producción. La práctica de los propios tribunales determina en gran medida el modo en que se aplican las leyes a las posturas conflictivas. Aunque las decisiones de los jueces no pueden salirse de lo previsto en el sistema legal correspondiente, están conformadas y modeladas por la propia formación que tuvieron esos jueces dentro del medio social de la clase dominante, o al menos en su periferia.

El proceso judicial tiende a limitar y frenar la arbitrariedad o particularidad que pueden darse por parte de determinados sectores de la clase dominante en el ejercicio del poder. Y, ciertamente, las clases dominadas pueden utilizar el aparato legal para hacer valer los derechos que han conseguido dentro de esta sociedad, lo que les puede hacer pensar que existen buenas razones para la sumisión y la colaboración con el sistema. Los tribunales de un Estado de clase no actúan exclusivamente como órganos de represión de las clases dominadas. Cuando han tenido que enfrentarse con empresarios excesivamente poderosos, los sindicatos o las organizaciones políticas obreras han solido apelar al Estado, solicitando su intervención, y a veces incluso han recurrido al arbitraje de los tribunales [131].

---

[131] La petición de arbitraje industrial fue formulada y atendida en una época temprana del movimiento obrero australiano, tras las

La independencia de los tribunales burgueses respecto al poder legislativo y al ejecutivo, y el amplio margen que queda a la discreción de los jueces pueden originar varias contradicciones. En determinadas circunstancias, esta autonomía puede crear conflictos dentro de la clase dominante, como se ejemplifica en las luchas entre la administración del *New Deal* y el Tribunal Supremo, en los Estados Unidos. El hecho de que el derecho burgués no sea específicamente de clase, mientras que el poder político burgués sí lo es, puede dar lugar también a una serie de contradicciones. En ocasiones, los jueces pueden optar por seguir decididamente lo que dice la ley, y no lo que es costumbre dentro del medio social. El primer golpe importante sufrido por el racismo oficial en Estados Unidos, por ejemplo, lo recibió, en 1954, de manos del Tribunal Supremo, en virtud de la sentencia de éste en contra de la segregación. Cuando los jueces ya no se han formado plenamente dentro de la clase dominante, la aplicación del derecho burgués puede dar lugar a veces a situaciones muy embarazosas para la burguesía. Los recientes acontecimientos en Francia nos indican la amenaza que la enorme expansión de la enseñanza y los movimientos estudiantiles en la década de los sesenta pueden suponer para la composición y fiabilidad clasistas del aparato judicial [132].

Dentro de los actuales Estados socialistas, la legalidad formal ha quedado muy supeditada a la sustancia política e ideológica. Aun cuando en la práctica el sistema judicial ha quedado sometido al aparato represivo, esto no es una consecuencia inevitable de ese sistema político de derecho,

---

huelgas fallidas de la década de 1890 (Crowley, *op. cit.*, pp. 279 *ss.)*. Algo similar ocurrió en Nueva Zelanda como respuesta a la baja de los salarios durante la depresión económica (B. Brown, *The rise of New Zealand labour*, Wellington, 1962, pp. 153-4). Respecto a los llamamientos hechos por el movimiento obrero francés al Estado, véase E. Shorter y C. Tilly, *Strikes in France*, Londres, 1974, pp. 30 *ss.*

[132] Véase D. Charvet, «Crise de la Justice, crise de la Loi, crise de l'Etat?», en N. Poulantzas, comp., *La crise de l'Etat*, París, 1976 [«¿Crisis de la Justicia, crisis de la Ley, crisis del Estado?», en *La crisis del Estado*, Barcelona, Fontanella, 1977]; y R. Canosa, «Alcune contradizzioni negli apparati di stato: magistratura, polizia, esercito», *Quaderni Piacentini*, 57 (1975).

que, por el contrario, es susceptible de quedar profundamente entretejido con los movimientos e instituciones no estatales de las masas populares.

VI. Apoyo

Al insistir en el carácter de clase del Estado, y en que la política estatal está determinada por los intereses de la clase dominante, no se quiere decir que el Estado no pueda apoyar a las clases dominadas ni que, de hecho, no lo haga. El apoyo del Estado a las clases dominadas es, por lo demás, un fenómeno bien conocido ya en la antigua Roma. Bajo el feudalismo, el rey era, con frecuencia, el protector legal oficial de los huérfanos y las viudas [133], y la corona, junto con la Iglesia, solía organizar y administrar un sistema de caridad. Ya hemos dicho antes, en un contexto diferente, que el Estado era responsable de aprovisionar de cereales a la población de París. En determinadas ocasiones, la justicia real frenó la explotación de los campesinos por la aristocracia. La jornada laboral de diez horas y la legislación fabril en Inglaterra, los seguros sociales de Bismarck no son, por consiguiente, medidas tan nuevas como pudiera parecer. En los países capitalistas avanzados, esta preocupación del Estado por el bienestar popular, sea cual fuere su matiz político, ha aumentado enormemente desde entonces.

Pero ¿puede decirse en realidad que el apoyo que reciben las clases explotadas es una mediación de la dominación de clase? ¿No es más bien una concesión arrancada a la clase dominante, una mitigación de su dominio, e incluso una manifestación de la benevolente neutralidad del Estado? De hecho, las medidas sociales se han desarrollado por una serie de diferentes razones [134]; y desde luego un fac-

---

[133] Respecto al caso francés, véase R. Holzmann, *Französische Verfassungsgeschichte von der Mitte des 9. Jahrhunderts bis zur Revolution*, Munich y Berlín, 1910, p. 244.

[134] No existe una historia político-económica materialista de la política social, pero puede verse una útil visión general del problema en G. Rimlinger, *Welfare policy and industrialization in Europe, Russia and America*, Nueva York, 1971.

tor muy importante al respecto ha sido que las presiones ejercidas desde abajo tenían tal fuerza que la clase dominante consideró que oponerse a ellas resultaría demasiado costoso. No hay que descartar *a priori*, tampoco, que ciertas difusas tendencias ideológicas, de carácter humanitario y caritativo, hayan tenido algún efecto causal. En las primeras fases del capitalismo industrial hubo sectores semifeudales que con frecuencia manifestaron una preocupación paternalista por la suerte de los trabajadores de la burguesía advenediza. Hasta los monárquicos reaccionarios que se oponían a la unificación nacional alemana tenían ciertas preocupaciones en este sentido [135]; y, por su parte, la pionera legislación fabril de Gran Bretaña fue defendida en el Parlamento, en la década de 1840, por un aristócrata *tory*, lord Ashley, que de acuerdo con las normas británicas de sucesión aristocrática se convertiría más tarde en lord Shaftesbury [136].

Si se reflexiona sobre ello, no hay nada sorprendente en la tesis de que el apoyo a los débiles y a los pobres puede ser una expresión del dominio de los fuertes y los ricos. El derecho y la ideología feudales estaban, como hemos visto, impregnados de estas tendencias. *¡Noblesse oblige!* Cualquier persona que en alguna ocasión haya debido recurrir a la caridad, material o psicológica, habrá sentido en su carne la condescendiente superioridad que la caridad entraña. El prurito de mostrar (una pequeña parte de) la propia riqueza y nobleza de sentimientos ha constituido un importante factor en la propagación de las ideologías humanitarias entre las clases dominantes sólidamente establecidas.

Pero ¿cómo encaja el apoyo estatal a las clases dominadas dentro de la reproducción del poder de la clase dominante? Dicho apoyo supone la mediación de la dominación de clase en por lo menos tres áreas. En primer lugar, fortalece la conexión entre dominadores y dominados, aumentando la colaboración de éstos al sistema de explotación y

---

135 Hamerow, *op. cit.*, 1969, pp. 211 *ss.*

136 G. D. H. Cole y R. Postgate, *The common people, 1746-1946*, Londres, 1961, pp. 313 *ss.*

al de dominación política. En segundo lugar, y como hemos indicado al estudiar la judicatura, vincula a las clases dominadas con el sistema global de dominación al oponerse a las particularidades y arbitrariedades de los miembros de la clase gobernante. En tercer lugar, media entre los miembros individuales de las clases dominadas, resolviendo sus conflictos y problemas.

Para producir plusvalor, la clase obrera debe poder reproducirse, día a día y de generación en generación. Esta condición estuvo a punto de no cumplirse a consecuencia de la pésima situación sanitaria existente en las tempranas poblaciones industriales de Gran Bretaña y por la frecuencia del trabajo de los niños. (Las citadas deficiencias sanitarias generaban el peligro de epidemias que, evidentemente, llegado el caso afectarían también a las clases dominantes [137].) La introducción del pago de subsidios por los hijos formó, con frecuencia, parte de un plan específicamente dirigido a aumentar la población (de jornaleros y soldados) [138]. Análogamente, la enseñanza gratuita o subvencionada se concibió con el objetivo expreso de ampliar el número de personas preparadas para ocupar puestos dentro del sistema, para explotar la «reserva de talentos», en palabras de los especialistas suecos en educación. Gran parte de la política moderna de bienestar está condicionada por las exigencias del mercado de trabajo, de la regulación de la movilidad del trabajo de acuerdo con las necesidades de la economía (es decir, de la acumulación de capital). Los Estados socialistas han apoyado a las pequeñas empresas agrarias con objeto de intensificar la contribución campesina a la construcción del socialismo.

Aun cuando la citada forma de intervención estatal se lleva con frecuencia a la práctica contra la oposición de determinados sectores de las clases dominantes, y aunque

[137] *Ibid.*, p. 338.

[138] Esto fue lo que ocurrió en Suecia, por ejemplo, donde el debate público y las comisiones estatales que dieron origen a la introducción de subsidios por los hijos después de la segunda guerra mundial fueron consecuencia de un folleto de Alva y Gunnar Myrdal: *Krisi i befolkningsfragån* (Crisis en la cuestión de la población) Estocolmo, 1934.

desempeña un papel secundario dentro del conjunto de medidas encaminadas a mantener o incrementar la tasa de explotación, su importancia puede calibrarse por un caso histórico extremo. En 1942, Hitler ordenó que los rusos que habían sido llevados a la fuerza a trabajar en la industria alemana fueran alimentados mejor y que no siguieran alojados en recintos rodeados de alambre de espino. Estas órdenes obedecían a razones que, naturalmente, distaban mucho de ser humanitarias; pero, de todas formas, Krupp no hizo caso de ellas [139].

La distribución del bienestar también sirve para lograr la colaboración con el sistema de dominación política, tanto en el interior como contra los enemigos exteriores. Un estadista japonés del período Meiji, Itagaki Taisuke, expresó esta idea en un memorándum al escribir que «después de todo, la riqueza y la fuerza del pueblo son la riqueza y la fuerza del gobierno» [140].

Bismarck fue quien introdujo el sistema moderno al crear sus famosos sistemas de seguros sociales en 1881, dentro de una política general de dominación en virtud de la cual se acababa de prohibir el partido socialdemócrata. En el siglo XX, los políticos y partidos burgueses han conservado y expandido este instrumento de obtención de apoyo popular para su dominación. Así, por ejemplo, los informes de Beveridge, que en Inglaterra, durante la segunda guerra mundial, recomendaban un amplio programa de medidas de bienestar, advierten en repetidas ocasiones que tales medidas son esenciales para la supervivencia de una «sociedad libre» (con esta expresión el autor, que pertenecía al partido liberal, alude a la democracia capitalista).

Beveridge expuso también los argumentos en los que se basa un aspecto esencial de la moderna política social: la redistribución de ingresos principalmente *dentro* de las clases trabajadoras y entre las distintas fases de la vida del individuo (empleado/desempleado, enfermo/sano, viejo/joven, con hijos/sin hijos). Para Beveridge había «dos cau-

---

[139] Manchester, *op. cit.*, p. 553.
[140] Beasley, *op. cit.*, p. 385.

sas que explican prácticamente todos los casos de pobreza aguda que existen en Gran Bretaña, y que son la interrupción o la pérdida de la capacidad para ganar un salario y el que no exista relación entre los ingresos de una familia y las necesidades de esa familia». En consecuencia, «podría acabarse con la pobreza redistribuyendo los ingresos dentro de la clase obrera, sin tocar en absoluto los de las clases más acomodadas» [141]. Las clases dominantes podían, por tanto, reestructurar la situación interna de las clases trabajadoras, a la vez que continuaban organizando su explotación. Entre ambos aspectos se establecía una clara y estrecha interrelación.

El apoyo estatal a las clases explotadas implica totalización en el sentido de que el Estado tiene una visión *total* de lo que el sistema global de explotación y dominación requiere para su eficaz mantenimiento y expansión, es decir, superando así los criterios estrechos y miopes de determinados individuos y grupos de la clase dominante. Pero también implica totalización desde otro punto de vista. El apoyo estatal permite una participación parcial de las clases trabajadoras en el fruto de su trabajo; pero, por otra parte, existen mecanismos de reproducción que garantizan que este apoyo no amenace, en mayor medida que la caridad privada, la apropiación de plustrabajo por las clases dominantes. Los ministros de finanzas y los acreedores del Estado vigilan continua y atentamente los gastos públicos.

De todos modos, las decisiones relativas al apoyo estatal, por más «racionalmente justificadas» que puedan parecer para la clase dominante, no son aceptadas de la manera pacífica y tranquila que cabría deducir de los argumentos de un sociólogo funcionalista. Por ejemplo, los informes de Beveridge fueron escritos para el gobierno de coalición durante la guerra y a petición de los sindicatos; sin embargo, ni Churchill ni los conservadores llegaron a

---

[141] W. (lord) Beveridge, *Power and influence*, Londres, 1953, p. 306 Beveridge añade en sus memorias que no quiso decir que las clases acaudaladas no debieran verse afectadas en modo alguno. No obstante, también deplora el hecho de que el gobierno laborista financiara la puesta en práctica de este plan con más impuestos y menos aportaciones directas de los que él había recomendado (p. 332).

respaldar los citados informes de manera inequívoca. Las propuestas correspondientes fueron llevadas a la práctica por el gobierno laborista de la posguerra, y en las elecciones de 1945, el liberal Beveridge perdió su escaño parlamentario, que pasó a un conservador [142].

No hay que entender la política de bienestar del Estado como manifestación de benevolencia por encima de las clases, ni tampoco como una sagaz treta de la clase dominante. Es más bien una prueba de la naturaleza inevitablemente contradictoria y conflictiva de la dominación de clase.

[142] *Ibid.*, pp. 296, 323 *ss.*, 348.

RECAPITULACIÓN

En cierto sentido éste ha sido un ensayo, en gran parte, metodológico, cuyo propósito es ofrecer un instrumento para el análisis de la dominación y el poder político de clase. Hemos tratado de explicar la problemática analítica del materialismo histórico, que es radicalmente diferente a la de otras maneras de enfocar la cuestión del poder político. Hemos dicho que la superioridad científica del primero radica en que es más general e inclusivo, es decir, puede abordar problemas que no pueden resolverse con otros métodos y en que tiene capacidad para incorporar sus aportaciones no ideológicas.

Nosotros consideramos al materialismo histórico no como un lenguaje especial para la reinterpretación de los acontecimientos, sino como un instrumento para la investigación empírica de las circunstancias y las posibilidades sociales de la humanidad. A partir de esta perspectiva hemos propuesto un esquema analítico y algunas definiciones y procedimientos de investigación para el estudio del carácter de clase del poder estatal y de la clase dominante. Desde luego, no puede esperarse que el grado de precisión que se alcance con estos medios vaya a satisfacer los cánones de las ciencias exactas, pero hay que tener presente que en el campo de lo social la precisión de la ciencia no puede sustituir al arte del juicio cualitativo, ya sea éste el del cuadro político en medio de la lucha, o el del historiador desde una serena retrospectiva. Lo que hemos hecho es, sencillamente, ofrecer una serie de herramientas con las cuales pueden hacerse los juicios mencionados, porque en política los esquemas analíticos son sinónimos de análisis esquemáticos.

En la medida en que resulte fértil, nuestro esquema analítico habrá abierto un camino a través del debate cerradamente subjetivista o personalista entre «pluralistas» y «elitistas» sobre la cuestión del poder político; e igualmente habrá sacado a la polémica del atolladero de los «intereses de clase» objetivos y subjetivos, a corto plazo y a largo plazo. El resultado será la creación de una base científica empírica desde la cual emprender el estudio del fenómeno estratégicamente vital del poder de la clase dominante y de la dominación de clase, en general.

En este ensayo hemos ofrecido también una serie de explicaciones teóricas relativas a la existencia, mantenimiento y pérdida del poder estatal de una determinada clase. Tras haber definido este poder con vistas a la investigación empírica, hemos tratado de explicar su importancia y de describir las modalidades en que se ejerce. Hemos entendido que el poder estatal y el dominio de clase están determinados y se poseen y ejercen dentro de un proceso continuo de reproducción y transformación sociales. Hemos elaborado también la idea de la determinación múltiple y de la índole coyuntural del ejercicio del poder político, características que fueron apuntadas en determinadas sugerencias de Marx, olvidadas por la II Internacional y desarrolladas y practicadas por Lenin. Hemos subrayado que el poder estatal opera dentro de un proceso dialéctico de contradicciones internas y de desarrollo desigual. Para alcanzar y conservar el poder estatal hay que dominar estas contradicciones y procesos desarticulantes de desarrollo desigual.

¿Cómo domina entonces la clase dominante? Esencialmente logrando que su posición dominante en la economía, en el aparato de Estado y en las superestructuras ideológicas sean reproducidas por el Estado, tanto en relación con los otros modos de producción existentes dentro de la formación social como en relación con el sistema internacional de formaciones sociales. Estas intervenciones reproductivas del Estado están insertas en la dinámica estructural del modo de reproducción, pero también debe garantizarse su realización en los momentos más duros de la lucha de clases.

Hemos visto que ni un modelo de fuerza y consentimiento, ni uno basado en la dinámica estructural de la economía (en el capitalismo, la acumulación de capital), combinada con la legitimación política, pueden explicar las modalidades de la dominación de clase. Los conceptos de consentimiento y legitimación no cubren todo el campo del complejo funcionamiento de la ideología. En realidad, esta última nos dice no sólo lo que es bueno, sino que también lo que existe y lo que no existe, lo que es posible e imposible, estructurando así las identidades, el conocimiento y la ignorancia, las ambiciones y la autoconfianza. Por otra parte, la fuerza es una noción demasiado primitiva para cubrir todas las alternativas al consentimiento o la aquiescencia.

Hemos descrito tres sanciones o mecanismos reproductivos: la coacción económica, la violencia o coacción física y la excomunión ideológica. La problemática de la clase dominante, tal como aparece en la lucha de clases, no se caracteriza fundamentalmente por la necesidad de conseguir la legitimación de su dominación, sino por el intento de asegurar su representación en el aparato especial del Estado, junto con la mediación estatal de su dominación sobre otras clases. Esto se logra con diferentes formatos de representación institucionalizados y mediante ciertos procesos de mediación, cuyo sentido es controlar las manifestaciones específicas de la contradicción política fundamental entre la dominación de clase y la ejecución de las tareas sociales del Estado. De esta manera hemos procurado hacer una aportación teórica a lo que parece ser la necesidad más urgente del análisis político marxista: la dilucidación de la base y el funcionamiento complejos de la dominación burguesa en los países capitalistas avanzados.

El propósito de este ensayo ha sido principalmente metodológico y teórico, y las referencias empíricas que a lo largo de él se han hecho han tenido, normalmente, la finalidad de aclarar o ilustrar algún punto concreto. Sin embargo, se han formulado una serie de hipótesis relativas al carácter del poder estatal con anterioridad a la revolución burguesa en Gran Bretaña y otros países; a la índole

del bonapartismo; a la fuerza tenaz del apoyo popular a la burguesía; a las razones que explican el desarrollo del reformismo; a los efectos de la democracia burguesa, etc. Aunque las hipótesis en cuestión han sido debidamente justificadas, su validez sólo podrá comprobarse mediante la investigación directa.

El poder estatal de la clase dominante se ejerce dentro de una totalidad contradictoria y compleja, que está sometida a un constante fluir y a un constante desarrollo. La lucha de clases tiene lugar dentro y a través de esas contradicciones y desarrollos, que a su vez tienen lugar dentro y a través de la lucha de clases. Una revolución social acontece cuando estas contradicciones y procesos desarticulantes de desarrollo desigual alcanzan un punto en el que los tres mecanismos reproductivos, en su aspecto dominante, se convierten en mecanismos revolucionarios de una nueva clase dominante.

Un supuesto básico de los dos ensayos que componen este libro es que el materialismo histórico tiene que romper con el modo tradicional de análisis centrado en el capitalismo, para poder captar la especificidad del capitalismo en relación con otros modos de producción. Esto explica nuestro constante esfuerzo por analizar los Estados feudal y socialista, además del capitalista. En esta observación final, sin embargo, hemos de subrayar la originalidad del socialismo y de la revolución socialista.

Tanto desde un punto de vista científico como desde un punto de vista político, el socialismo no debe verse como una utopía ideal, sino como una forma histórica de sociedad, inmersa, como las demás, en los problemas y contradicciones concretos del desarrollo real. El socialismo es todavía una sociedad de clases, porque la clase obrera existe como entidad distinta de las otras clases y estratos; pero se trata de una sociedad única en la medida en que proporciona una posible salida a la dialéctica de ascenso y caída de las clases dominantes. Una revolución socialista no excluye la posibilidad de que reaparezca una sociedad de clases basada en la explotación, con nuevas o viejas formas. Dicho con otras palabras, el poder de la clase obrera puede ser socavado y, en último término, destruido. Pero el socialismo

no constituye en sí mismo una sociedad explotadora. Cuando la clase obrera es la clase dominante no tiene otra clase a la que explotar, y el crecimiento de su poder equivale al desmantelamiento progresivo de las diferencias de clase. Por consiguiente, la revolución socialista abre el camino a la sociedad comunista sin clases.

Tercera parte

ARREBATAR EL PODER ESTATAL AL CAPITALISMO AVANZADO: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

1. LA HISTORIA DEL PRESENTE

La polémica que actualmente tiene lugar en la izquierda de los países capitalistas avanzados se centra hoy, sobre todo, en los problemas del socialismo y la democracia. Espero emprender en el próximo futuro una investigación sobre el desarrollo de la teoría y la práctica estratégicas del movimiento obrero revolucionario. El presente ensayo, sin embargo, no es más que un somero bosquejo en el que he incluido una serie de reflexiones de interés para el debate.

El tema del socialismo y la democracia puede abordarse, se ha abordado y se está abordando desde muchos y diversos ángulos, el teórico y conceptual, el ideológico y programático, el práctico y pragmático, el histórico y descriptivo, entre otros. Lo que aquí vamos a intentar es situar dentro de la evolución histórica del movimiento obrero la actual polémica sobre la estrategia socialista democrática, planteando a la vez determinados problemas a los que habrá que encontrar solución en el futuro. Nuestro deseo no es ni presentar una historia del movimiento obrero ni proponer una fórmula para la revolución socialista en las sociedades del capitalismo avanzado, sino más bien brindar una pequeña aportación al conocimiento científico y político de la actual situación, y llamar la atención sobre una serie de problemas y dificultades con los que tropezaremos en el futuro.

En la primera organización política de masas de la clase obrera, generada por la conjunción de la teoría marxista con el movimiento obrero, la democracia y el socialismo quedaron vinculados de una manera totalmente natural y espontánea. La II Internacional luchó por el sufragio universal y por conseguir gobiernos elegidos, a la vez que luchaba por la apropiación colectiva de los medios de pro-

ducción y por el desarrollo de una sociedad sin clases. La democracia y el socialismo quedaron de esta manera intrínsecamente unidos en la conciencia del movimiento obrero y de los teóricos y políticos burgueses que se oponían al avance del dicho movimiento. La democracia se veía como el instrumento con el que la clase obrera podía llegar a conseguir el poder y poner en práctica el socialismo.

A primera vista parece, en efecto, que el socialismo y la democracia están interrelacionados de un modo sencillo y directo. Democracia significa gobierno del pueblo, y el socialismo extiende esta idea a lo concerniente a las relaciones de producción. Las instituciones políticas democráticas —gobierno elegido mediante voto universal e igual— han sido, desde su mismo comienzo, parte integrante de la concepción marxista del socialismo. Inversamente, el gobierno democrático del pueblo implica, por definición, que posee los medios de producción y planifica su organización y desarrollo al servicio de la colectividad.

En la historia real de las clases y de la lucha de clases esa relación entre socialismo y democracia es bastante más compleja. La clase dominante tiene y ejerce el poder de muchas formas y con diversos medios. Las diversas relaciones sociales dan contenido a las formas constitucionales, y la organización del aparato de Estado produce efectos específicos. Dicho en pocas palabras, el amplio abanico de separación entre las formas legales y el contenido social complica vitalmente la transparencia ideal de la relación democracia/socialismo, y exige un análisis político y una elaboración estratégica de tipo materialista y dialéctico. Para llevar a cabo este análisis y esta elaboración hay que tener en cuenta, simultáneamente, las características específicas de lo político y lo legal, el contexto socioeconómico de las clases en lucha, y la interacción de estos dos elementos. Ni Marx ni Engels formularon nunca una teoría política cabal, y la II Internacional, por su parte, no quiso ver una serie de graves problemas que iban a afectar a sus concepciones estratégicas y a su práctica futura.

Como observamos en el prólogo, la tradición marxista ha encontrado enormemente difícil enfrentarse seria y decididamente con el paradójico fenómeno de la democracia

burguesa, un régimen político en el que una minoría explotadora gobierna utilizando un sistema de elecciones populares legalmente libres. Por supuesto, los marxistas no deben culpar a nadie sino a sí mismos del retraso de su teoría a este respecto; pero un importante factor que contribuyó a este retraso fue la tardía fecha en que la teoría política burguesa proclamó sus pretensiones científicas. En tiempos de Marx, la única disciplina que tenía tales pretensiones era la economía política burguesa, y precisamente como crítica de ella surgió el materialismo histórico en cuanto ciencia sistemática. La obra clásica más importante del marxismo no se llama *El Estado* ni *Clases y lucha de clases*, sino *El capital*, y aunque estaba previsto que en este *magnum opus* figurara también un volumen sobre el Estado, éste no llegó nunca a estar ni siquiera en borrador. Estos orígenes dieron al materialismo histórico desde sus mismos comienzos una fuerte tendencia al reduccionismo económico.

La primera forma moderna de régimen burgués, el bonapartismo, fue tratada por Marx de manera bastante confusa. Esta insuficiencia analítica de base sobrevive en las frágiles premisas económicas y evolucionistas del pensamiento de Engels y de la II Internacional. Como preveían una evolución continuada hacia la mayoría electoral socialista y como contaban con el sufragio universal masculino, nunca entendieron el problema que planteaban las modalidades políticas del dominio burgués, ni se enfrentaron seriamente con él. Cuando se vio que el final pronosticado no llegaba y que el movimiento obrero experimentaba una profunda división, la adhesión de los socialdemócratas a la democracia actuó como un vehículo de adaptación al régimen burgués y como cobertura ideológica de la renuncia a la lucha por el socialismo.

Lenin es, con gran diferencia, el máximo analista político del materialismo histórico. Fue él quien formuló explícitamente y desarrolló el fragmentario y complejo pensamiento político de Marx, que había sido ignorado y eliminado de las concepciones de la II Internacional. Lenin señaló la multiplicidad de factores que determinan el poder estatal, el carácter de clase del aparato de Estado y la in-

dole coyuntural de la política. Para Lenin, las revoluciones no son un fruto que el crecimiento económico hace madurar; hay que hacerlas. Pero cuando describe las variantes democráticas del dominio burgués lo hace de una manera excesivamente rudimentaria y sumaria; sus ideas a este respecto están demasiado agostadas por el calor polémico para que puedan constituir un punto adecuado de partida. Como es natural, él apenas había visto en la práctica algún ejemplo de democracia burguesa firmemente asentada. Tampoco elaboró una teoría realista del Estado socialista revolucionario, es decir, de la dictadura del proletariado. A partir de esta base, cuya debilidad no fue sino acentuada por la posterior sistematización del marxismo-leninismo, la Komintern formuló una endeble y apresurada denuncia de la democracia burguesa, combinada con manifestaciones de apoyo, llenas de disculpas, al socialismo cada vez más autoritario que se estaba construyendo en la URSS. Los partidos de la Komintern nunca lograron poner de su parte a la mayoría de la clase obrera y su estrategia insurreccional fracasó en el combate o nunca llegó a crear las condiciones necesarias para su aplicación.

Las dos mentes más brillantes de la Komintern después de Lenin —Antonio Gramsci y Mao Tse-tung— elaboraron sus ideas estratégicas reflexionando sobre los reveses que había experimentado la línea política originaria de la Komintern. Y es más, los elementos de sus doctrinas muestran sorprendentes semejanzas. Para ambos, la revolución socialista es una guerra prolongada, no resultado de un solo golpe insurreccionista. Ambos piensan que el problema de la movilización no se reduce a ganar a la mayoría de la clase obrera, sino que es igualmente importante vincular la lucha del proletariado con la de otras clases y estratos oprimidos. Gramsci utiliza una metáfora militar, «guerra de posiciones», para hacer resaltar la importancia vital que, dentro de su estrategia, concede a la ideología. Por su parte, la idea de Mao de la guerra popular se refería de manera no metafórica a la guerra de desgaste que la tecnología proletaria de organización militar estaba librando. Ambos vieron el problema de la base de masas del dominio burgués con una claridad que Lenin nunca tuvo, y cuya

ausencia no puede compensar la atención que dedicó al tema de la «aristocracia obrera». Pero ni Gramsci ni Mao tuvieron que enfrentarse en la práctica con los problemas de la democracia burguesa, problemas que nunca se resolverán ni con las más penetrantes exégesis y elaboraciones del pensamiento de Gramsci. Y es más, el «gramscismo» puede convertirse fácilmente en un narcótico del marxismo occidental.

La traumática experiencia del fascismo puso en primer plano la realidad material de la democracia burguesa. Los partidos comunistas se convirtieron en sus más decididos defensores en el contexto de los frentes populares, la guerra civil española y la Resistencia. A causa de esta postura fueron atacados con frecuencia por los socialistas de izquierdas, quienes en Francia, en España y en Chile, por ejemplo, tomaron una postura de desdeñoso rechazo ante la democracia burguesa.

Paradójicamente, y con las excepciones de Checoslovaquia, Alemania tras la unificación KPD-USPD y, posiblemente, Bulgaria, *los partidos comunistas sólo han llegado a ser partidos de masas* (o partidos mayoritarios en aquellos lugares en que ya eran partidos de masas) *luchando por lo que los marxistas entienden como objetivos de la revolución burguesa;* es decir, por los gobiernos elegidos y la libertad de expresión, en Europa, en Chile y en el Japón; por la liberación nacional y la reforma agraria, en el sudeste de Europa y en los países dependientes de Asia. Aunque es cierto que los bolcheviques crecieron a una velocidad fantástica durante su lucha contra el débil Estado burgués de la revolución de Febrero, el partido se había formado en la lucha contra un Estado feudal tardío. El programa agrario, que era un elemento esencial de la estrategia revolucionaria de Lenin en 1917, era, como él dijo explícitamente, el programa de una revolución burguesa, y suponía la división de los latifundios en parcelas individuales para los campesinos.

Donde la democracia había sido destruida, los comunistas no combatieron por la mera restauración del *status quo ante,* sino por una democracia «nueva», «progresiva», «avanzada» y «popular», que erradicase los vestigios del fascismo

y de la dictadura terrorista, y preparase el camino para avanzar hacia el socialismo. La dictadura del proletariado seguía siendo la meta estratégica a largo plazo, pero ya no era la piedra de toque por la que todo y todos debían ser juzgados. En contraste con la base escisionista de la rígidamente delimitada Komintern —una política que fue aplicada con el máximo rigor incluso frente a partidos socialistas maximalistas de masas, como el italiano y el noruego, por ejemplo—, los comunistas se esforzaron ahora por conseguir una estrecha cooperación, e incluso la reunificación, con los socialdemócratas.

A pesar de todo, las grandes esperanzas del período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial descansaban en unos cimientos muy inestables y ambiguos. La naturaleza del fascismo era burguesa y capitalista monopolista, pero ésa era también la naturaleza de Estados Unidos, socio mayor en la coalición antifascista. El comienzo de la guerra fría pondría pronto fin a las «vías nacionales al socialismo» en la Europa oriental, así como a las democracias progresistas y a todo tipo de socialismo en el resto del continente. El movimiento obrero volvió a dividirse, y esta vez tan profundamente que entre los países comunistas y los de la socialdemocracia se interpuso un telón de acero.

Poco sentido tendría especular sobre lo que podría haber pasado en la Europa del Este y en la URSS después de la muerte de Stalin si no hubiera estallado la guerra fría. El irreconciliable antagonismo existente entre capitalismo y socialismo es una realidad contemporánea que no puede eliminarse en el pensamiento. Es necesario, por supuesto, combatir el mito burgués de que la guerra fría fue una consecuencia del diabólico estalinismo; o la falacia de que las medidas que se tomaron después de la guerra —la intervención en Grecia; las tempranas restricciones que se impusieron a todo el movimiento obrero en las zonas occidentales de Alemania; el veto por las autoridades militares norteamericanas a las leyes de socialización aprobadas por los parlamentos regionales de Alemania Occidental en 1946; la concesión de ayuda económica a Europa occidental en el invierno de 1947 bajo la condición de expulsar a los comunistas de los gobiernos (ni mucho menos socia-

listas) de reconstrucción nacional; la puesta en práctica del Plan Marshall, y la creación de la OTAN—, que todas estas medidas, decíamos, se tomaron con el exclusivo propósito de defender la libertad y la prosperidad de todos y cada uno. Pero no sería muy sensato echar la culpa en particular a éstos o a aquéllos. La principal responsabilidad no es de ninguno de los dos bandos, sino de las relaciones antagónicas que mantenían. Podríamos mencionar tal vez la activa participación que tuvo el gobierno laborista británico en la restauración de la reacción burguesa, en Grecia y, en menor medida, en Alemania Occidental. El que un gobierno laborista, que se declaraba abiertamente socialista en sus fines, llegara a tomar postura en contra de las fuerzas populares de otro país —en fecha tan temprana como 1945 en el caso de Grecia, y algo más tarde, bajo fuerte presión americana, en el de Alemania Occidental— es, ciertamente, una notable demostración de las tesis de Lenin sobre el papel determinante del carácter del aparato de Estado[1]. Ernest Bevin y el gabinete laborista adoptaron

---

[1] Un periodista inglés ha dicho, con razón, que la postura tomada por el ministro laborista de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, en relación con Grecia, «fue ultratípica de Palmerston», es decir, una fiel continuación de la obra del principal arquitecto de la política imperial británica a mediados del siglo XIX. «No podemos», dijo Bevin a una conferencia del partido laborista, en 1947, «permitir que se deteriore nuestra situación en el Oriente Medio. Nuestra armada, nuestra marina mercante, una gran cantidad de petróleo que consume nuestra industria están allí [...]. El nivel de vida y los salarios de los trabajadores de este país dependen de estas cosas [...]» (D. Watt, «Withdrawal from Greece», en M. Sissons y P. French, comps., *The age of austerity*, Harmondsworth, 1964, p. 118). De esta manera, los intereses del imperio británico, y en especial la protección del pillaje del Oriente Medio, requerían impedir que Grecia «se convirtiera en un país comunista». Un informe sobre las actividades del comandante y el embajador británicos tras la liberación de Grecia de los alemanes puede verse en C. Tsoucalas, *The Greek tragedy*, Londres, 1969, pp. 61 *ss*.

Por lo que respecta a Alemania Occidental, el gobierno laborista, e incluso el propio Bevin, manifestaron en un principio su apoyo a la socialización de las industrias del acero y el carbón, pero las autoridades británicas de ocupación no dieron su conformidad, ni en 1945 ni en 1946. Después del 1 de enero de 1947, cuando las zonas

la política tradicional del Foreign Office y del ejército de su majestad, y las esperanzas de la masa de militantes del partido laborista de que Gran Bretaña seguiría una política internacional diferente a las de los Estados Unidos y la URSS se vieron frustradas.

La guerra fría supuso un grave retroceso tanto para la democracia como para el socialismo. Las posibilidades democráticas en la Europa del Este quedaron agostadas, y en su lugar surgieron los procesos teatrales y el terror. También en el Oeste se restringieron las libertades democráticas, aunque de forma mucho menos drástica. Los comunistas se vieron reducidos al ghetto, y los socialdemócratas se tragaron el cebo del desarrollo capitalista, con anzuelo, plomo y sedal.

La guerra fría puso al movimiento comunista a la defensiva, principalmente porque se trataba de una guerra desigual, y cada vez lo era más a causa de que ambos bandos luchaban con los mismos métodos. Era una guerra ideológica que en gran parte se libraba apelando a la causa de la democracia y el desarrollo económico, y en ambos aspectos los comunistas eran el bando más débil. La URSS era, evidentemente, más autoritaria que las democracias capitalistas. La Unión Soviética había entrado en la guerra con un nivel inicial de desarrollo mucho más bajo, y además había sido afectada mucho más destructivamente por la invasión alemana. Su renta nacional era en 1945 un 83 por 100 de la de 1940, frente a la cifra norteamericana de un 212 por 100 [2]. Por lo que se refiere a la población, la URSS había

---

de ocupación británica y norteamericana se unieron a causa de las dificultades que existían para financiar sus efectivos militares destacados allí, Whitehall siguió la línea antisocialista norteamericana respecto a Alemania Occidental. El mejor libro reciente sobre la reconsolidación del capitalismo en Alemania Occidental es, probablemente, el de U. Schmidt y T. Fichter, *Der erzwungene Kapitalismus*, Berlín Occidental, 1975. Véase también E. H. Huster y otros, *Determinanter der westdeutschen Restauration*, Francfort, 1975. Esta última obra contiene una amplia selección de documentos.

[2] K. Steinhaus, «Probleme der Systemauseinandersetzung im nachfaschistischen Deutschland», en H. Jung y otros, *BRD-DDR. Vergleich der Gesellschaftssysteme*, Colonia, 1971, p. 409 n.

perdido unos 20 millones de ciudadanos, mientras que las pérdidas norteamericanas ascendían en total a 400.000[3].

Sin embargo, y exceptuando Alemania Occidental, donde el KPD fue demolido en gran parte incluso antes de que se le prohibiera, los partidos comunistas resistieron muy bien, en general, la tremenda embestida de intimidación, aislamiento y consumismo de masas. Tomando el centro capitalista en su conjunto (Europa del Oeste, América del Norte, Japón, Australia y Nueva Zelanda), vemos que la influencia de los partidos comunistas, a juzgar, por ejemplo, por su electorado, había crecido en la década de los cincuenta y a principios de los sesenta, en relación con la que habían tenido en los años anteriores a la segunda guerra mundial, si bien se produjeron importantes descensos a este respecto en determinados países, y especialmente en Alemania, Noruega y España. Los partidos finés, francés e italiano consolidaron su nueva base de masas, mientras los partidos menores retenían una considerable influencia entre los trabajadores industriales, y los partidos clandestinos de Grecia y la península Ibérica se dedicaban a reconstruir sus efectivos. La Unión Soviética ya no era un Estado aislado y desprotegido, cuyos territorios eran codiciados incluso por los imperialistas fineses, sino que se había convertido en la segunda potencia mundial, rodeada por una serie de Estados socialistas entre los que se contaba la inmensa República Popular China. Esta capacidad de resistencia se basaba en el autoritarismo, en el dogmatismo y la apologética, pero es la principal razón de que hoy se siga debatiendo el tema del socialismo y la democracia. Sin los vigorosos partidos comunistas de Chile[4], Francia e Italia, esta polémica no hubiera cobrado actualidad ni en el plano de los principios ni en el plano de la estrategia práctica del conjunto del movimiento obrero. Si los partidos comunistas hubieran sucumbido, la lucha por el socialismo hubiera tenido que comenzar de nuevo con los pequeños grupos de finales de los años sesenta. Si sólo

[3] J. Elleinstein, *Histoire de l'URSS*, vol. 3, París, 1974, pp. 220 *ss.*
[4] La fuerza del partido comunista chileno se formó en la clandestinidad, entre 1948 y 1958.

se hubiera tenido que enfrentar con ellos, la vieja SFIO, de Francia, hubiera sobrevivido, probablemente, durante mucho más tiempo del que sobrevivió. Los partidos socialistas de Chile, Italia y Japón —que también resistieron la prueba de la guerra fría— estaban y están totalmente divididos, y en los años sesenta el PSI sufrió los efectos de un rápido proceso de socialdemocratización. En Chile, la escasísima victoria de Allende fue posible gracias a la inclusión en la Unidad Popular del Partido Radical, medida que fue sugerida por el partido comunista y a la que se opusieron inicialmente los socialistas. La Unión de la Izquierda en Francia fue también consecuencia de una iniciativa comunista.

El imperialismo de los Estados Unidos y la RFA ya ha amenazado más o menos explícitamente en varios momentos con intervenir principalmente con medidas económicas si en Francia e Italia se produjeran avances hacia el socialismo; y ciertamente este tipo de chantaje se está aplicando hoy en Portugal con un notable éxito. Es por lo menos improbable que tales peligros hubieran sido menos graves e inminentes si se hubiera dado marcha atrás a los avances comunistas de la posguerra.

Puede decirse, por tanto, que *si el socialismo democrático se ha convertido en una posibilidad real en los países capitalistas avanzados ello se debe, principalmente, a los partidos comunistas* y a la detente y al equilibrio de poder que se ha conseguido a nivel internacional *como consecuencia del poder de la URSS.*

Ahora bien, esta conjunción de las perspectivas socialista y democrática es producto, naturalmente, de una compleja transformación interna de los partidos comunistas y de una dialéctica social aún más intrincada. Si quisiéramos resumir una cadena causal enormemente complicada podríamos decir que la combinación de dos acontecimientos históricos, junto con los cambios internos acaecidos en los partidos comunistas, ha sido de importancia decisiva.

Ya hemos mencionado el primero de estos acontecimentos: la experiencia del fascismo y de la gran diferencia existente entre la variante democrática y la terrorista-dictatorial del dominio burgués. Hay que dejar bien en claro

que la clásica estrategia leninista de insurrección armada no puede contraponerse sin más a la estrategia democrática. La insurrección armada, cuando es consecuencia de la voluntad de la mayoría, puede ser tan democrática, al menos, como la consecución de una mayoría parlamentaria. Lenin no era un golpista y señaló dos condiciones que debe cumplir la insurrección: en primer lugar, los revolucionarios deben contar con el apoyo y la aprobación de la mayoría de la clase obrera; en segundo lugar debe existir una crisis objetiva del Estado anterior, una situación revolucionaria. De todos modos, desde un punto de vista democrático, las ideas de Lenin a este respecto presentaban dos graves deficiencias. Como la clase obrera no constituía en ninguna parte la mayoría de la población, la insurrección podría ser obra de una minoría, como ocurrió en Rusia, a pesar de que la gran mayoría de los estratos no proletarios no estaba tomada por capitalistas y terratenientes explotadores, sino por empleados y pequeñoburgueses. En segundo lugar, aunque la estrategia bolchevique en 1917 concedía una gran importancia a la distribución de la tierra y se apoyaba en una alianza de clase con el campesinado, Lenin no daba mucho valor estratégico a otros partidos y organizaciones, excepto para fines tácticos a corto plazo. La revolución de Octubre fue obra exclusivamente de los bolcheviques, y aun cuando llegó a formarse un efímero gobierno con los socialrevolucionarios de izquierda tras los decepcionantes resultados de las elecciones a la Asamblea Constituyente, Lenin se opuso al principio muy vehementemente a tal coalición[5]. Es evidente, sin embargo, que una mayoría popular tiene siempre un carácter heterogéneo, y que en ella participan organizaciones políticas de diversas tendencias, cosa que hay que tener en cuenta a la hora de elaborar una estrategia democrática.

La lucha contra el fascismo y el terror burgués indujo a los partidos comunistas a introducir modificaciones fundamentales en sus criterios tradicionales en estos dos pun-

[5] E. H. Carr, *A history of Soviet Russia. The Bolschevik revolution*, vol. 1, Harmondsworth, 1966, pp. 118 *ss.* [*La revolución bolchevique*, vol. 1, Madrid, Alianza, 1972].

tos. Su nuevo concepto de la democracia progresiva en cuanto etapa hacia el socialismo no suponía que la democracia y la revolución socialista fueran a hacerse realidad al llegar a dicha fase. Marx y Lenin habían entendido la dictadura del proletariado como un tipo de democracia, como la expresión de la libre voluntad de la mayoría de la población. Pero, en virtud de dichas modificaciones, el factor decisivo era más bien la formación, dentro del contexto de la lucha contra el fascismo, de amplias alianzas populares y de modelos de unidad con otros partidos y organizaciones políticas independientes.

Las estrategias chilena, francesa e italiana para la consecución de un socialismo democrático están todas enraizadas en la unidad de la lucha antifascista. No hay que olvidar que la democracia cristiana, que ha sido el partido gobernante en la Italia burguesa desde 1947, formó parte de la coalición de la Resistencia. Es justamente esta tradición la que el concepto de «compromiso histórico» del PCI está tratando de volver a poner en vigencia.

De todos modos, la situación actual no es sólo consecuencia de que haya resurgido la constelación de la posguerra, que había quedado congelada por efecto de la guerra fría; las actuales concepciones estratégicas difieren en aspectos esenciales de las anteriores.

El segundo fenómeno fundamental que se ha producido en la evolución de las fuerzas del socialismo y la democracia es el renacimiento de la lucha de clases a finales de los años sesenta. Este hecho sacudió los cimientos de la coalición antifascista que había posibilitado la restauración y el renovado desarrollo del capitalismo después de la segunda guerra mundial, es decir, la coalición de Estados Unidos con las burguesías nacionales no fascistas. Este hecho provocó, asimismo, la aparición de nuevas y poderosas fuerzas anticapitalistas fuera del núcleo de la clase obrera.

La dialéctica de la guerra de Vietnam fue completamente diferente a la de la guerra fría. En ambos casos un movimiento dirigido por los comunistas se enfrentó con un gobierno liberal norteamericano, pero esa es la única coincidencia. En la década de los sesenta, los Estados Unidos no aparecían como el rico protector de las elecciones libres

y del consumo de masas en Europa, frente a un socialismo duro y austero, sino como un invasor imperialista, enemigo de la lucha de un pueblo pobre, que combatía por su liberación nacional y por poner fin a la más descarada explotación. Los vietnamitas no proponían un sistema político-social alternativo al del capitalismo avanzado, pero su heroico combate fue la fuente de una tremenda inspiración ideológica. La brutal disparidad existente entre la rica superpotencia americana y el Vietnam fue compensada por los mejores métodos de lucha de los que disponían las fuerzas populares. La guerra tuvo enormes repercusiones en todo el mundo, y puso de manifiesto que la guerra es el fruto *natural* del régimen político *normal* en el *centro* del sistema capitalista. A partir de entonces, dejó de emplearse la expresión «mundo libre» para aludir a la parte de nuestro planeta que se encuentra bajo la dirección norteamericana; o fue puesta entre irónicas comillas por personas y fuerzas muy lejanas al comunismo. En América Latina, el bloqueo y el intento de invasión de Cuba tuvieron, en un momento anterior, efectos similares.

Un fenómeno paralelo se produjo en otros países. En Chile, donde los demócratacristianos habían sucedido a los radicales como principal partido reformista, la presidencia de Eduardo Frei entre 1964 y 1970 entusiasmó a las masas con un programa de reforma agraria y otras reformas, para luego desilusionarlas al imponer restricciones a dichas reformas y contestar con la represión a las nuevas demandas. En Francia, la reconsolidación del capitalismo después de la guerra había sido presidida, tras la abdicación de De Gaulle en 1946, por el centro reformista, la llamada Tercera Fuerza, en alianza con los socialdemócratas, los radicales burgueses y el MRP católico. Aunque ello pasó casi desapercibido en la deslumbrante luz del movimiento estudiantil, el principal efecto del Mayo francés fue el definitivo y poco glorioso final del citado centro reformista, el entierro de la SFIO, y la escisión de lo que quedaba de los radicales. (El MRP ya se había desintegrado antes de 1968.) Francia se polarizó entre una mayoría gaullista, que pronto se convertiría en un heteróclito bloque conservador sin De Gaulle, y una fuerte minoría socialista, a punto de convertirse en

mayoría. En Italia también tuvo lugar otro cambio político decisivo. Las masivas luchas populares de finales de la década de los sesenta anunciaron la muerte del «centro-izquierda», que había sido un intento de los cristianodemócratas de recuperar el vigor del capitalismo reformista (una de las causas del éxito de De Gasperi después de la guerra) mediante el matrimonio gubernamental con el partido socialista. El proceso de socialdemocratización del PSI se detuvo e invirtió, y el PCI salió del aislamiento para convertirse en la fuerza unificadora y directora de una oposición de crecientes proporciones [6].

De las conmociones de finales de la década de los sesenta surgieron nuevas fuerzas anticapitalistas y una nueva generación de fuerzas tradicionales. A la larga, el movimiento estudiantil no fue tan importante como en un principio pareció que podría ser. Sin embargo, las masas de estudiantes se están convirtiendo hoy en empleados subalternos; y los estratos medios han experimentado una intensa radicalización que se manifiesta, por ejemplo, en el florecimiento del nuevo Partido Socialista Francés. En Italia, el PCI, más intelectual que el PCF, ha atraído al grueso de esas capas medias. Han aparecido, asimismo, otros importantísimos movimientos, de entre los que merecen especial mención los dirigidos contra la opresión de las mujeres y contra la destrucción ecológica, y los que propugnan la solidaridad con el Tercer Mundo. Todos estos movimientos se basan principalmente en las capas medias y manifiestan, al margen de su dinámica peculiar, una común orientación anticapitalista.

Estos fenómenos de finales de la década de los sesenta afectaron a la problemática de la estrategia socialista de modo muy directo, haciendo del partido comunista un elemento fundamental en la coalición estratégica. Decir fundamental no es lo mismo que decir dominante, dado que el elemento socialista puede contar con un apoyo electoral ligeramente superior, y quizá constituya el personaje unifi-

---

[6] Véase G. Napolitano, *La politique du parti communiste italien*, París, 1976, pp. 48 *ss.* [*La alternativa eurocomunista*, Barcelona, Blume, 1977, pp. 57 *ss.*].

cador de la coalición. De todos modos, la actual situación es muy diferente a la del Frente Popular o a la del período de posguerra, en el que vigorosas fuerzas burguesas tenían la hegemonía. En Francia y Chile los partidos comunistas permanecieron fuera de los gobiernos del Frente Popular, que se apoyaban, respectivamente, en una coalición burguesa radical-socialista, y en un gabinete y una presidencia radicales. Los gobiernos de la posguerra en los que sí participaron los comunistas tuvieron una fuerte dirección burguesa: González Videla, en Chile; De Gaulle, en Francia, apoyado y luego reemplazado por los políticos del MRP y los radicales, que ejercían una considerable influencia sobre los socialdemócratas; De Gasperi, en Italia. El ejército de Estados Unidos se mantenía siempre cerca, a la expectativa, vigilante.

La nueva situación no sólo significa que han aumentado las posibilidades de avanzar hacia el socialismo. Requiere también que se clarifiquen ciertas ambigüedades existentes en la concepción estratégica de los partidos comunistas después de la guerra. Dos importantes problemas quedaron entonces en el aire. Uno se refería al funcionamiento interno de la amplia coalición estratégica; concretamente, a la relación existente entre independencia y unidad, y al modo en que se ejercía la dirección. El segundo al carácter que tendría el Estado socialista que viniera tras la etapa de la nueva democracia.

En cuanto proceso continuo de formación de la opinión y de toma de decisiones, la democracia presupone la posibilidad de diferentes desarrollos y cambios internos, y no simplemente la reafirmación de la voluntad de la mayoría en un momento determinado del tiempo. Desde este punto de vista, las fórmulas y declaraciones de la posguerra fueron bastante vagas y evasivas, y también las medidas prácticas fueron ambiguas. En Occidente, los comunistas, como eran débiles, tuvieron que adaptarse a unas fuerzas que les superaban, aceptar su brusca expulsión del gobierno e incluso, como ocurrió en Chile, quedar sometidos a una proscripción que los obligó a buscar refugio en la clandestinidad. En el Este, donde las fuerzas que tenían la supremacía eran de signo opuesto, se emplearon métodos autoritarios

para unificar el movimiento obrero, controlar y purgar a los otros grupos de la coalición y manipular las elecciones presentando una lista única de candidatos, dentro de la cual se otorgaban puestos a los miembros del partido en una proporción predeterminada. Tanto en la práctica (Unidad Popular, Unión de la Izquierda, negociaciones del PCI con los socialistas, católicos e izquierdistas) como en sus formulaciones programáticas explícitas, los partidos comunistas han dado ahora respuestas directas a las preguntas relativas al funcionamiento del proceso democrático. Y así, por ejemplo, se ha reconocido que la unidad de la coalición estratégica ha de basarse en la diversidad, en la igualdad y la independencia mutuas, y que sus formas de dirección tienen que reestructurarse de acuerdo con estos criterios. Las respuestas prácticas y teóricas a que hemos aludido no se refieren sólo a los problemas de alto nivel concernientes a los gobiernos, a los parlamentos o a las relaciones interpartidarios. Se da la misma importancia a la autoorganización de las masas en la base, a la concreción de lo que Pietro Ingrao ha llamado una «democracia de masas», que no ha de ser un sustitutivo utópico-demagógico de las transformaciones constitucionales en el centro del poder, sino el necesario complemento de éstas.

Algunas de las formulaciones de posguerra sobre una vía nacional, en dos etapas, hacia el socialismo (y entre ellas algunas de mucho peso en el Este europeo, como las de Gomulka en Polonia o las de Dimítrov en Bulgaria[7])

---

[7] El partido comunista sueco publicó en el 30 aniversario de su fundación una obra titulada *Det nya Europa* (Estocolmo, 1946), en la que se recoge una colección de artículos de los principales dirigentes de los partidos comunistas del Este y el Oeste, que ofrecen un muy interesante panorama de las concepciones estratégicas de la posguerra. A propósito de Dimítrov, véase el artículo de Philip Mioche sobre el contexto en el que Maurice Thorez concedió su famosa entrevista al *Times* el 17 de noviembre de 1946: *Cahiers d'histoire de l'institut Maurice Thorez*, 19, 1976. En cuanto a Thorez, lo que hizo fue, sencillamente, evadir una pregunta acerca de la dictadura del proletariado. El instituto italiano Giangiacomo Feltrinelli ha publicado un enorme e interesantísimo volumen sobre la teoría social y política marxistas del siglo XX. Contiene, entre otras aportaciones dignas de mención, una exposición completa del pensamiento político de Kautsky; M. Salvadori, «La conception du processus révo-

preveían un Estado socialista distinto a la dictadura del proletariado, un tipo de Estado obrero y campesino, un Estado popular; pero, hasta donde yo sé, nunca se explicó con claridad de qué manera diferiría ese Estado, en la práctica, de la dictadura del proletariado que ahora existe en la URSS. De acuerdo con el sentido especial que Marx y Lenin daban a la palabra «dictadura», ésta no sólo era compatible con la democracia, sino que era la forma más plena de democracia, es decir, un Estado en el que imperaba la libre voluntad de la mayoría de la población. Pero ni Marx ni Lenin especificaron de una manera concreta y realista cómo habría de funcionar ese sistema político. Al llegar la época del Frente Popular, la dictadura del proletariado ya se había convertido en un régimen duramente autoritario en la URSS, pero los comunistas no reconocían abiertamente este hecho, ni tampoco proponían ninguna otra concreción real del Estado socialista. En consecuencia se produjo una ambigüedad fundamental: por un lado, se proponía explícitamente una estrategia para la consecución del socialismo que difería de la bolchevique; por el otro, se soslayaba la cuestión de si dicha estrategia conduciría a un Estado socialista de tipo diferente.

Si las concepciones estratégicas son ahora mucho menos ambiguas e imprecisas, ello es primariamente consecuencia lógica de las especificaciones de la etapa democrática, y en los casos francés, italiano y otros, de que se han trazado líneas de demarcación respecto al Estado soviético. Se ha dado también importancia a determinadas cuestiones sociales fundamentales en las que antes no se había insistido. Así, el problema del sexismo, que a pesar de la obra de Kolontai había tenido muy escaso relieve dentro de la tradición netamente masculina del comunismo, está siendo estudiado en los últimos años con mucha atención. De todas maneras, el contenido y las características que a nivel político habrá de reunir la fase posterior al Programa

lutionnaire chez Karl Kautsky de 1891 a 1922», *Histoire du marxisme contemporain*, vol. 1, París, 1976 [«La concepción del proceso revolucionario en Karl Kautsky», en *Historia del marxismo contemporáneo*, vol. 1, Barcelona, Avance, 1976].

Común, o al compromiso histórico, permanecen, en conjunto, en una extrema vaguedad.

El que exista esta laguna es cosa que, naturalmente, preocupa poco a los socialdemócratas y a los políticos burgueses que presionan a los comunistas para que den pruebas de su «solvencia democrática», como si las fuerzas políticas citadas tuvieran atribuciones y antecedentes que les capacitaran para ser jueces adecuados en esta cuestión. En virtud de su propia línea de pensamiento, esas fuerzas tienen un interés mucho mayor en la denuncia de los actuales países socialistas. Pero estas denuncias contribuyen muy poco a la especificación de cómo debe ser un socialismo democrático, y ello porque estas denuncias adolecen de dos defectos interrelacionados. Una denuncia no es más que una especificación negativa, es decir, un juicio que nos dice, por ejemplo, que una Francia socialista sería diferente de la URSS, sin añadir ninguna puntualización respecto a la índole y el modo precisos en que se llegaría a la nueva sociedad. En segundo lugar, las críticas que se hacen contra los Estados no capitalistas tienden fácilmente, si no parten de una idea clara de lo que es el socialismo, a potenciar ataques burgueses referidos, sobre todo, a los malos tratos recibidos por determinados intelectuales burgueses y (en casos como el de Solzhenitsin) preburgueses. En mi opinión es justo que se critique la manera autoritaria en la que se trata a los intelectuales de la oposición, pero los partidos comunistas tienen una tarea mucho más importante que hacer. La valoración crítica, desde un punto de vista claramente socialista y proletario, de las formas existentes de socialismo, es un importante deber del «internacionalismo proletario» y constituye una aportación al desarrollo del socialismo y de la clase obrera en esos países.

La nueva estrategia socialista democrática ha ido tomando forma, con diferentes niveles de elaboración y coherencia, en una larga serie de partidos comunistas; no sólo en los de Chile, Francia e Italia, sino también, para citar sólo los ejemplos más sobresalientes, en los de Japón y España, y asimismo en partidos más pequeños, como el británico y el sueco. Desde luego, la nueva estrategia no ha salido de las cabezas de unos pocos comunistas sabios y prudentes.

Aunque la iniciativa haya sido comunista, estas ideas están siendo elaboradas en colaboración con los partidos socialistas y otras agrupaciones de izquierdas. Por lo demás, son el fruto de duras y con frecuencia amargas experiencias.

Los acontecimientos de finales de la década de los sesenta proporcionaron los parámetros básicos para el proceso de aprendizaje correspondiente. Los partidos comunistas se vieron entonces movidos a reconsiderar sus posiciones, a hablar y actuar, dado que la descomposición del reformismo capitalista abría posibilidades de avance. A diferencia de lo que había ocurrido en la posguerra en la Europa del Este, los partidos tenían ahora una autonomía completa y habían de descubrir por sí mismos cuál era la mejor forma de negociar con el aparato de Estado burgués y de relacionarse con otras fuerzas y movimientos, cada uno de los cuales contaba con su propia base y con sus experiencias específicas. La nueva generación de obreros y de capas medias radicalizadas que, en gran medida, explicaba el cambio decisivo que se había producido en la constelación de fuerzas sociales, no se había desarrollado en el mismo contexto de lucha que los cuadros del PC. No había conocido la revolución de Octubre el contraste entre la industrialización planificada y el paro en masa de la Depresión, la guerra antifascista y la victoria de Stalingrado. Era preciso buscar nuevas respuestas y nuevas medidas prácticas para dar contestación a sus interrogantes y preocupaciones.

La continuidad del desarrollo de las ideas estratégicas puede hacer menos sorprendente que este proceso de aprendizaje haya tenido lugar dentro de una estructura de partido que no ha sido modificada en lo esencial. Los estables y ordenados métodos de sucesión ahora vigentes presentan un sorprendente contraste con los radicales cambios de dirección que eran corrientes en los años veinte y principios de los treinta. De todos modos, la dirección experimentó efectivamente modificaciones, coincidiendo aproximadamente con el cambio político de finales de la década de los sesenta, y las experimentó de una manera que, por lo general, facilitó el proceso de replanteamiento y de reorientación. Aunque el cambio es, por supuesto, muy dife-

rente en los distintos partidos, parece representar un fenómeno general, debido sobre todo a la conjunción casual de leyes sociales y biológicas.

Los dirigentes de posguerra de muchos partidos comunistas, por ejemplo, de los de Chile, Francia e Italia, se formaron en un período que gira alrededor de 1930. Los más representativos eran muy jóvenes y han resultado ser muy longevos, pero al llegar los años sesenta el tiempo biológico se impuso, haciendo necesario un cambio generacional. Los nuevos dirigentes que entonces pasaron a primer plano no se habían formado en una época en que los partidos nacionales eran disciplinadas secciones de la Komintern; no habían vivido juntos en las sombrías habitaciones del vetusto hotel Lux, de Moscú; no habían organizado las Brigadas Internacionales en España; no habían viajado con misiones secretas a todas las partes del mundo, ni habían sido instruidos por tan destacados plenipotenciarios. Su entrenamiento fundamental lo habían recibido, por el contrario, dentro de sus propios partidos nacionales y de sus concretos contextos sociales.

Su gran sensibilidad a los nuevos acontecimientos que se desarrollaban dentro de sus respectivas sociedades nacionales se vio estimulada y potenciada por las decrecientes posibilidades de conseguir una organización y una dirección unificadas a nivel internacional. Las grandes conferencias internacionales de partidos comunistas que tuvieron lugar en 1957 y en 1960 sólo fueron importantes en un plano bastante superficial. Detrás de los documentos se escondían una disparidad, una crisis y un cisma creciente dentro y entre los partidos comunistas dirigentes. Los cambios imprevisibles y no estatutarios en la dirección soviética no eran lo más apropiado para crear una atmósfera de incuestionable autoridad. El XX Congreso del PCUS había abierto el armario de los cadáveres de Stalin y la excomunión de Yugoslavia había sido levantada en 1955. Se produjo un conflicto de grandes proporciones entre Moscú y Pekín, y la crisis en el Este de Europa volvió a recrudecerse en el preciso momento en que los partidos occidentales estaban empezando a reorientarse. Contra un cambio si-

milar en la dirección del partido comunista de Checoslovaquia vino dirigida la intervención militar de la URSS.

Prescindiendo del cisma chino, sin embargo, no se ha producido ninguna ruptura hasta ahora en la continuidad internacional, y en 1976 los partidos del Este y del Oeste de Europa se reunieron en Berlín. Palmiro Togliatti, que junto con Dimítrov fue la persona más capaz y prestigiosa de los viejos cuadros de la Komintern, potenció poderosamente la postura crítica de la mayoría de los países occidentales al escribir su memorándum testamentario de Yalta, en relación con el intento de última hora de resolver las diferencias chino-soviéticas. Aun cuando en ciertos puntos aislados existan diversas fuerzas que van camino de nuevos cismas y nuevas excomuniones, la principal tendencia hasta ahora apunta al debate franco y abierto. El último libro de Carrillo, que contiene una acerba y vehemente crítica de la URSS, provocó una mordaz réplica soviética, pero pronto se puso de relieve que esa réplica no tenía el propósito de ser una condena. Puede que las secesiones o excomuniones reporten algunos frutos inmediatos para algunos países pero el progreso del socialismo en el mundo no se verá favorecido por ellas. La dirección soviética no ganaría nada desde luego, si se produjera una situación en la que sólo mantuviera relaciones con sus enemigos burgueses del Oeste. En cuanto a los partidos occidentales, cobrarían un gran vigor como consecuencia de un cambio democrático en los países socialistas, mientras que sólo contribuirían al mantenimiento del *status quo* si tuvieran que aislarse de los partidos del Este. El conflicto chino-soviético sólo ha sido de utilidad para los Estados Unidos.

Podemos ahora sintetizar la línea general de desarrollo de la estrategia socialista democrática en los países capitalistas avanzados, distinguiendo *cuatro etapas decisivas*. Es preciso subrayar desde el principio que este resumen se limita a resaltar los cambios fundamentales, simplificando mucho el complejo proceso histórico. No se ocupa, por ejemplo, de los debates y oscilaciones que se registraron en la II Internacional, y en los que tomaron parte figuras como Bernstein, Kautsky, Luxemburgo y Pannekoek. Tampoco se hará mención del debate sobre Rusia en los años

de 1905 a 1908, de la evolución de la socialdemocracia austríaca en el período de entreguerras, de los cambios y cismas de la Komintern, de las discrepancias que hoy existen entre el PCI y el PCF, ni de las diferentes aportaciones que ha hecho el socialismo de izquierda. La perspectiva que resulte con todas estas puntualizaciones puede ser, sin embargo, útil para corregir la imagen superficial y tan de moda que los medios de comunicación occidentales están dando del «eurocomunismo», por lo general de una manera completamente ahistórica.

Hay una serie de elementos que son comunes a todas las estrategias: el papel determinante de las contradicciones internas del capitalismo y de la lucha de clases; la definición básica del socialismo; la necesidad de la revolución entendida como conquista del poder del Estado por la clase obrera, por oposición a la toma del poder por parte de un grupo de revolucionarios o a la conciliación con la burguesía. Las estrategias difieren principalmente en la forma en que conciben estos *seis aspectos: a)* la índole de la revolución; *b)* la organización de la clase obrera; *c)* la relación de la clase obrera con aquellas clases que no constituyen el enemigo principal; *d)* la clase enemiga; *e)* el carácter del Estado; *f)* la principal vía de alcanzar el poder del Estado.

I. La estrategia clásica de la II Internacional

a) La revolución puede adoptar en principio muchas formas y surgir de muchas situaciones concretas, pero es sobre todo un *proceso histórico natural,* consecuencia del desarrollo del capitalismo y del crecimiento del proletariado. Este concepto de la revolución se oponía a las ideas de los anarquistas y de los revolucionarios premarxistas, burgueses o socialistas, procedentes del ala radical de la revolución francesa. La socialdemocracia es un partido revolucionario; no es un partido que hace revoluciones. Sabemos que nuestros objetivos pueden ser alcanzados sólo mediante una revolución [una conquista del poder político], pero sabemos también que está tan poco en nuestras manos hacer esta revolución como en las de nuestros adversarios

impedirla. Por esto no nos pasa siquiera por la mente el querer provocar o preparar una revolución»[8]. Estas palabras las escribió Kautsky en 1893, y él mismo las cita en *El camino del poler,* la obra que, junto con el Programa de Erfurt, constituye la clave de la estrategia clásica. Las revoluciones, por tanto, *llegan,* no se hacen.

b) El proletariado tiene que organizarse en sindicatos y otras organizaciones especiales, pero sobre todo en un *partido político con conciencia de clase.* La tarea preparatoria esencial consiste en crear esa conciencia de clase dentro de un gran partido de masas y lograr que se conserve libre de influencias burguesas.

c) Respecto a la clase obrera —ampliamente definida para incluir también a los empleados asalariados— todas las demás clases tienden a formar una sola «masa reaccionaria». El proletariado forma la gran mayoría de la población y las alianzas de clase quedan excluidas en relación con la transformación socialista de la sociedad.

d) El enemigo es *la burguesía en su conjunto,* junto con sus aliados aristocráticos.

e) El Estado es un instrumento de dominación de clase, pero su *carácter de clase* radica *sólo en su aparato gubernamental y legislativo.* Si se conquista éste, todo el aparato de Estado caerá sin dificultad en manos de la clase obrera.

f) El principal camino del poder es la lucha por el sufragio universal e igual, y por un gobierno elegido. Una vez que se hayan conseguido estos objetivos, o muy poco tiempo después, el proletariado, mediante las correspondientes *elecciones,* llevará fácilmente a su partido al poder. Es posible que entonces la burguesía recurra a la violencia, pero la enorme importancia numérica de la clase obrera garantiza que, en el peor de los casos, sólo sufrirá un breve retroceso.

Los fallos más graves de esta estrategia, aun en la mejor de sus formulaciones, son la espera pasiva de la revo-

---

[8] K. Kautsky, *El camino del poder* [México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978, p. 211].

lución, el tratamiento arrogante de la cuestión del aparato de Estado, y no prever la posibilidad de un régimen de clase burgués con formas democráticas.

II. La estrategia bolchevique en la primera época de la Komintern

En 1917, los bolcheviques crearon en la práctica una nueva estrategia, que más tarde expondría Lenin en su obra *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo* y que también se explicitaría en las resoluciones del I Congreso de la Komintern.

a) La revolución socialista se plantea ahora como una *tarea política concreta,* como algo que tiene, sin ninguna duda, que prepararse, organizarse y emprenderse. Sin embargo, la revolución sólo puede hacerse cuando se dan ciertas condiciones objetivas y sólo con el apoyo de la mayoría de la clase obrera.

b) De esta nueva concepción de la revolución se deriva una nueva concepción del partido de la clase obrera. El objetivo de éste sigue siendo organizar a los trabajadores políticamente y atraer a sus filas a la mayoría de éstos. Lo nuevo es el hincapié que se hace en el partido como *unidad de combate* capaz de hacer una revolución. Los requisitos que ha de cumplir un partido combativo y revolucionario aparecen en las 21 tesis en las que se detallan las condiciones de admisión en la Komintern.

c) Esta estrategia de combate va unida a una cierta flexibilidad en las tácticas. Así, por ejemplo, las *alianzas de clase* pueden formar parte de la estrategia revolucionaria, como lo fueron en 1917, cuando los bolcheviques apoyaron la apropiación de la tierra por los campesinos para su uso familiar individual.

d) El enemigo sigue siendo *la burguesía en su conjunto.*

e) Se insiste en la especificidad del carácter de clase del aparato de Estado y en su irreducibilidad a la estructura legal del aparato gubernamental y legislativo. De aquí surge el objetivo de «destruir el aparato de Estado», construyendo

en su lugar un Estado específicamente proletario: la dictadura del proletariado. Esta «dictadura» sería una democracia, toda vez que se la entiende como el gobierno de una mayoría aplastante de la población. La privación a la burguesía del derecho al voto y la prohibición de todo tipo de oposición, medidas que fueron introducidas paulatinamente en la URSS, se presentan como consecuencias de las especiales circunstancias existentes en Rusia.

f) Aunque pueda haber otras posibilidades, se considera a la *insurrección armada* como el principal medio para hacerse con el poder estatal. El momento propicio para la insurrección empezará cuando el viejo orden entre en una profunda crisis política, y un aspecto de esa crisis será la entrega de una mayoría de la clase obrera a la causa de la revolución y al partido de la revolución.

III. La estrategia del Frente Popular

La aparición del fascismo hizo que el desarrollo de la estrategia llegara a una tercera fase. Esta explosión inesperada e inusitadamente brutal de violencia burguesa dio lugar a que en determinados partidos socialdemócratas volviera a resurgir, durante breve tiempo, el objetivo socialista de una sociedad no burguesa. Donde esa violencia dejó una huella más importante y duradera fue, sin embargo, en los partidos comunistas. Si bien el Frente Popular fue en un principio una alianza defensiva, condicionó luego la aparición de una nueva estrategia para la consecución del socialismo en aquellos casos en los que el fascismo había ya triunfado. Inmediatamente después de la guerra pasó a ser la estrategia general de los partidos comunistas. La idea leninista de la revolución como tarea concreta no fue modificada, y las lecciones aprendidas en las dos primeras décadas de la Komintern dieron lugar a que se modificasen o se introdujeran nuevas especificaciones en los demás puntos.

b) La persistencia de los partidos obreros no comunistas condujo a una reorientación de las primeras posiciones

de la Komintern, que insistían en que había que separar, de la manera más rígida posible, al partido revolucionario de la socialdemocracia. Surgió en su lugar una política de *unificación de partidos*, pero afirmándose, al mismo tiempo, que el partido unido tendría que ser de índole esencialmente leninista, es decir, basado en una organización revolucionaria disciplinada, en el concepto leninista del carácter de clase del Estado y en el reconocimiento del decisivo papel histórico de la revolución de Octubre y de la URSS.

c) De la redefinición del enemigo inmediato (véase el punto siguiente) surgió un concepto más amplio de las alianzas de clases. Sin embargo, hubo otra especificación de mayor importancia para la relación entre democracia y socialismo. Las alianzas de clase pasaron a ser entendidas también como *alianzas orgánicas*, como una coalición estratégica con los partidos y otras organizaciones independientes de las clases aliadas. La dirección de la coalición estratégica del Frente Popular debía recaer, sin concesión alguna, en el partido obrero unificado (a diferencia de lo ocurrido en los Frentes Populares defensivos de la década de los treinta, en los que los comunistas fueron un socio de menor importancia, aun cuando fueron ellos quienes, por lo general, tomaron la iniciativa de su formación).

d) El enemigo inmediato ya no era la burguesía en su conjunto, sino el *capital monopolista*. Se propuso una estrategia *en dos etapas*, la primera de las cuales perseguía solamente la destrucción del poder y las posiciones del capital monopolista, y el establecimiento de una nueva democracia.

e) La idea de Lenin sobre el carácter de clase del Estado fue mantenida, pero se introdujo una *clara distinción entre formas democráticas y terroristas de dictadura burguesa* o dominio de clase burgués. El proceso de destrucción del viejo aparato de Estado y de creación del nuevo fue adaptado a la concepción de dos etapas. En la primera posguerra hubo discrepancias respecto a si el Estado socialista tenía que ser una dictadura del proletariado, pero no se propuso ninguna alternativa clara al respecto. Muy pronto, sin embargo, se reafirmaría el objetivo tradicional de la dictadura del proletariado.

f) Una vez había triunfado, sólo se podía destruir al fascismo mediante la violencia, pero se pensaba que tras su destrucción podría establecerse, con medios pacíficos, una nueva democracia, y que la mejor vía al socialismo era el *desarrollo pacífico,* basado en una coalición democrática.

La constelación del poder mundial en la posguerra no permitió que se llevara a la práctica esta estrategia más que en la Europa del Este. Si hubiera que mencionar alguno de los programas de vías nacionales al socialismo que se propusieron en Occidente después de la guerra, el más digno de esta mención sería probablemente el que se refleja en la práctica política y los numerosos discursos y artículos de Palmiro Togliatti, dirigente del PCI [9].

IV. LA CUARTA ESTRATEGIA

A falta de mejor nombre, hablaré provisionalmente de una cuarta estrategia. Estaría de acuerdo con la moda llamarla «eurocomunista», pero sucede que no es enteramente europea ni se refiere sólo a ese continente. Ni siquiera tiene origen europeo, dado que quien realmente la elaboró y la aplicó en la práctica por primera vez fue el partido comunista chileno, principal organizador de la Unidad Popular y de su victoria en las urnas en 1970 [10]. Por otra parte, esta nueva estrategia se está perfilando mediante un debate con-

[9] Véase el favorable análisis teórico de G. Vacca, *Saggio su Togliatti,* Bari, 1974. Un estudio serio y bien documentado de la política del PCI en el período inmediatamente posterior a la guerra, escrito desde un punto de vista no marxista, es el de H. Hamrin, *Between Bolschevism and revisionism,* Estocolmo, 1975.

[10] La mejor introducción al pensamiento de la dirección del partido chileno es la serie de entrevistas, sinceras y bien llevadas, publicadas por E. Labarca: *Corvalán 27 Horas,* Santiago de Chile, 1972. (He consultado la mejor traducción aparecida en Alemania occidental: Corvalán y Labarca, *Kommunistische Politik in Chile,* Berlín Occidental, 1973.) Una excelente recapitulación de las experiencias y antecedentes de Unidad Popular, aderezada con evaluaciones izquierdistas, es la de I. Roxborough y otros, *Chile: the state and revolution,* Londres y Basingstoke, 1977.

tinuo en toda la izquierda. No deja de ser sorprendente, sin embargo, que también en esta ocasión los partidos comunistas iniciaran el proceso.

La originalidad de esta estrategia radica en las siguientes puntualizaciones a los apartados *b)* al *f)*.

b) El objetivo de llegar a la unificación de los partidos de la clase obrera se considera ahora inalcanzable, y por tanto se le abandona y se le sustituye por el de la *cooperación* entre *partidos* iguales e independientes.

c) La alianza orgánica de clase no se concibe ya como un bloque sometido a la dirección más o menos institucionalizada del partido unificado de la clase obrera. Es más bien *una coalición de socios iguales e independientes,* cuyo núcleo lo constituyen los partidos obreros asociados.

d) El enemigo inmediato sigue siendo el *capital monopolista,* y la mayoría de los partidos siguen proponiendo una estrategia de *dos etapas.* (La primera etapa es una democracia parlamentaria o presidencial, que quiebra el predominio del capital monopolista.) Hay, no obstante, algunas variaciones. El PCI propone una meta intermedia que consistiría en llegar a un «compromiso histórico» con la democracia cristiana; sin embargo, no prevé una etapa social claramente diferenciada en la marcha gradual hacia la transformación socialista. Análogamente, el objetivo estratégico inmediato del PC sueco es romper la poderosa influencia del capital monopolista (o de las «grandes finanzas», como las llama el partido), pero no prevé una etapa específicamente antimonopolista en la sociedad.

e) Se han hecho una serie de puntualizaciones respecto al carácter de clase del Estado. Hay una tendencia *a quitar importancia,* en mi opinión a subestimar gravemente, *al carácter de clase de los aparatos de Estado no represivos.* Ahora se habla de «democratizar» y no de «destruir» el aparato de Estado burgués. *Las disposiciones institucionales necesarias para que la democracia funcione como un proceso continuo* —libertad de expresión, elecciones, etc.— se describen ahora con *detalles concretos.* Exceptuando al partido comunista chileno, todos los demás han acompañado esta descripción de críticas contra la falta o el mal funcio-

namiento de estas instituciones en los actuales países socialistas. Para poner fin a las ambigüedades respecto al carácter democrático del Estado socialista, se ha abandonado el concepto de dictadura del proletariado.

f) El avance hacia la etapa intermedia y la posterior etapa socialista se sitúan ahora, principalmente, dentro del contexto de las *elecciones parlamentarias*, en las que los partidos de la coalición estratégica deberán luchar por separado. Se da también una mayor importancia al papel de la *lucha de masas*, no violenta, a todos los niveles de la sociedad.

El partido comunista chileno adoptó su estrategia socialista democrática a lo largo de los difíciles años 1972 y 1973, pero sería erróneo afirmar que la cuarta estrategia fue aplicada y sangrientamente derrotada en Chile durante el régimen de Allende. En la Unidad Popular también había fuertes elementos izquierdistas, que llegaron a ser hegemónicos en el partido socialista y en el MAPU. En consecuencia, la Unidad Popular no tuvo ni una táctica ni una estrategia coherentes en su última época. Fue dando bandazos, esforzándose, por una parte, por evitar la polarización total —que hubiera empujado a más de la mitad de la población hacia posiciones de oposición—, y haciendo, por la otra, alardes de retórica incendiaria y dando pasos que no podían consolidarse a la vista de la relación de fuerzas.

Es prácticamente imposible decir si la estrategia del PC y de Allende hubiera podido triunfar si se hubiera llevado a la práctica de una manera coherente. Más tarde, el PC, en su autocrítica, admitió que había carecido de una adecuada política militar (véase más adelante). En la actualidad, la concepción más elaborada y perfilada de la cuarta estrategia es la que aparece en el Programa Común de la Unión de la Izquierda en Francia y en los documentos del XXII Congreso del PCF: *Le socialisme pour la France* (París, 1976) [11].

[11] La ruptura de las negociaciones sobre el Programa Común en septiembre de 1977, que abrió el camino a la derrota de la izquierda

Finalmente hay que describir el horizonte de la actual perspectiva socialista democrática. La experiencia más avanzada a este respecto tuvo lugar en un país periférico y relativamente subdesarrollado, Chile, y fue ahogada en un baño de sangre. Tras la caída de las dictaduras en Grecia, Portugal y España, los vigorosos partidos comunistas clandestinos de esos países se vieron superados por la fuerza superior de los partidos burgueses y socialdemócratas. La debilidad política de la burguesía portuguesa posibilitó considerables avances socialistas y democráticos, pero su base sociológica era demasiado pequeña para conseguir el triunfo revolucionario. Tras haberse dejado llevar en 1975 por el radicalismo extremo de ciertos sectores de vanguardia de la clase obrera y el ejército, el PCP se ha visto obligado a atrincherarse y defender con tenacidad las posiciones conquistadas frente al creciente intento de la socialdemocracia, bajo chantaje internacional, de conseguir la restauración más o menos completa del capitalismo. Hasta ahora la última política del partido comunista ha tenido bastante éxito, pero donde existen más posibilidades de progreso a corto plazo es en Francia y en Italia. Son países capitalistas importantes, pero no tienen una importancia absolutamente crucial, y las crisis políticas que tienen lugar en ellos poseen un carácter bastante especial.

El formato de representación política burguesa de notables que caracterizó a la IV República era un sistema muy arcaico de gobierno, especialmente si se tiene en cuenta la existencia de un movimiento obrero relativamente importante. La V República consiguió combinar, de manera bastante peculiar, un presidente plebiscitario, instalado en el poder mediante una especie de golpe de Estado, un nuevo formato de partido y el viejo formato de notables. La fuerza

---

en las elecciones de marzo de 1978, tuvo lugar después de la terminación del manuscrito de la primera edición de este libro. La razón básica de la ruptura parece ser que ni el PCF ni el PSF habían asumido las implicaciones del punto *b)*. El PCF todavía se considera «*el* partido de la clase obrera», y actúa consiguientemente, mientras el PSF pretendía reducir al PCF al papel de un apoyo secundario y carente de poder para un gobierno socialista o dominado por los socialistas.

de la explosión social que el movimiento estudiantil hizo estallar en Mayo se debió, en parte, a que los sectores moderados de los estratos medios, la pequeña burguesía y hasta la burguesía propiamente dicha no identificaban inmediatamente el régimen de De Gaulle ni consigo mismos ni con un Estado de orden público. A la hora de la verdad se unieron a De Gaulle, pero éste desapareció pronto del poder y murió, seguido rápidamente por su sucesor, Pompidou. Como consecuencia de todo esto, la V República entró en una crisis de división y confusión que, por venir acompañada de profundas convulsiones económicas, sociales y políticas, puso en peligro la existencia del propio régimen burgués. Mencionar la inestabilidad gubernamental de la V República equivale, naturalmente, a tocar tan sólo la superficie de la situación política; pero, sin embargo, es precisamente aquí donde las más profundas fuerzas sociales se enfrentan en su lucha por el poder. Esa fue una de las más valiosas enseñanzas de Lenin en lo que se refiere a las crisis políticas.

La crisis italiana es, en gran medida, una crisis política precapitalista, acelerada por el debilitamiento de la influencia política de la Iglesia católica, institución anterior incluso a la época feudal, pero que constituye el componente central del formato del partido demócratacristiano. La crisis se ve acentuada también por obra de un *sottogoverno* parasitario y a ojos vista ineficiente —se trata, en realidad, de una forma mercantil de clientelismo feudal— y a causa de que las grandes bolsas de poblaciones cautivas del sur de Italia han terminado por evaporarse, a causa de la emigración y la industrialización.

Los progresos democráticos y socialistas en Francia y en Italia tendrán muy amplias repercusiones en el conjunto del mundo capitalista desarrollado, afectarán muy especialmente al área mediterránea, y probablemente también tendrán influencia en la marcha de los acontecimientos en la Europa del Este. Sin embargo, la actual situación de Francia e Italia no significa una crisis política general del capitalismo desarrollado, ni tampoco es muy probable que el progreso que se registre en estos dos países la provoque a

corto plazo [12]. A pesar de la notable capacidad que demuestran los liberal-demócratas para mantener un sistema clientelar extraordinariamente corrupto, es en el Japón donde parece más probable que tenga lugar la próxima convulsión política importante del capitalismo desarrollado. Por el contrario, los otros dos pilares principales del capitalismo: Estados Unidos y Alemania Occidental, parecen extraordinariamente estables. Los alemanes occidentales están asumiendo cada vez más el papel de EEUU como gendarmes de Europa occidental, a través del aparato de Estado y con fondos económicos procedentes de orígenes secretos y canalizados a través de la Fundación Friedrich Ebert socialdemócrata.

Hemos de subrayar también las limitaciones de lo que es posible conseguir aunque la izquierda gane las elecciones francesas de 1978 y lleve totalmente a la práctica su Programa Común, y aunque el aún remoto compromiso histórico, de mucha menor envergadura, llegue a ser realidad en Italia. Se producirán profundos cambios sociales y políticos, pero en ninguno de los dos casos citados tendrá lugar la aparición de una sociedad socialista democrática avanzada. Como han manifestado de forma más o menos explícita tanto el PCI como los partidos de la izquierda francesa, el capitalismo continuará existiendo. Se habrá alcanzado una

---

[12] Las crisis políticas en Francia e Italia son, en consecuencia, bastante más concretas y específicas que la «crisis del Estado» del capitalismo contemporáneo, o que la «crisis del capitalismo monopolista de Estado». Es curioso que, de entre los once ensayos que aparecen en el excelente libro *La crise de l'Etat* (comp. Nicos Poulantzas, París, 1976 [*La crisis del Estado*, Barcelona, Fontanella, 1977]), ninguno trate de la crisis del gaullismo o de la V República. Al hacer una recensión de este libro, un autor comunista contrapone al punto focal que se refleja en el título el concepto de crisis del capitalismo monopolista de Estado. Sin embargo, acerca de las diferencias entre Francia e Italia y el resto del mundo capitalista desarrollado sólo dice que «hay que tener presente el papel decisivo del "momento subjetivo" en cuanto momento de la autoorganización de la clase obrera» (J. Lojkine, «"Crise de l'Etat" et "crise du capitalisme monopoliste d'état"», *La Pensée*, 193, junio de 1977, p. 125). Ni el gaullismo ni la democracia cristiana italiana parecen haber sido objeto de un estudio marxista amplio.

nueva e importante etapa, pero surgirán nuevos contratiempos, probablemente, antes de que llegue el socialismo. Además, la sociedad socialista no es todavía una sociedad sin clases, es decir, una sociedad comunista. Los comunistas y los socialistas, lo mismo en Francia que en Italia, no han hecho más que empezar una larga marcha.

2. EL FUTURO COMO HISTORIA

El socialismo democrático es una posibilidad para el futuro, y desde luego para un futuro no muy inmediato, en la Europa occidental, América del Norte, Japón y Australia. Si este socialismo democrático llega alguna vez a ser realidad, el logro de esa meta y la lucha por conseguirla formarán parte de la historia futura. Desde la situación actual del debate sobre socialismo y democracia, la afirmación que acabamos de hacer no es, desgraciadamente, tan banal como parece. ¿Qué quiere decir que la lucha por el socialismo tendrá que ser parte de la historia futura para llegar a tener un auténtico contenido real? Sobre todo que la marcha hacia el socialismo no puede entenderse sólo ni principalmente en términos de ideales, esperanzas y sueños, como una especie de refulgente utopía, aunque también esto sea necesario. Tendrá que basarse en las realidades del pasado y del presente, y estará tan llena de contradicciones, ironías, paradojas, derrotas, victorias, compromisos, errores y sorpresas como todo el resto de la historia humana. Pueden y deben sacarse enseñanzas del pasado y del presente, pero con puras elucubraciones mentales no es posible modificar ni hacer desaparecer al uno ni al otro.

Vamos a mencionar ahora brevemente una serie de realidades y problemas que la lucha por el socialismo, en cuanto historia del futuro, habrá de tener en cuenta. No vamos a esforzarnos por presentar ni una lista exhaustiva —que sería una tarea imposible— ni siquiera a comentar todos los problemas más urgentes. Mi exposición se centrará en unas cuantas cuestiones suscitadas por los ensayos anteriores y por mis lecturas de textos relativos al debate actual en la izquierda.

Un dato obvio del futuro como historia es que habrá de basarse en las fuerzas del presente, en este caso en el movimiento obrero. Este se ha desarrollado y ha cambiado en el pasado, y sin duda volverá a cambiar en el futuro. La realidad está ahí, aunque nos parezca desagradable, y ni se la puede hacer desaparecer ni debe ser ignorada; y así, por ejemplo, en el noroeste de Europa, en Australia y en Nueva Zelanda ninguna estrategia socialista será realista si no se enfrenta explícita y decididamente con la cuestión de la socialdemocracia, si no explica la forma en que ésta puede ser transformada, cómo puede ser incorporada a una alianza cooperativa y cómo pueden modificarse las relaciones de fuerza dentro del movimiento obrero. Ni siquiera sirve para nada ignorar la existencia del sombrío SPD, con todo su terrible historial, desde Gustav Noske a Helmut Schmidt. Además, para tratar seriamente el problema de la socialdemocracia es preciso estudiarla como organización, sin reducirla de forma evasiva a la noción genérica de «obreros socialdemócratas».

En los países latinos, en los que el equilibrio de fuerzas dentro de la izquierda está bastante igualado, ese tipo de confusión entre los deseos y las realidades resulta mucho menos atractivo. Sin embargo, cuando antes nos referimos a las fuerzas del presente quisimos dar a la palabra «fuerzas» todo su peso y alcance. No son sólo los defensores del *status quo,* sino también los socialistas sinceros, quienes piden que los partidos comunistas rompan «de una vez por todas» con su pasado. Y ciertamente su petición encontrará probablemente un cierto eco entre los numerosos nuevos militantes a los que es más fácil que haya llegado noticia de los errores que de los aciertos del pasado comunista. Ahora bien, uno de los principales orígenes de la fuerza de los comunistas está en su dilatado historial y experiencia de lucha, en su capacidad de resistencia, en su disciplina. Es cierto que en más de una ocasión estas cualidades se utilizaron en circunstancias inapropiadas o a favor de causas equivocadas o no totalmente justificadas, y que en algunos de estos partidos parece necesario, en efecto, que se vigorice la democracia interna, que se desarrolle y despliegue su dialéctica interna. En todo caso, si

el camino que lleve al socialismo ha de ser la historia de una serie de luchas de clase y no un paseo triunfal, las experiencias y la combatividad de los partidos comunistas serán de un enorme valor para toda la izquierda. Si esos partidos se convirtieran en conglomerados de facciones dirigidas por intelectuales, como los partidos socialistas, el conjunto del movimiento obrero en estos países se vería debilitado.

Al revolucionario militante se le asocia con la teoría y la práctica de Lenin, la *bête noire* de los socialdemócratas y de los socialistas no comunistas. Estos harían mal, sin embargo, en negarse a ver la pertinencia de las ideas de Lenin para el presente y para el futuro: su visión de la revolución socialista como una tarea política concreta; sus conceptos de crisis política y situación revolucionaria; su insistencia en la importancia del carácter de clase del aparato de Estado; la manera en que supo combinar tácticas flexibles y amplias alianzas con un compromiso estratégico inamovible; su análisis de las tareas y posibilidades del movimiento obrero dentro de un contexto internacional imperialista. Puede también aprenderse mucho de su idea, aunque fuera rudimentaria y somera, de que las instituciones democráticas pueden funcionar de tal forma que reproduzcan el poder y la explotación de la burguesía. La Francia del Programa Común tendrá, sin duda, que hacer frente a esa realidad. Los comunistas están más interesados en que sus aliados se comprometan en el futuro con una estrategia socialista que en que renuncien a las prácticas que han seguido en el pasado; pero los comunistas tienen que admitir que otros sectores de la izquierda han hecho también valiosas aportaciones. La socialdemocracia se dio cuenta desde el principio de la enorme diferencia que existía entre las formas democráticas y dictatoriales del régimen de clase burgués, y, además, gran parte de sus críticas contra Stalin eran exactas. Por otra parte, unida a la solidez y decisión de los partidos comunistas, la volatilidad intelectual de los actuales partidos socialistas puede ser, llegado el caso, un buen preventivo de la rigidez y la osificación.

El contraste entre la conducta de la II Internacional en 1914 y la de la Komintern en 1939 hace resaltar otro problema de la historia socialista pasada, presente o futura: *las contradicciones del nacionalismo y el internacionalismo.* Por una parte, la independencia de los partidos nacionales comunistas ha acentuado su sensibilidad respecto a los problemas y tradiciones concretas de los países en que trabajan. Es claro que una fina sintonización con los problemas nacionales es un requisito esencial para dirigir con eficacia una revolución socialista. (Las especialísimas circunstancias que se dieron en la Europa del Este en la posguerra constituyen una excepción parcial a este respecto, pero ha tenido que pagarse un alto precio por ello.) Por otra parte, la independencia genera también la tendencia a integrarse en las estructuras de cada país, es decir, estimula y favorece la absorción en el marco social burgués existente. La vía nacional al socialismo es larga, y puede quedarse, y a veces de hecho se ha quedado, estancada en la etapa del capitalismo reformado.

El internacionalismo es un fenómeno igualmente contradictorio. Para operar como una fuerza real debe implicar la participación en la lucha común de un movimiento internacional, sin limitarse a manifestaciones de solidaridad y simpatía con los oprimidos y explotados de todos los países. Pero el internacionalismo también ha generado el servilismo ante directrices abstractas y modelos extraños, que por lo demás no tuvieron mucho éxito. La vía internacionalista al socialismo puede desviarse, y a veces se ha desviado, hasta desembocar en un *ghetto* separado tanto del socialismo nacional como del capitalismo nacional. Ni las secciones de la Komintern ni, desde luego, las de la II Internacional consiguieron nunca, en ninguna parte, hacer una revolución socialista. Estas contradicciones son parte de una realidad que es preciso afrontar, vivir y dominar; no nudo gordiano que pueda cortarse con la espada de las vías nacionales o del internacionalismo proletario.

Debemos reflexionar ahora sobre una cuarta lección sacada de las experiencias de la II y la III Internacionales, y también de la efímera Internacional Segunda y Media, socialdemócrata de izquierda y creada a principios de la

década de los veinte bajo la dirección de los austríacos. En todos aquellos países en los que ahora se inicia la posibilidad de avance del socialismo democrático o se inició a comienzos de los años setenta (es decir, Chile), la socialdemocracia tradicional no ha tenido mucha fuerza. Dicho de otra manera, no existe una tradición histórica vigorosa de *reformismo obrero*. La tradición predominantemente maximalista del socialismo italiano se inclina por una espera pasiva de las circunstancias en que pueda llevarse a cabo el programa máximo (socialista). El partido socialista chileno se levanta sobre las tradiciones del progresismo militar del Tercer Mundo (Marmaduke Grove) y de un comunismo disidente de izquierda, de inspiración trotskista y luego fidelista. Bajo la retórica humanista de Léon Blum, y por encima de una escasa minoría de izquierdistas, se encuentra la roca firme en que se basa la SFIO francesa: un amodorrado parlamentarismo y municipalismo burgués, dirigido por políticos maniobreros y por los alcaldes o notables locales. El nuevo partido socialista no tuvo sus orígenes en un movimiento de la clase obrera: la transformación de la SFIO tuvo su origen en una serie de clubs socialistas de tecnócratas e intelectuales de izquierdas, de los que surgió como dirigente François Mitterand.

La oposición entre el reformismo socialdemócrata y el comunismo y el socialismo no puede borrarse mediante el tópico barato, muy de moda entre los socialdemócratas suecos, por ejemplo, según el cual las fuerzas de la izquierda están repitiendo hoy la evolución reformista clásica. Las enormes diferencias que existen entre el partido sueco de Branting y Per Albin Hansson, que se convirtió pronto al revisionismo de Bernstein, y el partido de Gramsci, Togliatti, Longo y Berlinguer —diferencias tanto de madurez teórica como de experiencia de lucha—, tienen que ser obvias para todo aquel que no esté cegado por prejuicios ideológicos. Por supuesto, la diferencia entre el Programa Común francés y la actual política de cualquier partido socialdemócrata escandinavo es aún más evidente. Ciertamente, las perspectivas de la Unión de la Izquierda tienen cierta semejanza con las del partido laborista británico en 1945; pero, una vez más, el partido de Attlee, Bevin

y Morrison pertenecía a un mundo diferente al del duro y tenaz partido comunista francés.

De todos modos hay que admitir que, en cuanto partidos de la clase obrera decididos a aplicar una estrategia gradual de transformación socialista, los partidos comunistas francés e italiano habrán de enfrentarse con un importante problema: el reformismo obrero. Ni en la propia historia de esos partidos ni en la de sus aliados y competidores hay nada que pueda proporcionarles experiencias directas respecto a este problema (aunque, desde luego, del período comprendido entre 1945 y 1947 pueden desprenderse ciertas enseñanzas). ¿Qué es lo que puede hacerse, en consecuencia? Bien, nuestra primera tarea ha de ser analizar con mucho cuidado las diversas experiencias concretas del reformismo obrero: el desarrollo y los logros de la socialdemocracia sueca entre 1932 y 1976 (el autor de esta obra está dirigiendo un proyecto de investigación al respecto en Suecia); la rápida transformación en la década de los treinta del partido laborista noruego, que de partido maximalista —tras una breve entrada en bloque en la Komintern, continuó siendo durante otra década un partido de masas con un claro programa revolucionario— se transformó en un partido socialdemócrata, comprometido con el ideal de una sociedad capitalista reformada; el gobierno laborista británico entre 1945 y 1951, y el equivalente nórdico del compromiso histórico, es decir, la coalición gubernamental finesa de 1966, en la que había un fuerte partido comunista y socialdemócratas y agrarios aún más fuertes, pero que llegó a un callejón sin salida cuando sólo habían pasado dos años [13]. No existe un centro dirigente interna-

[13] Al menos para un observador exterior que no tenga conocimientos del idioma finés, existe un sorprendente contraste entre el punto muerto estratégico y la falta de imaginación del tercer partido comunista en importancia de Europa occidental, y la iniciativa y los progresos de los partidos francés e italiano. A partir de la mitad de los años sesenta, el partido finés ha estado dividido verticalmente, en una proporción que aproximadamente es del 60 frente al 40 por 100, en dos grupos: una mayoría más pragmática y moderada, y una minoría más ortodoxa y radical. La divergencia, que surgió al adoptarse un nuevo programa del partido en 1965 y producirse un cambio

cional del movimiento obrero revolucionario, ni tampoco debe haberlo. Pero resulta absolutamente necesario informar de las diferentes experiencias nacionales, y analizarlas, con métodos más continuos y penetrantes que las breves reuniones o las declaraciones conjuntas.

Hemos dicho que el *socialismo* puede formar parte de la historia del futuro, y en ese caso no será un ideal programático, sino que se encarnará en una sociedad real, en la que existirán contradicciones, dificultades, deficiencias y luchas que se manifestarán en una serie de formas diferentes. La pregunta de si el socialismo forma parte de la historia del presente es una cuestión empírica, y estoy convencido que la respuesta tiene que ser afirmativa; pero, naturalmente, la contestación dependerá de la manera en que se haga la pregunta. Ahora bien, si el socialismo es aquello que los socialistas quieren introducir en la historia con su lucha, ¿tendría mucho sentido *definirlo* como la suma de todos nuestros ideales? Ninguna sociedad ha encarnado

generacional en la dirección, ha aumentado desde entonces, estimulada por el impacto del desencanto que ha producido el gobierno de coalición, del que, en principio, eran partidarios las dos tendencias. Todo el partido es firme partidario de la URSS, si bien la minoría constituye el ala más militante. (El PCUS ha desempeñado, al parecer, un papel fundamental para evitar la escisión del partido.) En términos generales, las críticas de la minoría contra la mayoría se parecen un poco a la polémica que a principios de la década de los sesenta sostuvieron los chinos contra el PCI, y los primeros grupos maoístas contra los partidos comunistas «revisionistas». Al igual que los chinos, la minoría recurre para apoyar su postura a los documentos de las conferencias internacionales de los partidos comunistas celebradas en 1957 y 1960. (Véase T. Sinisalo, *En kommunist har ordet*, Helsinki, 1976.) Estas actitudes explican, probablemente, que los intelectuales marxistas de izquierda se hayan puesto de parte de la minoría, más o menos en bloque, a partir de los últimos años sesenta. Han estado trabajando en un proyecto de estudio económico a gran escala del capitalismo monopolista de Estado finés, aun cuando todavía no parece que hayan avanzado mucho. Dentro de este contexto, completamente único, es posible combinar la radicalización de las posturas ortodoxas con la afiliación a un partido de masas de la clase obrera, si bien hay que pagar un precio por ello: relaciones poco flexibles entre los dos sectores del partido y estancamiento de su papel dentro de la sociedad.

nunca todos los ideales de sus protagonistas. Desde luego, los ideales han desempeñado un importante papel como objetivos y como patrones de crítica. Sin embargo, de acuerdo con una tesis fundamental de la interpretación materialista de la historia, ni la apologética ni la utopía contribuyen mucho a aclararnos el funcionamiento y la evolución de la historia. En consecuencia, los criterios y concepciones idealistas no nos ayudarán a comprender ni a realizar el desarrollo del socialismo como parte real de la historia del futuro.

Hemos descrito en páginas anteriores una serie de variantes, claramente diferenciadas, del régimen burgués. Toda teoría científica del socialismo debe elaborar un análisis similar de las formas actuales y posibles del socialismo y de sus modos de funcionamiento.

Poco se ha dicho hasta ahora de los aparatos represivos y de los problemas de la *violencia* reaccionaria, cuya existencia conocen demasiado bien los comunistas y los socialistas de izquierda. Nos encontramos aquí ante otra contradicción real, a la que no puede hacerse desaparecer ni con piadosas declaraciones de fe en la vía pacífica ni con aren gas sobre la necesidad de armar a los trabajadores. Los aparatos represivos no son tigres de papel, son una realidad y una realidad vigilante. Como la experiencia chilena nos demostró hasta la saciedad, lo peor que puede suceder es caer en una retórica violenta cuando esa retórica no está respaldada por una fuerza real. Tenemos aquí una contradicción entre las palabras y los hechos. Pero hay otra contradicción más profunda.

Por una parte, la mejor defensa contra la violencia burguesa, cuando una población inerme se encuentra frente a un aparato represivo alerta, es, sin duda, el establecimiento de una alianza amplia y sólida entre todas las fuerzas populares. Al estudiar la viabilidad de una toma militar del poder, a principios de la década de 1930, los estrategas del *Reichswehr* alemán tuvieron bien en cuenta la lección de la huelga general contra el golpe de Estado de Kapp y Lüttwitz, en 1920. Llegaron pronto a la conclusión de que sería demasiado difícil gobernar al país con la oposición

de la abrumadora mayoría de la población [14]. No obstante, la creación de una alianza popular amplia tiende a exigir una renuncia total a las dobles tácticas y a la violencia revolucionaria vanguardista. Así lo manifestó Luigi Longo, dirigente comunista con un largo historial de experiencias en la legalidad parlamentaria y en la lucha clandestina, en la guerra civil (en España) y en la resistencia armada. Su opinión fue respaldada por Enrico Berlinguer en sus reflexiones sobre Chile: «Como ha dicho el camarada Longo, la eventualidad del recurso a la violencia reaccionaria "no debe llevarnos a tener una dualidad de perspectivas y de preparación práctica"» [15].

Por otra parte, la historia de la feroz violencia burguesa es un hecho innegable que hace necesario prepararse para una reacción violenta. Se ha afirmado con frecuencia que una característica de los partidos comunistas es su capacidad para cambiar drásticamente su línea y sus tácticas. Esto forma parte, ciertamente, de las enseñanzas de Lenin, y puede comprobarse, en cierta medida, en la historia de la Komintern. Sin embargo, en la época contemporánea ha sido el Estado burgués el que se ha mostrado capaz de los más rápidos cambios, tomando una y otra vez por sorpresa a los partidos comunistas. Lo que afirmamos queda ilustrado no sólo por la ferocidad completamente inesperada del fascismo, del Kuomintang y de los ejércitos indonesio y chileno, sino también por hechos menos sangrientos, como la expulsión de los comunistas de los gobiernos francés e italiano en la primavera de 1947 y en Chile algo más tarde; el golpe de Estado de De Gaulle en 1958 y su reafirmación en el poder el 30 de mayo de 1968 (aunque en este último caso sólo el PCF, en la izquierda francesa, era consciente de las posibilidades que se abrían ante el general), y la provocación del 25 de noviembre de 1975 en Portugal, cuidadosamente preparada.

---

[14] F. Carsten, *Reichswehr and politics, 1918-1923*, Oxford, 1966, p. 403.

[15] E. Berlinguer, «Reflections after the events in Chile», *Marxism Today*, febrero de 1974, p. 42 [*Rinascita*, 5 de octubre de 1973; trad. en M. Layzu, comp., *¿Qué es el compromiso histórico?*, Barcelona, Avance, 1976, p. 69].

Por estas razones hemos también de escuchar atentamente a otro experimentado dirigente comunista, el chileno Volodia Teitelboim, cuyo partido fue el primero en crear y poner en práctica una estrategia democrática gradualista para llegar al socialismo: «Por supuesto, el tránsito pacífico sólo merece este nombre en cuanto excluye la guerra civil; pero no escapa, por las muchas vicisitudes y peripecias de su trayectoria, a la ley de que "la violencia es la partera de la historia". Debimos haberlo tenido siempre presente, aunque el asunto mismo del cambio de vía presupone tomar otro caballo para avanzar por la historia, y el cambio de caballo cuando se atraviesa el río es siempre difícil, y mucho más difícil cuando no está preparada de antemano la cabalgadura de relevo. Independientemente de tener clara la necesidad de este cambio deben existir la posibilidad y la capacidad de hacerlo. Esto no es un asunto que se decide sólo en el momento del cambio, sino que presupone un largo trabajo previo [...]» [16].

Una vez más nos encontramos con una auténtica contradicción que es preciso afrontar y dominar. Pero esta tarea no puede realizarse desde una mesa de trabajo en Lund, Suecia, ni, por lo que parece, desde ningún otro escritorio o tribuna; sólo puede llevarse a cabo en la práctica política.

En los dos ensayos que anteceden hemos prestado mayor atención a los otros aparatos de Estado, cuyo estudio ha estado hasta el presente más descuidado. En consecuencia, hemos comparado la administración de cuadros de los actuales Estados socialistas con la *burocracia* y la *tecnocracia* de los Estados burgueses. Para que puedan actuar eficazmente como instrumentos de la supremacía colectiva de la clase obrera, los cuadros deben pertenecer a un movimiento obrero independiente del Estado y ejercer, al mismo

---

[16] V. Teitelboim, «Reflexiones sobre los "mil días" del gobierno de Unidad Popular en Chile», *Materiales*, Barcelona, 3, 1977, p. 27. Este artículo apareció originalmente en la publicación internacional del PC *Problems of Peace and Socialism (World Marxist Review)*, 1, 1977. Los directores han publicado recientemente una serie de valiosas reflexiones sobre el caso de Chile, la más destacada de las cuales hasta ahora tal vez sea la de Jorge Insunza, en el número 5, 1977.

tiempo, poderes de dirección sin mando sobre los burócratas y ejecutivos. Las recientes formulaciones estratégicas occidentales sólo han insistido en el primer aspecto, pero el Estado socialista avanzado y democrático precisará también armas políticas e ideológicas contra el proceso ejecutivo-burocrático de reproducción de la subordinación de los trabajadores. Algunas de las funciones políticas del cuadro pueden ser realizadas por sindicatos de empleados estatales del tipo de los que ya existen en el Estado del capitalismo monopolista y mediante la delegación de los poderes centrales en juntas elegidas a nivel regional y local. De todos modos, los ejecutivos y burócratas estatales no desaparecerán con ello, y seguirá habiendo problemas de control popular. Por influencia de los liberales y de la socialdemocracia, las actuales concepciones de la democracia socialista han eludido la grave y compleja temática de la burocracia y la tecnocracia. En último término, las tesis radicales sobre la *autogestión,* tan engañosas y utópicas como la descripción que de la dictadura del proletariado se hace en *El Estado y la revolución.*

Relacionado con lo anterior está el problema de la politización o *socialización de la vida privada.* La estrategia socialista democrática es decididamente partidaria del pluralismo, tanto dentro de la coalición democrática como el conjunto de la sociedad. El pluralismo es, sin duda, parte importante de la democracia en cuanto proceso; pero en las actuales sociedades burguesas implica también, cada vez más, la atomización de la población: aislamiento, incertidumbre, humillación, degradación, autodesprecio y autodestrucción. El concepto de alienación sólo llega a expresar débilmente esos sombríos aspectos de la vida en las modernas sociedades burguesas, especialmente en las grandes ciudades y en sus alrededores. Aunque se dan en todas las sociedades capitalistas, aparecen de forma más pronunciada en las altamente desarrolladas de los Estados Unidos y Escandinavia, por ejemplo, que en Francia o en Italia. Obviamente no hay socialismo que pueda edificarse sobre este tipo de «pluralismo» que reproduce, cada vez a mayor escala, la subordinación de la clase obrera. Estos problemas los resolverá, en parte, el desarrollo de la lucha de las

masas por la transformación social; las gentes atomizadas que hoy piensan «no valer nada» se sentirán, probablemente, atraídas a participar en la vida de la sociedad, recuperando su valor y dignidad humanos. Para resolver estos problemas, la coalición socialista democrática tendrá que superar conscientemente el concepto y la práctica burgueses actuales del «pluralismo», y organizar colectividades sociales a todos los niveles y en todas partes de la sociedad. (Los escritores del PCI dicen con razón que, en este aspecto, el socialismo tiene mayor parecido con el catolicismo que con el liberalismo [17].)

La concepción estratégica de una amplia alianza antimonopolista entraña, dentro de sus múltiples y variadas formulaciones, una serie de contradicciones analíticas y prácticas que pocas veces se ven explicitadas. El esfuerzo por llegar a crear la alianza citada, concretada en hechos organizacionales y programáticos, implica el reconocimiento de una realidad muy importante, la de que *el actual poder burgués cuenta con una base de masas* y, por consiguiente, existe la necesidad estratégica de arrebatar esa base a la clase dominante. Pero esforzarse por conseguir algo con un trabajo denodado quiere decir que ese algo no es una realidad todavía, o que sólo lo es de un modo incompleto. El esfuerzo por mostrar a los estratos medios y a la pequeña burguesía que existe una base material para la lucha conjunta con la clase obrera no se ve secundado por los análisis que menosprecian la capacidad *de facto* del capital monopolista para ganarse a grandes sectores de esos estratos medios. Y es más, el éxito de la citada estrategia dependerá de que se llegue a comprender con claridad la causa de ese fenómeno. Contamos ya con muchos y valiosos trabajos de análisis económico del «Estado de los monopolios», del Estado como «capitalista total», y también acerca del aspecto cultural de la «hegemonía» y la «legitimación».

[17] El propio Togliatti señaló la afinidad de la «solidaridad» cristiana con la solidaridad socialista-comunista. (Véase Vacca, *op. cit.*, p. 283.) Una posición reciente al respecto puede verse, por ejemplo, en el trabajo de Achille Occhetto en N. Bobbio y otros, *Il marxismo e lo stato*, Roma, 1976, p. 94 [*El marxismo y el Estado*, Barcelona, Avance, 1977].

A lo largo de las páginas de esta obra hemos brindado una serie de herramientas, ni mucho menos terminadas, con las cuales emprender un análisis más profundo de las modalidades del dominio burgués; los procesos y mecanismos de reproducción, los diversos modos de interpelación ideológica, los múltiples determinantes del poder estatal, los formatos de representación y su funcionamiento, los procesos de mediación estatal del régimen de la clase dominante. Es preciso que se investigue mucho más acerca de todas estas cuestiones.

Y ahora hay que mencionar otro problema analítico relativo a la estrategia antimonopolista. ¿Son los conflictos entre los sectores monopolistas y no monopolistas de la burguesía tan graves y profundos que resulte realista esperar que grupos importantes de los segundos se alíen con la clase obrera? En cuanto a la pequeña burguesía, su peso estratégico varía mucho de país a país, de acuerdo con su tamaño y su tradición política, y así, por ejemplo, desempeña un papel mucho más importante en Francia y en Italia que en Gran Bretaña o Suecia. Estas cuestiones han de estudiarse con instrumentos de análisis científico, exentos de prejuicios *ouvrieristes* y de optimismos sin fundamento. Tampoco han de estar lastrados con acaloradas polémicas ideológicas. Desde el punto de vista estratégico, la dimensión decisiva de la concepción antimonopolista es *el esfuerzo real y concreto por desbloquear la situación no revolucionaria que hoy caracteriza al capitalismo*, echando para ello mano de una amplia alianza democrática encaminada a conseguir importantes cambios sociales y políticos. Con esto no se conseguirá que llegue el socialismo, pero sí quizá que las ruedas de la historia empiecen a moverse hacia esa meta.

Cuando no se afrontan adecuadamente las dificultades que entraña este esfuerzo estratégico, surgen profundas contradicciones analíticas. De todos modos, también el concepto de *sociedad antimonopolista* implica *contradicciones reales*, cuya investigación constituye una tarea central del análisis económico y político marxista. Nos vamos a limitar aquí a mencionar algunos de los problemas más obvios a este respecto.

El moderno capitalismo monopolista no se apoya, predominantemente, en estratos parasitarios de *rentiers*, sino en la fracción más dinámica y eficiente de la burguesía. En la gran mayoría de los casos, las grandes empresas pagan salarios más altos y ofrecen mejores condiciones de trabajo y mejores derechos sindicales que las empresas de tipo medio o pequeño. La socialización de estos sectores monopolistas daría, evidentemente, una determinada orientación y un determinado dinamismo a toda la economía. Pero ¿cómo será posible unir a los diferentes componentes de la alianza antimonopolista? ¿Cómo podrían reconciliarse las reivindicaciones obreras de salarios iguales, mejores condiciones de trabajo y más amplios derechos sindicales, con la búsqueda por el capitalismo menos eficiente y no monopolista de mayores beneficios y más autoridad?

El poder de un gobierno democrático dependerá, en gran medida, de su capacidad para mantener el nivel de vida y de empleo. Pero la competencia capitalista genera nuevos monopolios, nuevas «palancas de mando» de la economía, reproduciendo así una vez más el capitalismo monopolista. Este proceso puede ser frenado recurriendo a nuevas socializaciones y a impuestos discriminatorios, pero anticipándose a tales medidas la dinámica capitalista languidecerá, dando lugar a fugas de capitales, cierres de fábricas y un creciente desempleo. Para mantenerse frente a esas circunstancias y para seguir avanzando hacia sus objetivos socialistas, el gobierno tendrá que apoyarse mucho en la iniciativa y en la combatividad de las propias masas, lo cual, a su vez, tenderá a enfrentarse con los sectores moderados de la alianza de clases.

Una sociedad de democracia antimonopolista es aquella en la que la dominación del capital monopolista nacional ha quedado más o menos totalmente destruida. Pero resulta que una gran parte del poder del capital monopolista es *internacional*, está en manos de las famosas empresas multinacionales y de los organismos internacionales del capital financiero, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el club de bancos nacionales de los principales Estados capitalistas. El gobierno puede nacionalizar la parte de las empresas multinacionales que esté ubicada

en su propio territorio; pero ¿qué hará con las empresas exteriores propiedad de las multinacionales de su propio país? Si también las expropia, las multinacionales socializadas resultantes seguirán siendo gestionadas de acuerdo con principios más o menos capitalistas. Si se las deja a su aire, habrá que resolver problemas de comercio exterior y de balanza de pagos antes de poder reestructurar el conjunto de la economía de acuerdo con una base socialista planificada. Aun cuando no tengamos en cuenta este dilema, las nuevas empresas, que ya no estarán dominadas por el gran capital, se encontrarán, probablemente, con graves dificultades para encontrar mercados para sus exportaciones y para conseguir créditos en el extranjero. Quizá resulte posible burlar el chantaje internacional, del tipo utilizado contra Chile y Portugal, recurriendo a la ayuda de los países socialistas. Por ejemplo, la Unión Soviética ha dado considerable apoyo a Cuba y a Vietnam sin amenazar la independencia nacional de estos países.

Estas son algunas de las muchas contradicciones y cuestiones que habrá que superar, y que serán superadas de una manera o de otra; pero para abordarlas de la manera adecuada es mucho mejor prepararse de antemano para ello.

En último término, con todo, la historia del futuro no puede ser escrita; tiene que ser hecha.

ÍNDICE ONOMÁSTICO